



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA Y SALUD

LA SEXUACIÓN EN HIJOS DE PAREJAS DE HOMBRES HOMOERÓTICOS

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTORA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:
JULIETA BERNAL CHÁVEZ

COMITÉ TUTOR:
PRINCIPAL: DRA. BERTHA BLUM GRYNBERG (UNAM, Facultad de Psicología)
ADJUNTA: DRA. MARTHA PATRICIA ROMERO MENDOZA (Instituto Nacional de Psiquiatría)
EXTERNO: DR. JORGE ALEJANDRO MONTES DE OCA VILLATORO (UAM, Xochimilco)
JURADO:
DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES HACES VELASCO (Secretaría de Gobernación)
DR. HANS SAETTELE ZUND (UAM, Xochimilco)

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE DE 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a la UNAM, mi *alma máter*. Por haberme alimentado de curiosidad y pasión por la lectura a lo largo de estos 19 años de estudio.

Agradezco al CONACyT por el apoyo económico otorgado durante la investigación.

Gracias a los miembros del comité por su paciencia, lectura y sinceridad:

Boni, gracias por haber sido la primera persona en dar tu visto bueno a la propuesta de investigación que hoy concluyo, por tu paciencia, por confiar en mí y por darme ánimos para continuar en lo que fue este arduo camino. Siempre te admiraré.

Martha, gracias por tu franqueza, tus preguntas y tu conversación siempre amena e interesante. Celebro haberte conocido. Gracias por perseverar hasta el final de este camino.

Alejandro, tu atenta lectura me permitió avanzar, cambiar puntos de vista y argumentar mejor. Me transmitiste tu pasión por la escritura. Gracias por decir que sí a tu participación en la elaboración de este trabajo.

Siempre recordaré con nostalgia esas reuniones de comité: intensas, fructíferas y estimulantes.

Agradezco a los miembros del jurado: Dra. Ángeles Haces Velasco y Dr. Hans Saettele Zund, que estuvieron dispuestos a leer, criticar y alimentar este trabajo.

DEDICATORIA

A las familias homoparentales, que dan testimonio de que los lazos de amor, no necesariamente los de sangre, son los que hacen filiación. Especialmente a las dos familias que me abrieron las puertas de sus hogares y sus historias.

A Horacio Mejía Fonseca †, por hacer pública la diversidad en México con tu interesante documental.

A mi madre Cirenía, por mostrarme que es posible amar y entregarse sin abandonar los proyectos personales.

A mi padre Julio, por abrir en mi vida el camino de la curiosidad, la diversión y la compañía.

A mis hermanos Octavio y Mónica, por enseñarme a vivir.

A mis sobrinos Leo, Vane y Abril, con todo mi amor para ustedes.

A Antonio, por acompañarme todos los días *hasta el final de la noche*. Sabes que tu presencia le dio un giro a este trabajo y a mi vida también.

A todas aquellas personas que estuvieron dispuestas a escuchar mis ideas y compartir conmigo las suyas a lo largo de este camino: a mis profesores Tania Rocha, Emily Ito, Lizbeth Vega y Rodrigo Parrini; también a todos mis compañeros de seminario, especialmente a Ignacio, Olga, Miguel, Eréndira, Margarita y Claudia. También a Manuel Hernández por su interlocución y trabajo.

CONTENIDO

RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	17
Antecedentes de investigación	18
La parentalidad en hombres homoeróticos	21
Diferencias de crianza entre los miembros de las parejas homoeróticas	23
Preferencias de los padres sobre las características de los hijos	27
Identidad y “orientación sexual” en los niños	29
CAPÍTULO II	35
Marco teórico	36
Los vínculos primarios y la asignación de género	40
La diferencia sexual anatómica y la prohibición	68
El falo y la castración simbólica	94
La familia homoparental y el debate sobre la diferencia de los sexos	107
Ejes de análisis, pregunta y objetivo de la investigación	114
CAPÍTULO III	116
Método	117
Los participantes	117
Captación de los participantes	118
Procedimiento	119
CAPÍTULO IV	121
Análisis	122
Primer momento de la sexuación	124
Segundo momento de la sexuación	132
Tercer momento de la sexuación	154
Cuarto momento de la sexuación	166

	CAPÍTULO V	177
Discusión		178
BIBLIOGRAFÍA		202
ANEXOS		213
Anexo 1. Consentimiento informado		214
Anexo 2. Ejes iniciales de entrevista		215
Anexo 3. Guión inicial de entrevista		216

*“... la masculinidad y feminidad puras
siguen siendo construcciones teóricas
de contenido incierto.”*

Sigmund Freud (1925, p. 276)

RESUMEN

La homoparentalidad ha suscitado interrogantes en torno a los efectos de estas conformaciones familiares en los hijos, una de ellas es sobre el sexo que éstos llegarán a declarar. La sexuación es entendida como la posibilidad de que alguien llegue a declarar un sexo y una elección de partenaire sexual, como efecto de los *primeros vínculos, las asignaciones provenientes del otro y la separación-interdicción* que pone límite al goce incestuoso entre padres e hijos. El presente trabajo propone, desde la perspectiva psicoanalítica, cuatro momentos de la sexuación en los hijos de hombres homoeróticos a partir del análisis de dos casos: una adolescente de 17 años y un niño de 1 año y medio. Dentro de los cuatro momentos de la sexuación se encuentran articulados *tres planos de la diferencia, estos son: la diferencia niño-adulto, la diferencia de género y la diferencia de los sexos*. La articulación de estos tres planos de la diferencia, abre la posibilidad de pensar en posicionamientos sexuados diversos y singulares que cuestionan las dicotomías tradicionales.

Palabras clave: homoparentalidad, sexuación, diferencia, separación, castración.

INTRODUCCIÓN

Las uniones entre personas del mismo sexo y la conformación de familias homoparentales, han cobrado relevancia en todo el mundo en años recientes, esto debido a que los movimientos políticos dirigidos por la comunidad LGBTTTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, travestis, transgénero e intersexo), han pugnado por su reconocimiento en la sociedad y en instancias jurídicas. En México, en el año 2010, fue aprobado el matrimonio entre personas del mismo sexo, teniendo efecto en el artículo 391 del Código Civil del Distrito Federal en materia de adopción, lo cual ha derivado en que las parejas homoeróticas¹ puedan adoptar legalmente, hecho que les ha dado mayor visibilidad.

Como efecto de ello se han generado debates en diversas esferas de la sociedad, pues hay quienes se pronuncian de forma alarmante, sugiriendo una ruptura del orden social y simbólico a partir de una supuesta “negación de la diferencia sexual” por parte de los padres homoeróticos (Agacinski, 2013; Roudinesco, 2006). El psicoanálisis no ha sido ajeno a este debate.

Si bien Freud (1905), se adelantó a su tiempo al innovar las nociones de perversión y sexualidad indicando que la homosexualidad no puede ser considerada una perversión, pues toda sexualidad es en sí perversa, su planteamiento acerca del devenir sexuado del sujeto, se fundamentó en una configuración edípica constituida por la pareja parental *hombre/mujer*, ello pone en evidencia que la diferencia de los sexos, en psicoanálisis, hasta ahora ha sido un fundamento para dar cuenta de la constitución subjetiva del hijo, y por ende, para la sexuación de éste.

A partir de esto, autores que practican el psicoanálisis, han publicado textos en donde reflexionan en torno al tema pues interpela algunas formulaciones psicoanalíticas acerca de

¹ Uso la palabra “homoerotismo” como sinónimo de “homosexualidad”, entiendo ambos términos como la preferencia sexual de una persona hacia otra el mismo sexo (anatómicamente hablando). Para definirlo de esta manera, tomo en cuenta a Freud (1905, p. 133), quien en *Tres ensayos de teoría sexual*, sugiere la palabra homoerotismo (propuesta por Ferenczi) como una acepción “más adecuada” que la homosexualidad. En el presente trabajo, usaré la palabra “homoerótico” en lugar de “homosexual” por el peso patologizante que se ha dado a la segunda acepción. Tampoco utilizo la palabra “gay” puesto que ésta tiene una connotación identitaria que refiere a ciertas prácticas sociales y políticas con las cuales algunos hombres homoeróticos no se identifican.

la sexuación, específicamente sobre la diferencia sexual. Algunos textos a destacar son: *Dejarás a tu padre y a tu madre* (2002) de Philippe Julien, *Homoparentalidades: nuevas familias* (2007), una compilación de Rotenberg y Weiner y *Uniones del mismo sexo. Diferencia, invención y sexuación* (2010), coordinado por Torres, Faraoni y Shnitzer.

Julien (2002) señala que existe una posición con respecto a estas configuraciones familiares según la cual la homoparentalidad es peligrosa ya que “impide en el niño la construcción de su identidad”, el autor señala que si se llega a tomar eso como base, la sexuación tendría que pasar forzosamente por una configuración familiar heterosexual en donde el niño pudiera identificarse con un hombre y la niña con una mujer, lo cual sólo sería posible si la imagen del cuerpo de los padres y sus rasgos simbólicos estuvieran claramente diferenciados en masculino y femenino,

En esta línea, tenemos la interrogante que introduce Green (1978), quien en su investigación con familias de padres no heterosexuales, habla de la necesidad de entender el desarrollo de lo que llama “identidad sexual” en el niño. Al respecto menciona:

La teoría psicoanalítica... anticipa que crecer en un entorno de padres transexuales u homosexuales tendrá un efecto inusual en el desarrollo de la identidad sexual. (...) La envidia del pene, angustia de castración y la solución del conflicto edípico son pivotes para el desarrollo psicosexual del niño. Por lo tanto un padre sin pene o una madre y padre con un compañero sexual del mismo sexo, son objetos de identificación durante el periodo edípico, lo cual tiene profunda influencia en el desarrollo psicosexual. (p. 696)

Estas inquietudes llevaron a la **pregunta de investigación** de la presente investigación: *¿Cómo se conforma la sexuación en los hijos de las parejas de hombres homoeróticos?*. A partir de la cual se formuló el **objetivo**: *Explorar la sexuación en los hijos de las parejas de hombres homoeróticos.*

El presente trabajo es una apuesta por cuestionar de las categorías binarias sexo-genéricas (hombre/mujer, masculino/femenino), que hasta ahora han predominado en nuestra sociedad y que han dificultado flexibilizar nuestra posición ante la sexualidad, la

sexuación y la diferencia.

En el **primer capítulo** se pueden leer los antecedentes de investigación (estado del arte) en donde se plantea que a principios de los 80's, comenzaron a desarrollarse investigaciones, la mayoría en países angloparlantes, enfocadas en explorar la homoparentalidad y la subjetividad de los hijos criados en estas familias, desde las perspectivas social, antropológica y de género. Algunas de estas investigaciones se han enfocado en explorar la identidad sexual de los hijos de estas familias y han encontrado que son más flexibles en cuanto a la división femenino/masculino, así como en sus elecciones de partenaire sexual (Barret y Tasker, 2001; Kane, 2006; Pawleski, Perrin, Foy, Allen, Crawford, Del Monte, Kauffman, Klein, Smith, Springer, Tanner y Vickers, 2010). Estos estudios han concluido también que *el sexo y el homoerotismo de los padres no son causa directa del posicionamiento sexual de los hijos* (Tasker y Golombok, 1997; Fulcher, 2008; Tasker, 2010).

En el **segundo capítulo** es un abordaje teórico desde la perspectiva psicoanalítica, pues ésta ofrece algunas coordenadas para pensar la sexuación. Entre 1923 y 1925², Sigmund Freud produjo una serie de textos de los que es posible extraer algunas coordenadas acerca de la forma en que un sujeto deviene sexuado. Su planteamiento está basado en el Edipo y los efectos de la interdicción-separación. Freud no habló propiamente de sexuación, pero a partir de él se abrió la posibilidad de que más tarde, otros psicoanalistas utilizaran la palabra para dar cuenta del devenir sexuado de un sujeto.

El término *sexuación* hace referencia a cómo un sujeto llega a subjetivar un sexo, esto por definición, sugiere que una posición sexuada no es un dato de entrada para el sujeto, sino un punto de llegada. Para Silvia Tubert (2003) la sexuación es producto de la historia de las relaciones del niño con los otros incluso de antes de nacer.

La *sexuación* para el psicoanálisis, no es un asunto que corresponda al campo biológico, como tampoco sólo al de lo social; para pensar la sexuación en psicoanálisis y

2 Me refiero a los siguientes textos: *La organización genital infantil. Una interpolación en la teoría de la sexualidad* (1923), *El sepultamiento del complejo de Edipo* (1924), *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos* (1925).

distinguirlos de otros discursos, es necesario tener en cuenta el campo *inconsciente*, y por ende, los procesos inconscientes que se ponen en juego en el devenir sexuado del sujeto: el cuerpo en los primeros vínculos, la importancia del lenguaje, la identificación y el deseo.

Siguiendo a Alcántara (2013), la diferencia sexual está implicada en un registro psíquico inconsciente. Tubert (2003, p. 16) considera que este registro constituye la especificidad del psicoanálisis, pues todo objeto de estudio lo tiene en cuenta, incluso cuando hablamos de sexuación, así, lo que podría verse como “natural” o en el registro del “organismo”, requiere ser considerado como un espacio psíquico. Si incluso pensamos en el deseo inconsciente, entonces “la sexualidad puede adquirir múltiples formas que no se reducen a un binarismo basado en el modelo del dimorfismo sexual”.

La revisión bibliográfica nos llevó a formular los siguientes elementos como condiciones para la sexuación en los que están implicados diversos planos de la diferencia.

Los vínculos primarios, por acción específica proveniente de un “individuo experimentado” (Freud, 1895), que libidiniza el cuerpo del niño inscribiéndolo en el campo *pulsional*, en este registro los padres (o cuidadores) se constituyen como objetos de identificación y objetos que marcan la pauta de posibles elecciones posteriores de partenaire sexual. Estos vínculos fundan el plano de la *diferencia niño-adulto*.

Con estos vínculos surgen *las asignaciones provenientes del otro* (los padres o cuidadores), a partir de las cuales el infante, construye su imagen de su cuerpo, a partir de las insignias sexo-genéricas en las que el otro de los primeros cuidados lo inscribe. Dichas asignaciones preceden al encuentro del infante con la diferencia anatómica. Aquí se juega otro plano de la diferencia que es la *diferencia de género* (Laplanche, 2009).

La separación-interdicción que impide la unión sexual entre padres e hijos, se trata de un límite al goce entre generaciones y como efecto de ello la búsqueda de relaciones por la

vía exogámica. En este sentido, Bleichmar (2006) considera a la prohibición como aquello que organiza las relaciones en la familia y la constitución subjetiva, ofreciendo la posibilidad de lectura de un lazo que pueda ser regulado por la prohibición y que no esté condicionado por el sexo de los padres, sino por el lugar que éstos le dan a la prohibición. Con ello, se retoma la vertiente que encontramos en Freud, como la más predominante en sus obras que abordan el devenir sexuado del niño: la castración a partir de la prohibición, la cual se constituye como el resorte para la variedad de salidas del Edipo, es decir, para la sexuación.

Como se verá, Bleichmar (2006) plantea que tener presentes los efectos de la prohibición, no significa que se niegue la existencia de una *diferencia sexual anatómica (tercer plano de la diferencia)* como enigma de la sexualidad para el niño, a partir de la cual elabora ciertas teorías en términos de *presencia/ausencia*, pero sí que dicha diferencia no tiene una importancia de primer orden cuando hablamos de la castración y de la sexuación.

Con respecto a la idea según la cual el hijo se identifica con el padre del mismo sexo para acceder a una posición sexuada, hay que señalar que si bien dicha idea está fundamentada en algunos planteamientos de Freud, él también formuló que hay variaciones que cuestionan este modelo puesto que tanto el niño como la niña, pueden tomar como objeto de identificación a cualquiera de los padres, y que en última instancia la identificación se da con ambos padres como resultado de la pérdida en el Edipo, por la operación de la prohibición, la autoridad de los padres pasa a formar parte del niño por la vía de la identificación.

La identificación que funda al sujeto, aquella que junto con la represión (secundaria) pone límite al goce incestuoso, puede adquirir diversas manifestaciones que pueden pasar por la identificación con el padre del mismo sexo (formulación perteneciente a la teoría clásica), pero Bleichmar cuestiona que ello sea necesariamente así. Para ésta, lo relevante es la ley que establece y define los lazos de parentesco a partir de la interdicción del incesto. Pero imaginariamente, esta ley puede ser encarnada por alguno de los padres (hetero u homoeróticos), que se constituye como aquel que separa del goce incestuoso, las características imaginarias de los padres con las que el niño se identifique son contingentes,

pero para esta investigación, resultan relevantes puesto que éstas también se juegan en la sexuación. En este sentido, Fajnwaks (2010) se pregunta por “los efectos singulares que el imaginario de esta articulación producirá”.

A partir de ello se abrió la pregunta por las teorías sexuales infantiles, es decir, las fantasías que los niños se formularían en relación a los padres, las teorías sobre el nacimiento y en torno a la diferencia sexual, la forma en que la elaboración de dichas teorías en cada niño se articula con la imposibilidad inherente al Edipo, y la manera en que el niño puede llegar a registrar una diferencia entre los padres que no sea necesariamente la *diferencia sexual anatómica*, en donde, uno de los padres tenga un atributo que para el niño posea una valoración fálica con la cual se identifique.

Para Tort (2005), la realidad de los padres homoeróticos y madres lesbianas somete a un niño a dificultades inéditas, *sui generis*, que deben ser tratadas en su singularidad, al respecto habría que ver si se podría pensar en términos de dificultades, o más bien, en términos de experiencias inéditas con relación a la diferencia de los sexos y a lo que se juega en las fantasías de los niños con respecto a la diferencia sexual.

El **tercer capítulo** contiene el método que se siguió en la investigación que es de carácter cualitativo. La aproximación cualitativa, se caracteriza por su enfoque descriptivo, analítico y exploratorio. Entrevisté a una pareja de hombres homoeróticos (Carlos y Andrés³) casados, y un niño de 1 año y medio (Tobías). A un hombre (*Eduardo*) recién separado de su pareja homoerótica (Raúl) y una adolescente de 17 años (Magali), la cual fue criada, hasta antes de las entrevistas, por ambos hombres. La captación de las familias de padres homoeróticos fue un proceso complejo que se explica a detalle este capítulo.

El **cuarto capítulo** engloba el análisis de las entrevistas realizadas a partir de cuatro momentos de la sexuación que la investigación propone.

3 Los nombres de la adolescente y de los padres, son seudónimos.

El *primer momento* se distingue por aquello que antecede a la llegada de los hijos, esto es, la relación entre los padres. Aquí podemos ubicar *la alteridad* en la pareja homoerótica, ya que si bien ambos son hombres, cada uno es sexuado de manera enteramente singular, cada uno tiene posiciones sexuadas distintas debido a su propia historia. En este momento la figura de un hijo ya es pensada al menos por uno de los miembros de la pareja, aunque el otro no permanece ajeno a ello, ya que si bien de forma manifiesta declara que no desea ser padre, él mismo ha atravesado por una historia edípica. La figura de un hijo es pensada por los padres como una manera de arreglárselas con su propia frinitud y como una posibilidad de reparación.

El *segundo momento* se ubica con la adopción de los hijos, donde su presencia real se introduce en el campo constituido por la subjetividad de ambos padres, instaurándose el *primer plano de la diferencia* entendido como *asimetría en las posiciones niño y adulto*, con ello se despliega la primera ligazón libidinal del niño con los padres que involucra el contacto cuerpo a cuerpo de los primeros cuidados, en donde el hijo ocupa el lugar de valoración narcisista para los padres. La pareja pasa al campo de la parentalidad, lo cual representa un momento de reajuste subjetivo, pues cada uno comienza a ocupar un lugar diferenciado para los hijos, cada uno es un padre con ciertas características diferenciadas para éstos y se constituyen como modelos de objeto de elección de partenaire sexual. También se localizan *asignaciones de sexo y género por parte de los padres, fundamentadas en la "matriz simbólica de la diferencia de los sexos"*, lo cual se constituye como una segunda forma de transmisión de la diferencia.

El *tercer momento* se caracteriza por que los hijos aún ocupan un lugar central para la pareja parental, acceden al lenguaje y comienzan a socializar fuera de la familia. De igual manera, conforman una imagen corporal, a partir de la cual se *puede nombrar como perteneciente a un género*, esto sucede al tiempo de que manifiesta una forma de relacionarse con cada uno de los padres, identificándose de diversas maneras con cada uno de los padres. En el caso de Tobías, la edad permitió sólo llegar a este punto del proceso de sexuación, pero el caso de Magali permitió ir más allá de este punto. Existe un momento fundante en el que Magali registra subjetivamente la diferencia sexual anatómica

(presencia/ausencia de pene o tercer plano de la diferencia) con la que aparece articulada la prohibición del goce sexual entre generaciones, lo cual es vivido como una pérdida en términos narcisistas. Como efecto de esto, se desencadenan en ella cuestionamientos, teorías sexuales que refieren *al tener o no tener pene*, a su origen, su condición sexuada y la de los padres adoptivos y biológicos. Este es un momento crítico para los padres y para Magali, para ésta surgen dos figuras: la de hijo adoptado y la de familia homoparental junto con la elección homoerótica frente a una sociedad que se rige fundamentalmente por la norma de la familia heterosexual, mientras que los padres procuran transmitirle su homoerotismo desde el punto de vista de la “normalidad”, no sin cierta ambigüedad, pues al mismo tiempo la transmiten en una “normalidad” heterosexual.

El *cuarto momento* de la sexuación refiere a la pubertad, Magali comienza a independizarse, a manifestar gustos y deseos propios, a pasar menos tiempo en casa y a interesarse libidinalmente por chicos y chicas de su edad, comienza a relacionarse como pareja con hombres y con mujeres, con lo cual, la diferencia en términos de presencia o ausencia de pene pasa a registrarse como *diferencia de genitales: pene/vagina*, resignificándose. Los padres toman una posición diversa ante estas transformaciones, ya que algo de la sexualidad de Magali los confronta como sujetos, como pareja. Esto no es indiferente para las elecciones de partenaire sexual de Magali.

En el **quinto capítulo** se ubica la discusión y las conclusiones resultantes del recorrido realizado.

El deseo de un hijo es una forma de hacer con la incompletud en los padres, de manera que ésta opera en las familias homoparentales entrevistadas, lo cual es un resorte definitivo para la conformación sexuada de los hijos, que los conduce a relaciones exogámicas. La homoparentalidad, no niega la castración si por ésta entendemos un límite al goce incestuoso.

La propuesta de Lacan (1958) sobre la función materna y la función paterna, nos permite deslindarlas de un sexo específico, ninguna de ambas funciones es privativa de

algún sexo, dos personas del mismo sexo pueden encarnar ambas funciones. Un hombre puede hacer de la función materna aunque no podemos decir que un hombre es una madre a nivel de las estructuras simbólicas de la diferencia.

Estos casos no sólo nos muestran el carácter complejo y singular de la sexuación, también muestra hasta qué punto las categorías hombre/mujer, esto es, la diferencia de los sexos, es aún un referente a partir del cual la sociedad se organiza y que se encuentra en transformación, si bien estos padres cuestionan dichas categorías en su quehacer parental y como pareja homoerótica, los marcajes en los cuales inscribieron a los hijos se transmitieron a partir de dicho referente.

La sociedad suele considerar que las posiciones sexuadas, hombre y mujer, están ya dadas con el nacimiento, pero como fue posible notar en los casos abordados la *sexuación* tiene un carácter complejo, ya que es efecto de la articulación de diversos planos de la diferencia, y remite a que cada sujeto invente una forma enteramente singular de ser hombre o mujer. Ello destituye la idea de categorías cerradas y típicas.

Finalmente, en la **bibliografía** se puede consultar el material de referencia de este trabajo que es de utilidad para la realización de ulteriores investigaciones en torno al tema de la homoparentalidad y la sexuación. Los **anexos** incluyen el consentimiento informado que se entregó a los participantes de la investigación antes de la realización de las entrevistas, así como los ejes teóricos iniciales que se tomaron en cuenta para la elaboración del guión de entrevista.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

*“Me interesaba mostrar que la diversidad sexual
está muy lejos de ser uniforme”
(Horacio Mejía, 2011)*

La Ciudad de México forma parte del fenómeno de índole global, que es el matrimonio entre dos personas del mismo sexo, que desde marzo del 2010 está legalmente autorizado (Romero, 2010); con ello, la figura jurídica del matrimonio se ha modificado, teniendo alcances en el artículo 391 del Código Civil del Distrito Federal en materia de adopción. En agosto del mismo año, 9 de 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunciaron a favor de la constitucionalidad de dicho artículo, haciendo oficialmente accesible la adopción a estas parejas.

En México, de julio de 2010 a marzo de 2015, el DIF ha concedido seis adopciones a parejas homoeróticas y tres solicitudes de adopción se encuentran en proceso. De acuerdo con Haces (2006), dadas las condiciones biológicas y salvo algunas excepciones, las mujeres lesbianas que desean tener hijos lo hacen por la vía biológica, lo cual nos lleva a suponer que, de las adopciones solicitadas, el mayor número corresponde a las parejas de hombres, para quienes es más difícil el acceso a un hijo.

Ésta es una razón por la cual, la homoparentalidad en parejas de hombres es un tema poco estudiado, en el mundo y sobre todo en México, no porque no exista, muchos hombres homoeróticos han accedido a la paternidad de diversas formas y no sólo por la vía de la adopción. Por poner algunos ejemplos, hay matrimonios heterosexuales con hijos en donde el hombre, siendo homoerótico, decide permanecer en la unión; se puede acceder a una maternidad subrogada, en la que, de común acuerdo la madre genitora ceda la paternidad al o los interesados; también encontramos los casos en donde, de una relación heterosexual

anterior, surge un hijo y el progenitor homoerótico se queda a cargo de éste; o en los casos en donde una mujer y un hombre homoeróticos pueden tener un hijo y criarlo sin mantener una relación de pareja; asimismo, pueden llegar a hacerse cargo de hijos de amigos o familiares que fallecen o que por alguna razón, como la drogadicción, la pobreza o la enfermedad, no pueden hacerse cargo de sus hijos y los dejan bajo su tutela (Goldberg & Allen, 2007; Haces, 2006; Pawlesky, Perrin, Foy, Allen, Crawford, Del Monte, Kaufman, Klein, Smith, Springer, Tanner y Vickers, 2006; Power, 2010).

La escasez de estudios con familias conformadas por padres homoeróticos se debe a que estas familias han permanecido como poblaciones ocultas por la discriminación existente en la sociedad, y porque la mayoría de los hombres homoeróticos y algunas mujeres lesbianas, han dado por sentado que su preferencia sexual está alejada del fin reproductivo y por lo tanto de cualquier posibilidad de crianza (Haces, 2006). A pesar de la escasez de estudios, la búsqueda que realicé del 2010 al 2012 me permitió recolectar algunas investigaciones realizadas con familias homoparentales.

Una de las preguntas más insistentes que se han formulado, tanto en el terreno jurídico como en el de la investigación con relación a la homoparentalidad, se dirige a saber cuál será el posicionamiento sexuado de los hijos de estas parejas, y qué aspectos de los padres, especialmente su condición homoerótica, se relacionan con dicho posicionamientos sexuado.

Desde hace dos décadas, comenzaron a desarrollarse diversas investigaciones (Tasker y Golombok, 1997; Barret y Tasker, 2001; Kane, 2006; Fulcher, 2008; Pawleski, Perrin, Foy, Allen, Crawford, Del Monte, Kauffman, Klein, Smith, Springer, Tanner y Vickers, 2010; Tasker, 2010) dedicadas a indagar los efectos en términos psicológicos, afectivos y de orientación sexual, que tiene sobre los niños, el ser criados por parejas homoeróticas, la mayoría desde la perspectiva social, antropológica y de género en países anglosajones (Estados Unidos, Reino Unido y Australia). De acuerdo con Stacey y Biblarz (2010), los resultados de estas investigaciones han suscitado apasionadas divisiones:

... las consecuencias de lo que se dice en ellas no son solamente académicas, sino que, afectan políticas familiares y sobre el matrimonio que codifican las más profundas convicciones sobre el

género, la sexualidad y la parentalidad en la cultura occidental (...) este grupo de investigadores, casi de forma unánime, ofrece resultados que confirman la inexistencia de diferencias notables entre niños y niñas criados por progenitores heterosexuales y aquellos criados por progenitores homoeróticos, confirmando, de igual forma, que estos progenitores son tan competentes y efectivos como los progenitores heterosexuales. (p. 220)

Wardle (1997) critica estas investigaciones, pues considera que han defendido el matrimonio entre personas del mismo sexo y su ejercicio parental de manera apresurada sin considerar los efectos que esto tiene sobre los niños, para este autor, dichas investigaciones tienen errores metodológicos a partir de los cuales aseveran que no existen diferencias entre la parentalidad homoerótica y la heterosexual. El autor sugiere que dichas investigaciones han pasado por alto los efectos que tiene sobre los hijos en términos de que un mayor número de estos niños tendrán una preferencia homoerótica como consecuencia de la ausencia de diferencia sexual en los padres, sin embargo no explica cómo la diferencia sexual de los padres podría llevar a los hijos a tener una elección homoerótica. Para Lerner y Nagai (2001), a partir de dichos estudios no se puede decir que no existan diferencias entre el ejercicio parental entre parejas homoeróticas y heterosexuales, ni en los efectos que éstas tienen en los hijos.

Si bien, estos autores desde su perspectiva cuantitativa tienen mucho que criticar a los estudios que en su mayoría son de corte cualitativo, lo cual no es el punto de discusión en este trabajo, han planteado algo interesante: las variaciones en la estructura familiar no pasan sin tener un efecto en los niños, y justamente a este aspecto es al que apuntan, desde su perspectiva, no se puede decir que no haya efectos.

Al respecto, Stacey y Biblarz (2010. p. 226), afirman que las investigaciones más sensibles con respecto al tema de la homoparentalidad y sus efectos en los niños, teniendo en cuenta las consecuencias negativas que podría traer a la población estudiada en la adquisición de derechos, parecen reticentes a teorizar en modo alguno sobre el tema. Infravalorando la importancia de cualquier dato sobre las diferencias, perdiendo oportunidad de examinar los posibles efectos sobre la adquisición del género y la identidad sexuada.

La parentalidad en hombres homoeróticos

En este apartado, mi intención es dar un panorama al lector, sobre lo que hasta ahora se ha investigado sobre las familias homoparentales y sus hijos, el enfoque de mi análisis será sobre lo que se haya dicho al respecto de las características de los padres que, al parecer, se relacionan con la sexuación en los hijos y con la experiencia de los propios niños en este campo. En la revisión que hago de las investigaciones que se han realizado sobre el tema, procuro dar cuenta de las especificidades de estas familias, por lo tanto, el lector encontrará que apunto a las diferencias, no en términos de déficits, sino de singularidad y diversidad.

De acuerdo con Biblarz y Savci (2010, p. 486), las investigaciones más recientes con familias de padres homoeróticos se pueden dividir en dos grandes categorías: I. Estudios del proceso mediante el cual se convierten en padres, y cómo la parentalidad los transforma; y II. Estudios de los procesos de crianza por parte de los padres homoeróticos y sus efectos sobre los hijos. Abordaré principalmente las investigaciones de la segunda categoría, pero primero mencionaré algunas investigaciones de la primera categoría.

Uno de los estudios pioneros en el tema de la parentalidad en hombres es el de Crosbie-Burnett y Helmbrecht (1993), quienes indagaron de forma cuantitativa el estatus de bienestar y relaciones entre tres actores: las parejas homoeróticas, los hijos biológicos de uno de los miembros de estas parejas y las anteriores esposas de los padres biológicos. Uno de los hallazgos relevantes es que no existe diferencia notable entre familias homo y hetero en los conflictos y relaciones que entablan con los hijos, sin embargo, uno de los puntos que hizo *la diferencia fue la circunstancia de discriminación prevaleciente en estas familias, en donde tanto padres como hijos reportaban sentirse solos o marginados ante sus dificultades*. Siendo los hijos varones, quienes mostraron más reticencia a compartir su experiencia.

El estudio cualitativo de Berkowitz y Marsiglio (2007), realizado con 39 hombres homoeróticos estadounidenses con una edad promedio de 36 años, reveló que en la mayoría de los entrevistados había surgido el deseo de parentalidad como efecto de eventos significativos en su vida, por poner algunos ejemplos: experiencias con hijos de amigos o familiares, estabilidad en sus relaciones de pareja, acontecimientos dolorosos como el

fallecimiento de la pareja o amigos, que en general los llevó a experimentar un deseo de trascendencia a través de los hijos. Esto da pie para considerar que el deseo de parentalidad no es algo que pueda encontrarse del todo comandado por las convenciones sociales y nos hace preguntarnos por aquello que lo determina.

Uno de los primeros trabajos en México sobre la homoparentalidad, fue el realizado por Haces (2006). Abordado desde una mirada antropológica con perspectiva de género, Haces indagó y reflexionó la experiencia de la parentalidad en hombres y mujeres homoeróticos, desde la metodología cualitativa. Se enfocó en aspectos como la construcción y el deseo de parentalidad, la distribución de las tareas domésticas y de crianza, el proceso en el cual accedieron a los hijos, así como la posición del hijo con respecto a ellos como padres y a la familia extensa. Los participantes fueron veintidós personas, quienes mantenían relaciones homoeróticas y ejercían la parentalidad: tres parejas de hombres, cuatro de hombres solteros, cinco parejas de mujeres y tres de mujeres solteras. Los instrumentos de recolección utilizados por Haces (2006), fueron: cuestionario abierto, entrevista a profundidad, testimonios y observación participante. En este caso, es la entrevista a profundidad la que tiene mayor interés para mi investigación, puesto que con ésta Haces abordó aspectos específicos referentes al ejercicio parental de los participantes y la relación con los hijos. Dichos aspectos fueron: 1) inicio de la vida reproductiva; 2) relación de pareja; 3) autoridad en relación con los hijos; 4) disciplina hacia los hijos; 5) sensación y/o percepción acerca del papel que desempeñan como padres o madres; y 6) expectativas sobre el rol parental y sobre los hijos (Haces, 2006, p. 23).

Sobre la segunda categoría de investigaciones, esto es, las que se enfocan en la crianza por parte de los padres homoeróticos, sus efectos en los hijos, así como las características de los hijos. He dividido los hallazgos del conjunto de investigaciones en tres apartados: diferencias de crianza entre los miembros de las parejas homoeróticas, preferencias de los padres sobre las características de los hijos, así como la identidad sexual y la orientación sexual en los hijos de estas parejas.

Diferencias de crianza entre los miembros de las parejas homoeróticas

En una investigación llevada a cabo con mujeres lesbianas, Gabb (2004), encontró que antes de la llegada de los hijos, éstas tenían una convivencia igualitaria en lo referente al empleo, el trabajo en casa y la toma de decisiones compartida. Sin embargo, como parte de la transición a la parentalidad y a la llegada de los hijos, esta distribución comenzó a transformarse, las tareas se dividieron entre una pareja “al cuidado de los niños” y la pareja “que trabaja más”, esto es, que los roles materno y paterno no fueron compartidos igualitariamente entre las madres lesbianas:

Las mujeres reportaron que en el cuidado de los niños y la hora de juego, que su comportamiento se dividía en las categorías femenino-masculino. En muchos casos una de las madres (frecuentemente la madre biológica) jugaba el papel materno, como cuidador primario, mientras que la otra madre se apegaba más a un rol paterno.

En cuanto al papel de la madre biológica, Gabb (2004) reporta que éstas tienen “un deseo más intenso hacia los niños”, experimentando en consecuencia una relación más cercana con éstos.

En una investigación realizada con hombres homoeróticos, Stacey (2006) encontró que existen padres a los que se les puede llamar “predestinados” que persiguen la paternidad al costo de tener que terminar la relación con una pareja que no desea un hijo, teniendo como posibilidad (si no hay una pareja dispuesta) de adoptar de forma independiente o compartiendo la parentalidad con madres lesbianas que están interesadas en que el hijo pueda acceder a la figura paterna encarnada en un hombre.

En 2004, Stacey encontró en hombres homoeróticos dos “estilos parentales” bastante diferentes entre sí: familias parecidas a las heterosexuales en el sentido de que se dividían en “cuidador” o rol materno, y “proveedor” o rol paterno, sin que esto implicara una depreciación o sobrevalorización de uno o de otro estilo parental, ni que el proveedor no participara en ocasiones en labores de crianza, la diferencia fundamental se hallaba en que

el proveedor era más distante afectivamente de los niños, en comparación con el cuidador. Por otro lado, se encontraron familias en donde esta división cuidador/ proveedor no existía.

Para Biblarz & Savci (2010, p. 480), aunque muchas de estas familias, comparadas con aquellas que son heterosexuales, tienen altos niveles de tareas del hogar compartidas e inversión económica similar, éstas no están tan alejadas de la división “cuidador”, “proveedor”.

Ahora bien, Haces (2006, p. 45), observó que existe una modalidad característica de las parejas homoeróticas, de una división, al parecer, más igualitaria:

... llevan a cabo una división por tiempo, correspondiéndole ciertos días u horarios cubrir a uno las mayores labores de crianza, y después al otro... (p. 171)

...la totalidad de estos varones y algunos de manera mucho más evidente, logran flexibilizar sus roles genéricos y se permiten hacer labores que, dentro de las figuras parentales tradicionales no coinciden con el rol de padre... (p. 181)

También encontró roles diferenciados en cada uno de los padres y/o madres con respecto al cuidado, atención y relación con los hijos, los padres realizan labores que según el *deber ser* parental, corresponden al sexo contrario:

...no existía una conciencia clara, de qué elementos se habían tomado en cuenta para tal división de tareas. Ciertas parejas toman en cuenta inclinaciones personales, como es el caso de que alguno tenga más gusto y facilidad para ciertas tareas o mayor paciencia con los hijos... (p. 171)

Es el caso de una de las familias participantes de la investigación de Haces, Carlos, es pareja de David y ambos están criando a Carlos de 14 años:

Carlos es reconocido como figura de crianza por el propio niño, quien siente mayor cercanía emocional con él, a tal grado que en ocasiones le dice que le gustaría llamarle mamá, ya que se siente muy cercano y protegido por él... (p. 185)

Haces (2006, p. 172), llama “figura de crianza central” al varón de la pareja homoerótica que fundamentalmente prodiga atención y cuidado a los hijos, abarcando casi la totalidad de las necesidades físicas, psicológicas, educativas y emocionales de los hijos, aún contando con el apoyo de su pareja, lo cual, en palabras de Hace, tiene un impacto en la representación que tienen los hijos con respecto a cada uno de sus padres. ¿En qué consisten estas representaciones?

El padre que representa la figura de crianza que está más cercano con los hijos. Asimismo es quien establece las reglas y disciplina en relación con los horarios de tareas, comida y acostarse. El papel del padre que no es figura de crianza es significado a la vez como de más autoridad, pero también como alguien que puede mediar con el padre figura de crianza para que el hijo obtenga algunos beneficios... (p. 187)

Para Hace (2006), los padres y los hijos de estas familias identifican las actividades que realiza la figura de crianza central con actividades maternas, uno de los efectos que esto tiene en los hijos se evidencia en la siguiente cita:

...en algunas ocasiones... a los varones que llevan a cabo las labores de crianza, los hijos les llaman ocasionalmente como mamá preguntándoles, cuando eran pequeños, si habían nacido de su vientre... (p. 190)

Se trata de una pregunta por demás interesante, pues comienza a ofrecernos un panorama de la posición sexual (en términos de lazo libidinal), en la que los hijos se juegan con respecto a los padres, en este caso con respecto a quien es “la figura de crianza central”.

Más adelante retomaremos este tema desde la perspectiva psicoanalítica y la importancia que tiene abordar la cuestión de las funciones para pensar la sexuación en los hijos de estas parejas. Ya que como menciona Hace (2006, p. 189) el estudio de estas parejas permite desesencializar los papeles materno y paterno, es decir, desanclarlos de la figura de mujer y de hombre. Al respecto formula:

La familia que se establece entre estos hombres homoeróticos (por elección) y sus hijos, no obedecen a un parentesco sanguíneo, sino a elementos subjetivos que entran las relaciones entre sus miembros... (p. 54).

También sucede, que los hombres homoeróticos están más involucrados en labores domésticas y de crianza de los hijos, digamos, al estilo materno. De acuerdo con Schacher, Auerbach & Silverstein (2005), un hallazgo por demás interesante es que cuando dos hombres comparten la parentalidad, lo hacen de manera más parecida a las mujeres (lesbianas o heterosexuales) que a los hombres heterosexuales.

Por otro lado, un tema que caracteriza a las familias homoeróticas versa sobre el conocimiento que los hijos tienen con respecto a su sexualidad. Se trata de un tema que genera ambivalencia en los padres, pues si bien todos se han asumido como hombres homoeróticos, no todos han hecho del conocimiento de los hijos que lo son, no obstante, la mayoría de las parejas participantes en la investigación de Haces (2006) no se reservan demostraciones afectivas a partir de las cuales los hijos han inferido que son una pareja. Los padres optan por no decir a los hijos que son pareja por varias razones, dos de ellas son: porque los hijos no están preparados para saberlo, razón por la cual reaccionarían de manera negativa y porque si se llegan a saber se enfrentarían a reacciones desfavorables por parte de la sociedad. Habría que pensar si esta posición de algunos padres homoeróticos con respecto a su propia sexualidad tendrá algún efecto en la construcción sexual de los hijos, hasta ahora no tengo evidencia de una investigación que haya abordado este aspecto.

Preferencias de los padres sobre las características de los hijos

Un estudio realizado por Goldberg (2009) con parejas heterosexuales y homoeróticas en proceso de adopción, tuvo el objetivo de indagar si el sexo elegido para los adoptados estaba determinado directamente por el sexo de los adoptantes, es decir, si por ejemplo, las mujeres lesbianas deseaban adoptar niñas y los hombres deseaban niños, el estudio no arrojó diferencias significativas entre hombres y mujeres con respecto al sexo de los niños adoptados, ni relación directa con su propio sexo. Lo interesante fueron las razones en la preferencia por uno u otro sexo. Mientras que las mujeres heterosexuales reportaron preferir niñas para tener compañía y por ser más fáciles de criar, los hombres heterosexuales hablaron de preferir niños para mantener el linaje mediante el apellido.

Por su parte, los padres adoptivos homoeróticos manifestaron elegir el sexo en función de la facilidad para “socializar” con alguno de los dos. Otros hombres homoeróticos y lesbianas reportaron preferir un hijo del mismo sexo puesto que sería más fácil educarles en cosas de “niños” y de “niñas” respectivamente, mientras que otros prefirieron tener hijos del sexo opuesto argumentando no saber transmitir cómo ser “niño” o “niña” en el sentido heterosexual del término por su orientación sexual diversa que los aleja del estándar. Algo de gran interés, es que algunos hombres homoeróticos mencionaron no preferir a un hijo varón puesto que eso acarrearía problemas para éste al entrar en su adolescencia por el “heterosexismo” de la sociedad, mientras que, una madre lesbiana reportó no querer criar a una niña para que la sociedad no la acusara de criar una niña lesbiana, esto nuevamente revela la posición que esta población tiene con respecto a su propia sexualidad.

La investigación de Goldberg (op. cit) contribuye a considerar 3 puntos importantes: 1) Es imposible predecir lo que un padre puede llegar a desear sobre las características sexuales de los hijos, al parecer no es algo que sea consecuencia directa de las preferencias sexuales de los padres, ni por su sexo, ni por su género; 2) Por otro lado, tanto en parejas homo como en heterosexuales, las razones que les llevan a desear uno u otro sexo son sumamente variables y responden a experiencias distintas de vida, sólo que en las parejas homoeróticas insiste una percepción de negatividad con respecto a esta característica.

En cuanto a la transmisión de repertorios masculinos y femeninos por parte de estas parejas a los hijos, en un estudio llevado a cabo por Harris & Truner (1986), se comparó a madres lesbianas, padres homoeróticos y heterosexuales en sus estilos de relación con los hijos, se encontró que los padres heterosexuales hacen un mayor esfuerzo para proveer a los hijos de roles sexuales opuestos, esto es, que estos padres transmiten a los hijos el abrochamiento mujer/femenina, hombre/masculino; mientras que los *padres homoeróticos (mujeres y hombres) son más flexibles en esta transmisión*. Sin embargo, también encontraron que entre hombres y mujeres homoeróticos también hay diferencias, los padres mostraron menos desacuerdos con sus compañeros con respecto a la disciplina y una mayor tendencia a promover el abrochamiento hombre/masculino, mujer/femenina en los juegos para varones y para niñas, lo cual no se encontró en la misma medida en las madres lesbianas.

Asimismo, Biblarz & Savci (2010, p. 482) mencionan que las madres lesbianas reportan más facilidad para transmitir a las niñas ambos repertorios (femeninos/masculinos), mientras que hacia los niños reportaron dificultades para transmitir comportamientos menos masculinos, explican, por la idea tradicional que el entorno cultural expresa en torno a la masculinidad.

Identidad y “orientación sexual” en los niños

Para Stacey y Biblarz (2010), los análisis sobre el comportamiento y la identidad sexual en los niños, han sido la cuestión más ríspida del debate:

Prácticamente toda la investigación publicada sostiene que no hay diferencias entre la sexualidad de la progenie criada por los progenitores lesbigays y la de progenitores heterosexuales, pero ninguno de los estudios que llega a tales conclusiones intenta teorizar sobre un hallazgo tan poco plausible. Resulta difícil concebir una teoría creíble sobre el desarrollo sexual que no prevea que los hijos/as adultos de progenitores lesbigays exhiban en cierta medida una mayor frecuencia de deseo, comportamiento e identidad homoeróticas que los niños/as de progenitores heterosexuales. (p. 226)

Del meta análisis⁴ de 21 estudios psicológicos publicados entre los años 1981 y 1998 Stacey y Biblarz (2010. p. 235, 236) encontraron que en las conclusiones de la mayoría de estas investigaciones no existen diferencias, en ninguno de los indicadores considerados, entre progenitores heterosexuales y homosexuales con respecto a sus estilos parentales, el ajuste emocional y sexual de los hijos/as. Sin embargo, haciendo el metaanálisis de manera más detallada, estos autores encontraron que las niñas tienden a salirse de los roles tradicionales y comportamientos de género esperados (vestimenta, juegos, actividades escolares) y que los niños lo hacen en menor grado y de manera más compleja. En cuanto a la orientación sexual, el hallazgo es que hay una mayor probabilidad de que los hijos tengan una orientación homoerótica en la adultez, de acuerdo a la orientación sexual de los padres. Siendo su círculo de amistades abierto a amistades con personas homoeróticas.

El primer estudio que se conoce sobre la orientación sexual en los hijos de padres homoeróticos fue realizado por Green (1978), quien exploró la “identidad sexual” de 37 hijos de madres lesbianas y mujeres y hombres transexuales, entendiendo la identidad sexual en tres componentes: la autodefinición de pertenecer al sexo hombre o mujer, el rol de género como masculino o femenino y la orientación sexual hacia hombres, mujeres o ambos. Con los niños utilizó el juego (juguetes seleccionados y fantasías planteadas) y dibujo (mediante

⁴ Un metaanálisis, para las metodologías cualitativa y cuantitativa, así como para algunas ciencias como la medicina, es una síntesis de la literatura académica o clínica disponible sobre un tema.

el test de dibujo de la figura humana). Con los adolescentes recabó información sobre su vida amorosa, fantasías eróticas y conducta social. Green (1978), encontró que la mayoría de los hijos reportaron una orientación heterosexual, auto reconocimiento como hombre o como mujer de acuerdo a su sexo biológico y conductas de género en concordancia con su sexo.

Hay que hacer notar que éste se realizó con participantes que anteriormente habían procreado a sus hijos a partir de una relación heterosexual, habiendo convivido los niños en sus primeros años de vida con sus padres; también cabe observar que la investigación se realizó en el campo principalmente femenino, es decir, con lesbianas y hombres y mujeres transexuales. Una posible razón por la cual en el estudio no participaron hombres, es que para el año en que se realizó, y aún en nuestros días, es más factible que las mujeres sean las que cuenten con la patria potestad después de una separación, siendo esta población más accesible a la procreación y a la custodia de los hijos después de una separación, a diferencia de los homoeróticos, para quienes es más complicado el acceso a la parentalidad.

En cuanto a los repertorios femenino/masculino en los hijos de las mujeres lesbianas, Tasker y Golombok (1997) opinan que en realidad el hecho de que las madres sean lesbianas, no es causa directa de los repertorios masculinos y femeninos de los niños. Según Fulcher (2008) los niños y las niñas de 4 a 6 años de edad tienen básicamente el mismo repertorio que los niños criados por parejas de heterosexuales. Sin embargo, Pawleski, Perrin, Foy, Allen, Crawford, Del Monte, Kauffman, Klein, Smith, Springer, Tanner y Vickers (2010, p. 359, 360), reportan que existen algunos aspectos que diferencian a estos niños de aquellos criados por parejas heterosexuales: si bien, lo que llama identidad sexual, es compatible en casi todos los casos con el sexo biológico, varones y mujeres criados por madres lesbianas consideraron ser abiertos a la posibilidad de tener una pareja del mismo sexo; se encontró que son más tolerantes a la diversidad que los hijos de parejas hetero y que presentaron una mayor tendencia a expresar sus emociones; también se encontró que los varones criados por madres lesbianas presentaron un puntaje alto en la escala de feminidad, teniendo, no obstante, un puntaje similar a sus homólogos sexuales en la escala de masculinidad. Hay que tomar en cuenta que estos resultados están enfocados en madres

lesbianas, cabría preguntarse lo que sucede con una pareja de varones homoeróticos.

Por su parte, Barret & Tasker (2001), realizaron un estudio con 101 padres homoeróticos y bisexuales residentes en el Reino Unido, los padres respondieron un cuestionario que indagaba la posición que sus hijos tenían con respecto a su sexualidad. Los padres reportaron que las hijas se mostraban más empáticas y abiertas a la diversidad de sus padres y su entorno, mientras que los hijos experimentaban sentimientos negativos como tristeza, incomodidad y confusión. En contraste, estos padres opinaron que en términos generales, tanto para varones y como para niñas, el tener padres flexibles con respecto al tema de la sexualidad los beneficiaba en su desarrollo (p. 73). Un dato relevante que se obtuvo, es que para los padres, las hijas reportaron mayor tendencia que los varones a conocer y entablar relaciones amorosas con personas de su mismo sexo (p. 73).

Hay que tomar en cuenta que los hijos de los padres participantes eran, en su mayoría, producto de relaciones heterosexuales anteriores y que éstos no cohabitaban con dichos padres, vivían con la madre biológica. Asimismo, Barret & Tasker (2001), sugieren que futuras investigaciones aborden directamente la experiencia propia de los hijos criados por estas parejas, ya que en su investigación se trabajó únicamente con los testimonios de los padres.

Con relación a lo anterior, Tasker (2010) apunta que si bien existe evidencia de que el desarrollo del género de los hijos difiere entre aquellos que son de parejas homosexuales y los que son de parejas heterosexuales, éstos no son atribuibles por completo a la preferencia sexual de los padres, ya que en dicho desarrollo otros factores fuertemente implicados como son: el sexo del hijo, el contexto cultural y el contexto familiar (como por ejemplo: las actitudes de los padres y la relaciones de género igualitarias).

Con respecto al posicionamiento sexual de los hijos de estas parejas, Haces (2006, p. 222) menciona que los hijos flexibilizan su formación genérica, ya que no existe un modelo rígido de masculinidad y feminidad, puesto que en ambos casos, varones y mujeres, rompen con este esquema. *Esto implica que sí hay diferencias entre los niños criados por parejas*

hetero y homoeróticas en el terreno de la sexualidad. Sin embargo, no siendo éste su interés de investigación Haces no profundiza en la descripción de estas diferencias. Al respecto, en cuanto a las necesidades de investigación, menciona:

Definitivamente otra asignatura pendiente... es reflexionar en torno a los niños y niñas que crecen en este tipo de familias. Resultaría más que interesante hacer un estudio dentro de diez, quince o veinte años acerca de los hijos de los hombres y mujeres que contribuyeron con su matrimonio en la investigación... (p. 236)

Ya hemos visto cuáles son las diferencias que se han detectado en los niños hijos de parejas homoeróticas, sin embargo, aún queda por saber qué es lo que se ha encontrado en cuanto a los aspectos implicados para el caso de las parejas heterosexuales.

Sutfin (2008) sugiere que hay aspectos que indirectamente influyen en estas variaciones, en su estudio, encontró que las mujeres lesbianas decoran los cuartos de los niños y proveen juguetes con menos estereotipos masculinos o femeninos, a diferencia de los hijos de parejas heterosexuales. En este sentido, Kane (2006) encontró que aunque las niñas de padres homoeróticos se comportan menos rígidas en cuanto a los repertorios masculinos y femeninos, la reacción de los padres homoeróticos con respecto a los varones con comportamientos más femeninos, es más compleja y refleja que para estos padres hay una mayor necesidad de anudar a los varones a los comportamientos masculinos tradicionales.

En el caso de los hombres homoeróticos, Biblarz y Savci (2010), mencionan que hasta ahora no existen suficientes investigaciones que se centren en la experiencia de los niños y las niñas criados por estas parejas. Uno de los escasos estudios que se enfoca en la orientación sexual de varones hijos de hombres homoeróticos fue el realizado por Bailey, Bobrow, Wolfe & Mikcha (1995), la investigación se realizó con 55 hombres homoeróticos (la mayoría separados o divorciados de mujeres), quienes reportaron un total de 82 hijos biológicos con una edad mínima de 17 años. Los datos fueron recabados mediante cuestionarios, tanto con los padres como con 43 de los 82 hijos, indagando la orientación sexual de éstos. Bailey et al. (1995), partió de la hipótesis de que los hijos de los hombres

homoeróticos adquieren la misma orientación sexual que los padres, ya sea por influencia genética o por influencia social (el número de años que fueron criados por los padres). Los resultados de esta investigación arrojaron que el 89% de los padres reportó tener una orientación homoerótica, mientras que el 11% reportó ser bisexual. En cuanto a los hijos, de los 75 que reportaron su orientación sexual, 9% dijo ser no-heterosexual, mientras que el 91% reportó ser heterosexual. Los resultados no confirman las hipótesis de los investigadores, ni ofrecen bases para pensar que la orientación sexual tiene influencia genética o social directa sobre los hijos. Sin embargo, los autores opinan que para el número de hijos participantes, el resultado de 9% puede ser bastante elevado, por lo que no se podría aseverar que la mayoría de los hijos de las parejas homoeróticas de hombres son heterosexuales. Bailey et al. (1995, p. 9) *recomiendan que no sólo se centre la atención al resultado sino al mecanismo o los factores que posibilitan la orientación sexual.*

Para explorar este mecanismo, me uno a la posición de Stacey y Biblarz (2010), quienes se desmarcan de las visiones que defienden a toda costa los méritos y la moralidad de la parentalidad homoerótica. Al mismo tiempo, me opongo a una discriminación sobre la base de la orientación sexual que apoya las investigaciones que argumentan en contra de aquellas que son pro-homoparentales. Para Stacey y Biblarz (2010), el sesgo heteronormativo de estas investigaciones, implícito en sus dos modalidades: a favor o en contra de la homoparentalidad, impide llevar a cabo un análisis verdaderamente crítico de este fenómeno, lo cual obstaculiza reconocer formalmente casi cualquier diferencia en el ejercicio parental y en los efectos sobre los hijos/as⁵.

La revisión de las investigaciones anteriormente citadas, abre la *pregunta sobre aquello que determina una posición sexual en los hijos de estas parejas*. Es relevante señalar que dichas investigaciones apuntan al resultado pero no al proceso implicado.

Estas conformaciones familiares, han abierto un vasto campo de investigación y especulación, para Torres (2005, p. 76) “todo sucede como si hubiera que rastrear lo inefable, lo inédito o la diferencia sexual abolida”. Sin embargo, habría que considerar lo que

⁵ Además de lo señalado, se debe de analizar la forma en que se recabaron los datos, las edades de los hijos, si los padres son biológicos o no, cuánto llevan viviendo dentro de la homoparentalidad, etcétera.

señala Matilla (2011, p. 12) inventar nuevas formas de parentesco no implica en absoluto que no haya ningún orden.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

“Parece que nuestros niños permanecerán insaciados para siempre” (Sigmund Freud, 1931)

Entre 1923 y 1925, Sigmund Freud produjo una serie de textos de los que es posible extraer algunas coordenadas acerca de la forma en que un sujeto llega a declarar una posición sexuada (sexuación). Su planteamiento está basado en la diferencia sexual anatómica, en el Edipo y los efectos de la prohibición. Freud no habló propiamente de “sexuación”, pero fue de él, de quien se desprendió la posibilidad de que, más tarde, otros psicoanalistas utilizaran la palabra para dar cuenta del devenir sexuada de un sujeto.

En el presente trabajo consideramos la sexuación como la manera en que un sujeto llega a declararse sexuada, por tanto, una posición sexuada no es un dato inmediato para el sujeto, es decir, no es un dato meramente biológico con el que se nace. Al respecto, Silvia Tubert (2003) menciona:

... masculinidad y feminidad no son puntos de partida, sino de llegada: *ningún individuo está constituido de entrada como sujeto psíquico ni como sujeto sexuada* [cursivas añadidas]. Tanto la subjetividad como la sexuación son productos de la historia de las relaciones que el niño establece con los otros desde su nacimiento y aún antes, en el deseo y en el proyecto de sus padres que resultan, a su vez, de una historia. (p. 365)... [la sexuación] es el resultado de un proceso, del devenir de cada sujeto y de sus relaciones con los otros” (Tubert, 2003, p. 390).

La *sexuación* para el psicoanálisis, no es un asunto que corresponda al campo biológico, pero tampoco se determina sólo desde lo social, entonces ¿Existe otro campo a partir del cual sea posible pensar la sexuación? De acuerdo con Eva Alcántara (2013), para

pensar la sexuación en psicoanálisis y distinguirla de otros discursos, es necesario tener en cuenta el campo *inconsciente*, y por ende, los procesos inconscientes que se ponen en juego en el devenir sexuado, al respecto menciona:

... la comprensión de la sexuación a partir de la identidad y la separación en sexo y género, limitó su entendimiento de la dinámica de los procesos de identificación, *el lugar del cuerpo en los vínculos primarios, la centralidad del lenguaje en la conformación de la subjetividad o la transcendencia del deseo más allá de su enunciación; es decir, los procesos inconscientes que median la estructuración psíquica de la diferencia sexual* (p. 187) (...) *Es necesario esforzarnos para entender la transcendencia del registro psíquico inconsciente que la diferencia sexual implica, dado que su estructuración singular ocurre en vínculo con los otros [cursivas añadidas].* (p. 189)

En la misma línea, Tubert (2003, p. 16) plantea que existe un límite establecido por el punto de vista del psicoanálisis, éste es "... la búsqueda de los efectos de lo inconsciente en todo aquello que toma como objeto de estudio...". Esto tiene consecuencias en la manera en que se concibe la sexuación en psicoanálisis. Sobre ello se lee:

... uno de los descubrimientos esenciales de Freud se refiere precisamente a los efectos del inconsciente en el cuerpo, es decir, la eficacia de lo simbólico sobre lo que se suele percibir como lo más natural en el ser humano (...) La concepción freudiana del inconsciente cuestiona el dualismo cuerpo-mente, puesto que revela cómo el funcionamiento del cuerpo no se explica totalmente por su condición de organismo, sino que requiere ser considerado asimismo como un espacio psíquico (p. 9) (...) Desde el punto de vista del deseo inconsciente, la sexualidad se dispersa en una multiplicidad de formas, lejos de organizarse según un binarismo basado en el modelo del dimorfismo sexual... (p. 365)

¿Qué aspectos están involucrados en la sexuación si tomamos en cuenta el inconsciente? Primordialmente *el vínculo con el otro, los padres, vínculo a partir del cual, se conforma una posición sexuada singular.*

En esta vía, es posible formular algunas interrogantes que se abren para el psicoanálisis con relación a las familias homoparentales: la primera, es la cuestión de los *vínculos primarios*, lo que se pone en juego en éstos como vía para la sexuación del niño; la segunda, es la cuestión *de la diferencia de los sexos*, ya que el psicoanálisis ha

fundamentado sus formulaciones en una configuración edípica conformada por un padre y una madre, condición para el devenir sexuado del sujeto, la no diferencia sexual anatómica entre los padres homoeróticos, cuestiona dichos planteamientos⁶, lo cual podría considerarse un obstáculo en el hijo para el acceso a la diferencia en términos simbólicos.

Con relación a este último punto, Roudinesco (2006) alude a la controversia que, no sólo socialmente sino también entre psicoanalistas y antropólogos, se ha generado con respecto a dichas configuraciones familiares, pues hay quienes se pronuncian de forma alarmante sobre este hecho, planteando una supuesta ruptura del orden social a partir de una “negación de la diferencia sexual” por parte de los padres homoeróticos:

Todos temen, en efecto, que no sea otra cosa que el signo de una decadencia de los valores tradicionales de la familia, la escuela, la nación y sobre todo la paternidad, el padre, la ley del padre y la autoridad en todas sus formas (...) Todo sucede como si hubiera que rastrear en ellos lo inefable, lo idéntico o la diferencia abolida (...) Sin orden paterno, sin ley simbólica, la familia mutilada de las sociedades posindustriales se vería, dicen, pervertida en su función misma de célula básica de la sociedad. (...) Monoparental, homoparental, recompuesta, deconstruida, clonada, generada artificialmente, *atacada desde adentro por presuntos negadores de la diferencia de los sexos*, [la familia] ya no sería capaz de transmitir sus propios valores [cursivas añadidas]. (p. 10)

Dicha controversia, abre oportunamente la discusión acerca de la diferencia, y el lugar que ocupa en la teoría psicoanalítica. Si bien Freud se adelantó a su tiempo al innovar las nociones de perversión y sexualidad indicando que todo ser humano tiene un componente de perversión, que la homosexualidad no puede ser considerada una perversión, además de que *femenino* y *masculino* son construcciones teóricas de contenido incierto, su planteamiento acerca del devenir sexuado del sujeto, se fundamentó en una configuración edípica constituida por la pareja parental *hombre/mujer*, ello sugiere que la diferencia de los sexos es, en psicoanálisis, un fundamento para la constitución subjetiva del hijo, y por ende, para la sexuación de éste.

⁶ A eso habría que agregar que la gran mayoría de los hombres homoeróticos actuales fueron criados por familias de padres heterosexuales.

En las líneas que siguen se revisarán desde la perspectiva psicoanalítica las interrogantes que se abren en torno a la sexuación en los hijos de padres homoeróticos, las cuales abarcan dos campos: los *vínculos primarios* y la *castración* con relación a la *diferencia de los sexos* como resorte para la sexuación de los hijos.

Los vínculos primarios y la asignación de género

Freud refirió que un punto clave en el devenir sexuado de un sujeto ocurre en la infancia, en el encuentro con la diferencia anatómica y la manifestación de las mociones edípicas hacia los 4 o 5 años. Sin embargo, refirió también, un momento previo en el cual existe una ligazón con la persona que lleva a cabo los primeros cuidados, generalmente la madre, la primera *ligazón a partir de la cual se establece un orden pulsional*, un orden sexual que no se debe perder de vista para pensar la sexuación. Veamos de qué trata este punto.

- *La acción específica*

En el *Proyecto de psicología para neurólogos*, Freud planteó que la vía de acceso del niño a lo humano, es el otro, el semejante, al cual se constituye como el que provee al niño de la primera experiencia de satisfacción, siendo el primer vínculo que inaugura el funcionamiento del aparato psíquico, y por ende, un orden pulsional. Esto ocurre, plantea Freud (1895), porque el organismo del recién nacido impone descargar los estímulos endógenos, pero su desvalimiento, requiere de una acción específica venida del exterior (“de un individuo experimentado”), que lo auxilie en esta tarea:

... [existe] un afán de descarga, un esfuerzo (*Drang*) que se aligera hacia un camino motor... [este afán de descarga] exige una alteración en el mundo exterior (provisión de alimento, acercamiento del objeto sexual) que, como *acción específica* sólo se puede producir por caminos definidos. El organismo humano es incapaz al comienzo de llevar a cabo la acción específica. Esta sobreviene mediante *auxilio ajeno*: por la descarga por el camino de la alteración interior, *un individuo experimentado* advierte el estado del niño. (...) constituye entonces una vivencia de satisfacción, que tiene las más hondas consecuencias para el desarrollo de las funciones del individuo. (p. 362)

Es preciso notar el término que Freud utiliza para dar cuenta de quien lleva a cabo la acción específica en la primera vivencia de satisfacción del recién nacido: *individuo*

experimentado. Freud no habla de madre como mujer propiamente, sino de un adulto. Tomando esto en cuenta, Bleichmar (2006) propone como algo de primer orden, la cuestión del *acceso del infante a lo sexual por la vía del adulto*, esto es, la implantación de la sexualidad adulta en el niño.

Lo sexual es un vínculo pulsional, caracterizado por la búsqueda constante de la primera vivencia de satisfacción, la búsqueda de una huella imborrable para el sujeto dejada por el primer objeto de satisfacción, que se constituye en un modelo de funcionamiento del aparato psíquico. Este sería un punto de la propuesta psicoanalítica imprescindible pues muestra que el acceso a lo humano, como fundamento de lo sexual, es posible por la vía del otro.

Así, partiendo de los planteamientos de Freud, se instaura lo psíquico, que se caracteriza por existir una diferencia entre el objeto “soldado” que satisface al instinto animal y el objeto perdido de la primera vivencia de satisfacción del ser humano. Laplanche (2009a) plantea que en *Tres ensayos de teoría sexual* de 1895, Freud abordó propiamente la sexualidad desde el punto de vista pulsional, como una noción que se desliga de lo instintual:

... se puede introducir esta cuestión partiendo de otra distinción: aquella entre *pulsión e instinto*. Una distinción absolutamente clara en Freud y que también tiende a ocultarse. La pulsión no tiene una meta preestablecida, no está genéticamente determinada, surge en el curso de la existencia del niño desde sus primeros días. *La pulsión, a diferencia del instinto, no es adaptativa. Ése es justamente todo el problema: necesita ser encuadrada*⁷ [cursivas añadidas]. Incluso podría decirse que es anti-adaptativa y que necesita ser ligada permanentemente, pues está desligada por definición... (párr. 5)

En este sentido, la búsqueda de objeto responderá siempre a un registro que no es ya propiamente el de lo biológico, sino de lo psíquico y pulsional, siguiendo la huella del primer objeto mítico de satisfacción perdido para siempre. Esto subvierte la idea de un objeto preformado, bajo el modelo del instinto, el objeto, desde la perspectiva psicoanalítica, podría adoptar múltiples formas.

7 Veremos más adelante que una de las formas de encuadrar la pulsión es la sexuación.

Por tanto, como Freud señala, un componente inherente a lo humano es la perversión con respecto al *objeto*, que puede adquirir múltiples formas para el sujeto, es decir que puede ir desde la boca de la persona amada en el caso del beso, la propia persona en el caso de las prácticas masturbatorias, una persona del mismo sexo en el caso del homoerotismo, un pie en el caso del fetichismo, hasta el mirar en el caso del voyeurismo, nada más alejado de la supuesta elección “normal biológica”. Así pues, *el objeto se convierte en algo variable y principalmente no universalizable*. Al respecto Freud (1905) menciona:

Debemos aflojar, en nuestra concepción, los lazos entre pulsión y objeto... (p. 134)

(...) Bajo gran cantidad de condiciones, y en número sorprendentemente elevado de individuos, la clase y el valor del objeto sexual pasan a un segundo plano. (p. 136)

Derivado de esta concepción del objeto de la pulsión, en el primero de los tres ensayos de teoría sexual, Freud (1905), enumera también una serie de actos que los llamados “sujetos normales” suelen llevar a cabo y que se podrían catalogar como perversiones, revisión que le permite llegar a la siguiente conclusión:

... en ninguna persona sana faltará algún complemento de la meta sexual normal que podría llamarse perverso, y esta universalidad basta por sí sola para mostrar cuan inadecuado es usar reprobatoriamente el nombre de perversión para el caso de la homosexualidad... (p. 146)

A partir de estas consideraciones, es posible comenzar a abordar las preguntas que dirigen este apartado, planteo desde ya dos puntos.

Un primer punto, el de la acción específica que es llevada a cabo por un adulto, o un “individuo experimentado”, esto brinda la pauta para pensar que hablar de “adulto” nos permite desligarnos de la idea de una persona de un sexo específico, es decir, un adulto que introduzca al recién nacido en el orden de lo humano, de lo pulsional, no necesariamente es aquel al que se le llama “madre” o “mujer”, el requisito que sí necesita cumplir, como adulto, es el de llevar a cabo la *acción específica*, esto es, los primeros cuidados, es decir, que llegue a ocupar el lugar de aquel que se hace cargo del recién nacido que se encuentra en estado de desamparo. Lo cual permite decir de entrada, que un hombre homoerótico que se

ocupa de esta función, puede constituirse como aquel que podría proveer de la primera vivencia de satisfacción, y con ello, formar parte de aquello que participa de la constitución psíquica y sexuada del niño.

Un segundo punto relevante, es que esta instauración de lo sexual, no se debe confundir con lo sexuado en términos de diferencia de lo sexos. Si bien el niño establece un primer vínculo sexual-pulsional con el adulto, esto no quiere decir que de entrada el niño ya cuente con una sexualidad a la manera del adulto. Lo que sí se va a establecer es un orden sexual, humano, por la vía pulsional, lo cual se va a instituir como fundamento y primer eslabón para lo que será el devenir sexuado del niño. Esto lleva proponer una primera distinción entre lo sexual-pulsional y lo propiamente sexuado.

Bleichmar (2006), señala que la *sexualidad* que se instaura por la acción específica del otro es, si lo miramos desde la perspectiva del niño, de carácter *pulsional* pero aún no *sexuado* en términos de la diferencia de los sexos. La distinción entre estos dos términos: sexual-pulsional (del alemán “*sexual*”) que obedece a una multiplicidad de formas de intentar acceder al placer sexual, es decir, a un polimorfismo; y sexuado (del alemán “*geschlecht*”), que se refiere a la diferencia de lo sexos, es necesaria para ubicar dos campos que coexisten en el niño pero que operan de manera distinta y se instauran en momentos distintos. Sobre dicha distinción refiere:

El gran descubrimiento de Freud es la sexualidad ampliada, es decir, *la sexualidad que al comienzo no está referida a la diferencia de los sexos masculino y femenino...* [cursivas añadidas]. Esto no tiene nada que ver con lo «sexuado», es decir con la diferencia de sexos. Cuando Freud habla de lo sexuado utiliza la palabra *Geschlecht* (diferencia anatómica sexuada). Esta es la distinción que he introducido al emplear a veces la palabra *sexual-pulsional*, que no se refiere a una diferencia sino a un polimorfismo. (p. 226)

En 1905, con *Tres ensayos de teoría sexual*, lo sexual infantil polimorfo ocupó un lugar fundamental dentro de la teoría psicoanalítica. El carácter de esa sexualidad es de índole perversa y estrictamente pulsional, indomeñable, Freud (1905) la caracteriza de varias maneras:

... ningún autor ha reconocido con claridad que la existencia de una pulsión sexual en la infancia posee el carácter de una ley... se nos informa que en esos años... reaccionábamos con vivacidad frente a las impresiones, sabíamos exteriorizar dolor y alegría de una manera humana, mostrábamos amor, celos y otras pasiones que nos agitaban desde entonces con violencia... casi siempre hacia el tercero o cuarto año de vida del niño su sexualidad se expresa de forma asequible a la observación. (p. 160)

Las mociones sexuales de estos años infantiles... serían en sí perversas, esto es, partirían de zonas erógenas y se sustraerían en pulsiones que dada la dirección del desarrollo del individuo sólo provocarían sensaciones de displacer. (p. 162)

En este punto, la noción de *seducción* pasa a ocupar un lugar central. Ésta se puede entender como una relación en términos de pasividad-actividad: el activo es aquel que trae consigo más saber, experiencia, que el pasivo. Bleichmar (1996), recupera la noción de seducción propuesta por Freud para plantear que lo sexual pulsional es instaurado en el niño por el adulto, quien a su vez tiene una sexualidad pulsional que habita las significaciones con las cuales se relaciona con el niño, significaciones por cierto, inconscientes:

... la seducción es una *relación asimétrica*, cuyo prototipo está dado por la pareja niño-adulto. Un niño, confrontado con un mundo adulto que de entrada le envía mensajes, impregnados de significaciones sexuales (aquellas que descubre el psicoanálisis) inconscientes (para el emisor mismo), mensajes percibidos como enigmáticos... (párr. 15).

Con esta formulación se reconsidera la erótica en juego entre el niño y el adulto para ubicar lo que sucede con la sexuación, pues lo que queda instaurado en primer término en el niño es lo sexual pulsional por la vía del adulto, lo cual ocurre por una *relación asimétrica* entre el niño y el adulto que opera como seducción.

A partir de dichas coordenadas es posible ubicar *algo del orden de la diferencia, en esto que se caracteriza como asimetría entre el niño y el adulto*. De igual forma, aquello que el adulto coloca en el niño, puede ser ubicada una diferencia sexual en términos de asignación de género.

- *La madre genitora*

Lo que hemos revisado anteriormente en relación a la seducción originaria, necesaria para la implantación de la sexualidad requiere considerar la cuestión de la madre genitora al tomar en cuenta que es más probable que los hombres homoeróticos recurran a la adopción para convertirse en padres. En relación a la cuestión de la madre genitora, Soler (2010) menciona que se podría prescindir de la madre genitora, a condición de que haya servido, al menos, a la producción del cuerpo. En la función de la madre genitora, hay un punto en el cual lo simbólico tiene un límite, que es el límite de reproducción de los cuerpos, puesto que, no hay duda de que una madre genitora es quien ha servido a la producción del cuerpo, fuera de ese “punto límite de reproducción de los cuerpos”, dice Soler, “la función de la maternidad es sustituible” (p. 125).

Si se coloca aparte la cuestión de la reproducción y la producción del cuerpo, quedando advertidos que en ese punto queda oscuro para el niño con respecto a la madre genitora, habrá que pensar cómo se subjetiva esta ausencia de la madre genitora para el niño adoptado. En este punto resulta relevante interrogarnos por la forma en las que estos padres transmitan a sus hijos, el tema de la madre genitora, de manera que algo de eso inaccesible pueda ser recubierto, simbolizado, es decir, insertado en la trama histórica del origen del niño adoptado.

- *La asignación de género*

Laplanche (2009b) abre, a manera de hipótesis, la posibilidad de pensar el género como categoría en el psicoanálisis, por la vía de la *asignación* de parte del adulto. Laplanche propone una *identificación primaria* del niño con lo que éste le asigna al recién nacido como “género”, con ello, le asigna un “carácter contingente, perceptivo e ilusorio a la diferencia anatómica del sexo” (párr. 59).

Laplanche (2009b) coloca en dos planos distintos lo sexual y lo sexuado. *Lo sexual* como aquello que ya hemos revisado al respecto de lo pulsional, descubrimiento freudiano, lo no sexuado, aquello que antecede a una partición sexuada. Esto sexual, lo caracteriza como aquello que está prohibido, y al mismo tiempo como aquello que es sexual porque está prohibido, es decir, Laplanche localiza la *prohibición* con relación a esto *sexual-pulsional*. Y coloca en distinto plano lo que llama *lo sexuado*, del alemán *geschlecht*, traducible como “sexo sexuado”, que se puede entender al mismo tiempo como sexo y como género, a partir de lo cual, Laplanche entiende *lo sexuado* como referido a la diferencia de los sexos.

Freud utiliza en sus trabajos la palabra *Geschlecht* que puede ser traducida como “sexo” o “género”, Laplanche (2009b) parte de ello para introducir la noción de género en psicoanálisis, éste entiende la partición sexo/género como una alianza contra lo sexual-pulsional, para él, el sexo y el género “diluyen la noción de sexual-pulsional” de Freud.

En la misma línea de Laplanche, Bleichmar (2006) plantea que existe un momento que antecede al encuentro con la diferencia anatómica, “al reconocimiento del niño de que hay un modo de bipartición de la especie humana que está determinado por el sexo” (p. 95), bipartición (hombres y mujeres) que proviene del orden cultural, la cual está marcada por signos, dice que “está *articulada por la diversidad de signos y no por la diferencia anatómica*, no tiene incidencia en la orientación del deseo sexual-pulsional del niño, sino en los modos con los cuales se determina su pertenencia a uno u otro género” (p. 95).

Laplanche (2009b) encuentra plausible hacer una distinción entre varias categorías utilizadas por Freud para ubicar lo que se refiere al género:

Freud insiste – recuerdo esto brevemente- sobre la existencia en el ser humano de tres pares de opuestos: «activo-pasivo», «fálico-castrado», pero también – y es éste tercero el que aquí nos interesa- «masculino- femenino». El tercer par, nos dice, es el más difícil de pensar, incluso es rebelde al pensamiento. (párr. 26)

Propone entonces pensar la división masculino-femenino de Freud como una división de “género”, es decir, como una división que no corresponde en estricto sentido al sexo

biológico, sino que obedece a una *bipartición* “a primera vista”. Para ello cita dos textos de Freud, uno *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis* (1932) el otro *Las teorías sexuales infantiles* (1908), en el primero se lee:

Masculino y femenino es la primera diferenciación que hacemos al encontrarnos con otro ser humano y estamos acostumbrados a hacer esta diferenciación con una certeza exenta de dudas.
(p. 105)

Para el segundo texto, el cual hace referencia a un extraterrestre que visita el planeta por primera vez y se encuentra con la división “femenino”, “masculino”, Laplanche (2009b) propone:

... modificar ligeramente el texto de Freud, pues, en efecto, lo que cuenta son los «*habitus*» de esas dos categorías de seres humanos, y no los órganos genitales en sí mismos que, por lo general, se encuentran disimulados... (párr. 26)

A partir de estos planteamientos, Laplanche (2009b) se pregunta cuál es la historia de la triada género-sexo-sexual, entendiendo por “historia”: “... la génesis de esta triada en el ser humano, en el pequeño ser humano, la génesis infantil de esta triada...” (p. 6). Lo cual refiere al interés de este trabajo. Para llegar a ello, abordaremos lo que Laplanche propone, partiendo de los elementos que ya ha dejado como línea de partida.

- *La prioridad del otro y la asignación*

Uno de los principales planteamientos de Laplanche es la *prioridad del otro*, lo cual de entrada, y ya desde Freud, subvierte en gran medida la noción de *individuo* cuando pensamos en el recién nacido, puesto que, como se ha visto, los vínculos primarios tienen como condición que el niño no pueda concebirse de manera independiente. Por su condición de desamparo originario el niño parte del adulto. Sin embargo, en tanto que los cuerpos los separan se puede también pensar en términos de lo que Laplanche llama *simultaneidad niño-adulto*, al respecto de lo cual menciona:

... la pareja niño-adulto no debe ser concebida, en lo esencial, como uno sucediendo al otro sino como uno encontrándose efectivamente en presencia del otro, concretamente en los primeros años de vida, desde los primeros meses... al niño *en presencia* del adulto, y recibiendo de él mensajes que *no son algo dado en bruto* sino algo «a traducir»... (párr. 34)

De esta manera Laplanche coloca en primer término la consideración de la presencia del otro, no como un “antes” del recién nacido, sino en la calidad de un encuentro entre ambos.

A partir de estas coordenadas, Laplanche propone la noción de *asignación*, sobre lo cual refiere:

... el término capital para definir el género es el de *asignación*. *Asignación* señala la *prioridad del otro* en el proceso. Pensemos por ejemplo en la declaración de matrimonio, en la iglesia o en cualquier otro lugar oficial, que incluye la asignación del nombre, la parentela, a menudo también la asignación de religión (...) La asignación es un conjunto complejo de actos, que incluye al lenguaje y los comportamientos significativos del entorno. Podríamos hablar de una asignación continua o de una verdadera *prescripción*. Prescripción en el sentido en que hablamos de mensajes llamados «prescriptivos»; del orden del mensaje, entonces, incluso del bombardeo de mensajes. (párr. 37)

¿Si el otro asigna al recién nacido un género, esto es porque el género es designado por lo social?

- *La asignación no proviene sólo de lo social*

Para Laplanche (op. cit.) la asignación *se inscribe en lo social*, esto es “a nivel de las estructuras institucionales de una sociedad determinada”. Pero aclara que esa asignación no viene propiamente de lo social, sino *de quienes hacen esa asignación*, esto es, del otro, que está inscrito en lo social, lo cual no implica, enfatiza Laplanche, que quien asigne sea lo social.

Para Bleichmar (2006), *la diferencia de los sexos opera como sustrato en lo real, en*

tanto que se constituye como punto de partida para que la cultura establezca una repartición, la cual sirve a los padres para asignar un lugar en el mundo al infante como niño o niña, eventualmente forma parte del yo, o bien, del ideal del yo:

... la determinación masculino/femenino es central y se rige por cierta propuesta de concordancia establecida socialmente entre el sexo biológico y la identidad propuesta. (p. 99) (...) los enunciados que remiten a la sexuación masculino/femenino están instituidos en el ser mismo del sujeto, se enraízan en la estructura del yo y son anteriores al reconocimiento de la diferencia anatómica –más allá de que puedan ser retomados del lado de los ideales: el ser hombre o ser mujer forma parte de la trama básica del yo, pero el “el ser todo un hombre” o “toda una mujer” puede, evidentemente, ser adscrito al ideal del yo–. (p. 100)

En este sentido, Laplanche (2009b) considera que el niño se identificaría con un “como”, esto es, como niño o niña, propone que el niño se identificaría con el género que le fue asignado *por* el otro, quien a su vez está inscrito en lo social.

En este punto me detengo un poco para hacer notar que el manejo que Laplanche hace del “otro” permite no esencializar a ese otro como madre o mujer, al igual que la noción de “adulto” nos permitió desabrochar dichos términos de las funciones de crianza en los vínculos primarios.

Continuando con el hilo de ideas, algo que habría que considerar desde el punto de vista psicoanalítico es que, como Laplanche (2009b) plantea: “la comunicación no pasa tan sólo por el lenguaje del cuerpo, de los cuidados corporales”, más bien, reconoce otra dimensión, y que es la dimensión de la palabra que llama “el código social, la lengua social (...) los mensajes de la *asignación de género*” (párr. 42), aquí podemos localizar la dimensión inconsciente jugada en aquel o aquellos que asignan el género y con los que el niño ha establecido los vínculos primarios.

- *Lo inconsciente de los padres en la asignación de género*

¿Cómo esta asignación, aun siendo prescrita por el estado civil y garantizada por las instituciones, puede, sin embargo, ser un mensaje o, más aún, un mensaje enigmático?

Para Dejours (2009), esto es así puesto que para los propios padres el sexo representa un enigma, ellos asignan un sexo, pero de eso realmente no pueden saber lo que significa con claridad, por tanto, dicha asignación es transmitida con una carga de ambigüedad, aunado a ello, encontramos el hecho de que los padres, en tanto inscritos en el registro de lo humano, tienen un inconsciente que implica que en su discurso exista un punto que ellos mismos no logran aprehender. Al respecto Dejours (2009) menciona:

... cuando los adultos asignan un género a un niño, *ellos mismos no saben exactamente lo que entienden por macho o hembra, masculino o femenino, hombre o mujer*. Es fácil significar a un niño que él es un hombre. Pero, ¿qué quiere decir ser un hombre para el adulto que pronuncia esta asignación? *Cuando un adulto le dice a su hijo que él es un chico, le dice al mismo tiempo todo aquello que piensa acerca de los chicos y de las chicas, pero también todas las dudas que tiene sobre lo que esconde exactamente la noción de identidad de sexo y de género*. Seguramente podemos afirmar que, por medio de esta asignación de género, el adulto, sabiéndolo o no, *confronta al niño con todo lo que puede haber de ambiguo en la diferencia anatómica de los sexos y en lo sexual*, y ello en razón de sus propias ambivalencias, incertidumbres y conflictos internos. La asignación de género no es una simple determinación social transmitida por el adulto al niño. Puesto que se trata de un adulto dirigiéndose a un niño, ella deviene un mensaje de asignación, un *mensaje que de entrada está comprometido por su propio inconsciente*, según formas que en gran parte se enuncian contra su voluntad. (párr. 34)

Entonces tenemos aquí un corte importante, puesto que, hay que partir de que el otro, los padres, operan también desde un plano inconsciente en esta asignación, lo cual, nos desliga de forma decisiva de la idea de que la asignación proviene únicamente de lo social. Al respecto Laplanche (2009b) menciona:

Se trata de un dominio finalmente muy poco explorado, éste del dictamen inconsciente de los padres a sus hijos; y pienso que no sólo viene a infiltrar los mensajes corporales, los primeros mensajes (...) Esos deseos inconscientes también vienen a infiltrar la asignación del género. De modo que es lo sexuado y, sobre todo, lo *sexual-pulsional* de los padres, lo que viene a *hacer ruido* en la asignación. Digo «principalmente lo sexual pulsional», pues defiendo mucho esta idea de que, finalmente, en presencia del niño, los adultos van a reactivar sobre todo su *sexualidad infantil*. (párr. 40)

Este punto es importante, dado que en los enunciados y manifestaciones de los padres,

se encuentra su propia sexualidad, más allá del sexo al cual ellos declaren pertenecer, se encuentra la pulsional de ellos en juego.

¿Cómo transmiten los padres a niño los mensajes de su propia sexualidad? ¿Cómo recibe el niño estos mensajes que también incluyen su dimensión inconsciente? En ese sentido ¿qué pasa con el género que le es asignado?

Ya se ha planteado en páginas anteriores que para Laplanche, en un primer momento es asignado un género y el niño se identifica *como*, por la *asignación* del otro, pero no es que el niño se identifique plenamente con la palabra asignada, sino que habrá que considerar que esa palabra proviene de otro con un inconsciente, luego entonces, este mensaje, no es del todo accesible para el niño, contiene lo que Laplanche (2009b) llama “un enigma”, el cual impone para el niño la necesidad de que el niño haga una traducción, pero parece que eso sólo será posible *aposteriori*, más adelante veremos por qué.

Con la noción de mensaje, estamos en el campo de los sentidos existentes, preexistentes, propuestos al sujeto, y del cual no es el dueño, sino que sólo se puede adueñar de el sometidosseles. Con la noción de enigma una ruptura del determinismo: en la medida en que el emisor del mensaje enigmático ignora la mayor parte de lo que quiere decir, y en la medida en que el niño no posee más que medios inadecuados e imperfectos de plasmación o de teorización de lo que le es comunicado, *resulta descalificada cualquier causalidad lineal entre el inconsciente y el discurso parental, por un lado, y lo que con él hace el niño, por el otro.* (Laplanche, 1992, p. 410)

Laplanche (2009b) propone que el niño hace una traducción de los mensajes que le llegan del otro, como hace una traducción de la seducción del otro, y que *el género eventualmente se anuda al sexo entendido, no como biológico, sino como anatómico*: “Tal como he intentado formularla, la teoría de la seducción supone una traducción, es decir, un código de traducción.” (párr. 41) ¿De qué va esta traducción a la que alude Laplanche?

Dejours (2009) plantea que el mensaje que el niño recibe está pregnado por lo sexual del adulto, lo cual “tiene un poder de seducción en el niño”. Entonces lo que del adulto llega al niño tiene una vertiente sexual, incluyendo los mensajes, ahora bien, con ello el niño pone

en marcha la elaboración de un trabajo psíquico que, siguiendo a Laplanche, se entiende como una “traducción” del mensaje y de su dimensión enigmática.

Dicha traducción, de acuerdo con Dejours (2009), es imperfecta o incompleta, debido al “exceso de excitación” que transmiten los mensajes. De forma tal que quedan “residuos no traducidos que no dejarán de insistir y retornar, suscitando continuamente nuevos intentos”. Podríamos pensar que algo del género asignado como mensaje queda en forma de un *residuo* no traducido en el inconsciente sexual del niño. Para Laplanche y Dejours, el trabajo de traducción del niño “da lugar a un inconsciente que es, claramente, una producción que pertenece enteramente al niño” (párr. 28), esto permite pensar que en el niño no encontramos una copia fiel de los mensajes del adulto, sino aquello que se puede entender como lo traducido y sus residuos inconscientes, el trabajo psíquico del niño, lo cual tiene un estatuto enteramente singular.

En contraste con el planteamiento de Laplanche y Dejours, Bleichmar (1996) considera que aquello que el niño hace con los mensajes del adulto, va más por el lado de la *metabolización* que de la traducción⁸:

... la fórmula que advierte que el inconsciente no es simplemente el otro implantado en mí, se sostiene en complementariedad con el concepto de *metábola*. Porque entre la *intervención primera del otro y la creación de la otra cosa en mí*, se intercala un proceso llamado represión, muy complejo, implicando al menos dos tiempos que actúan el uno sobre el otro, y que desembocan en una verdadera dislocación/reconfiguración de los elementos provenientes de lo vivido. (...) No hay lengua de origen ni sentido de partida, sino lengua de partida para construir sentido en el sujeto singular... (párr. 45, 46)

Estas discrepancias no impiden considerar que la sexuación, *desde el primer momento, del acceso al mundo por la vía del otro, implica una fórmula de transformación y no una linealidad entre lo que el adulto transmite al niño y lo que el niño forma y se forma en él*. Y en este sentido, es posible hallar algo del orden de la singularidad en la sexuación. De manera

8 Bleichmar (1996) cuestiona la noción de traducción de Laplanche: “... el mensaje del otro es intraducible porque no habiendo lengua de partida, no hay ni significación otorgada ni código al cual recurrir.” (párr. 60)

tal que podríamos decir que aunque los padres digan que el niño será niño y será heterosexual, lo que transmiten, en tanto que está atravesado por su propio inconsciente y su sexualidad, será recibido y transformado por el niño produciendo un resultado inédito.

Ahora bien, si pensamos que el niño metaboliza o traduce aquello que le llega como asignación por parte del otro, es decir, realiza un trabajo de elaboración psíquica cuyos restos constituyen el inconsciente, al tiempo que se identifica “como” aquello que le es asignado. ¿Con qué elementos cuenta el niño para llevar a cabo lo que Laplanche llama traducción? Laplanche (2009b) ubica el código de traducción por el lado del sexo:

Y, en este caso, es evidentemente del lado del sexo donde hay que buscarlo. *El género es adquirido, asignado, pero es enigmático hasta alrededor de los quince meses. El sexo viene a fijar o a traducir el género durante el segundo año* [cursivas añadidas]. (párr. 43)

Esto indica que sí hay asignación de género, pero ésta no cobrará significación hasta el momento del encuentro con la diferencia sexual, en cuyo centro se encuentra el *complejo de castración*. De acuerdo con Dejours (2009), la propuesta de Laplanche permite aclarar el vínculo que existe entre la teoría sexual de Freud y la cuestión de la traducción. Pues es en la seducción del vínculo con el adulto, que incluye los mensajes y las asignaciones de éste, que se desprende la idea de traducción por parte del niño. Lo cual no cobrará significación alguna sino hasta la entrada en el *complejo de castración*, asunto que trae a colación *la diferencia de los sexos* en psicoanálisis.

- *La diferencia sexual: lo anatómico no es lo biológico*

Con respecto a lo anatómico, Laplanche (2009b) aclara una serie de puntos que disipan confusiones con respecto a la diferencia de los sexos y lo anatómico. Una de ellas es que lo anatómico no debe confundirse con lo biológico, a partir de dicha distinción, Laplanche señala que Freud tomó lo anatómico hasta cierto punto como lo biológico:

... Freud no escapó al malabarismo que consiste en introducir una confusión entre *anatomía* y *biología*. En efecto, en otros momentos habla de la «roca» de lo biológico, haciendo de ese

destino, en suma, una suerte biológica. Y mucha gente piensa que lo que se refleja en esta frase, «la anatomía es el destino», es la afirmación del *biologismo* de Freud. Ahora bien, *anatomía* no es biología y, menos aún, fisiología o determinismo hormonal. (párr. 44)

Si la anatomía no es la biología, entonces ¿qué es el sexo y lo anatómico para Laplanche, y cómo se puede pensar la diferencia de los sexos? La diferencia la ubica Laplanche (2009b) en el plano de lo visual:

Para el hombre, a partir de la posición bípeda, hay una doble pérdida perceptiva: la pérdida de la percepción olfativa y la pérdida de la visión de los órganos genitales externos femeninos. La percepción estaría entonces reducida a lo que Freud a veces llama «la inspección» (*Inspektion*), es decir, la pura visualización en el sentido médico del término. Para el ser humano, la percepción de los órganos genitales no es ya la percepción de dos órganos genitales sino de uno solo. La diferencia de sexos deviene «diferencia de sexo». (...) la diferencia perceptible del sexo, como *signo* o como *significante*, no tiene prácticamente nada que ver con la diferencia biológica y fisiológica macho-hembra. (párr. 44)

A partir de esto Laplanche deslinda la diferencia anatómica de la diferencia biológica. El encuentro del niño con la diferencia anatómica de los sexos, abre la posibilidad de establecer una diferencia en términos de “presencia/ausencia”, esta diferencia en donde hay o no un órgano, introduce en un código cuya lógica Laplanche llama: lógica fálica, lógica de presencia/ausencia. De lo cual, extrae que “... no es fácil que la cuestión de la diferencia de sexos deje de inscribirse en el complejo de castración” (párr. 48). Se discierne entonces que el complejo de castración se encuentre en relación con lo que viene como efecto de la diferencia sexual anatómica, no biológica. La diferencia de los sexos entonces estaría concernida con la castración de forma ineludible, debido a que introduce en una lógica de presencia/ausencia, lo cual permite aclarar que la diferencia de los sexos no es la castración⁹.

Desde esta perspectiva es plausible pensar que el hijo de la pareja homoerótica tendría ocasión de percibir esta diferencia y de introducirse de esta manera en el *complejo de castración* bajo la *lógica fálica de presencia/ausencia*. *¿Esta diferencia tendría que*

9 Una lógica que va por la línea del tener o no tener.

encontrarse en los padres? No hay una sola manera de acceder a esta diferencia, es decir que los padres no son necesariamente la condición para que el hijo tome noticia de esta diferencia. En una ocasión en la que presenté mi investigación en un congreso, una chica me comentó que le inquietaba que el niño no registrara la diferencia sexual en los casos en los que un niño varón es criado por una pareja de varones, lo cual no resultaba tan preocupante cuando se trataba de una niña que crecía con dos padres varones puesto que ahí ella podía registrar su diferencia con respecto a los padres, y lo mismo podía pensarse para el caso de las mujeres. Sin embargo, es posible pensar que el niño puede tomar noticia de esta diferencia, de entrada porque los padres le asignan un género al establecer una relación por exclusión de otra cosa, así en el orden del lenguaje habría una diferencia que los padres estarían introduciendo. Pero en lo que refiere a lo anatómico, existe en una variedad de situaciones exteriores al vínculo familiar, con mujeres que están a su cuidado, en la escuela o en cualquier otro lugar en el que puedan dar noticia de la diferencia anatómica. Si partimos de que para el niño ya hay una primera *introducción de la diferencia, el encuentro con la diferencia anatómica vendría a subjetivar, a hacer tangible esta primera asignación y a llevarla al plano de la presencia y de la ausencia, a lo que anteriormente no estaba articulada.*

Desde la perspectiva de Laplanche, la diferencia anatómica articulada al complejo de castración, abre la lógica fálica de presencia/ausencia, pareciera así que el complejo de castración únicamente depende de la cuestión anatómica para constituirse. Entonces, podría pensarse que el paso por el complejo de castración: el sepultamiento del complejo de Edípo, la represión, y con ello, la aparición de las instancias ideales, la instauración de la dimensión inconsciente y la posición sexuada, dependen esencialmente, desde esta visión, del encuentro con la diferencia sexual anatómica que resignifica la asignación de género efectuada de los padres.

No obstante, aunque parece sumamente atractiva esta concepción de la anatomía y sus consecuencias, no parece que sea tan sencillo como pensarlo en una relación de causalidad: diferencia anatómica->castración->represión->posición sexuada, más adelante

veremos que hay otro elemento que está jugado en este plano y que no es sólo del orden de la presencia y la ausencia anatómicamente hablando, la clave la da Freud.

Por lo pronto, retomando la propuesta de Laplanche sobre el ensamblaje entre la diferencia anatómica y la lógica fálica para pasar a la posición sexuada, no queda suficientemente esclarecido. Aunado a esta incógnita, se encuentra la pregunta por algo Freud propone sobre aquello que produce este pasaje: los movimientos del niño a partir de que toma noticia de la presencia/ausencia anatómica en los padres, ya que en función de este elemento el niño se identificaría con y renunciaría a uno u otro de los miembros de la pareja parental. ¿Es esto lo que propicia realmente que el niño salga del complejo de castración y llegue a una posición sexuada con todas las consecuencias que eso implica para el sujeto?

En la literatura revisada, no encontré alguna referencia de Laplanche en la que elabore cómo acontece el anudamiento entre el género y la diferencia sexual, ni un análisis directo de lo que Freud propuso con respecto al devenir sexuado del sujeto teniendo en cuenta esta propuesta sobre la asignación de género, lo cual exige aclarar qué sucede una vez que el niño ha accedido al complejo de castración y cuáles son las consecuencias de ello para que esta diferencia se constituya como código de traducción del género, es decir, cómo ocurre el anudamiento entre el sexo y el género.

Silvia Bleichmar ha desarrollado lo que podríamos considerar una continuación del trabajo lógico de Laplanche alrededor del devenir sexuado. Retoma la noción subversiva de la sexualidad en Freud, sigue la idea de que existe una asignación de género en el recién nacido y agrega la noción de “identidad sexual”. Bleichmar (2006) distingue entre lo que llama “los movimientos pulsionales que atraviesan la sexualidad y que no constituyen un predestinado a armonizarse” y “aquello que es del orden de la identidad sexual”. Es decir, que al igual que Laplanche, coloca lo pulsional y lo sexuado en planos distintos, quizás antagónicos¹⁰.

10 ¿Qué implicaciones tiene separar lo pulsional de lo sexuado? Pareciera que para Laplanche y Bleichmar lo sexuado corre en un sentido distinto que lo pulsional e incluso que lo enmarca o limita. ¿Tendría eso que ver con que lo sexuado implica un paso por la castración, que pone un cierto límite a la vida pulsional infantil?

Para Bleichmar (2006), la identidad sexual se encuentra por el lado del yo:

... la identidad sexual tiene un estatuto tópico, como toda identidad, que se posiciona del lado del yo, en razón de que los enunciados que articulan la identidad yoica se caracterizan por la exclusión. Toda afirmación -“soy mujer”, “soy hombre”, “soy argentino”, “soy generoso”- opera al modo de un centramiento que deja inevitablemente, del lado de afuera, los elementos que intenta excluir. (p. 98)

Así, Bleichmar considera toda afirmación sexuada en términos de “ser”, del lado de la identidad, y por tanto del yo, como instancia que se organiza por exclusión.

Bleichmar (2006) propone que la *identidad sexual se sostiene en rasgos de género y se anuda con la sexuación* entendida como “el modo como estos rasgos forman parte del imaginario con el cual se resuelve el posicionamiento ante la sexuación, entendida en función de la diferencia anatómica.” En este sentido, para Bleichmar la identidad sexual sería el resultado de la articulación que con Laplanche quedó inconclusa: la del género con la posición que el sujeto asume como efecto del encuentro con la diferencia sexual anatómica.

Algo que caracteriza el trabajo de Bleichmar es que retoma la cuestión de la sexualidad, no de una forma lineal, sino asumiendo su complejidad. Al respecto menciona:

La sexualidad no es un camino lineal que va de la pulsión parcial a la asunción de la identidad, pasando por el estadio fálico y el Edipo como mojones de su recorrido, sino que se constituye como un complejo movimiento de ensamblajes y resignificaciones, de articulaciones provenientes de diversos estratos de la vida psíquica y de la cultura, de las incidencias de la ideología y de las mociones deseantes, y es necesario entonces darle a cada elemento su peso específico. (Bleichmar, 2006, p. 96)

¿Asumir esta complejidad implica que no sea posible reconocer los elementos que intervienen en el devenir sexuado? Bleichmar hace el esfuerzo por localizar en esa complejidad los elementos que están jugados en la sexuación y su articulación, planteando

que juega un papel decisivo el encuentro con la diferencia sexual para la sexuación, y como mencioné anteriormente, la asignación de género se anuda con la diferencia sexual. Por lo tanto, se entiende la necesidad teórica de Bleichmar de distinguir entre ambas, aunque de forma articulada, constituyen una unidad indivisible, se puede decir: un posicionamiento sexuado conjuga género y diferencia sexual, su combinatoria no obedece sólo a ser hombre-masculino o ser mujer-femenina, puede darse en términos de ser mujer-masculina y ser hombre-femenino, o inclusive no ser ninguna de ellas. En *Paradojas de la sexualidad masculina*, la propuesta de Bleichmar (2006) se resume en tres tiempos:

El primer tiempo se constituye lo que llama identidad de género no sostenida aún en el reconocimiento de la diferencia anatómica, pero siendo posible localizar un posicionamiento en relación de los rasgos identitarios: “niña”, “niño”, lo cual, propone Bleichmar, implica vestirse de un modo o preferir ciertos juegos. Tiempo que marca “qué se es” en el núcleo del yo. La operación que caracteriza a este primer tiempo es la identificación, al respecto menciona:

... corresponde a la acepción del vocablo... en sentido amplio, para “identificar una cosa con otra...” la identificación de un objeto con otro es la operatoria ejercida por el otro humano cuando, reconociendo al niño como “idéntico ontológico”, le abre la posibilidad de inscribirse en una propuesta identificatoria que lo humaniza, al mismo tiempo, el niño se identifica con eso que le viene del otro, a través del recorrido de un sistema de enunciados que marcan su posibilidad de inscripción en las redes libidinales del otro (p. 28)

Bleichmar retoma a Jacques Lacan para decir que, las atribuciones de género son entonces efecto de un “significado al sujeto”, lo cual, señala, es simbólico y no biológico, distinción que coincide con Laplanche en el punto en el cual se desligan de lo biológico. Indica que es *a posteriori* cuando la diversidad de atributos que se ponen en juego son recapturados por la “diferencia anatómica”.

El segundo tiempo está caracterizado por la *diferencia anatómica de los sexos*. Bleichmar considera que se trata de una cuestión que ya ha sido suficientemente abordada en psicoanálisis. Para Bleichmar, *no basta con tener pene para acceder a una posición*

masculina y una potencia fálica, ella considera que el pene tendría que ser investido de potencia genital, proveniente del adulto, dice “potencia que confirma la masculinidad y posibilita su ejercicio” (p. 30). Sin embargo, no especifica cómo ocurre en el caso de la niña. A mi parecer no elabora suficientemente este punto, da por hecho que sabemos de qué hablamos cuando nos referimos a los efectos de la diferencia anatómica y lo que en ello está comprometido de la diferencia sexual entre los padres para la salida del complejo del hijo, lo cual he localizado como interrogante con relación a las familias homoparentales en tanto que no habría diferencia sexual anatómica entre éstos.

Finalmente, el *tercer tiempo* refiere a las identificaciones llamadas secundarias en relación con las instancias ideales. Al respecto Bleichmar (2006) menciona:

En el niño varón, no se trata de “ser hombre” –inscripto narcisísticamente en el yo sino de qué clase de hombre va a ser, lo cual se articula en las prohibiciones y mandatos que constituyen la conciencia moral y los ideales. (p. 30)

Para Bleichmar la asignación de género y sus identificaciones se localizan en el orden del narcisismo, por la vía del *yo ideal*, mientras que, el registro de la diferencia sexual, sus efectos y su anudamiento con el género, se localiza en el registro del *ideal del yo*, como efecto del pasaje por la castración.

Lo relevante de *esta propuesta es que considera que la articulación de estos tres tiempos se presta a múltiples variaciones y resultados, ya que depende de experiencias singulares por las que pasa el sujeto, así como de aquello que le viene de los padres, las asignaciones que éstos hacen y su dimensión inconsciente, lo cual posibilita que ocurran una diversidad de posibilidades, de posicionamientos sexuados en el sujeto.*

Hasta aquí fue posible localizar la relevancia de los cuidados del otro como vía de acceso a la sexualidad pulsional y el operar psíquico que se desprende de dichos cuidados, el estatuto del objeto en tanto perdido y la imposibilidad de satisfacción plena. También fue posible formular que quien lleva a cabo estos primeros cuidados no tiene que ser necesariamente una mujer, o lo que se le conoce como madre, sino cualquier persona que

lleve a cabo tal función.

Asimismo, se introdujo la noción de género y su asignación por la vía del otro de los primeros cuidados como un primer momento de la sexuación, asignación con la cual el niño se identifica “como” el género con el que se le ubica en el mundo (y lo que para los padres implica ese género), esto es, “como” niño o “como” niña, no teniendo ello que ver aún con la diferencia anatómica, pero posible de articularse y resignificarse con ésta. También se planteó la noción de “traducción” o “metabolización” como aquello que el niño hace con los mensajes que le llegan del otro, los cuales contienen un enigma pues existe en ellos un contenido inconsciente que el otro de los primeros cuidados ignora.

- Una diferencia anterior al encuentro con la diferencia sexual anatómica: la perspectiva lacaniana

La revisión bibliográfica de textos psicoanalíticos de corte lacaniano, me ha permitido encontrar puntos de convergencia entre ésta perspectiva y el abordaje de Laplanche y Bleichmar, quienes plantean que existe un primer momento de la sexuación que antecede a la diferenciación sexual anatómica.

Autores posteriores a Lacan plantean también, que hay un momento inaugural de la sexuación que corresponde al momento en el cual el niño es fantaseado, pensado y concebido, es decir, antes de su nacimiento así como al momento de su llegada, en su nacimiento, en el que es inscrito dentro del campo del lenguaje, siendo además el nombre, una de las primeras insignias que inscriben en él, la de una diferenciación sexual, esto coincide con lo que se ha abordado sobre las propuestas de Laplanche y Bleichmar.

Desde la perspectiva lacaniana, existe una diferencia sexual que viene de los otros, que es implantada por el orden cultural y que viene a jugar un papel decisivo para su devenir sexuado, aunque no definitivo.

El niño se inserta en el campo de los padres y por tanto en el campo de la sexualidad;

los padres son quienes determinan lo “preexistente” en el niño. Al respecto, Braunstein y Saal (1998) señalan:

... allí está el recién nacido y la marca que la madre hace en el calendario abre la posibilidad de que algún yo llegue a existir... es el deseo del otro, imprescindible para que el niño viva, el que asegura y posibilita su supervivencia corporal... (p. 23)

Esto remite a lo que Lacan (1957) señala como un momento en el que el niño se instala en el complejo como súbdito, es decir, “se introduce en una aventura que no es suya, es de los padres y de su deseo”, es ahí donde, queda sometido, alienado al deseo de los padres.

En esta estructura, Lacan propone la noción de la función materna, como la de narcisizar el cuerpo del niño, más allá de la persona (hombre o mujer) que desempeña esta función. Al respecto Moustafa Safouan (2011) señala: “así como es necesaria para narcisizar al sujeto de modo tal que sea capaz de asumir su imagen de cuerpo propio, el amor de la madre debe cuidarse también de falicizarlo”. Es en este punto, en donde encontramos la complejidad de la función materna, puesto que ésta erogeneiza el cuerpo del niño. Con esta operación el niño, ya no sólo es un cuerpo biológico, sino un cuerpo atravesado por el lenguaje y lo erógeno.

En este nivel podemos decir que comienza la sexuación, ya que para que ésta se conforme, es necesario, en primer lugar que los padres hagan preexistir al niño en sus fantasías, y a la llegada del niño, en la presencia real de su cuerpo pasar por la operación de “narcisizar el cuerpo”, y sólo es posible pensar la sexuación a partir de la presencia de un cuerpo, ya que éste se convierte un lugar de escritura ¿Cómo ocurre esta inscripción?

Las primeras inscripciones en el cuerpo del niño, las cuales conforman su subjetividad y se constituyen como vía de acceso a una posición sexuada se apuntalan, para Safouan (2011) en el lenguaje, en lo que éste llama el “lenguaje corriente”:

... todo sujeto está doblemente capturado en el lenguaje corriente, hasta el punto de que sólo por

esa captura se define como sujeto. *Doblemente, porque no sólo recibe de él los significantes en los que se inscriben sus primeras identificaciones, aquellas gracias a las cuales dicho sujeto se nombra, se hace reconocer y responde a la pregunta sobre quién es, sino porque también recibe de él los significantes en los que sus demandas se articulan.* (p. 105)

Con relación a este punto, Alcántara (2013) indica que la marca del sexo a partir del nombre, es un acto que introduce al niño en una red de significación desde su llegada al mundo que lo inscriben en determinadas categorías, definidas socialmente que el niño descifrará paulatinamente, categorías que, no obstante, tienen sólo una aparente invariabilidad:

Diferenciar el cuerpo a partir de una marca de sexo es un acto de producción de inteligibilidad que captura al sujeto en una red de significación desde su nacimiento. La respuesta a la pregunta “¿Qué fue (niño o niña)?”, pretende salvar los agujeros del sinsentido, reunir carne con subjetividad. La asignación de sexo aparece entonces como una operación sencilla que resuelve de una tirada la partida de las identidades y acomoda a los sujetos en el orden social.” (p. 190)

En torno a la designación sexual se presenta una diversidad de situaciones. La designación sexual abarca dos actos que pueden ser simultáneos e iniciar aún antes del nacimiento: la declaración de sexo y la asignación de un nombre. La pregunta “¿qué fue (niño o niña)?” devela el carácter ontológico del sexo: *parece que el sexo siempre ha sido.* (...) La estructuración biológica antecede al lenguaje pero es en la estructura del lenguaje donde la materialidad corporal encuentra su sentido o fracasa.

A la declaración de sexo sigue la asignación de un nombre; entonces ese/a infante queda inscrito en una red simbólica e imaginaria sobre cuyas rutas deberá posicionarse a partir de un desciframiento gradual. En la mayoría de los casos, tanto la declaración de sexo como la asignación de nombre se llevan a cabo sin dificultad alguna, sin duda aparente. Sucede que a los/las infantes se les declara un sexo –a partir de las formas corporales visibles que suponen características biológicas imperceptibles e incluso aún inexistentes – y se les asigna un nombre – operación que inscribe a ese sujeto en la dimensión simbólica, acorde con el orden social al que arriba –. *La interpretación de la diferencia anatómica es la clave que inscribe a sujeto con fuerza ontogénica en la matriz de la diferencia sexual* [las cursivas son mías] (...). Por lo general no se duda de que el transcurso de la vida confirmará que la niña es mujer y que el niño es hombre (...) la aparente estabilidad de la diferencia sexual se produce a partir de la ceremonia de reiteración que ha *sedimentado* un horizonte bajo el cual la vida es posible. (p. 191)

Esto da pauta para formular que, además del nombre, la designación sexual enmarca

la vida pulsional en el niño, puesto que inscribe al cuerpo de éste en el lenguaje, en la dimensión simbólica que lo regula. Nombre y asignación de sexo le otorgan al real del cuerpo una significación, una consistencia a lo que en sí mismo no la tiene. Alcántara (2013) agrega:

El acto de *declarar un sexo* al recién nacido tiene además el valor de una promesa, pues presenta, al orden social y al sujeto mismo, el horizonte de su posición en la lógica reproductiva. No obstante, la posición en la dimensión simbólica no sólo implica descifrar y asumir un lugar en un campo lingüístico de restricciones y posibilidades presentes en la estructura del lenguaje. Es posible hablar no sólo de redes semánticas que articulan lo social, sino de mapas corporales que articulan las identidades. (p. 190)

Así, Alcántara, asigna a la declaración de sexo un componente inherente al lenguaje, sino también al cuerpo que somete a interpretación a la construcción de un mapa que sea susceptible de articularse a la “identidad”.

Sobre el cuerpo, Tubert (2003) considera que las identificaciones primordiales juegan un papel fundamental en la medida en que, a partir de índices exteriores, el niño conforma la imagen de su cuerpo:

Inicialmente, en el estadio del espejo, *el niño establece una identificación primordial que le permitirá elaborar una imagen de su propio cuerpo*. Antes de este estadio, el niño no tiene la experiencia de su cuerpo como una totalidad unificada, sino como algo desorganizado: se trata del fantasma del cuerpo fragmentado (...) Al comienzo, el niño percibe la imagen de su cuerpo en el espejo como la de un ser real al que trata de acercarse, lo que supone una confusión inicial con el otro. Más adelante, descubre que lo que el espejo le muestra no es un ser real sino una imagen; ya no trata de aprehenderlo, sino que parece distinguir entre la imagen y la realidad del otro. Finalmente, *parece darse cuenta de que esa imagen es la suya y, al reconocerse en ella, integra fragmentos de su cuerpo en una totalidad unificada: la representación de su propio cuerpo*. [cursivas añadidas]

Esta identificación primordial, que prefigura al yo, sellará su destino de alienación en el registro imaginario y su dimensión de desconocimiento de sí mismo, en tanto la unidad del cuerpo y su reconocimiento como propio se realizan a partir de índices exteriores. [cursivas añadidas] (p.

383)

Esta imagen del cuerpo, será constituida a partir de lo que los padres asignen al niño, y en esta asignación se encuentra, como hemos visto, un primer esbozo de la diferencia sexual, susceptible de transformaciones.

Como he mencionado, dicha asignación se da a partir de la existencia de una bipartición en lo simbólico, esto es, de lo que Hérítier llama “matriz simbólica de la diferencia sexual”. A partir de ello, Julien (2002), propone tres momentos con los que la sociedad da respuesta a la pregunta qué es ser un hombre y qué es ser una mujer: en primer lugar, definiendo lo que es ser hombre o mujer, *en dependencia de la presencia de determinado órgano genital en el recién nacido*. Se trata de una denominación de lo real en términos de ser. Para Julien, "así se nombra lo real". En segundo lugar, definido esto, se asigna al sujeto una identidad:

... por interiorización de ciertos rasgos que, en el contexto de determinada cultura, especifican lo masculino y *lo femenino*. Dichos rasgos de orden simbólico (*einzigster Zug*, dice Freud) tienen como efecto la formación de una imagen del Yo, y, por ende, del narcisismo (...) Segregación, diferencia, exclusión recíproca según los rasgos que determinan el Ideal del Yo: uno u otro. Es el *gender* propio, de cada sociedad. Género que va mucho más allá de la diferencia anatómica de los sexos, para definir el ser. (p. 86)

En tercer lugar, dice Julien (2002), el género determina la orientación sexual del sujeto, en los siguientes términos: “ser un hombre es desear a una mujer” y “ser una mujer, es desear a un hombre” (p. 86). Para Julien, *se trata de una normalidad social definida en términos esencialistas*, y lo resume de la siguiente manera:

	El ser-hombre	El ser-mujer
1. El órgano peniano	tenerlo	no tenerlo
2. Ideal del Yo	rasgos masculinos fijos	rasgos femeninos fijos
3. Orientación sexual	hacia una mujer	hacia un hombre

Figura 1. De acuerdo a la normalidad social, se define la manera de ser hombre o ser mujer, en términos esencialistas.

Julien (2002), aclara que la sociedad establece una denominación de lo que es la identidad de la virilidad y de la feminidad, como una forma de "... *protección* y de *apoyo* ante el no-saber que representa la alteridad del otro "sexo"..." (p. 87), imposible saber instaurado por la diferencia de los sexos. Así, *ante el enigma de la alteridad*, lo importante es ser uno mismo. Aunque cabe decir, que como señalan en líneas anteriores Alcántara y Dejours, estas categorías se presentan como esencias pero en un análisis pormenorizado, resulta evidente que no son invariables y que, si estas categorías se transforman, lo que los padres transmitan a los hijos tendrán como marca también estas transformaciones.

Con estos planteamientos, se reafirma la posición según la cual el hecho de que los padres perciban o no ciertos atributos anatómicos y asignen un género en concordancia con el orden cultural, contribuye en cierta medida a que un infante declare eventualmente cierto posicionamiento sexuado. Así, podemos ubicar aquí la relación entre sexo y género de acuerdo con lo que Cevasco (2005) menciona:

... cuando hablamos de género nos referimos a una construcción social...todo lo que se construye según los *ideales*, según los modelos sociales de lo que debe ser un hombre y una mujer... el sexo... diferencia a nivel de la anatomía, es un dato usado en la construcción de la identidad... en nuestra cultura en cuanto el sujeto apenas nace, es dicho como perteneciendo al sexo masculino o femenino, es esta marca de identidad es una de las primeras marcas junto con el nombre y el apellido... (p. 10)

Así, los autores anteriormente revisados brindan coordenadas para pensar la sexuación. Bleichmar y Laplanche, retoman a Freud de manera puntual para hablar de una

sexualidad que en tanto pulsional, puede dirigirse a una multiplicidad de objetos, pero agregan de forma innovadora, a mi parecer, la cuestión de la asignaciones de género que se articulan eventualmente con la diferencia sexual de manera singular, por tanto, *la sexuación puede ser entendida como una articulación subjetiva y singular de la asignación de género proveniente de los padres* (quienes a su vez se encuentran inscritos en mundo simbólico que establece una bipartición hombre/mujer como una forma de dar sentido al enigma de la diferencia sexual), *con el lugar en el cual el sujeto se coloca frente a la diferencia sexual*, en ese sentido, la combinatoria y su *manifestación es variada y no obedece a una dicotomía esencialista*. Por su parte, Bleichmar y Julien coinciden en que la identidad sexuada se presenta a nivel del yo como ideal del yo por la vía de la identificación, partiendo de que el yo se constituye por exclusión de ciertos elementos. Para Julien, lo relevante es considerar que la identidad sexuada se presenta en términos de ser, lo cual sólo es posible en el reconocimiento de la alteridad.

Lo anterior nos permite formular que la identidad sexuada y la distinción en términos de género, se inscribe en primer lugar como parte de la alienación al deseo del otro a partir de la cual la imagen del cuerpo se unifica, es decir, desde la época temprana en la vida del infante, aún antes de que el niño pueda hacer un juicio acerca de la diferencia sexual, marca una primera huella que después, mejor dicho, *aposteriori*, cobrará sentidos singulares. Al respecto Saal (1998) menciona:

Es detalle conocido que para el niño la diferencia de los géneros precede a la diferencia de los sexos. Podríamos decir que la diferencia está desde siempre, en el orden del significante, en el orden simbólico, desde donde distribuyen los emblemas y atributos de género. *Estos atributos se resignificarán como diferencia sexual en el camino de las identificaciones que llevarán al ser humano a ser hombre o mujer, o cualquier combinación de ambos.* [cursivas añadidas] (p. 24)

Esto coincide con Cevasco (2005), para quien la anatomía es un elemento primigenio a partir del cual se establece un marcaje en el cuerpo real del infante, digamos, las nominaciones “niño/niña” son los primeros significantes a los que se aliena el niño. Esto no quiere decir, como hemos visto, que el juicio perceptual y cultural de los padres, se constituyen como un destino directo para el niño, aún falta ver lo que el infante hace en su

singularidad con todo eso. Sin embargo, y aunque parezca paradójico, en un nivel primordial, la sexuación depende del deseo del otro, así pues, el infante no parte de una autonominación, parte del otro y de su deseo.

Hemos localizado una sexualidad pulsional polimorfa y una asignación de género por la vía de los padres, la cual se vincula con las primeras identificaciones en el niño a nivel del yo y que conforman la imagen del cuerpo, pero este es sólo un momento primero en la conformación de una posición sexuada. Los autores revisados también sostienen que hay un segundo momento de la sexuación, el del encuentro con la diferencia anatómica, en el que esta sexualidad polimorfa se organiza de manera distinta. Queda entonces por esclarecer el punto al que refieren los analistas sobre el anudamiento entre el género y la diferencia sexual, con todas las interrogantes que se desprenden del planteamiento freudiano que aborda los efectos psíquicos de la diferencia anatómica de los sexos. En lo que sigue procuraré elaborar una propuesta de lo que ocurre con este anudamiento.

La diferencia sexual anatómica y la prohibición

Como fue posible notar, lo más complejo de la sexuación se ubica en la cuestión de la diferencia anatómica de los sexos, en efecto, parece ser un punto álgido si consideramos lo que Laplanche propone: “el género no será susceptible de traducción hasta que el niño se encuentre con la diferencia anatómica”. Por su parte, Bleichmar ubica la diferencia sexual como el segundo momento de la sexuación y ahí encuentra su importancia. De igual forma, Saal plantea que los atributos de género asignados por los padres se resignifican en un momento posterior como diferencia sexual. ¿Qué relevancia tiene este encuentro? ¿Qué aporta al sujeto para el acceso a una posición sexuada? ¿Cuáles son los planteamientos de Freud al respecto, y qué alcances tienen para el tema que ocupa este trabajo?

Si partimos de que los genitales, en un primer momento, forman parte del conjunto de zonas erógenas que encuentran satisfacción polimorfa en su estimulación y no se encuentran anudados en un inicio con la diferencia sexual anatómica. ¿Qué es lo que produce una transformación en el orden de su importancia? Freud (1905), plantea algo que amerita citar a la letra, puesto que se refiere a que los genitales van a cobrar significatividad específica de acuerdo a ciertos momentos por los que el sujeto pasa:

... es preciso distinguir tres fases en la masturbación infantil. La primera corresponde al periodo de la lactancia, la segunda al breve *florecimiento de la práctica sexual hacia el cuarto año de vida* [cursivas añadidas], y sólo la tercera responde al onanismo de la pubertad... (p. 171)

La diversa significatividad de los genitales está vinculada con la sexualidad pulsional que Freud (1905) caracteriza como perversa e indomeñable, que se extienden hacia todo el cuerpo, incluyendo a los genitales y que sufre eventualmente, una organización, un domeñamiento parcial, siendo aquello que la propicia, para Freud, la educación y su resultado la represión de esa sexualidad:

Durante este periodo de latencia total o parcial se edifican los poderes anímicos que más tarde se

presentarán como inhibiciones en el camino de la pulsión sexual y angostarán su curso a la manera de unos diques (el asco, el sentimiento de vergüenza, los reclamos ideales en lo estético y en lo moral). En el niño civilizado se tiene la impresión de que el establecimiento de esos diques es obra de la educación, y sin duda alguna ella contribuye mucho. (p. 161)

Habría que enfatizar que ese domeñamiento es de carácter parcial, puesto que el orden pulsional sigue operando.

... estas construcciones tan importantes para la cultura personal y la normalidad posteriores del individuo... [se ejecutan] a expensas de las mociones sexuales infantiles mismas, *cuyo aflujo no ha cesado, pues, ni siquiera en este periodo de latencia*, pero cuya energía –en su totalidad o en su mayor parte- es desviada del uso sexual y aplicada a otros fines. (p. 161)

Parece que hay un antes y un después para la sexualidad infantil, que implica una organización, *aunque parcial*, de la sexualidad. ¿Alrededor de qué se organiza antes y después de su domeñamiento? Veremos que este domeñamiento, para Freud está relacionado con el encuentro con la diferencia sexual anatómica, al cual se anuda la prohibición.

- *Una interpolación a la teoría de la sexualidad*

En 1923 Freud agrega a sus desarrollos anteriores sobre la sexualidad infantil un texto que llamará *La organización genital infantil*, el subtítulo es por demás interesante: "*una interpolación*¹¹ *a la teoría de la sexualidad*". Una *interpolación* es una "palabra o fragmento añadido a la transmisión de un texto" (DRAE, 2010).

En la nota introductoria de este texto, Strachey puntualiza que se trata de un agregado a los *Tres ensayos de teoría sexual* de 1905, en efecto, en éstos ensayos aparece una nota al pie agregada en 1924 en la que se resume lo expuesto en *La organización genital infantil*.

11 La traducción de la palabra alemana *einschaltung* del texto original aparece como *interpolación* en la edición de Amorrotu. En la edición de López-Ballesteros se traduce como *adición*. Otras traducciones de dicha palabra son: *intercalación* o *inserción*.

La fase fálica será la pieza añadida a su teoría de la organización sexual infantil que ya venía gestándose en años anteriores. *En la nota introductoria del artículo, La predisposición a la neurosis obsesiva* de 1913, Strachey ubica cronológicamente los hallazgos de Freud:

El orden de publicación de los hallazgos de Freud acerca de las sucesivas fases de *organización* temprana de la pulsión sexual puede resumirse de esta manera: fase autoerótica, 1905 (ya descrita en forma privada en 1899), fase narcisista, 1911 (en forma privada en 1909); fase anal-sádica, 1913; fase oral, 1915; *fase fálica* 1923.

Para Laplanche (1991) la idea de una “organización” remite a algo acabado y coherente ¿Qué tan coherente es esta propuesta de Freud con su anterior desarrollo teórico sobre la sexualidad pulsional? En *El extravío biologizante de la sexualidad en Freud*, Laplanche plantea que los *Tres ensayos de teoría sexual*, son signo de una ruptura con las concepciones que se tenían de la sexualidad como unidad y consistencia concibiendo más bien una *sexualidad no ligada a ningún plan preestablecido*, sexualidad no preformada. Y hace una precisión a considerar: *Tres ensayos de teoría sexual*, con toda la carga de ruptura que contiene en su primera versión, fue retrabajado por Freud a lo largo de varios años, en 1910, 1915, 1920 y 1924. Al respecto, Laplanche hace las siguientes puntualizaciones:

... estos añadidos van todos en el mismo sentido, que es el de disminuir, precisamente, el aspecto aberrante de la sexualidad... ahora tenemos ediciones más críticas que indican los agregados en pequeñas notas. Por otra parte, sería tal vez interesante poder leer de un tirón los *Tres ensayos* de 1905 para darnos cuenta verdaderamente del impacto de esta obra y también del encaminamiento freudiano ulterior; porque Freud, en una especie de sincretismo, modifica en realidad profundamente su pensamiento al reescribirla... *existe un considerable hiatus, un gap, entre la segunda y la tercera parte, entre la sexualidad infantil polimorfa y las recomposiciones de la pubertad*. Las ediciones introducen en particular, en el segundo capítulo, lo que se llama “las organizaciones sexuales infantiles” que están estrictamente ausentes en la edición de 1905. *La idea de una sexualidad infantil “organizada” no viene sino posteriormente...* [cursivas añadidas] (p. 35)

En la misma línea, Bersani (2011) señala y celebra un cierto tipo de falla en el pensamiento freudiano. Sostiene que es posible celebrarla puesto que “la autenticidad psicoanalítica del trabajo freudiano depende de un proceso de colapso teórico”. Bersani

(2011) ubica esta falla en ciertos planteamientos teóricos, entre ellos está una “cierta perspectiva teleológica sobre los estadios de la sexualidad infantil en los *Tres ensayos para una teoría sexual*” (p. 12), dicha perspectiva tiene como efecto, en palabras de Bersani, una cierta normalización del pensamiento psicoanalítico mismo y, como principal componente de esa normalización, el *borramiento o al menos la domesticación de una perspectiva psicoanalítica de la sexualidad*:

En *Tres ensayos para una teoría sexual...* la primera elaboración teórica de estas *etapas* parece haber sido puesta en conexión sólo marginalmente con la observación clínica de niños. Sirven en los *Tres ensayos* como una especie de resistencia o como denegación de la falla del trabajo para definir la sexualidad; ellas proveen a la sexualidad humana de una narración histórica coherente que ayuda a disfrazar la casi ininteligible, a-histórica y quizá clínicamente inviable naturaleza del placer sexual que Freud al mismo tiempo argumenta y "olvida" en el mismo texto de los *Tres ensayos*. (p. 14)

Laplanche (1991) y Bersani (2011), coinciden al respecto del carácter histórico y organizador que los “estadios” de la sexualidad infantil conllevan en su planteamiento. Al respecto Bersani (2011) señala lo siguiente:

... pero si la realidad de estas fases como organizaciones históricas distintas es por esto mismo de algún modo problemática, su valor estratégico en una teoría general de la sexualidad humana es inconmensurable. Una vez que las aberraciones sexuales son reconocidas no sólo como pertenecientes a la infancia sino también como constituyentes de lo que Freud llama “una especie de régimen sexual”, ambas pierden su naturaleza aberrante y se revelan como “nuevos agregados y grados preliminares de tal organización de los instintos parciales”. (p. 47)

En *La organización genital infantil* (1923), el mismo Freud parece estar advertido de las posibles contradicciones que se pueden derivar como consecuencia de los desarrollos teóricos que se agregan a los anteriores:

Es sin duda notorio, para los lectores de mis *Tres ensayos de teoría sexual* (1905), que en ninguna de las posteriores ediciones de esa obra emprendí una refundición, sino que mantuve un ordenamiento originario y di razón de los progresos de nuestra intelección mediante intercalaciones y enmiendas del texto. Debido a ello, *acaso ocurra muchas veces que lo viejo y lo*

nuevo no se fusionen bien en una unidad exenta de contradicción. (p. 145)

¿Qué es lo que provoca esa contradicción? En una nota introductoria al texto *Sobre la elección de la neurosis obsesiva* de 1923, Strachey especifica que “la fase fálica, ya no pregenital pero tampoco genital aún en sentido adulto, no surgiría en escena sino muchos años después en *La organización genital infantil.*” (p. 335) ¿Sería entonces la *fase fálica* la que vendría a dar un carácter contradictorio a sus anteriores planteamientos?

- *La fase fálica*

Como hemos visto, en años anteriores, Freud propuso una *organización pregenital de la libido, para después agregar una fase previa* a la unificación de las funciones parciales en el adulto en donde los genitales estarían al servicio de la reproducción. En dicha fase previa, dice Freud (1923), “el interés por los genitales y el quehacer genital cobrarán significatividad dominante”. En el armado teórico de dicho texto, saltan a la vista las palabras *organización, unificación* y *reproducción*, términos que, como hemos visto, Laplanche contrasta con la propuesta de *Tres ensayos*, en donde la idea de la reproducción como finalidad de la sexualidad quedaba cuestionada. Llama la atención que los desarrollos de Freud hayan tomado este matiz, pues parece sugerir que lo que se unifica, lo que se organiza, es lo pulsional, lo sexual, alrededor de lo sexuado. ¿Qué es lo que Freud propone acerca de este carácter genital de la organización sexual infantil? En *La organización genital infantil* se lee:

El carácter principal de esta organización genital infantil es, al mismo tiempo, su diferencia respecto de la organización genital definitiva del adulto. Reside en que, para ambos sexos, sólo desempeña un papel *un genital*, el masculino. Por tanto, no hay un primado genital, sino un primado del *falo*. (p. 146)

Es posible notar que la organización genital infantil se piensa tanto para el niño como para la niña, y dicha organización en ambos, gira alrededor de la noción de *falo*. Se trata de un párrafo confuso pues por un lado utiliza el término organización “genital”, pero por otro lado, especifica que no se trata de un primado genital, sino de un primado del falo. ¿Si la parte que cobra importancia es un genital (el del varón), por qué sustituir la palabra pene

(como genital) por falo? ¿Es esto una contradicción? ¿Por qué llamarlo falo y no pene? ¿A qué refiere la primacía del falo?

*Freud no aclaró del todo esta distinción. Y de vez en vez trata por igual al pene y al falo. De hecho, como se verá, el mayor peso lo tendrá la idea de una genitalidad, de algo del orden anatómico, aunque al proponer el término falo, Freud pone en marcha un interesante desprendimiento del registro genital, del registro anatómico. Con *La organización genital infantil* de 1923, Freud escribe alrededor de la diferencia anatómica de los sexos, un elemento fundamental para explicar la constitución subjetiva y sexuada del sujeto. Y en efecto, la noción de falo, no apareció propiamente hasta esta época en Freud.*

- *Sobre las teorías sexuales infantiles ¿Otras teorías sexuales infantiles?*

En *Las teorías sexuales infantiles* de 1908, sin bien, Freud no propone aún la noción de falo, si formula dos puntos a tomar en cuenta: por un lado, *lo que el niño percibe como diferencia anatómica de los sexos en términos de presencia/ausencia, la cual se le presenta como enigma a resolver*, y vinculado con ello, los sentimientos del niño con respecto al hecho de *no ocupar un lugar primordial para los padres* en situaciones como el nacimiento de un hermano u otras situaciones que lo confronten con una sensación de ser desplazado del amor de los padres.

Para Freud (1908), ambos elementos llevan al niño a preguntarse por lo que *provoca esos hechos, a elaborar tramas ficcionales, es decir, a teorizar primero: que todos los seres están dotados de un pene; y luego: que la diferencia anatómica que existe, se debe a un castigo o pérdida*. Esto quiere decir que el niño, a partir de experiencias propias, hace una construcción, una ficción, al *alrededor de lo que se le impone como enigma*: la diferencia anatómica de los sexos y el retiro del amor de los padres. Esto coloca la cuestión de la *diferencia anatómica en un plano que entendemos como psíquico en tanto que se trata de una construcción*, de un juicio, que el niño elabora con respecto a la percepción de la diferencia anatómica.

Esta perspectiva, que da peso al registro psíquico de la diferencia sexual anudado a la pérdida de amor de los padres, prevaleció en *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos*, en donde Freud (1925) afirma el carácter innegable que tiene el hecho de que “el interés sexual del niño sea despertado por la diferencia entre los sexos” (p. 271). No será posible hacer la revisión subsiguiente sin establecer una división entre lo que Freud concibe como desarrollo sexual del niño y desarrollo sexual de la niña, pues como vemos, la anatomía define para Freud esta división, en tanto, que cada uno lo resuelve de manera distinta.

De entrada, habrá que tener presente que para Freud (1925), “no parece justificado atribuir un contenido psíquico a los primeros quehaceres del niño con ella [la zona genital]” (p. 270). Para él, sólo con el encuentro con la diferencia sexual, la zona genital vendrá a adquirir contenido psíquico. Al respecto Tubert (2003) señala:

Freud observó que los niños y niñas se reconocen como tales y distinguen a los hombres de las mujeres, pero lo hacen en función de sus atributos externos (lo que hoy se suele llamar género precisamente) hasta que descubren, en la fase fálica, la diferencia entre los sexos en lo que respecta a los genitales. Esto no significa que no hayan percibido antes tal diferencia, sino que sus efectos se hacen notar en el plano de la sexuación y de la sexualidad sólo a partir de esa fase, en la que los genitales se convierten en la zona erógena dominante, es decir, la percepción no es ajena a la excitación y al placer corporales, así como tampoco lo es la actividad fantasmática, a los deseos edípicos y a la incidencia de una prohibición. [cursivas añadidas] (p. 396)

Tomando en cuenta los efectos de la percepción de la diferencia anatómica en los niños, efectos que Freud (1908, p. 192) concibe en términos de elaboración de “teorías sexuales” que se establecen como “solución” al enigma que la sexualidad representa, en *La organización genital infantil*, Freud (1923) hace una revisión de la experiencia del varón con relación a su propio pene:

Esta parte del cuerpo que se excita con facilidad, parte cambiante y tan rica en sensaciones, ocupa en alto grado el interés del niño y de continuo plantea nuevas y nuevas tareas a su pulsión de investigación. (p. 146)

En este punto el pene no tiene otro carácter que el anatómico, como una zona erógena de la sexualidad polimorfa infantil, y en tanto zona que produce excitaciones, cobra un carácter hipervalente. Freud va a apuntar que, de la percepción por parte del niño de su propio pene, se derivarán ciertos juicios como la atribución del pene a todos los seres vivos y no vivos, incluida la madre. Tesis que ya había sido planteada por Freud en 1910 en *Un recuerdo infantil de Leonardo Da Vinci*, aunque aún no la llamaba “fase fálica”:

Hubo un tiempo, en efecto, en que el genital masculino estuvo unido a la figuración de la madre. Cuando el niño varón dirige por primera vez su apetito de saber los enigmas de la vida sexual, lo gobierna el interés por sus propios genitales. Halla demasiado valiosa e importante a esta parte de su cuerpo para creer que podría faltarle a otras personas que siente tan parecidas a él. *Como no tiene la posibilidad de colegir que existe otro tipo de genitales, igualmente valiosos, tiene que recurrir a la hipótesis de que todos los seres humanos, también las mujeres, poseen un miembro como el de él.* (p. 89)

En este punto es quizá en donde podemos captar el por qué de la distinción entre pene y falo, puesto que “la atribución del pene a todos los seres, incluida la madre”, como teoría de la sexualidad infantil, indica que la anatomía cobra otra dimensión, en tanto que se desprende de su materialidad y adquiere un valor de atributo a las cosas del mundo, entonces ya no se trata del todo del pene, sino del falo como construcción ficcional.

De acuerdo al planteamiento de Freud, dicha atribución se verá interrumpida por lo que llama “el encuentro con la diferencia sexual anatómica”, esto es, con los genitales carentes de pene en la niña. Ante la castración de otros seres, entendida por Freud (1923) como ausencia de pene, el niño primero negará dicha *ausencia* y luego *discernirá* que los ha perdido (desmentida/verleugnen):

En el curso de estas indagaciones el niño llega a descubrir que el pene no es un patrimonio común de todos los seres semejantes a él. Da ocasión a ello la visión casual de los genitales de una hermanita o compañerita de juegos; pero niños agudos ya tuvieron antes, por sus percepciones del orinar de las niñas, en quienes veían otra posición y escuchaban otro ruido, la sospecha de que ahí había algo distinto, y luego intentaron repetir tales observaciones de manera más esclarecedora. *Es notoria su reacción frente a las primeras impresiones de la falta de pene. Desconocen esa falta; creen ver un miembro a pesar de todo; cohonestan la contradicción entre*

observación y observación y prejuicio mediante el subterfugio de que aún sería pequeño y va a crecer, después poco a poco, llegan a la conclusión de que sin duda estuvo presente y luego fue removido. [cursivas añadidas] (p. 147)

En estas líneas podemos localizar lo que menciona Freud acerca de las teorías que el niño hace a partir de su experiencia corporal y perceptiva con su anatomía y la de otros seres, es decir: si bien, hemos localizado una diferencia asignada al niño desde su nacimiento, la diferencia anatómica llega al niño por su propia experiencia, al encontrarse no sólo con sus propias excitaciones sino también con la diferencia anatómica con respecto a sus semejantes. En este sentido, tenemos entonces la posibilidad de preguntarnos si *la no diferencia anatómica por parte de los padres homoeróticos tendría o no alguna incidencia en la elaboración de las teorías sexuales infantiles de sus hijos.*

En términos freudianos, el registro por parte del niño de la diferencia anatómica en la época del primado del falo (el falo es atribuido a todos los seres vivos y no vivos) implica que el niño, registraría esta diferencia como una amenaza, iniciando con ello el complejo de castración, es decir, para Freud, lo que hace la entrada al complejo de castración, es que éste acontezca en la fase del primado del *falo*: “Me parece, eso sí, que sólo puede apreciarse rectamente la significatividad del complejo de castración si a la vez se toma en cuenta su génesis en la fase del primado del falo.” (Freud, 1923, p. 147).

Freud considera que *la amenaza de castración ha de recaer en el quehacer genital en la niña y el varón considerando que para cada uno las cosas sucederán de forma distinta, “regular” y “típica”, amenaza que en articulación con lo que sucede con el Edipo, es el punto de partida de la bipartición sexuada.* Así, Freud (1923) va a atribuir a la división anatómica varón/mujer, un carácter decisivo para la sexualidad de los sujetos:

La observación que por fin quiebra la credulidad del niño es la de los genitales femeninos. Alguna vez el varoncito orgulloso de su posesión de pene, llega a ver la región genital de una niñita, y no puede menos que convencerse de la falta de un pene en un ser tan *semejante a él.* Pero con ello se ha vuelto representable la pérdida del propio pene, y la amenaza de castración obtiene su efecto con posterioridad (nachträglich). [cursivas añadidas] (p. 183)

Para Freud, el complejo de castración opera cuando el niño toma noticia de la posibilidad de perder sus propios genitales investidos narcisísticamente, la renuncia a sus aspiraciones edípicas son el efecto de la amenaza de pérdida que recae en sus genitales. Para preservarlos, renuncia a la actividad sexual-amorosa edípica, es decir, reprimirá esas aspiraciones:

El complejo de Edipo ofrecía al niño dos posibilidades de satisfacción, una activa y una pasiva. Pudo situarse de manera masculina en el lugar del padre y, como él, mantener comercio con la madre, a raíz de lo cual el padre fue sentido como un obstáculo; o quiso sustituir a la madre y hacerse amar por el padre, con lo cual la madre quedó sobrando....¹² Ahora bien, *la aceptación de la posibilidad de castración, la intelección de que la mujer es castrada, puso fin a las dos posibilidades de satisfacción derivadas del complejo de Edipo* [cursivas añadidas]. *En efecto, ambas conllevan la pérdida del pene; una la masculina, en calidad de castigo, y la otra, la femenina, como premisa. Si la satisfacción amorosa en el terreno del complejo de Edipo debe costar el pene, entonces por fuerza estallará el conflicto entre el interés narcisista en esa parte del cuerpo y la investidura libidinosa de los objetos parentales.* (p. 184)

Así Freud, hacia 1923, explica lo que pasa con el varón: una renuncia a las aspiraciones edípicas por la amenaza de pérdida del pene (investido narcisísticamente), ante el reconocimiento de la ausencia de pene en la mujer que le hace representable al niño su propia castración¹³.

Para Freud estos son los efectos de la diferencia anatómica que se presentan en forma “típica y regular”. Pero es importante notar que *la anatomía en sí misma no tiene un papel fundamental si no se encuentra asociada a las aspiraciones edípicas prohibidas por los propios padres, es decir, a una castración que opera no sólo en el plano anatómico*. La distinción, y por tanto, la articulación entre lo anatómico y lo edípico la podemos localizar en esta formulación:

12 Esta indicación de Freud abre la posibilidad de que existan diversas maneras del niño de posicionarse amorosamente en el Edipo. A la aspiración del niño por el padre la llama Edipo negativo. A la aspiración del niño por la madre la llama Edipo positivo.

13 Esto nos coloca en una complicación para trasladar este planteamiento a la familia homoparental constituida padres varones, y es a la que los críticos de estas familias refieren cuando plantean que no habrá complejo de castración en el niño, pues no tomará noticia de la diferencia sexual, no podrá registrar su propia amenaza de castración, no tendrá que renunciar a los padres, por tanto no le será posible identificarse y las instancias ideales no podrán constituirse. Algunos argumentan que el niño no crece aisladamente y tendría la oportunidad de tener noticia de la diferencia anatómica en sus relaciones con niñas u otras mujeres que estén encargadas de la crianza.

La diferencia entre el varón y la mujer en cuanto a esta pieza del desarrollo sexual es una comprensible consecuencia de la diversidad anatómica de los genitales y de la situación psíquica enlazada con ella; corresponde al distingo entre castración consumada y amenaza de castración. Entonces, nuestro resultado es en el fondo algo trivial que habría podido preverse.

En cambio, el complejo de Edipo es algo tan sustantivo que no puede dejar de producir consecuencias, *cualquiera que sea el modo en que se caiga en él o se salga de él* [cursivas añadidas]. En el varón (...) el complejo no es simplemente reprimido (...). Sus investiduras libidinosas son resignadas, desexualizadas y en parte sublimadas; sus objetos son incorporados al yo, donde forman el núcleo del superyó (...) se puede concebir la catástrofe del Edipo -el extrañamiento del incesto, la institución de la conciencia moral y de la moral misma-.... (Freud, 1925, p. 275)

- *Castración y los planos de la diferencia*

Lo anterior nos permite distinguir la castración como efecto de la prohibición vinculada con la diferencia o asimetría niño-adulto y la diferencia en términos anatómicos.

Freud distingue, separa, y a la vez identifica como articuladas la diferencia anatómica y el complejo de Edipo. Pero da un peso mayor a los efectos de la prohibición inherente al Edipo, como aquella que verdaderamente produce las consecuencias más hondas en el niño y constituye al desasimiento de los padres. Aunque cabe apuntar que la anatomía no deja de tener también efectos vinculados al Edipo, puesto que el placer de órgano está fundamentado en el vínculo erógeno con los padres, y la renuncia a este vínculo, se relaciona con las teorías sexuales infantiles que el niño construye alrededor de lo que registra perceptivamente como presencia/ausencia.

Así, por ejemplo, esta articulación entre la diferencia sexual y la pérdida en el Edipo, la podemos encontrar en una solución que Freud propone acerca del niño ante la amenaza de castración, la introyección de la autoridad de los padres. *En El sepultamiento del complejo de Edipo*, Freud plantea que la prohibición no estorba al recubrimiento narcisista de los genitales, pero cancela su función vinculada con la vía erótica asociada a los padres. Al respecto se lee:

Las investiduras de objeto son resignadas y sustituidas por identificación. La autoridad del padre, o de ambos progenitores [cursivas añadidas], introyectada en el yo, forma ahí el núcleo del superyó que toma prestada del padre su severidad, perpetúa la prohibición del incesto y, así, asegura al yo contra el retorno a la investidura libidinosa de objeto. (...) El proceso en su conjunto salvó una vez los genitales, alejó de ellos el peligro de la pérdida, y además los paralizó, canceló su función. (p. 184)

Dado que en la conformación edípica que Freud aborda, la madre-mujer es el primer objeto con el que el niño hace la primera ligazón afectiva y el padre es vivido como el rival, y debido a que los genitales están comprometidos en esta relación, el niño renuncia a la madre y se identifica con el padre-hombre, intentando preservar su integridad narcisista, pero esta renuncia implica que el niño asuma una posición sexuada en la que, generalmente, se identificará como un hombre, es decir, como el padre y buscará en lo sucesivo vínculos afectivos bajo el modelo de la madre. Otra posibilidad que Freud propone es que el niño ante la amenaza se identifique con la madre, en esa medida, no renuncie del todo a ella, preservando la ligazón afectiva de carácter tierno e inhibido en su meta, y se identifique con el padre pero eligiendo a sus parejas bajo el modelo del padre, amando a los hombres como la madre lo amó a él. En cualquiera de los casos, el niño renuncia a la ligazón con ambos padres, se identifica con ellos, y pasa a un vínculo exogámico, esto implica que la castración en términos de prohibición opera. Sin bien Freud estableció estas conformaciones como típicas, como se verá, siempre advirtió que hay una gran variabilidad de estas condiciones y resultados en cada caso.

Ahora bien, un trabajo en el cual Freud (1925) condensa ciertas hipótesis sobre cómo la niña llega a declararse como mujer, es *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos*. Aquí la base anatómica no deja de ser tomada en cuenta. A partir de ésta sostiene que el placer clitorídeo tiene un carácter masculino y la renuncia a este placer de órgano tendrá como efecto el despliegue de una cierta feminidad “que le corresponde”¹⁴.

14 Pongo entre comillas “le corresponde” porque, como veremos mas adelante, el mismo Freud reconoce que no necesariamente a la niña le corresponde el despliegue de una sexualidad femenina.

Esta idea sigue la línea sugerida en *Tres ensayos de teoría sexual*, donde Freud (1905) especifica que “La sexualidad de la niña posee un carácter enteramente masculino”, y tiene que producirse “la oleada represiva de la pubertad” (p. 200) para que el placer clitorídeo se transfiera a la vagina y la masculinidad se trueque en feminidad.

De acuerdo con Freud ¿Qué es lo que propicia que la niña lleve a cabo este pasaje del placer clitorídeo-masculino al placer vaginal-femenino? Son dos aspectos que se articulan: por un lado, lo que refiere al drama edípico, esto es, el desasimiento del vínculo con la madre, quien fue el primer objeto de ligazón afectiva y la elección del padre que también conlleva una renuncia a éste, por otro lado, la forma en que la niña registra la diferencia anatómica y lo que eso tiene como efecto. A continuación revisaremos y articularemos cada uno estos dos elementos.

En la conferencia 33, *La feminidad* (1933), afirma que no es posible tener la expectativa de hallar un paralelismo uniforme entre el desarrollo sexual masculino y el femenino, dadas las condiciones de la diferencia anatómica:

... si no hallamos algo que sea específico para la niña y no se presente en el varoncito, o no lo haga de igual modo, no habremos explicado el desenlace de la ligazón-madre en aquella.

Creo que hemos hallado ese factor específico, y por cierto donde esperábamos hallarlo, si bien en forma sorprendente... reside en el complejo de castración. Y en efecto, *la diferencia anatómica no puede menos que imprimirse en consecuencias psíquicas...* [cursivas añadidas] (p. 115)

Como es posible notar, para Freud el encuentro con la diferencia anatómica tiene grávidas consecuencias para la niña. Una teoría que la niña elabora a partir del encuentro con esta diferencia es también una lógica de presencia/ausencia elaborada en una teoría, en palabras de Freud (1924), se lee:

Durante un tiempo se consuela con la expectativa de que después, cuando crezca, ella tendrá un apéndice tan grande como el de un muchacho. (...) la niña no comprende su falta actual como un carácter sexual, sino que lo explica mediante el supuesto de que un miembro igualmente grande, y después lo perdió por castración. No parece extender esta inferencia de sí misma a otras mujeres, adultas, exactamente en el sentido de la fase fálica, un genital grande y completo, es decir masculino (p. 186)

Lo que la niña percibe en términos de ausencia, representa después un perjuicio para ésta, ante el cual, reacciona desvalorizando su feminidad y la de su madre, considera que ella no tiene lo que el niño sí:

Cuando la niña pequeña se entera de su propio defecto por la vista de un genital masculino, no acepta sin vacilación ni renuencia la indeseada enseñanza. Como hemos dicho, se obstina en la expectativa de poseer alguna vez un genital así, y el deseo de tenerlo sobrevive todavía largo tiempo a la esperanza. (...) Cuando se capta la universalidad de este carácter negativo, se produce una gran desvalorización de la feminidad, y por eso también de la madre.

Ella nota el pene de un hermano o un compañerito de juegos, pene bien visible y de notable tamaño, y al punto lo discierne como el correspondiente superior, de su propio órgano, pequeño escondido; a partir de ahí cae víctima de la envidia del pene. (Freud 1925, p. 270)

Es interesante notar cómo, queda explicada la renuncia a la madre, esta lógica plantea que la niña renuncia a ésta porque la desvaloriza por no haberla dotado de un pene. Buscando lo que no tiene en el padre, ante la desilusión con éste, resolvería el “no tener”, o lo que Freud llama “la envidia del pene” con la ecuación simbólica pene=hijo, ahí queda explicado para Freud el pasaje del placer clitorídeo al placer vaginal, pues esto implica que la sexualidad quedaría al servicio de la reproducción en la que se consuma la solución dada al complejo de castración. Al respecto, se lee en *Algunas consecuencias psíquicas sobre la diferencia anatómica de los sexos* (1925):

... los indicios de la envidia del pene, una intensa contracorriente opuesta al onanismo, que no puede reconducirse al influjo pedagógico de las personas encargadas de la crianza (...). No puedo explicarme esta sublevación de la niña pequeña contra el onanismo fálico (...) podría ser la afrenta narcisista enlazada con la envidia del pene, el aviso de que a pesar de todo no puede haberselas en este punto con el varón y sería mejor abandonar la competencia con él. De esta manera, el conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos esfuerza a la niña pequeña a apartarse de la masculinidad y del onanismo masculino, y a encaminarse por nuevas vías que llevan al despliegue de la feminidad.

Hasta el momento no estuvo en juego el complejo de Edipo, ni había desempeñado papel alguno. Pero ahora la libido de la niña se desliza -sólo cabe decir: a lo largo de la ecuación simbólica prefigurada pene=hijo- a una nueva posición. Resigna el deseo del pene para reemplazarlo por el deseo de un hijo, y con este propósito toma al padre como objeto de amor. La madre pasa a ser objeto de los celos, y la niña deviene una pequeña mujer. (...) Y si después esta ligazón-padre tiene que resignarse por malograda, puede atrincherarse en una identificación padre con la cual la niña regresa al complejo de masculinidad y se fija eventualmente en él. (p. 74)

A estas consideraciones freudianas sobre la salida de la niña en la que el conflicto anatómico se enlaza con el conflicto edípico, añadimos que, debido a que la niña a diferencia del niño, no experimenta una angustia de castración (puesto que no hay amenaza de pérdida del pene), entonces, señala Freud (1924), no existe un motivo poderoso para “instituir el superyó e interrumpir la organización genital infantil”, propone que en lugar de la amenaza de castración, lo que dará lugar a la represión es “la educación, el amedrentamiento externo, que amenaza con la pérdida del ser-amado” (p. 186). La renuncia a la posesión de pene, y llegada a una posición femenina, para Freud se da por la vía de un intento de *reparación de un daño*, es decir, por la sustitución simbólica que ya ha sido explicada anteriormente.

Vemos pues cómo en Freud, la anatomía del infante tiene su papel en el asunto del sepultamiento del complejo de Edipo y la fase fálica, planteando que “la diferencia morfológica tiene que exteriorizarse en diversidades del desarrollo psíquico” (Freud, 1924, p. 185). Para Freud, entonces por presencia o por ausencia anatómica, el niño y la niña se enfrentan a algo que les falta o les puede faltar, y ante la afrenta narcisista que ello implica, ambos la resuelven de las maneras “típicas” que Freud explica, aunque, como se verá, él

mismo cuestiona continuamente la idea de lo típico y lo universal para los sexos, sugiriendo que cada niño tiene formas distintas de hacer el pasar por la sexuación.

Ahora bien, algo que hay que señalar es que también para el caso de la niña, esta preeminencia de lo anatómico en *Sobre la sexualidad femenina* (1931), aparece sólo como uno de los varios elementos que se articulan para que la niña se desprenda del vínculo amoroso con la madre. Sobre este punto menciona:

Repasemos toda la serie de las motivaciones que el análisis descubre para el extrañamiento respecto de la madre: omitió dotar a la niñita con el único genital correcto, la nutrió de manera insuficiente, la forzó a compartir con otro el amor materno, no cumplió con todas las expectativas de amor y, por último, incitó primero al quehacer sexual propio y luego lo prohibió. (Freud, 1931, p. 236)

El abordaje que hace Freud sobre la sexualidad femenina en este texto de 1931, es relevante debido a que ahonda en los efectos de la primera ligazón de la niña con la madre, al respecto, considera que si bien la niña reprocha y renuncia a la madre por “haberla parido mujer” (p. 235), refiriendo al encuentro con la diferencia anatómica, *hay un momento anterior en el cual ya sufre los estragos de no encontrar la satisfacción plena de sus demandas con la madre. Esto indica que lo anatómico se anuda a esta experiencia de desilusión en la niña, pero no es propiamente el desencadenante de la renuncia a su primer objeto de amor.*

Es algo de segundo orden, al respecto Saal (1998) menciona:

... la diferencia anatómica (entendida como presencia o ausencia de pene), aunque tempranamente percibida por el niño, no se hace significativa por él hasta la incidencia de la amenaza de castración. Amenaza de castración proveniente del orden simbólico que, resignificando la anatomía, da relevancia y organiza retroactivamente (après coup) la percepción. Así, la percepción no es un dato primero, derivado directamente de la anatomía, sino que es una consecuencia de la organización significativa de la que la sexualidad depende: el complejo de castración. (p. 15)

Esto permite reconsiderar lo dicho en páginas anteriores con respecto a que lo

anatómico es uno de los elementos que se juegan en la sexuación de la niña y cobra significación retroactiva ante el límite a las satisfacciones en el vínculo amoroso de la niña con su primer objeto amoroso, que para Freud (1931) es la madre “o la persona encargada de la crianza, que la subroga” (p. 239).

Tomando esto en cuenta, entonces no es posible sostener del todo la idea de que “anatomía es destino”, puesto que Freud mismo, una y otra vez se encuentra con que la diferencia anatómica de los sexos no tiene efectos en sí misma si no se tiene en cuenta que ésta se encuentra atravesada por una experiencia que le antecede, y que es el Edipo caracterizado por el vínculo de seducción y de prohibición entre el niño y el adulto. Vemos pues, cómo aquí operan los dos planos de la castración y de la diferencia planteados en líneas anteriores.

- *Complejo de castración: desilusión/prohibición*

Con respecto a la castración en el Edipo, aún quedan puntos a abordar que refuerzan la idea de lo fundamental de la prohibición para el desasimiento de los niños con respecto a los padres, como vía hacia la sexuación.

Freud (1925) se pregunta por *aquello que pone en marcha la excitación sexual en términos edípicos*, lo que responde es llamativo, ya que plantea que *no es de los genitales propiamente de donde vendría*. En primer lugar, supone que aquello que la activa, es la escena primaria (coito de los padres) como algo ocurrido en lo fáctico, sin embargo, él mismo relativiza que sea algo que efectivamente ocurra y piensa que más bien lo que la pone en marcha es del orden de *lo fantaseado como aquello que se constituye como causa de la excitación sexual*:

El análisis nos permite vislumbrar que acaso la acción de espiar con las orejas el coito de los progenitores a edad muy temprana dé lugar a la primera excitación sexual y, por los efectos que trae con posterioridad {nachträglich}, pase a ser el punto de partida para todo desarrollo sexual. El onanismo, así como las actitudes del complejo de Edipo se anudarán después a esa impresión, subsiguientemente interpretada. Empero, no podemos suponer que esas observaciones del coito constituyan un suceso regular, y es en este punto donde nos topamos con el problema de las “fantasías primordiales” (p. 269)

Luego desarrolla sus discernimientos acerca de aquello que origina el complejo de castración y aquello que provoca su sepultamiento. Aclara, que *la excitación sexual, el onanismo, se anuda, al complejo de Edipo*, los padres “sofocan” el ejercicio sexual en el niño, es decir, moviliza el complejo de castración. A raíz de ello, *la actividad sexual genital se ve inhibida*, una vez más vemos cómo la cuestión genital es algo que se agrega al Edipo, luego entonces, como se ha venido planteando, ello coloca *lo anatómico en un segundo orden con respecto a la prohibición*:

Es el onanismo de la primera infancia, cuya sofocación más o menos violenta, por parte de las personas encargadas de la crianza, el que activa el complejo de castración. Suponemos que este onanismo es dependiente del complejo de Edipo y significa la descarga de la excitación sexual. Pero *no sabemos si ésta es desde el comienzo su referencia, o si más bien emerge espontáneamente como quehacer de órgano y sólo más tarde queda anudado al complejo de Edipo, esta última posibilidad es, con mucho, la más verosímil.* [cursivas añadidas] (Freud, 1925, p. 269)

Vemos que para Freud el placer de órgano va a anudarse posteriormente al complejo de Edipo, en cuya base se encuentra la prohibición que inaugura el complejo de castración, aquí diferenciamos los dos planos de la castración que se articulan: el plano la diferencia sexual anatómica y las fantasías edípicas con su componente de prohibición. La *diferencia sexual anatómica y sus efectos en términos de presencia/ausencia* quedaría articulada a la prohibición de la sexualidad dirigida a los padres, es decir, *a la pérdida del lugar privilegiado que el hijo ocupa con respecto a los padres, esto es, la desilusión.*

En dicha articulación de ambos planos de la castración encontramos la relevancia de la

prohibición en la sexuación, puesto que Freud da cuenta de que la sofocación del Edipo no obedece en realidad a un orden predeterminado en la especie, sino la castración. La lectura de *El sepultamiento del complejo de Edipo* (1924), es la idea de amenaza, puesto que "los adultos no están de acuerdo con ese obrar", el obrar sexual del niño. Dicho obrar sexual Freud lo explica de diversas maneras: mojarse en la cama (símil de poluciones del adulto), no habituarse a la limpieza o el obrar declaradamente masturbatorio (la manipulación del pene), correspondientes a "la organización sexual fálica del niño que se va al fundamento a raíz de esta amenaza de castración" (p. 183).

En el *Sepultamiento del complejo de Edipo* (1924), Freud enlaza el desarrollo planteado en *La Organización genital infantil* (1923) y lo lleva a sus últimas consecuencias. En este texto es posible dar lectura a algo que caracteriza a la fase fálica: la desilusión consecuencia con relación a la prohibición. Al respecto se lee:

El complejo de Edipo revela cada vez más su significatividad como fenómeno central del periodo de la primera infancia. (...) Pero todavía no se ha aclarado a raíz de qué se va a pique [al fundamento]; los análisis parecen enseñarlo: *a raíz de las dolorosas desilusiones acontecidas* [cursivas añadidas]. La niñita, que quiere considerarse la amada predilecta del padre, forzosamente tendrá que vivenciar alguna reprimenda de parte de él, y se verá arrojada de los cielos. El varoncito que considera a la madre como su propiedad, hace la experiencia de que ella le quita el amor y cuidados para entregárselos a un recién nacido. (p. 181)

Como es posible ubicar que en la *desilusión* se juega un elemento esencial para el sepultamiento del Edipo, es decir, el Edipo se va al fundamento por lo que Freud llama sin rodeos "una imposibilidad interna", esto implica que, :

Aún donde no ocurren acontecimientos particulares, como los mencionados a manera de ejemplos, la falta de satisfacción esperada (...) por fuerza determinarán que los pequeños enamorados se extrañen de su inclinación sin esperanzas. Así, el complejo de Edipo se irá al fundamento a raíz de su fracaso, como resultado de su imposibilidad interna. [cursivas añadidas] (p. 181)

Asimismo, una lectura que Freud (1933) plantea con respecto a la prohibición, es el

extrañamiento del amor hacia la madre (“o su subrogado”), quien casi nunca puede satisfacer los “múltiples deseos sexuales, variables de acuerdo con la fase libidinal” (p. 114). Podemos discernir dos aspectos que caracterizan a la sexualidad infantil y cuyo efecto en la vida amorosa de los seres adultos se puede discernir: *lo desmedido de la demanda de amor y la imposibilidad de cumplir tal demanda*. Esto guarda relación con el drama implícito en el complejo de Edipo, cuyas postergaciones, desengaños de amor, celos, seducción y prohibición, vividos con respecto a los padres tienen efectos tanto para el niño como para la niña.

Así, el carácter esencial del complejo de Edipo es *la imposibilidad*, al mismo tiempo, y *de forma paradójica*, aquello que lo constituye como tal es *el anhelo de satisfacción* que le es inherente.

Ahora bien, algo que se agrega para cambiar la perspectiva de que la amenaza de pérdida es sólo de los genitales es que Freud (1923) especifica que dicha representación no viene sola, se relaciona con pérdidas anteriores:

Con acierto se ha señalado que el niño adquiere *la representación de un daño narcisista por pérdida corporal ya a raíz del pecho materno luego de mamar, de la cotidiana deposición de las heces y aún de la separación del vientre de la madre al nacer*. [cursivas añadidas] Empero sólo cabe hablar de castración cuando esa representación de pérdida se ha enlazado con los genitales masculinos (p. 148)

Habrá que ubicar entonces las siguientes coordenadas propias del complejo de Edipo: satisfacción amorosa buscada con los padres, expectativa de exclusividad y entrega plena, prohibición/desilusión, represión del complejo de Edipo e identificación, son elementos que constituyen la serie del drama edípico que entendemos como castración y que da lugar a la sexuación que implica el acceso a las relaciones exogámicas. Esto, al mismo tiempo remite al carácter de pérdida en la vida subjetiva del niño y que Freud localizó en lo que llamó “fases del desarrollo sexual infantil”, carácter que no se debe pasar por alto a la hora de considerar lo que es propio de esta aportación teórica. La amenaza de castración es para Freud, como podemos apreciar, de carácter anatómico-genital. Sin embargo, un giro interesante que lleva

la castración a *otro plano*, es que dicha amenaza, cobrará fuerza debido a que el ejercicio de su sexualidad infantil conlleva otras pérdidas, la más importante, aquella que corresponde a la renuncia a las aspiraciones de satisfacción edípicas.

Hasta aquí nos encontramos con una extensa elaboración de Freud sobre la cual es conveniente hacer ciertas puntualizaciones:

En primer lugar, la organización del registro sexual-pulsional alrededor del falo, si bien este registro no deja de operar como un componente no susceptible de quedar del todo organizado, queda enmarcado en las salidas sexuadas a raíz del estrago que la prohibición provoca para la vida sexual del niño.

En segundo lugar, es preciso localizar una distinción que Freud hace entre pene y *falo*, esto implica una separación de dos registros, uno que es anatómico y otro que se encuentra en un registro que rebasa lo anatómico, esto es sostenible en la medida en que tengamos presente que a la madre *se le atribuye* un falo, y que para la niña hay una *ecuación simbólica* hijo=falo, de pensar con más detenimiento este punto puesto que Freud parece intuir que no todo se juega en el registro anatómico, y que habría otro registro en donde se puede pensar “lo que *falta*”, siendo posible que este otro registro, ya no del pene, sino del *falo*, se juegue también para las salidas sexuadas.

En tercer lugar, es preciso tener presente que para Freud las salidas sexuadas se encuentran en función de la idea *tener* o *no tener* en el complejo de castración, tanto para la niña como para el niño, en ambos casos, como una manera de dar solución a la afrenta que impone renuncia a las aspiraciones edípicas vinculadas a las excitaciones sexuales.

En cuarto lugar, hay que hacer notar que Freud muestra salidas típicas, pero plantea que sea con la madre o con quien la subroga, el niño establecerá una ligazón libidinal con quien lleve a cabo las labores de crianza, sin resultar fundamental que sea la madre-mujer, el adulto con el que establezca dicha ligazón. A esto se agrega que a partir de la revisión detallada de los textos freudianos que dan coordenadas para localizar las condiciones de

posibilidad de la sexuación, podemos decir que el encuentro con la diferencia de los sexos por parte del niño no implica que éste deba tener noticia de la diferencia sexual anatómica entre los padres, puesto que lo relevante para la renuncia a los padres, es la de la desilusión por causa de la prohibición, esto es: la imposibilidad de que las aspiraciones edípicas (incestuosas) se cumplan con ambos, esto quiere decir que la condición del complejo de Edipo en su carácter de imposibilidad interna y sus efectos en la sexualidad genital, no se reduce a la pertenencia en los padres a un sexo o a otro, sino a la relevancia de la prohibición y sus efectos, la renuncia del niño, sus identificaciones y el acceso a la exogamia.

Las salidas sexuadas se relacionan con la articulación de los dos planos de la diferencia localizados en los planteamientos freudianos: el plano de la anatomía y el plano de la prohibición. Cuando la niña o el varón toman noticia de los estragos que en su vida sexual tiene la castración en sus dos dimensiones, la renuncia, la represión, tendrá efectos de pérdida a partir de los cuales la identificación tomará un papel importante, puesto que no solamente el padre, sino ambos, serán los elementos jugados en esas identificaciones, ser como alguno de ellos para acceder a un hombre o a una mujer, ser como alguno de ellos porque eso es ser un hombre o una mujer. Cabe decir, que la identificación no sólo se juega con respecto a los padres, sino también con respecto a la ley de prohibición del incesto, inherente al Edipo.

A estas formulaciones freudianas hemos de agregar lo planteado en el primer apartado de esta sección, es decir, aquello localizable en los primeros cuidados, que los autores ubican en términos de *asignación de género*, que antecede al encuentro con la diferencia anatómica. En ello podemos ubicar *otro plano de la diferencia* que se agrega a los otros dos (la diferencia anatómica, y la diferencia niño-adulto que da lugar a la prohibición). *Considerar estos tres planos de la diferencia en articulación, nos lleva para preguntarnos si las salidas sexuadas pueden ser pensadas en términos de dos sexos perfectamente delimitadas que podríamos llamar hombre y mujer.*

- *Freud se cuestiona a sí mismo: de lo típico a lo variable*

Si bien, Freud plantea salidas típicas para el niño y para la niña, es necesario tomar en cuenta que la *sexuación* tiene un carácter complejo ya que es efecto de la articulación de tres planos de la diferencia, y remite a una variabilidad en las salidas sexuadas. Esto es posible localizarlo en las propias formulaciones de Freud, quien detecta que aunque existan dos salidas sexuadas de las que él mismo intenta dar cuenta, algo que las caracteriza es que no se pueden entender como categorías cerradas y del todo típicas.

Freud (1925), termina *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos*, proponiendo dos elementos que sirven como coordenadas de análisis. Asentados los puntos a partir de los cuales es posible considerar las entradas y salidas sexuales del Edipo a partir del complejo de castración y la diferencia anatómica de los sexos; Freud (1925) debate con las feministas el punto en el cual aspiran a una igualdad de los sexos, sin embargo, enseguida plantea que *ni pueden ser iguales pero tampoco pueden dividirse tajantemente en dos categorías delimitadas*, interesante paradoja:

En tales juicios no nos dejaremos extraviar por las objeciones de las feministas, que quieren imponernos una total igualación e idéntica apreciación de ambos sexos; *pero* sí concederemos de buen grado que también la mayoría de los varones se quedan a la zaga del ideal masculino, y que todos los individuos humanos, a consecuencia de su disposición {constitucional} bisexual, y de la herencia cruzada, reúnen en sí caracteres masculinos y femeninos, de suerte que *la masculinidad y feminidad puras siguen siendo construcciones teóricas de contenido incierto*. [cursivas añadidas] (p. 276)

Los esfuerzos que Freud (1925) hace en *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos*, lo llevan en el penúltimo párrafo de su trabajo a someter a discusión la idea de lo universal y lo típico para los sexos:

Me inclino a conceder valor a las elucidaciones aquí presentadas acerca de las consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos, pero sé que esta apreciación sólo puede sustentarse si los descubrimientos hechos en apenas un puñado de casos se corroboran *universalmente y demuestran ser típicos*. *De lo contrario no serán más que una contribución al*

conocimiento de los múltiples caminos que sigue el desarrollo de la vida sexual. (p. 276)

Este rasgo tan peculiar de cuestionar sus propias formulaciones, y la advertencia a los lectores de tomar con reserva sus textos, fue permanente en Freud, incluso desde los primeros textos en los que empezó a elaborar ciertas nociones sobre la sexualidad infantil, un ejemplo de este “mantenerse en reserva” lo podemos encontrar en *Las teorías sexuales infantiles* de 1908, texto en el que comenzaba a hablar de “la importancia atribuida al pene en ambos sexos”, la “envidia del pene”, el “complejo de castración” y la “homosexualidad”. Al respecto de lo que elabora en este texto, Freud advierte:

No puedo garantizar que mis conclusiones sean completas; sólo puedo dar cuenta del cuidado que he puesto para obtenerlas.

Un difícil problema consiste en decidir hasta dónde es lícito presuponer para todos los niños, o sea, para cada niño individual, lo que aquí se informará sobre ellos en general. La presión pedagógica [educación de los padres] y la diversa intensidad de la pulsión sexual posibilitarán sin duda grandes variaciones individuales en la conducta sexual del niño, sobre todo en cuanto al momento en el que emerge el interés sexual infantil. [cursivas añadidas] (p. 188)

Es sumamente interesante notar cómo Freud considera que la pulsión sexual, como algo estrictamente individual, singular, y por ende, como algo que introduce variabilidad en la conducta sexual del ser humano.

Dando un salto a 1931, en *Sobre la sexualidad femenina*, encontramos que cuando Freud ha explicado lo que sucede en el caso de la niña, también pone en duda el carácter universal de sus formulaciones:

En realidad, *apenas es posible una exposición universalmente válida*. En diversos individuos hallamos las más diferentes reacciones y en un mismo individuo coexisten actitudes contrapuestas. *Tan pronto como interviene por primera vez la prohibición, se genera un conflicto que en lo sucesivo acompañará el desarrollo de la función sexual*. También significa un particular obstáculo para la intelección el hecho de que resulte tan trabajoso distinguir los procesos anímicos de esta primera fase y los de fases posteriores, que se les superponen y los desfiguran en el recuerdo. [cursivas añadidas] (p. 235)

Esto sugiere dos cosas: que la *prohibición* aparece como aquello que realmente representa estragos para el ser humano y lo que podemos considerar universalmente válido, pues en lo que refiere a cómo se asocia lo anatómico a dicha prohibición, y la solución que cada uno encuentra, es realmente variable y no del todo universalizable. Asimismo, encontramos la noción de *aposteriori* como algo que impide pensar enteramente en fases claramente definidas, pues lo que encontramos en un momento es la resignificación y transformación de lo que anteriormente fue experimentado y registrado por el sujeto.

En *La feminidad* (1933), Freud descarta toda posibilidad de pensar en una lectura esencialista, en una suerte de programación de la especie, para las posiciones sexuadas y para las elecciones de partenaire sexual:

... conseguiríamos una solución ideal por su simplicidad si estuviéramos autorizados a suponer que a partir de determinada edad rige el influjo elemental de la atracción recíproca entre los sexos, que esforzaría a la mujercita hacia el varón, mientras que la misma ley permitirá al varoncito perseverar en la madre... no nos sería deparada tan fácil solución; ni siquiera sabemos si nos es lícito creer en ese misterioso poder que tanto entusiasma a los poetas... (p. 110)

Como es posible notar, el pensamiento freudiano reconsidera, cuestiona y reformula sus propios planteamientos. El hallazgo que he hecho a través de este recorrido de lectura y escritura, coincide con las formulaciones de Tubert (2003) acerca cómo Freud propuso una forma inédita de hablar de los sexos, al respecto menciona:

Freud se adelantó notablemente a su época al sostener el carácter construido y no natural ni meramente convencional de la feminidad y la masculinidad, como la incertidumbre o indecibilidad con respecto a su significado. (p. 369)

Freud no adjudicó un contenido psicoanalítico a las nociones de masculinidad y feminidad, lo cual no significa que se negara a emplearlas; reservó más bien un margen de indeterminación e incertidumbre para una dimensión subjetiva que no puede reducirse a lo biológico ni a lo social, y comprendió que la asignación de un sentido determinado a esas categorías era el producto de las normas estadísticas y de los ideales culturales. (p. 395)

El pensamiento de Freud (...) es de carácter deconstructivo en lo que concierne a las categorías de masculinidad y feminidad; sin embargo, debido a que opera con términos que son producto de una lógica binaria, se ha interpretado en muchas ocasiones como defensa o apoyo de aquello mismo

que pretendía desarticular. (p. 363)

Este estilo freudiano de operar con su producción teórica que también Tubert localiza, es fructífero para el presente trabajo puesto que nos permite retomar la sexuación desde una perspectiva que toma en consideración su complejidad, pero que al mismo tiempo, permite localizar los elementos que están en juego para el eventual posicionamiento sexuado del niño, a saber: *tres planos de la diferencia (diferencia género asignada por los padres, diferencia niño-adulto que da lugar a la seducción originaria y a la prohibición y diferencia anatómica de los sexos) y la castración.*

Ahondaré en la relevancia la castración, a través de la propuesta de Jacques Lacan, la cual permite localizar con mayor precisión la diferencia que existe entre pene y falo, y por ende, el plano en el que podemos pensar la anatomía y el plano en el que podemos pensar la castración por la vía de la prohibición que con Lacan se plantea como *castración simbólica*. De igual forma, en los apartados que siguen *procuro llevar a un nivel mayor de desarrollo los tres últimos tres puntos abordados: el de la distinción entre falo y pene, el de las salidas sexuadas y el de la diferencia sexual anatómica entre los padres.*

El falo y la castración simbólica

Lacan retomó el complejo de Edipo freudiano, entendido como la triada madre-hijo-padre, en donde el peso se colocaba en las relaciones imaginarias de rivalidad “atracción hacia la madre, rivalidad con el padre”, para explicarlo con énfasis, no tanto en el mito que estructura al niño, sino en *la estructura* que es el Edipo, conformada por elementos significantes, es decir, en una estructura de actividad simbólica. De acuerdo con Hugo Bleichmar (1995), la estructura es una organización caracterizada por posiciones o funciones que pueden ser ocupadas por distintos personajes, lo que suceda con uno de los elementos de la estructura tendrá influencia en el otro y viceversa.

Es importante la perspectiva de Lacan sobre el Edipo, porque la inclusión de lo simbólico, aclara lo que con Freud encontramos como un cierto manejo indistinto entre pene y falo. Con Lacan es posible establecer la distinción entre ambos elementos.

Lacan sostiene que la primacía del falo en la organización del Edipo, no responde a ninguna causa natural, sino que se instaura en el orden simbólico (Tubert, 2003, p. 382). El falo es un elemento que se juega en la estructura como algo que circula entre los elementos que la conforman, y que hace de ésta, una *estructura cuaternaria*, pues cuando se habla de falo, no se trata de la sólo de la relación madre-padre-hijo y tampoco se trata de un elemento anatómico. Los cuatro elementos que conforman dicha estructura cuaternaria son: la función materna, el falo, el hijo y la función paterna. Con esta propuesta, Lacan retoma lo planteado por Freud en *La organización genital infantil*, donde localiza que el falo es un elemento alrededor del cual gira la sexualidad del niño. Aunque como mencioné anteriormente, Lacan le va a dar una connotación más específica al falo. En *La significación del falo*, Lacan (1958) desarrolla su concepción estableciendo una distinción necesaria con respecto al *pene*, al respecto explica:

La relación del sujeto con el falo se da independientemente de la diferencia anatómica de los sexos [cursivas añadidas] (...) El falo no es una fantasía, si hay que entender por ello un efecto imaginario. No es tampoco como tal un objeto en la medida en que ese término tiende a apreciar

la realidad interesada en una relación. Menos aún es el órgano, pene o clítoris, que simboliza... *el falo es un significante* [cursivas añadidas]... (p. 669)

En función de esta distinción, Lacan (1957) propuso tres tiempos de la constitución subjetiva del niño que desarrolla en el seminario *Las formaciones del inconsciente*. Será posible notar que incluso son tiempos que se corresponden con los tres momentos de la sexuación que elabora Bleichmar en el apartado sobre los vínculos primarios. Esto permite llevar el análisis a un paso más en las vías de dar cuenta de lo que sucede con la sexuación.

- *Primer tiempo*

En el primer apartado del marco teórico pudimos dar cuenta de lo que sucede antes del encuentro del niño con la diferencia sexual. Vimos que además de conformarse una sexualidad polimorfa, es decir, un orden pulsional; el niño se identifica con aquello que le es asignado por los padres desde su nacimiento, se identifica a sí mismo como aquello que le es asignado, con su nombre y con el sexo asignado, con la ambigüedad que esto último implica, pues los padres transmiten a su vez la ambigüedad que contiene .

En este primer momento, para Lacan, el niño se identifica como siendo aquello que supone que el otro de los primeros cuidados desea: el falo. Al falo, en este primer tiempo, lo podemos considerar como “aquello que completaría imaginariamente a la madre” (Tubert, 2003, p. 383). Esta relación que Lacan llama “triada imaginaria”: madre-niño-falo, se caracteriza por el vínculo de alienación que atañe a los primeros cuidados, en donde el niño se encuentra en situación de dependencia, “como súbdito”, por tanto las primeras identificaciones para el niño serán eso que le da consistencia a su ser y que le viene del Otro encarnado por quien lleva a cabo los primeros cuidados. Si el niño (varón o niña) se identifica como el falo, lo hará en forma de “ser eso que completaría al otro” de los primeros cuidados.

Con este planteamiento es posible localizar el momento de constitución del narcisismo, en su modalidad de *yo ideal*, lo que en este tiempo quede registrado en el niño como aquello que lo colma y colma al otro de los primeros cuidados queda registrado en este plano.

- *Segundo tiempo*

Para Lacan, hay un segundo momento en el cual una dimensión externa a la triada imaginaria interviene, dicho elemento introduce la dimensión de la castración, entendida como aquella que priva a la madre del falo, se presenta la separación, al mismo tiempo que el niño deja de identificarse como siendo el falo que la completa. Dicho elemento, es para Lacan, la instancia paterna.

La lógica que comienza a operar en el niño es que, si el deseo del Otro se encuentra regulado por una ley que pone límite a su unión con el niño, dicha ley: la instancia paterna, puede tener el falo. El interés del niño apunta a esta instancia, que podría darle lo que le supone, esto es: el falo. En este punto se pasa de la lógica del “ser”, tiempo anterior, a la lógica del “tener” el falo.

La instancia paterna se debe entender, no únicamente como la intervención de un hombre de carne y hueso, sino como la intervención de otra cosa que puede estar encarnada en una persona, que medie entre el niño y el Otro.

- *Tercer tiempo*

En el tercer tiempo se hace aprehensible la operación de interdicción, pues el falo pasa a la categoría de aquello que la instancia paterna puede dar al niño. No se trata propiamente de la presencia/ausencia de pene. Sino de la dimensión de la castración en términos simbólicos que desde el segundo tiempo operaba. Se trata de una instancia paterna en términos simbólicos, ya no encarnada por una persona, sino que representa a la prohibición.

Este momento corresponde a lo que Freud llamó, el sepultamiento del complejo de Edipo, por cuanto el niño asume la castración-interdicción que opera tanto para los miembros de la pareja parental, como para él mismo, pues ninguno tiene el falo, la castración en este plano sería simbólica puesto que nadie tiene el falo, en ese sentido todos están sometidos a la ley y por tanto todos están castrados independientemente de su anatomía.

Lo que se produce a partir de esta operación es lo que Lacan llama: *la significación del falo*, puesto que para el niño el falo pasa a ser “el significante de la falta”, lo que le falta a él y al Otro, pero no se trata de una falta anatómica sino de una falta simbólica que aplica para todo sujeto humano sea varón o mujer por encontrarse inserto en la cultura, y por tanto, por hablar.

Con ello podemos localizar la estructura cuaternaria que permite la estructuración del sujeto con relación al falo. La significación del falo como aquello que “a todos falta” se corresponde también con la *sustitución* de lo que Lacan llama el *deseo materno* por el significante del *Nombre-del-padre*, pues el hecho de que el otro de los primeros cuidados no pueda estar del todo entregado al niño, implica que éste tome noticia de que el deseo del otro de los primeros cuidados se dirige a otra parte. El significante del *Nombre-del-padre* es entonces una metáfora que viene al lugar del “deseo materno” enigmático, el cual, a partir de esta operación queda reprimido. La operación de la metáfora es estructurante para todo sujeto, siempre que la estructura sea cuaternaria y se produzca la separación del deseo de la madre.

Al resignar sus expectativas de completud edípica, el niño se identifica con *la instancia interdictora*, que prohíbe. Con ello, se conforman las instancias ideales. Hay un pasaje del *yo ideal* del primer tiempo del Edipo al *ideal del yo*. Aquello que había constituido el narcisismo del niño en términos de ser, pasa a un “tener” como una forma de arreglárselas con la castración que en este caso no es ya anatómica, sino simbólica. En este sentido la sexuación vendría a ser efecto del pasaje por estos tres tiempos del Edipo.

La castración será entendida por Freud primordialmente como la amenaza de pérdida del órgano, pero ya hemos reiterado a partir de los propios planteamientos de Freud, que la cuestión anatómica no tendría la relevancia si no hubiera un elemento clave: *la desilusión con respecto a la posibilidad de satisfacción sexual con las personas de los padres*, esto es, *la prohibición inherente al Edipo*, que Lacan elaboró con la propuesta de los tres tiempos; *prohibición* que entendemos como castración simbólica, puesto que ya no sólo abarca al

varón y a la niña, sino que también incluye a los padres, quienes tampoco pueden cumplir sus aspiraciones edípicas, es decir, nadie está exento de pasar por la castración independientemente de su condición genital.

Desde esta perspectiva, Lacan propone que el falo en tanto *significante de la falta*, trastoca el orden de la necesidad o podríamos decir del instinto, orden en el cual el objeto satisface al sujeto. Si esto es así, tal y como lo anunciaba Freud en *Tres ensayos de teoría sexual*, ningún objeto será susceptible de satisfacer al sujeto por completo, de completarlo, esto inaugura un campo que Lacan llama, el de la demanda, vía por la cual el sujeto en tanto habla establece sus relaciones con el semejante siempre demandando otra cosa, no es demanda de un objeto en específico sino una demanda de amor, que no será posible de satisfacer en tanto que el Otro se encuentra también en falta, quien tampoco está en condiciones de completar al sujeto, es decir, también el Otro está atravesado por la castración simbólica. De esta manera, Lacan *propone la cuestión de la falta o incompletud como efecto de la castración simbólica*, que va a introducir al sujeto humano en las relaciones con su semejante, fuera de las relaciones edípicas, en ese sentido, se puede concebir al *falo como significante de la falta* y por tanto *significante con el que se inaugura el deseo*. Esto quiere decir que *el acceso a una posición deseante en la sexuación, lleva consigo la marca de una falta irremediable*, al respecto de lo cual Lacan (1958) plantea que “el hombre no puede esperar a ser íntegro” (p. 671), aunque sí puede llegar a ser sexuado y por tanto a desear.

- *Una articulación: castración simbólica y diferencia anatómica*

Dicho lo anterior, es posible localizar que el falo es aquello que circula en la estructura que propone Lacan. Esto permite aclarar lo que Freud identificó, no con la palabra “pene”, sino como *falo*: una atribución que opera ya antes del reconocimiento de una diferencia anatómica y que adquiere significación como significante de la falta en el encuentro con ésta.

Permite también localizar en la estructura, como castración simbólica, lo que Freud reconoce como “imposibilidad interna” del Edipo, la imposibilidad de satisfacción completa

del niño por parte de los padres, que es inherente a la prohibición, pues ninguno de los padres tiene eso que podría colmar al niño. El falo, en tanto que es el significante de la falta, es decir, de la castración en términos simbólicos, opera en la estructura y en el niño adviene como “significación”. En este sentido, como ya se prefiguraba en Freud, el pene no puede quedar equiparado al falo. Con ello, se ha localizado el nivel en el que se ubica la prevalencia y efectos de la prohibición que Freud identificó como esencial para la renuncia del niño a los padres, sus identificaciones y el paso a la exogamia. Si el niño renuncia a los padres es porque hay algo que los padres no le pueden dar porque no lo tienen, si lo tuvieran, éste no tendría que renunciar a los padres, no tendría que buscar en otro lado lo que poseerían, por tanto, no tendría nada que perder, ni tampoco algo y alguien con quién identificarse ante la pérdida, finalmente no habría posibilidad de pensar en sexuación y en relaciones exogámicas.

Con la noción de estructura, en el nivel de la castración simbólica, podemos localizar también una *diferencia* que ya identificábamos en términos de *diferencia niño-adulto*, sexualidades asimétricas: la del adulto atravesada por la represión pues ha pasado ya por un Edipo, la del niño, polimorfa y susceptible de quedar subsumida a la ley que le impone la prohibición de sus aspiraciones de unión con el adulto. Tenemos aquí entonces identificado en el nivel de la *castración simbólica*, que ambas partes están sometidas a la palabra y a un orden pulsional que se pone en marcha por la implantación de la sexualidad por parte del otro.

Ante este planteamiento que establece un puente entre la prohibición, localizada en Freud como condición para el acceso a una posición sexuada, y lo desarrollado por Lacan sobre la castración en términos simbólicos. ¿Qué papel tendría la diferencia anatómica de los sexos a la que Freud atribuyó también un lugar relevante en el devenir sexuada del niño?

Si damos lugar a los autores revisados hasta este momento en el marco teórico, entonces habremos de tener presente que éstos hablan de un encuentro con la diferencia anatómica de los sexos, es decir, como una vivencia efectiva para el niño, que se anuda a la asignación de sexo realizada por los padres. Es necesario establecer entonces la articulación

de esta vivencia efectiva con lo que sucede a nivel de la castración en términos simbólicos, partiendo de que, como Freud señala: *el interés genital se anuda a la prohibición/desilusión*.

Si ha sido aclarado que falo no es el pene ¿Por qué entonces, en la sexuación, los genitales se juegan? Podemos tener evidencia de la relación entre el falo y la anatomía, no sólo en Freud, sino con Laplanche (2009), cuando aclara que la anatomía cobra significancia en la medida en que se registra como presencia/ausencia en el registro del *falo*. Como hemos visto, el niño ni es ni tiene el falo, sin embargo, la imagen del cuerpo en su captura visual, remite, como Laplanche (2009) sugiere, a una *inevitable relación entre el complejo de castración y la anatomía*, con efectos para las posiciones sexuadas. De manera que, como Cevasco (2005) plantea, “tener o no tener pene juega su papel en el asunto de la sexuación”. El pene como significante del falo (ilusión de completud).

Cuando hablamos entonces de lo anatómico podemos localizar *otro plano de la castración* que identificábamos en el planteamiento freudiano: se trata de aquel plano que no es el del falo en términos simbólicos, sino el de la *captura de la imagen del cuerpo en tanto que remite a la presencia/ausencia*, es decir, al tener/no tener. Captura que es susceptible de articularse con el plano de la castración simbólica, el de la falta constitutiva.

Lacan (1957) plantea que el cuerpo, la anatomía, tiene una dimensión imaginaria cuyo papel es esencial para pensar la sexuación:

En la relación imaginaria, como ustedes saben, la imagen de sí, del cuerpo, desempeña en el hombre un papel primordial y acaba dominándolo todo. El carácter electivo de esta imagen en el hombre se debe al hecho de que está abierta a esa dialéctica del significante de la que hablamos.
(p. 281)

Tubert (2003), toma en consideración la *dialéctica del tener* que se juega en el plano anatómico en articulación con el falo en términos simbólicos. Plantea que el niño y la niña pueden tener ciertas salidas “ideales” pero reconoce que en cada niño sucederá de manera distinta en función de sus deseos y fantasmas, sin embargo, la dialéctica del tener no deja de tener incidencias en la sexuación. Al respecto menciona:

La dialéctica del tener estimula el juego de las identificaciones en el que cada uno se inscribirá de un modo diferente en función de su sexo: el niño, que renuncia a ser el falo materno, entra en la dialéctica del tener identificándose con el padre que supuestamente lo tiene. La niña abandona también la posición de objeto del deseo de la madre para buscar el objeto allí donde ella lo busca, en el padre. [cursivas añadidas] (p. 384)

Con respecto a esta captura en el niño, Safouan (2011, p. 136) explica que hay “una investidura falo-narcisista” en el pequeño varón que no recae tanto en el “órgano real”, es decir, en el pene, que más bien lo remite a una insuficiencia, sino que, el niño lleva a cabo “una tentativa de proyectar sobre la imagen del cuerpo propio un objeto metafórico [el falo] que, por imaginario que sea, no podría entrar en el campo de la visión...”. Con ello, Safouan indica que por *imaginario* que pueda llegar a aparecer en articulación con lo anatómico, el falo no se puede aprehender en tanto que es un significante, una metáfora que viene al lugar de la falta. Pero cabe señalar que, de cualquier manera, *el falo entra en la dialéctica de la sexuación, no sólo por la vía de la prohibición sino también en su captura imaginaria en el cuerpo.*

Acerca del falo, Lacan (1958) propone, siguiendo a Freud, que en su paso por el Edipo, el niño entra en “la dialéctica de la transmisión”, lo cual le permite “ocupar un puesto en la transmisión de los tipos humanos”, y que, en el caso del niño le permite “convertirse en padre”, Lacan especifica que debido a “la mutilación fundamental gracias a la cual el falo se convertirá en el significante del poder, el cetro (...) la virilidad podrá ser asumida...” (p. 282), en una articulación entre el pene real y el falo como significante del poder, es decir, que existe la posibilidad de un abrochamiento entre el pene real y el falo. Para el caso de la niña, Lacan considera que Freud también pensó al falo “en el centro de la dialéctica femenina” pero de manera distinta.

Safouan (2011), considera que el falo como significación, es aquello que queda como una “cicatriz en el cuerpo” de la imposibilidad de completar al Otro. Cicatriz presente tanto en la niña como en el varón, ello indica que cualquiera de las salidas sexuadas que puedan existir, tendrán como marca el sello de la castración que es inherente a su condición

humana.

No obstante, Safouan explica que cada uno se posiciona de manera distinta con respecto a esta cicatriz, indica que “mientras que la niña avanza hacia la feminidad reconociendo su falta en tener”, encontramos que “el varón se ve fuertemente tentado de arrojarse a una rivalidad ciega, más ciega aún por cuanto su objeto, por imaginario que sea, jamás cae bajo la acción de la mirada”. (p. 137) Esto indica el falo, en el caso del varón, queda imaginario en el pene como un “tener”, que lo remite a una ilusoria completud, sin embargo el falo no puede ser aprehensible para el niño, por tanto, la captura de la imagen del cuerpo produce en éste la impresión, como veíamos con Freud, la impresión de que lo “tiene y lo podría perder”, lo cual le hace entrar una dificultad mayor para desasirse de la idea de que lo tiene.

A partir de esto, podemos formular que el pene es susceptible de ocupar el lugar de falo imaginario, pues como hemos revisado, el encuentro de la diferencia anatómica produce en niño la impresión de una presencia y de una ausencia, en este punto es donde lo anatómico cobra el lugar de una ilusión de completud, en donde “no falta nada”. Sin embargo, como Bleichmar (1995) aclara que cualquier cosa puede producir la ilusión de completud, que en el sujeto funciona como solución (ficticia) ante la falta. Así, Lo cual se puede pensar tanto para el niño como para la niña, sobre esto señala:

Si el falo es el significante de la falta, aquello en los que se inscribe la falta, pero al mismo tiempo lo que completa la perfección, este completar la perfección implica una escala de valoraciones (...) si se tiene determinado atributo el sujeto tiene el máximo valor narcisista y ocupa un lugar de preferencia a los ojos del deseo del otro (...) ¿Cómo se puede inscribir este máximo valor que le permite al sujeto ocupar el lugar de preferencia...? A través de cualquier atributo, de cualquier rasgo que de la máxima valoración. Podrían ser los rulos de la nena, podría ser la habilidad futbolística del nene, la inteligencia, lo que sea, pues entonces cada uno de estos elementos constituye verdaderamente un significante en el sentido de que es una imagen en la cual se inscribe algo. Y ese podría ser un hijo, podría ser el pecho, podrían ser las heces, podría ser el pene, ese significante podría ser un número infinito de imágenes posibles, el dinero, la inteligencia, la belleza, la sabiduría, la rectitud, la bondad, etc. (p. 31)

En esta línea, Tubert (2003), utiliza la palabra *plenitud*, que puede ser tomada como *completud* para explicar su relevancia en la sexuación:

... el objeto fálico, clave para la comprensión de los complejo de Edipo y de castración. (...) su prevalencia se entiende sólo si lo consideramos como referente simbólico, puesto que no se trata de un órgano anatómico, sino de un significante que aparece en el lugar de la falta, *aunque imaginariamente pueda asumir la máscara de la plenitud*. [cursivas añadidas]

La diferencia entre los sexos se constituye en torno a la representación de la falta. *A pesar de que la realidad anatómica nos muestra dos sexos diferentes, el niño elabora psíquicamente ese dato real mediante una construcción teórica centrada en la falta de pene que él imagina que debería hallarse en la mujer* [cursivas añadidas] (...). (p. 382)

Con este planteamiento es posible notar cómo la sexuación queda íntimamente vinculada con la castración simbólica. Tomando esto en cuenta, conviene señalar que la diferencia anatómica no es en sí misma el motor de la castración. ¿Entonces qué lugar tiene?

La diferencia sexual anatómica tiene un lugar importante para el acceso del infante a una posición sexuada, pero esto es así porque *se articula con el complejo de castración*, el cual, como Freud lo indica, remite esencialmente a la pérdida del amor de los padres como desilusión que se anuda a pérdidas anteriores. De esta manera, el encuentro con la diferencia sexual pasa a formar parte de la “dialéctica del tener”, efecto de la interdicción del deseo incestuoso en el Edipo, es decir, de la castración simbólica. Con ello, cobra sentido la afirmación de Lacan (1964) según la cual “lo que hay que hacer como hombre o como mujer remite al drama y la trama del Edipo”.

Así, las salidas sexuadas, son formas de solución ante la castración simbólica, que, como sabemos no es genital, sino que divide la existencia antes completa del sujeto. La sexuación remite entonces, a la acotación de lo sexual polimorfo que produce la castración, que se organiza con relación a una falta que puede ser recubierta, siempre ilusoriamente, de diversas formas, las salidas sexuadas son una forma de arreglárselas con ello y la diferencia anatómica en eso juega su papel, en tanto que se articula con la castración simbólica.

En este punto cabe agregar que en esta articulación entre la castración simbólica y la diferencia anatómica de los sexos, juegan su papel las asignaciones provenientes de los padres, quienes, al asignar un sexo al recién nacido y caracterizarlo de cierta forma, reproducen *la matriz simbólica de la diferencia de los sexos*, pero debemos considerar que esta reproducción no es del todo clara para los padres, pues como revisamos con Dejours y Laplanche, los padres reproducen esta matriz con el sello de ambigüedad que la dimensión inconsciente de éstos conlleva, pues también son seres sexuados por efecto de la castración.

Por tanto, si en un primer momento, el niño constituyó su imagen corporal a partir de lo asignado por los padres, en un segundo momento, el del encuentro con la diferencia sexual, esa imagen se ve atravesada por la castración simbólica. Así, la sexuación sería el resultado tres elementos que se interrelacionan: la operación de interdicción, las asignaciones que vienen de los padres y la lógica del presencia/ausencia, es decir, la dialéctica del tener que se asocia a la diferencia anatómica de los sexos en donde tener imaginariamente el falo, asociado con tener “el pene” brindaría una *ilusión de completud* con efectos para las salidas sexuadas del sujeto. La articulación de estos tres elementos, tomando en cuenta la dimensión inconsciente y sexuada de los padres, y la fórmula de transformación que en el niño se produce, es siempre necesaria para tener presente la complejidad que le es inherente a la sexuación. Asimismo, considerar esta articulación, nos lleva a plantearnos que sus efectos en las salidas sexuadas serán siempre singulares y variados.

- *Singularidad y variabilidad*

Con respecto a la incidencia de la asignación de sexo en el niño por parte de los padres, y la presencia/ausencia de los genitales en la sexuación, Alcántara (2013), a partir de su experiencia de investigación con niños en condición de “intersexualidad”, complejiza la idea de las salidas sexuadas. Con ello, parece retomar la idea de Freud acerca de que no es posible establecer tipos, ni universales en la sexuación:

Nada, en el momento de la designación sexual, puede indicar el futuro de ese ser, ni siquiera en lo

que respecta a su potencialidad reproductiva. Esto quiere decir que no hay correspondencia tácita entre las formas genitales y el destino reproductivo, la designación sexual es imaginaria. A partir de ahí, aún falta un largo trayecto antes de conocer los resultados de esa promesa inaugural: si el sujeto asume o no el sexo al que fue asignado, en qué forma hace cuerpo de ese sexo, cómo se hace sexo; es decir, el proceso a partir del cual devenimos sujetos sexuados no puede anticiparse en las formas genitales (...) Esos asuntos tienen un largo e incierto trayecto, y su destino final no es visible, no es medible, no es predecible ni tampoco controlable (...) Independientemente de la forma en que tengan nuestros genitales, el camino para asumirmos como sujetos sexuados no tiene garantía (...) El misterio del sexo es un trabajo a develarse en lo singular que incluye proceso materiales del cuerpo, pero no se circunscriben a ellos. [cursivas añadidas] (p. 191)

Con lo anterior podemos afirmar que la designación sexual de los padres se constituye en un primer momento como una promesa de acceso a una determinada posición sexuada, pero no es destino; por otro lado, lo anatómico no es destino ni condición para la sexuación, pero sí es un punto de anclaje, sobre ello Alcántara (2013) apunta que si bien *la corporalidad es un punto de anclaje en su relación con el sexo que en diferentes dimensiones produce sentido, lo singular reconduce a lo indeterminado* que ya Freud anunciaba en *Tres ensayos de teoría sexual* y en textos más tardíos que hemos revisado acerca de la imposibilidad de establecer tipos y universales de forma tajante para los sexos. Al respecto Alcántara (2013) menciona:

La diferencia sexual implica gran cantidad de relaciones dicotómicas que interactúan al mismo tiempo en muy diversas dimensiones, y la corporalidad sirve como punto de anclaje. Sexo es aquel nudo que permite enlazar diferentes dimensiones de relaciones productoras de sentido: formas corporales, características biológicas, prácticas eróticas, posiciones subjetivas, posibilidades de enunciación; el sexo en su polisemia y su opacidad. La singularidad implica la indeterminación, el fenómeno es aleatorio y está sujeto al azar. La organización de la matriz de la diferencia sexual puede mantener cierta estabilidad, pues los puntos de contacto son suficientes, pero nunca queda del todo articulada. La dinámica de la diferencia sexual es inestable y discordante, ocurren traslapes entre dimensiones y funciona como un rompecabezas multidimensional en donde las piezas no ajustan del todo y no siempre logran ensamblar. Su estructuración en tanto contenido es inevitablemente singular y, no obstante, suficientemente colectiva. No se mantiene estática en sujeto alguno, como lo muestra la dimensión psíquica. [cursivas añadidas] (p. 197)

De igual forma, Tubert (2003) considera que establecer definiciones cerradas de los destinos sexuados, es una contrasentido si hablamos desde la perspectiva psicoanalítica, en la medida en que la producción de éstas, como hemos visto, obedece a una lógica compleja, de articulación de niveles de castración y diferencia que impide pensar en términos de una asimilación simple de lo que nos es asignado:

El psicoanálisis no pretende dar una definición de lo femenino y lo masculino; comparte con otras disciplinas la idea de que el sexo biológico, determinado como tal de manera compleja, es una condición necesaria pero no suficiente para que un individuo humano se piense y se sienta hombre o mujer. Sin embargo, está claro que para pensar la sexualidad no basta con articular los datos biológicos con los sociales, es decir, con la asignación de un rótulo por parte del entorno o con los roles definidos como masculinos o femeninos; la sexualidad no es el género. (p. 397)

Lo que singulariza a los seres humanos es el hecho de tener que situarse, en el terreno de sus placeres y displaceres, en relación con esa diferencia, e inventar una fórmula que pueda articular sus experiencias de ilusión y desilusión en la relación con las figuras del Otro, con los valores o significantes que circulan en su espacio social. (p. 397)

... si bien existen condiciones, estructurales de la organización sexual de hombres y mujeres que dependen del orden simbólico, fundamentalmente el pasaje por el complejo de Edipo, éste es siempre singular, de modo que también lo será el deseo resultante. (p. 365).

A partir de la revisión teórica, hemos localizado *tres elementos que se articulan en el proceso de sexuación*: las asignaciones en términos de sexo-género en el niño con las cuales conforma la imagen de su cuerpo, el encuentro con la diferencia sexual anatómica y la castración simbólica, inherente a la separación-interdicción en el Edipo, que atraviesa y divide al niño.

Esta idea de articulación, permite formular que las salidas sexuadas son formas de solucionar el límite que para todo sujeto representa su paso por la castración, y por tanto, son siempre singulares y variadas.

Ahora bien, existen ciertas consideraciones que se han hecho alrededor de las familias de padres homoeróticos que es necesario considerar a la luz de los planteamientos psicoanalíticos antes formulados.

La familia homoparental y el debate sobre la diferencia de los sexos

En el diario francés *Le Monde* fue publicado en el 2013 un artículo de Sylviane Agacinski, filósofa francesa y profesora adjunta de la *Escuela de altos estudios en ciencias sociales* en París, quien pone en duda la posibilidad de que los hijos de las familias homoparentales accedan a la *finitud*, es decir, a la *incompletud*. En dicho artículo, Agacinski formula que el niño toma registro de la incompletud por la disimetría de los sexos, que le sería transmitida por los padres heterosexuales, es decir, por un padre y una madre. Tomando esto como base, afirma que los padres homoeróticos estarían “negando la finitud que un sexo impone al otro”.

Agacinski (2013), concibe la diferencia de los sexos, como algo que forma parte de la organización simbólica de las relaciones de parentesco, que se caracteriza por el límite que un sexo representa con respecto al otro: “la diferencia sexual está simbólicamente marcada, es decir, nombrada por las palabras ‘padre’ o ‘madre’ que designan personas y lugares diferentes” (párr. 19). Así, la autora habla en términos de una disimetría sexual que queda simbolizada y que organiza las relaciones entre los sujetos con fundamento en “la diferencia”.

Agacinski (2013), manifiesta un temor con respecto a los efectos de las familias homoparentales sobre los hijos, ya que considera que no es posible negar la diferencia de los sexos, que se manifiesta con claridad en la procreación, en donde, necesariamente tendría que existir un hombre y una mujer (esperma/ovocitos) para engendrar, a lo cual las parejas gays tienen que recurrir para convertirse en padres. Con eso ilustra el límite que un sexo impone a otro en su diferencia. Entonces refiere que hay una diferencia que la sociedad no puede borrar y que las familias homoparentales tampoco pueden borrar. Al respecto se lee:

Según el modelo tradicional, un niño está vinculado al menos al padre o a la madre, generalmente

a la madre, que lo trajo al mundo, y si es posible a los dos, padre y madre. *Igualmente en la adopción, la filiación legal reproduce analógicamente la pareja genitora, asimétrica y heterogénea. Y mantiene la estructura o el esquema de la procreación biológica bisexuada.* Es así que podemos entender al antropólogo y etnólogo Claude Lévi-Strauss cuando escribe que los *lazos biológicos son el modelo a través del cual son concebidas las relaciones de parentesco.* Entonces, observemos que *este modelo no es lógico ni matemático (del tipo: 1+1), sino biológico y, por lo tanto, cualitativo (mujer+ hombre) porque los dos no son intercambiables.* Es la única razón por la cual los padres son dos, o forman una pareja. (...)

Esta distinción *inscribe al niño* en un orden donde las *generaciones se suceden gracias a la generación sexuada, y la finitud común es significada por ella: ya que nadie puede generar sólo, siendo al mismo tiempo padre y madre.* (...)

El *miedo que expresamos aquí se debe al riesgo de que los dos padres del mismo sexo simbolizen, ante sus ojos o de los menores adoptados (y más aún de aquellos que serán generados a partir de material genético externo), una negación del límite que cada uno de los dos sexos tiene en relación con el otro, límite que el amor no puede borrar [cursivas añadidas].* (párr. 18-21)

Con estos planteamientos es posible notar la base sobre la cual la autora construye su argumento: *la diferencia* que da lugar a *la finitud*, tiene su fundamento en la diferencia de los sexos que se simboliza en el par hombre/mujer y por tanto en los significantes padre/madre. Para ella, el *límite* queda simbolizado por la vía de la diferencia sexual. Anuncia entonces el riesgo que existe de que las parejas del mismo sexo simbolizen una negación del límite que impone la diferencia de los sexos y por tanto, que los niños no puedan registrar la diferencia y la finitud. Al respecto se lee:

La cuestión se enfoca entonces en saber cuál es la implicación para el niño criado por dos madres o dos padres. ¿Dicha conjunción significa que dos padres pueden sustituir a una madre? ¿Que dos madres pueden sustituir al padre? Una militante lesbiana (...) dice: “Yo, no quisiera jugarme como padre para ser madre”. ¿Cómo no poder entender aquí una degeneración virulenta de la finitud y de la incompletud de cada uno de los dos sexos?” (párr. 20)

Ello tendría, desde esta perspectiva, consecuencias para los hijos en tanto que no les sería posible registrar la incompletud, necesaria para el acceso a una posición sexuada, o mejor dicho, registrarían una negación de ese límite, transmitido por los padres.

Duverger (2013), considera que Agacinski se basa en un orden simbólico, fundamentado en un modelo biológico, que organiza las relaciones de parentesco, y sin el cual, las sociedades se verían sumamente perturbadas. Al respecto dice:

... habría una invariante biológica –la diferencia de los sexos, condición *sine qua non* de la procreación y la supervivencia de la especie. Su elaboración simbólica, en las estructuras de parentesco sería una invariante antropológica. La apertura del matrimonio y la paternidad a las parejas del mismo sexo negaría la diferencia de los sexos, necesaria para la estructuración subjetiva; los hijos de padres del mismo sexo perderían la dimensión de la finitud humana, que requiere la alteridad del otro sexo. (párr. 3)

Para Agacinski habría una sola manera de pensar la diferencia, a partir de la cual se registra la finitud, la diferencia como diferencia de los sexos tendría un estatuto de ley. Pero no sólo eso, sino que esta diferencia, por sí misma sería condición para el acceso a una estructuración subjetiva.

Pero cabe decir, aunque sea biológica/cualitativa, no es tan directa la manera en que la diferencia, necesaria para la procreación, pasa a ser la diferencia de los sexos en términos simbólicos, pues ya hemos visto la manera en la que se han relativizado las categorías hombre y mujer, con lo cual quedan también relativizadas las categorías de padre y madre, pues el hecho de que los sujetos tengan una vida erótica singular hace menos definible dichas categorías. Por tanto, podría formularse que hay algo que se pierde en ese pasaje de lo biológico a lo simbólico, y parece que lo que queda perdido es justamente ese orden en términos de ley al que Agacinski se refiere.

Un planteamiento que se encuentra en la vía de lo que Agacinski señala, y que respalda la idea de la diferencia de los sexos, en tanto matriz simbólica de la diferencia, como esencial para la conformación subjetiva y sexuada en el niño, es el de Tubert (2003). Si bien ella no refiere, ni dirige sus cuestionamientos a las familias homoparentales, establece

sus formulaciones tomando como principal fundamento la diferencia de los sexos desde la perspectiva psicoanalítica:

Para salir de esta relación narcisista es necesario un doble proceso: reconocer la diferencia entre uno mismo y el otro permitirá constituirse como sujeto; *reconocer la diferencia entre ese otro (la madre) y el tercero (el padre) le permitirá constituirse como sexuado. De ahí que sea necesariamente en ese tercero donde se busque un elemento diferencial y diferenciador; que ese referente sea uno mismo para la niña y para el niño. Nacemos de una mujer y un hombre, aunque los términos mujer y hombre no tengan una significación unívoca ni invariable sino que supongan siempre una interpretación cultural, ninguna forma de sexualidad puede definirse como tal sin el referente de la diferencia de los sexos, excepto la perversión, que la reconoce y la reniega al mismo tiempo.* (p. 386)

Podemos ver que para Tubert, también la diferencia de los sexos es un referente fundamental para pensar la sexuación. Este planteamiento es suficiente como para entonces decir, desde cierta lectura psicoanalítica que, si las familias homoparentales no cuentan con este referente de la diferencia de los sexos localizado en los padres, entonces no sería posible que el niño se constituya subjetivamente, y por tanto, no podría llegar a ser un sujeto sexuado. En última instancia, lo que Tubert dice, podría llevar a formular que si las familias homoparentales niegan la diferencia de los sexos, puesto que los padres no reflejan esa diferencia, habría una posición perversa en éstos.

¿Los padres homoeróticos estarían negando la diferencia? ¿Es necesaria la diferencia de los sexos entre los padres, es decir, es necesario que los padres sean heterosexuales para el acceso a la finitud y a una posición sexuada? ¿Es posible que la finitud y la sexuación se produzcan de otra forma que no pase necesariamente por la vía de la diferencia sexual entre los padres?

A partir de los autores revisados, observamos controversias sobre si es posible *formular o no que es necesario que los padres sean un hombre y una mujer para que los niños se constituyan subjetivamente, es decir, para que registren la incompletud y accedan a una posición sexuada.*

Freud planteó que el acceso a la sexualidad humana se da por la vía de un “individuo experimentado” que se hace cargo del estado de desamparo primordial del recién nacido, y en otras ocasiones habla de que este individuo es “generalmente” la “madre”, o bien, un “subrogado”. A partir de esto, tanto Bleichmar, como Dejours y Laplanche hacen énfasis en el papel del adulto en los vínculos primarios, esto quiere decir, que no necesariamente debe ser una mujer la que encarne dicho adulto. En la misma lógica, en Freud podemos encontrar que, independientemente de las características de las configuraciones familiares, lo esencial del complejo de castración es la prohibición, que Freud caracteriza como “desilusión” o “pérdida” que el niño experimenta en sus primeros años, incluso habla de una imposibilidad interna del complejo de Edipo. El niño registra la diferencia sexual anatómica en diversos contextos y situaciones, y no necesariamente porque le sea perceptible en los padres, la diferencia sexual en los padres no se constituye como condición para el acceso y la salida del niño del complejo de castración; lo relevante es tener presente que aquello que el niño percibe como presencia/ausencia en el campo genital se articula a la castración en el plano de la prohibición. Las identificaciones del niño en sus salidas como sujeto sexuado se relacionan principalmente con dicha articulación. Además habrá que considerar aquello que señala Bleichmar (1995) acerca de que la diferencia en términos de *tener* o *no tener* puede registrarse en relación con otro atributo o significante fálico que no sea necesariamente el pene.

Por otro lado, Tubert estaría homologando la diferencia en la estructura, en donde se distinguen las *funciones* materna y paterna, a la diferencia sexual, como si quien encarnara la función materna debiera ser siempre una mujer y quien encarnara la función paterna debiera ser un hombre. Lo que esencialmente introduce la noción de estructura que propone Lacan es una diferencia de posiciones en la estructura. En todo caso, la función materna está asociada al acceso del niño al lenguaje y a la relación de alienación del niño, quien encarna esta función es quien lleva a cabo los primeros cuidados, narcisiza y pulsa el cuerpo, introduciendo en lo simbólico con sus significantes. La función paterna está asociada a la separación entre quien encarna esta función y el niño, la función paterna es tomada como el elemento que introduce diferencia pero no porque sea un hombre, sino porque a éste, se

dirige el deseo materno, pues su deseo se dirige al falo como significativo de la falta.¹⁵

Asimismo, con respecto a Agacinski, si bien es innegable que para la procreación se necesita material genésico de una hembra y un macho, eso no quiere decir que si los padres son dos hombres o dos mujeres estarían negando esa verdad insoslayable, más bien, estarían planteando una forma distinta de parentesco que no es igual a la heterosexual. De entrada, no existen elementos que lleven a plantear que los padres homoeróticos niegan la diferencia sexual, mucho menos si consideramos lo abordado en los antecedentes de investigación, en donde podemos notar en múltiples investigaciones que a los padres les interesa, inclusive buscan propiciar situaciones en las que los hijos tomen registro de la diferencia: son nombrados como niños y niñas, son vestidos de cierta forma, de acuerdo a lo que para ellos es ser hombre o ser mujer con las variaciones que consideran adecuadas para no terminar reproduciendo estereotipos. Revisamos que, de hecho, algunos padres procuran que una persona de un sexo distinto al de los padres se involucre en los primeros cuidados de sus hijos; también los llevan a la escuela, en donde, de múltiples maneras los niños pueden tomar registro de una diferencia.

Ahora bien, ante el debate con respecto a la transmisión de la diferencia en términos simbólicos de los padres a los hijos, Julien (2010, p. 93) sugiere tener en consideración preferiblemente la noción de *alteridad* en tres planos: *el primero* en el que “la verdadera transmisión de los padres es la *posibilidad de establecer un lazo conyugal con un sujeto que proviene de otra descendencia*”, vemos que en este punto, ya no se piensa en términos de diferencia sexual entre los padres, sino en términos de alteridad por pertenecer a distintas descendencias y no a la misma familia. Insertos en el orden cultural, los padres se relacionan en una alteridad que no es innata, ni obedece a un orden biológico, sino que remite a un *segundo plano* de alteridad referido a que *cada uno de los padres goza de forma distinta, y por tanto, el deseo de uno es heterogéneo con respecto al del otro*. Finalmente, en un *tercer plano*, esta *alteridad entre los padres queda instaurada en el propio origen del hijo*. Dicha transmisión de la alteridad de los padres a los hijos, Julien aclara, “es del orden inconsciente

15 En una comunicación personal, Ángeles Haces aportó la siguiente reflexión a mi trabajo, en torno al tema del parentesco desde la antropología: “*Diversos estudios antropológicos señalan como las relaciones de parentesco no siempre siguen la línea de sangre, sino que existen mecanismos diversos para determinar quiénes y a partir de que elementos se conforman las familias. Por ejemplo en los casos donde las madres cuidan a la progenie de toda la comunidad, sin importar si son hijos biológicos o no, mientras que la figura paterna juega un papel secundario.*” (7/7/2015)

en el sentido freudiano de la palabra, es decir, es estrictamente individual". Esta aportación de Julien tiene íntima relación con aquella diferencia que hemos localizado como aquella referida a la diferencia sexual entre los padres en términos de que cada uno tiene una sexualidad singular proveniente de su propia historia edípica, dado que son sujetos sexuados que a su vez han pasado por la prohibición. En este sentido, el uso del término *alteridad*, parece más pertinente que el de diferencia, aunque en un análisis más detallado notamos que ambos nos remiten al mismo punto.

Así pues, la parte teórica brinda suficientes elementos para formular que, salvo en aquellas familias en donde no se da lugar a la interdicción del incesto (las cuales pueden ser tanto hetero como homoparentales), la castración y la diferencia operan produciendo subjetividades sexuadas diversas. Por ello, es necesario reconsiderar lo que es y lo que no es esencial en la sexuación para no caer en equívocos teóricos. En este sentido, algunos planteamientos psicoanalíticos que han formulado diversas opiniones al respecto de las familias homoparentales brindan coordenadas para pensar la sexuación en los hijos de estas familias.

Ejes de análisis, pregunta y objetivo de investigación

Lo revisado en este marco teórico nos llevó a formular los siguientes elementos como condiciones para la sexuación:

Los vínculos primarios, que se establecen con la acción específica proveniente de un “individuo experimentado”, que libidiniza el cuerpo del niño inscribiéndolo en el campo *pulsional*. En este rubro, como primer acercamiento a la sexuación, se incluyen *las asignaciones de género* provenientes del otro. La dimensión inconsciente del otro forma parte de esta asignación y transmite ambigüedades en cuanto a la sexuación. En este momento el niño (varón y niña), construye su imagen del cuerpo, a partir de lo que le viene del otro de los primeros cuidados, asumiendo una valoración narcisista.

La separación-interdicción que da lugar a la castración simbólica, la cual impide la unión sexual entre padres e hijos, es decir, pone un límite al goce entre generaciones. Aquí la *diferencia anatómica de los sexos* se articula con el género asignado antes del encuentro con la diferencia. Consideramos al falo como un elemento que regula las relaciones entre padres y el niño por el lado de la castración simbólica, en donde, independientemente de la anatomía, nadie tiene el *falo*. No obstante, el falo también tiene un correlato imaginario en donde el *registro de la presencia/ausencia de los genitales tiene consecuencias para los posicionamientos del niño*, en forma de completud/incompletud, aunque cabe señalar que en el plano del falo imaginario, no sólo el pene se juega como significante de la completud, existen otros elementos que pueden ser tomadas como aquello que hace ilusión de completud, no sólo el pene. En este punto se entiende la sexuación a un nivel más complejo que el de la identidad puesto que se considera *efecto de la represión realizada a partir del complejo de castración*; por tanto, la sexuación tiene un correlato inconsciente, que incluye la articulación entre: el orden *pulsional*, la identificación a lo asignado genéricamente y la organización de la sexualidad alrededor del *falo*, en este momento ya no del lado del *ser* sino del *tener*.

Estos elementos en su articulación singular para cada sujeto, producen posiciones sexuadas diversas, más allá de las posiciones sexuadas de los padres y de las categorías definidas socialmente.

En el análisis de los casos tomando en cuenta estas condiciones de la sexuación se intenta responder a la **pregunta de investigación**: *¿Cómo se conforma la sexuación en los hijos de las parejas de hombres homoeróticos? A partir de lo cual se constituye el **objetivo de este trabajo**: Explorar la sexuación en los hijos de las parejas de hombres homoeróticos.*

CAPÍTULO III

MÉTODO

La presente investigación es de carácter cualitativo. La aproximación cualitativa se caracteriza por su enfoque descriptivo, analítico y exploratorio. Ésta constituye una estrategia de aproximación para estudiar poblaciones ocultas, las cuales “se caracterizan por estar en desventaja o privadas de sus derechos civiles, entre otros, los criminales, las prostitutas o los que tienen una preferencia sexual diferente a la hegemónica” (Romero, Rodríguez, Durand y Aguilera, 2003, p. 80). Razón por la cual, resultó propicia para el acercamiento y entendimiento de las familias participantes.

Se utilizó la entrevista no estructurada y a profundidad, técnica de recolección de información que permitió obtener respuestas extensas y detalladas. Por el estilo de interacción que ésta implica, fue bien aceptada por los participantes. Las preguntas tuvieron un carácter abierto y flexible, las cuales se adecuaron a la subjetividad de los entrevistados, creando una atmósfera de aceptación y comprensión (Tarrés, 2007; Vasilachis, 2006). Mi papel fue no-directivo, pero intervine esencialmente para orientar la conversación al tema de interés de este trabajo.

Los participantes

Una pareja de hombres homoeróticos casados (Carlos y Andrés), padres adoptivos de un niño de 1 año y medio al momento de las entrevistas (Tobías) que actualmente tiene 4 años.

Un hombre (Eduardo) recién separado de su pareja homoerótica (Raúl), padre adoptivo de una adolescente de 17 años (Magali) al momento de las entrevistas, la cual fue criada, hasta antes de la labor de campo, por ambos hombres.

Captación de los participantes

La captación de las familias de padres homoeróticos fue un proceso complicado. La primer vía de contacto que intenté utilizar fueron las asociaciones que suelen conformar dichas familias, las cuales se forman para establecer redes de apoyo y comparten sus inquietudes al respecto de su condición, sin embargo, para mi sorpresa, no encontré como tal una asociación de padres homoeróticos. Asociaciones de madres lesbianas, hay varias de ellas en México, pero de padres no las hay.

Esencialmente, el método de selección de los participantes fue lo que se conoce por “bola de nieve” o “snowball sampling” (Romero, et al., 2003), el cual se utiliza generalmente para acceder a poblaciones ocultas. A la familia de la hija de 17 años, la contacte vía una investigadora en cuyo trabajo varios padres tuvieron una participación, escribí un correo a ésta para solicitar apoyo para contactar a los padres, ella, a su vez, le escribió un correo a los participantes, y de todos ellos, el único que respondió fue el padre de la adolescente, al poco tiempo me encontraba realizando la primer entrevista con él, quien siempre se mostró dispuesto y abierto, a pesar de sus múltiples ocupaciones. De la segunda pareja tuve noticia en el foro “Matrimonio igualitario, familias diversas” llevado a cabo en 2011 en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la familia envió su testimonio al evento, el cual, fue leído por un asistente, al final de la presentación se ofrecieron números telefónicos de ambos padres, los contacté por esa vía especificando las características de mi trabajo y después de un par de meses se realizó la primer entrevista.

Mi intención era entrevistar a más de dos familias, por lo menos cuatro, por tal, acudí a una marcha del “orgullo gay” en la que repartí volantes entre los asistentes, entre los cuales había un padre cargando en una cangurera a una pequeña niña, observando a la orilla de la marcha y avanzando con ésta, me le acerqué y al corroborar que se trataba de un padre homoerótico, le comenté sobre mi investigación, le entregué un volante y me pidió que le escribiera un correo describiendo las características de la investigación, llevé a cabo el acuerdo y me respondió comentando que prefería mantenerse al margen de los trabajos de este tipo por seguridad de su pequeña hija.

Para captar más familias, abrí una cuenta de Facebook, en donde pude entrar en contacto con varios padres, asociaciones de familias homoparentales y personas de la población LGBTTTI de todo el mundo, invité a varios padres a participar, varios padres de España y Argentina se propusieron, sin embargo, al momento de realizar la entrevista no aparecían conectados o no me contestaban. Por el contrario, madres lesbianas, al saber de mi investigación, se propusieron para realizar las entrevistas, a la mayoría les especificué que sólo me estaba centrado, por el momento, en familias con padres homoeróticos, pero hubo una familia que me resultó especialmente interesante y lleve a cabo una entrevista con ellas. Agradezco a las familias de madres lesbianas que se contactaron conmigo para realizar las entrevistas, espero que en un momento posterior de trabajo puedan participar. Me resulta especialmente inquietante esta diferencia entre hombres y mujeres con respecto a la formación de asociaciones.

Procedimiento

Llevé a cabo las entrevistas con los padres, algunas veces en sus domicilios, en el gimnasio, o bien, en restaurantes, de acuerdo a las posibilidades de horario y espacio de éstos. Los padres siempre se mostraron dispuestos a pesar de sus ocupaciones. Se procuró siempre realizarlas en ambientes seguros y libres de distracciones.

Con los padres realicé las entrevistas en una grabadora digital. Con el niño pequeño, un par de veces tuve oportunidad de observarlo en interacción con sus padres, tomé las notas de la observación después de convivir con la familia.

Antes de la primera entrevista con las familias entregué un Consentimiento Informado (anexo 1), esto para asegurar el carácter confidencial de la información proporcionada, y para informar sobre las características de la investigación. En el apartado de análisis, sustituí sus nombres por seudónimos. Para el acercamiento a la chica adolescente, la entrevista se realizó en su domicilio, en el cual se encontraba un padre realizando sus propias actividades.

En los anexos 2 y 3, se encuentran los ejes temáticos y las preguntas formuladas en la fase de postulación para las entrevistas, aunque eventualmente me percaté de que la experiencia de los padres y los hijos, lo que tienen por decir, rebasa por mucho estos ejes y preguntas, es decir, la experiencia de las familias no se reduce en absoluto a lo que las preguntas intentan indagar, otros elementos se ponen en juego, lo cual se podrá apreciar en el apartado que se desarrolla a continuación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS

“Oponerse a una transformación social en vías de ser establecida por ley, es un movimiento contrario a la práctica analítica.”
(Carina Basualdo, 2013)

El presente apartado comprende el análisis de lo dicho por los participantes, sus fantasías, actos y deseos en relación a la pregunta que nos ocupa en esta investigación. Dicho análisis hace también un contraste continuo con las coordenadas de la sexuación propuestas en la parte teórica de este trabajo.

Entrevisté a dos familias¹⁶. La primera se conforma por Eduardo de 55 años separado de su pareja Raúl de 45 años y tres mujeres adolescentes: de 17, 15 y 13 años¹⁷, las tres fueron adoptadas por la pareja cuando ellas tenían 1 año 6 meses, 7 y 4 años respectivamente. Actualmente las 3 jóvenes viven con Eduardo, mientras que Raúl vive sólo y tiene contacto esporádico con sus hijas. Las tres cuentan con los apellidos de ambos. Nueve meses antes de las primeras entrevistas¹⁸ que le hice a Eduardo, éste se separó de Raúl y comenzó a hacerse cargo de ellas. Raúl y Eduardo criaron a las tres chicas y se separaron cuando Magali cumplió 15 años. Cuando contacté a Eduardo, le comuniqué mi interés por entrevistar a sus hijas, sólo Magali se mostró interesada en ello y sólo a ella entrevisté. Magali es una chica que aparenta su edad, amable y atenta

La segunda familia está conformada por Carlos de 38 años, Andrés de 45 y Tobías de 1 año, cuando comencé a entrevistarlos vivían en un departamento rentado, cuatro años después iniciaron la compra de una casa, la última entrevista se llevó a cabo en ésta. Carlos

¹⁶ Las edades y circunstancias de vida que se reportan corresponden al momento en el que se comenzaron a hacer las entrevistas, de eso han pasado dos años.

¹⁷ Sólo entrevisté a la mayor de 17 años (Magali).

¹⁸ Comencé a realizar las entrevistas en el 2012.

y Andrés se encuentran casados legalmente, como matrimonio adoptaron y registraron a Tobías. Debido a la edad de Tobías, la forma en la que me acerqué a él fue fundamentalmente por observación en la interacción con sus padres, aunque la última vez que tuvimos contacto¹⁹, pude sostener pequeñas conversaciones y juegos con él, pues ya había comenzado a hablar y a caminar. Tobías es un niño sociable y tranquilo.

19 Noviembre de 2014.

Primer momento de la sexuación

Un primer elemento de análisis que surge de los casos es aquel que antecede a la llegada de los hijos. Es relevante en la medida en que abre una ventana a la trama constituida por los padres en la que el niño se inserta.

En el relato de Eduardo y Andrés, la soledad juega el papel de motivación para vivir con alguien. Parece que hacer pareja le viene a cada uno como una posibilidad de arreglárselas con dicha soledad:

Eduardo (padre de Magali): ... él estaba en una situación de cambiarse de donde estaba viviendo y yo le dije que me iba a vivir con él... buscaba una persona con la cual convivir, hacer una pareja... con toda su familia convivimos, yo prácticamente sin familia pues para mí me daba muy bien esa relación... yo siempre me he sentido muy solo... me sentía completamente solo, después busqué pero no me encontraba, hasta que encontré a Raúl...

Andrés (padre de Tobías): *yo vivía en mi departamento y él en su casa solo... yo también ya estaba en una edad y en un momento en que ya quería formalizar una relación... yo tenía muchas ganas de ya tener una pareja, algo como un rollo más estable y además acababa de comprar un departamento, donde yo decía que iba a compartir mi hogar...*

Localizamos una *diferencia sexual en la pareja o alteridad*, no en el plano anatómico, pues en la cuestión genital ambas cuentan con iguales genitales, sino *en el plano de la subjetividad*, ya que un elemento que caracteriza a ambas parejas es la forma en la que cada quien vive su homoerotismo, la diferencia se localiza en el punto en el cual cada uno busca realizar actividades distintas:

Andrés: ... disfrutábamos mucho de la vida... yo no le aguanté el ritmo a Carlos... porque él estaba como más todavía en su etapa de... pues de seguir *descubriendo la vida gay*, yo ya llevaba como 15, 20 no sé...

Eduardo: *lo invité a que dejara de trabajar, me fue bien en el trabajo y logramos empezar a hacer una vida distinta... él fue accediendo, me apoyaba en la casa, yo lo apoyaba con su familia...*

El hijo en estos casos, viene a plantearse como la posibilidad de acceso a algo a lo que se había renunciado, no estaba inicialmente contemplado en la vida de estos hombres, todos coinciden que esto estaba determinado por una especie de prohibición tácita por el hecho de ser hombres homoeróticos, la cual tendría como premisa el no poder acceder a un hijo, a la descendencia, por no unirse con una mujer para tal fin:

Andrés: *... desde muy joven, desde adolescente, cuando me confirmé como gay, como alguien que iba a vivir una vida abiertamente gay... yo en mi imaginario era "yo nunca voy a tener un hijo", o sea no quiero porque además como gay es muy complicado y esas cosas...yo la verdad es que durante muchos años nunca me concebí como padre, yo veía muy lejana la paternidad, me enternecía mucho ver a hombres o mujeres con sus hijos, yo con mis sobrinos o mis sobrinas, fui particularmente un tío consentidor...*

Carlos (padre de Tobías): *Pues realmente yo tampoco pensaba ser papá, lo veía como muy lejano también, pero platicándolo con Andrés en alguna ocasión habíamos platicado sobre los vientres subrogados... una problemática familiar no me permitió estar con mis sobrinos, pero los hijos de mis primos, mis primas, con ellos sí estuve más involucrado, no los vi nacer pero sí los vi desde chiquitos y todo eso, pero de ahí a que dijeras "que yo quiero ser papá" honestamente no...*

Eduardo se concebía por el lado de disfrutar de la "libertad gay", que llevaba la consigna de no tener responsabilidades:

Eduardo: *... yo no me veía... yo no me veía como papá... me veía un poco más libre, en el plano de los gays que pues realmente no tenemos muchos compromisos secundarios...*

No obstante, e independientemente del plano "gay" identitario en el que se colocaron, la singularidad de su historia los llevó a desestabilizar dicha categoría. Eduardo tuvo experiencias anteriores en el plano de la paternidad que son un antecedente directo de su situación actual. Cuando era universitario, sus padres se separaron, entre otras cosas, como consecuencia de su declaración como hombre gay. El padre se fue de la casa, la madre consiguió un trabajo y el hermano de Eduardo, de 6 años, se quedó a su cargo y de la pareja

con la que se encontraba en aquel entonces. Para Eduardo ésta fue su primera experiencia como padre, pero una cierta posición de padre, como proveedor, él trabajaba para aportar dinero y su pareja de aquel tiempo, que no trabajaba, se encargaba del niño dándole de comer, llevándolo a la escuela y a festivales. Luego, casi al inicio de su relación, cuando Eduardo y Raúl comenzaron a vivir juntos, sobrinos y familiares de Raúl llegaron a vivir con ellos por temporadas. Eduardo prefería no ser padre pero ocupando el lugar de uno en varias ocasiones antes de tener a sus hijas, un padre a su manera.

Eduardo: ... *aunque... yo te puedo decir que yo fui papá de mi hermano*, mis padres se separaron, yo le llevo 14 años de edad a mi hermano, mi hermano está a cargo mío desde los 6 años, bueno, estuvo a cargo mío desde los 6 años, entonces yo ya tenía, *yo ya sabía lo que era ser papá* (risas) *y no era fácil, no era fácil en los compromisos económicos, no era fácil en la educación, no era fácil en muchas cosas.*

¿Cómo se vincula esto con el primer momento de sexuación en los hijos? ¿Tiene alguna relevancia esto para el tema que nos ocupa?

Tener en cuenta los elementos anteriores nos lleva a considerar que la diferencia opera en tanto que se trata de dos singularidades, mientras que uno se encuentra conociendo la vida gay, el otro ya ha recorrido ese camino, mientras que uno elige quedarse en casa, el otro prefiere estar fuera de ella y proveer.

Por otro lado, el sentimiento de soledad que los llevó a formar una pareja da cuenta de que son sujetos en el registro de la castración y que buscan una manera de arreglárselas con ella. Esto se vincula con el lugar que un hijo ocupa en ello, pues es el antecedente de que *su llegada vendría a formar parte de ese “arreglárselas” con la castración*. Esto se muestra particularmente cargado de significancia en dichos hombres puesto que la consigna de no ser padres por ser “gays” hacía aún más difícil pensar la posibilidad de buscar qué hacer con la incompletud por la vía de la paternidad.

El registro de la castración en los padres es una condición para la sexuación de los hijos, ya que aún antes de su llegada, esta configuración subjetiva en los padres anticipa que los niños se constituyan como sujetos, a su vez incompletos y por tanto que ello sea un resorte para separarse de los padres y buscar una forma de hacer con la castración por la vía sexuada.

Otro aspecto relevante a mencionar, es *la transmisión de algo relacionado con la historia de los padres* de Andrés, Eduardo y Carlos, ya que existe una repetición y al mismo tiempo una posibilidad de reparación de la historia vivida a través de los propios hijos, como una forma de hacer algo con aquello que quedó como *deuda simbólica*.

Andrés vivió su infancia con su padre, su madre y sus hermanos, siendo en sus primeros años el favorito de sus tías y abuela paterna, pero nunca se sintió cercano a su padre, éste trabajaba todo el día:

Andrés: ... yo siento que *el tema del abandono, el tema de que te dejen...* creo que tenía 3 años... mi papá me dejaba en el carro, pero me dejaba 3 minutos... pero estaba vez se tardó más... entonces esos 3 minutos se convirtieron en media hora o cuarenta minutos... bueno yo lloré... yo pensaba "mi papá me vino a dejar, me dejó, se fue...". *Imagínate lo que pudo haber sido para mí el asunto de que mi papá me dejara y yo siento que eso... yo intento nunca hacérselo a Tobías, lo dejo un segundo y si empieza a llorar le doy un lazo, que sienta que no me estoy yendo, que tengo que ir al otro cuarto pero no me voy a ir porque siento que es algo horrible, sentir "ay, se va y me deja aquí ¿qué voy a hacer?".... mi salida [del trabajo] tuvo mucho que ver con mi paternidad de alguna manera porque le aposté, me valió la parte laboral, me valió la parte económica y yo dije "yo le quiero invertir tiempo a Tobías"... porque soy comunicador, porque soy gente de ciencias sociales sabemos que en México la ausencia paterna es de lo más común, yo mismo sufrí mi niñez y mi infancia en la ausencia de mi papá... un papá que se va a las 6 de la mañana y llega a las 11, 12 de la noche se pierde de todas esas detalles de la vida cotidiana de su hijo... y a mí, al menos para mí eso tiene un valor extraordinario... yo lo veo como una inversión en amor, en seguridad hacia el niño, no lo sé, sé que estoy haciendo o construyendo algo que le va a hacer bien al niño, que me hace bien a mí también, a nivel personal digo "es mi alimento mi motor"...*²⁰

20 El lector podría considerar que esta viñeta corresponde al segundo momento de la sexuación pero he decidido incluirla aquí porque como es posible notar, la historia previa de Andrés, determinó en gran medida lo que fue la posterior relación de éste con Tobías.

Aquí es posible notar cómo Andrés procura relacionarse de una manera distinta con Tobías de como lo hizo su padre con él, a esto podemos darle la lectura de una reparación de lo sucedido en dicha relación.

Por su parte, Carlos considera que los abuelos de Tobías, han sido ausentes, aunque recuerda que la relación con su propio padre era buena, éste pasaba mucho tiempo fuera de casa. Carlos retoma constantemente en su testimonio la figura del “padre ausente”:

Carlos: El próximo año estamos esperando meter a Tobías a la escuela, imagínate, yo de 3 a 10, Tobías de 8 a 2, *me volví el papá ausente, lo que yo no quería...* es algo que hemos estado viendo, pensamos en volvernos el matrimonio tradicional (uno queda en la casa y el otro se va a trabajar), yo me tendría que quedar en la casa y Andrés a trabajar, pero yo no me veo como ama de casa, es una opción pero si *no me quiero volver el padre ausente, algo tenemos que hacer. Con mi papá era el matrimonio tradicional, mi papá se iba en la mañana y regresaba en la noche, cuando bien me iba lo veía el fin de semana, entonces no es algo que me gustaría que pasara con Tobías*, mi papá era mi adoración, cuando lo veía lo disfrutaba, por ejemplo, por la situación económica él tenía que irse, a hacer trabajos extras, era cuando yo me le pegaba y pues yo me iba con mi papá, por eso es lo que dijo, el padre, los abuelos ausentes, ahora va a ser el padre ausente, si se extraña a la figura paterna...

Para Eduardo, la relación con su propio padre fue siempre complicada y tirante. Gran parte de la vida de Eduardo como padre se dio en los términos de “padre ausente”, algo de dicha ausencia fue repetida por Eduardo en los primeros 15 años de vida de Magali, ya que éste permaneció distante de sus hijas aunque poco antes de la separación de Raúl y después de ésta, comenzó a acercarse con un estilo diferente del estilo de su padre:

Eduardo: Con mi papá obviamente me lleve mal, siempre se enojaba conmigo, porque digo... yo no jugaba fútbol, no me gustaba la música de mi papá, prefería la música de mi mamá que era clásica... yo era el que más le ayudaba a mi mamá a lavar los platos, lavar ropa, ayudarle a tender. Mi madre... estuvo un tiempo hospitalizada... entonces yo asumí mucho la responsabilidad de mis hermanos, yo les hacía de desayunar, yo les hacía de comer y todo eso no casaba con mi papá, siempre hubo diferencias, mi papá decía que mi hermana debía hacer cosas que yo las hacía, pero mi hermana estaba chiquita, era la más chiquita, cómo lo iba a hacer mi hermana, entonces yo lo hacía... *la ausencia de mi papá en la casa era muy notoria, mi padre convivía muy rara vez*

con nosotros, los fines de semana casi no lo veíamos por qué llegaba muy tarde y cuando nos íbamos a la escuela siempre estaba dormido. Mi papá nunca nos llevó a la escuela... mi padre y yo nos peleamos porque me dijo que yo no merecía ser su hijo... nos dejamos de hablar...

Lo que estos padres llaman, la “ausencia del padre” real, parece desempeñar una función de introducción del campo de lo que falta ahí donde debería estar, lo cual nos remite a la función simbólica que introduce la incompletud en la subjetividad de estos padres. Cuando se trata de hablar de aquello que antecede al advenimiento de los hijos encontramos que se trata de esto, de lo que quedó registrado como deuda de los padres (abuelos), y que los padres homoeróticos intentan reparar a través de sus propios hijos.

Al respecto, Hernández (2013) menciona que el acceso de las familias de padres homoeróticos a la transmisión de la deuda simbólica es fundamental:

... si hay hijos la cadena de las generaciones va en un sentido progresivo, no regresivo, la deuda simbólica no se paga al padre, la deuda simbólica se transmite al hijo, es una deuda que no se paga, se transmite. Y eso es lo que permite que haya una sucesión generacional, por eso la cuestión de la paternidad en la homosexualidad es tan decisiva...

Estas son las tramas en las que los hijos se insertan, el preámbulo de su llegada es el campo que se constituye por la incompletud en los propios padres que es instaurada por su propia historia. Así, la llegada de los hijos no es indiferente a la propia historia de los padres.

Aunado a lo anterior, encontramos que la idea de vejez, la muerte, la trascendencia y el patrimonio, podríamos decir, *la idea de incompletud y el deseo de trascender, se constituyen como detonantes del deseo de un hijo*. Para Andrés, los años pasaban, la edad en la que se encontraba era oportuna para “no ser un padre envejecido”:

Andrés: ... ya nos decían, “ay ustedes cuándo se van a animar con un hijo”, y pus ya sabes, las bromas y todo eso, Carlos fue el que dijo “cuando Andrés tenga 45 años más o menos, porque a esa edad pues todavía si el niño se echa a correr, pues todavía le sirven los pies”, y bueno es una edad que todavía es razonable para tener un niño chiquito... entonces cuando decidimos adoptar a Tobías pues sí fue como muy consciente y pensando mucho como un proceso como pareja, que trascenderá a un nivel más, ya de una responsabilidad...

Por su parte Eduardo, consideró que a su edad ya tenía una casa, un patrimonio y que, como a muchos gays sin hijos les había ocurrido, no se sabría quién se quedaría con todas esas cosas a su muerte y la de Raúl. Consideró que lo mejor sería heredar su patrimonio a una hija:

Eduardo: ...ya teníamos 7 años viviendo juntos, 7 años de convivencia en donde fueron sobrinos, la media hermana, etcétera, o sea, mi experiencia paternal ya había caminado (risas)... por eso yo aceptaba de que bueno, ya vivimos 7 años, ya teníamos construida la casa, teníamos cierto patrimonio, todo, bueno, o sea, no veía yo mal poder convivir o compartir todo eso con una pequeña, pues de alguna manera, si no, es lo que nos ha pasado a muchos gays, finalmente a quién se le queda todo lo que hagas... todo lo que estás haciendo ¿A quién se le va a quedar? ¿Al gobierno? Incluso los dos alguna vez... antes de tener a las niñas..., yo lo hablé con él alguna vez, que pensábamos que pudiera darse a alguna fundación, digo, por dejar algo...

La idea de incompletud conforma el deseo de un hijo antes de su llegada, como una prolongación de la existencia de los padres, como una forma de hacer con la muerte, es decir, con la castración y con el tema del padre, recordemos que patrimonio viene del latín *patrimonium* que refiere a la herencia del padre, de manera que no es únicamente un asunto que refiera al tema del dinero sino a las posibilidades que abre tener un hijo para estos hombres.

Lo anterior coincide con el trabajo de Berkowitz y Marsiglio (2007), realizado con hombres homoeróticos en los que el deseo de parentalidad surgió como efecto de eventos significativos en su vida como estabilidad en sus relaciones de pareja, acontecimientos dolorosos como el fallecimiento de la pareja o amigos, que en general los llevó a experimentar un deseo de transcendencia a través de los hijos.

Esto contrasta con lo que plantea Agacinski (2013), recordemos que ella plantea que los padres que niegan la diferencia de los sexos, niegan este registro simbólico, con ello “niegan su propia finitud” y por tanto transmiten esta negación a los hijos, quienes no podrán registrarse este campo. *No obstante, lo recién revisado, nos muestra el campo de la castración simbólica en el discurso de estos padres, lo cual los introduce en la dimensión de la castración que se transmite al hijo.*

Segundo momento de la sexuación

Si bien ambos son adoptados, las historias de concepción y nacimiento de Magali y Tobías divergen una de la otra. De los padres biológicos de Magali no se sabe nada, ella fue abandonada desde lactante en una casa cuna en el interior del país, en un estado de acentuado desamparo. No existe un registro de lo que vivió antes de su llegada a la casa cuna y de los padres biológicos no se supo nada. Sin embargo, en la vida de Eduardo y Raúl existían acontecimientos que propiciaron la idea de la adopción, la hermana de Eduardo estaba en proceso de adoptar:

Eduardo: ... mi hermana tiene un hijo biológico y dos adoptivos, la adopción de ella es casi simultánea con mi adopción, *también eso influyó con la adopción...* los niños de mi hermana llegaron 3 meses después de que llegó nuestra hija, por toda la burocracia, que la burocracia para la adopción de mi hermana tardó 3 años, eso influyó nuestra decisión de adoptar, porque tuvimos citas de convivencia, entrevistas de convivencia, etcétera, porque te hacen participar a los familiares, etcétera, etcétera, claro, con nuestra bandera velada "yo soy normal" (risas), para que mi hermana no tuviera problemas en la adopción, mi hermana tuvo dos hijos, uno falleció uno por un problema, un accidente, y quiso tener otros hijos, pero como perdió la matriz, decidió adoptar, entonces adoptó a dos simultáneos y tardó 3 años, y bueno, Raúl y yo vivimos todo el proceso y estábamos en el proceso cuando se nos presentó a nosotros la situación y todo eso influyó un poco para que yo pudiera decir que sí, por toda la situación de cómo están viviendo los niños [de las casas cuna] con muchísimas carencias, y entonces tú estás viendo y viviendo la situación, toda la situación que están viviendo los niños, pobres niños que te enterneces y dices adelante o sea adelante.

Desconocemos las condiciones y las razones de los padres biológicos para abandonarla. Sin embargo, el abandono resultó ser un lazo especial con Raúl, quien tuvo una historia similar a la de Magali, él creció en la casa-hogar en la que ésta fue abandonada, y siempre pensó que adoptaría a 3 niñas provenientes de este lugar. Raúl nunca fue adoptado, deseaba tener hijas para protegerlas, ya que él fue abusado sexualmente de niño. Fue en esta trama constituida por los padres en donde Magali se insertó, había un tema con la adopción y un deseo de reparación de daño.

El caso de Tobías y el tema con la madre genitora fue diferente, para los padres el consentimiento de la madre de darlo en adopción, fue un acto de amor. La madre de Tobías se encontraba limitada económicamente y consideró que con Carlos y Andrés podría tener una mejor vida que con ella:

Andrés: ya habíamos vivido el proceso de sociedades de convivencia, pasaron los años, 3, 4 años, y cuando pasa adopción, vuelve en nosotros a haber la inquietud “mira ya vamos a poder adoptar legalmente” (...) mi hermano me llama para decirme que había una empleada que quería dar a su hijo en adopción, que si nos animábamos, pero que la cosa era decir lo antes posible... teníamos las posibilidades tanto económicas como emocionales, como muchas cosas que nos decían “hagámoslo” porque también la circunstancia de la mamá era como muy precaria y muy dramática, entonces decíamos “bueno también hagámoslo por el niño”, es un niño que va a tener el chance de tener una vida mejor y yo hice toda una investigación [Tobías se ríe y conversa con Andrés, éste le dice que me mande besos]...

Andrés: ... *la señora hizo un acto de amor*, al decidir dar a su hijo en adopción no es que sea mala madre, o sea no, cualquiera lo puede pensar o en el imaginario existe eso de que “hay qué mala madre” yo creo que la señora optó por algo que le iba a beneficiar a su hijo, y que no intervino un prejuicio personal sobre la cuestión homosexual sino que fue, ella se preocupó por el bien de su hijo...

Raúl y Eduardo no tuvieron tanto tiempo como Carlos y Andrés para considerar la posibilidad de ser padres, Eduardo relata que tuvieron dos horas para decidir si adoptarían a la pequeña o no, lo decidieron “a la velocidad de la luz”, una estrella es una luz, la niña se llamaría Magali (que en náhuatl significa “estrella”).

Como vemos, *los hijos tienen un lugar simbólico en la vida de los padres, en tanto que se insertan en las historias de los padres*, esto coincide con lo que menciona Saal (1998), con respecto a que la representación del hijo aún antes de que nazca se inserta en la trama de los padres.

Ahora bien, el hijo, con su llegada, viene a desencadenar una serie de reacomodos, con su presencia real, ya no fantaseada, confirma a los hombres antes asumidos como gays sin hijos, como padres, lo cual transforma la categoría de gays como tradicionalmente es pensada.

Carlos: ... cuando vimos un ultrasonido de Tobías fue cuando realmente decidimos que sí... cuando vi el ultrasonido... me partió todo, fueron unas emociones muy encontradas “podrá ser mi hijo, o no podrá ser mi hijo”, fue cuando realmente, cuando yo me convencí y fue cuando yo lo acepté realmente, pero aún así, yo con mis reservas de “no quiero salir lastimado en este proceso”. Hasta que no tuviéramos al niño y ya firmado y demás podríamos apostarle todo...

El hijo, en estos casos llega a operar como una especie de autorización de acceso a algo anteriormente descartado, quizás podríamos pensar, de acceso a una supuesta “normalidad”, en ese sentido, *idealizado*.

Andrés y Carlos platicaron sobre varios asuntos relacionados con tener un hijo: si tenían edad apropiada para hacerlo, si se encontraban en el mejor momento, si “*estaban muy locos para tener hijos*”. Llegar a ser una sociedad de convivencia y luego un matrimonio constituyeron dos avances en la “consolidación” de su relación y tener un hijo sería “trascender a un nivel más” para Andrés. Se trataría fundamentalmente de “una responsabilidad de dos adultos a un niño o una niña”, lo cual parece plantearse como una renuncia al estereotipo de vida “gay”. La presencia real del hijo cuestiona lo que ellos mismos entendían por ser “hombre gay” como una categoría identitaria, tener un hijo entonces se constituye como un agregado a la serie de actos que había comenzado a llevar a cabo desde formar una sociedad de convivencia y casarse (en el caso de Andrés y Carlos), con lo cual pasan a ocupar otra posición subjetiva que los separa de la categoría “gay”:

Andrés: ..nuestra vida una vez más cambió radicalmente, primero fue sociedades de convivencia cuando nos casamos públicamente y después ahora que accedimos a este derecho que esto sí es algo bien importante, o sea sí tiene que ver con lo personal, con el proyecto como pareja, y te trasciende en muchas cosas, *te mueve absolutamente todo, todo tu esquema de vida...* el reto futuro iba a ser muy grande, un reto cultural, un reto de convivencia, pero pues era parte de la vida, el proceso de la vida, porque finalmente Carlos y yo fuimos, rompimos un paradigma cuando nos casamos públicamente, y lo vivimos pero *éramos nosotros como adultos, como hombres gay adultos seguros, pero ahora es emprender un proceso con un ser humano, con un niño, que está mamando cultura, que está mamando saberes sociales, que pues tendremos que ir aprendiendo, entonces mucho, mucho tuvo que ver también ese deseo ¿no?*, es decir hagámoslo porque queremos hacerlo y *tenemos derecho a eso*, y pues nos aventamos.

En el caso de Tobías, el acceso a la paternidad y el deseo de un hijo se articula con el deseo de ejercer un derecho como padres militantes. En este sentido, podríamos pensar que el hijo tiene una valoración narcisista para los padres en tanto que abre la posibilidad de tener algo que anteriormente estaba descartado y con ello pasar a ocupar otra posición subjetiva. Esto se constituye como una posibilidad de acceso del hijo a un mundo fantasmático en el cual éste vendría a cumplir un anhelo, condición necesaria para el acceso del niño al campo del narcisismo, entendido como ilusión de completud. Lo cual nos remite al primer tiempo de la sexuación al que refiere Lacan (1957) y que retoma Bleichmar (2006), en el que se instaura la triada imaginaria madre, niño, falo, el cual entendemos como el significante del deseo de la madre, sea este hombre o mujer.

Ahora bien, existe un elemento que parece no ser relevante de entrada para el interés del presente trabajo, y es la manera en que estas parejas cuestionan las categorías identitarias “gay” o “familia heterosexual”, puesto que no cumplen con cierto estereotipo de vida de los gays (soltería y no parentalidad) y no son un hombre y una mujer²¹, esto nos remite a lo que Freud (1905) aborda en el primero de sus *Tres ensayos de teoría sexual*, en donde aborda diversas categorías de las “aberraciones sexuales” para terminar también desestabilizándolas atendiendo a la *singularidad* con la cual cada sujeto hace de la pulsión sexual algo que se manifiesta de *diversas* maneras. *¿Cuál podría ser la relación de ello con la sexuación de los hijos de estas parejas?* Los padres, en tanto hacen uso de un derecho establecido por ley, hacen pasar a los hijos formas subjetivas (homoparentalidad y homoerotismo) legitimadas por un orden simbólico y que al mismo tiempo, no corresponden a las hegemónicas, formas con las cuales posteriormente podrían o no identificarse pero que forman parte de aquello que será registrado como una vía posible de satisfacción pulsional.

21 En el libro *Gay dads: a celebration of fatherhood*, Strah (2003), refiere que los hombres homoeróticos que se convierten en padres experimentan otro tipo de soledad con respecto a la comunidad gay, pues ya no comparten el mismo estilo de vida.

- *El hijo como una forma de regulación en la pareja*

Otro elemento que distingue al discurso de Carlos y Andrés, es la manera en que el hijo resulta ser un contrapeso a una manera pública de informar sobre lo privado de la pareja. Si bien, antes de tener a Tobías daban numerosas entrevistas y no tenían problema en responder a preguntas “subidas de tono”²² relacionadas con sus prácticas homoeróticas, con la llegada de Tobías se vieron ante la disyuntiva de limitar su vida pública como pareja “gay”.

Andrés: ... él [Carlos] eso defiende mucho su privacidad, o sea Carlos por eso me dice “es un medio de comunicación yo ya no quiero nada con ellos”, un día yo le dije “ok, lo respeto pero yo si lo voy a seguir haciendo porque creo en ello”, pero hubo un par de veces que hubo insistencia por parte de ciertos medios, además también que son amigos de Carlos, es un gran amigo nuestro que trabaja en un medio que nos dijo “oigan...”, *“ah perfecto... porque sabemos que es ético”*, por ejemplo chicas o chicos que hacen investigaciones, también dependiendo, porque si son chicos de licenciatura luego es bien complicado y nos es mala onda, pero sí es complicado, entonces con otra compañera que también está haciendo un doctorado en otra universidad, pero sí ha sido súper selecto por que *sí va mucho de ti en cada entrevista y eso te puede poner en algún momento vulnerable frente a tu pareja, frente a todo lo que vas diciendo, chin o sea como que “ay güey” o sea ratificas tanto el compromiso que de repente el compromiso es más importante que la vida cotidiana ¿no?* Carlos me lo ha dicho más en actitudes, “sabes qué no me gusta, no me late, porque no tú sólo” [dar entrevistas a medios de comunicación], y hubo un momento en que pactamos que ya se acabaron las entrevistas y después cuando vinieron 2 o 3 que eran así muy importantes se lo volví a plantear y él me dijo, a ver *“yo no tengo bronca, siempre y cuando sea algo que tu consideres, pero no vamos a darle una entrevista a un medio que vaya hacer una broma de esto porque ahorita ya no somos nada más Andrés y Carlos, somos... es Tobías”* y en eso estoy en total acuerdo con Carlos...

Con ello, “la pareja pasó a un segundo plano”. Decidieron que los problemas tendrían que hablarlos y arreglarlos por “el bien del niño” y no tanto por ellos. La pareja amorosa cedió el paso a la pareja de padres, Tobías se convirtió en la prioridad, con lo cual quedó colocado como un elemento que regula su goce y las relaciones entre ellos. Para ellos surgió la familia

22 Preguntas como: ¿Quién es el activo y quién es el pasivo en la relación?

homoparental como una posibilidad de no repetir los errores de las familias de padres heterosexuales:

Andrés: Carlos me dijo “a ver... así de sencillo ¿Qué onda, porque también no vamos a traer un bebe a sufrir a una relación como lo hacen *tooodos los heterosexuales o casi todos?*”, *llegamos al consenso que el niño está por encima de nuestra relación, de que Tobías está por encima de lo que entre él y yo exista amorosamente o como pareja o lo que tú quieras (...)* Carlos y yo lo que platicamos a veces y yo se lo digo muy enfáticamente “*más allá de nosotros ya está Tobías, o sea, más allá de nosotros, sí nosotros qué bueno, somos el origen de esta familia pero ahorita Tobías está por encima de muchas cosas*”, *yo no sé si estoy diciendo una barrabasada... no sé si es correcto privilegiar la felicidad del niño sobre la nuestra, pero en este momento yo así lo siento (...)* *está el niño y es un compromiso ético, un compromiso de vida con él y lo amamos y lo amo tanto que no quisiera que él fuera infeliz por una mala decisión nuestra, por pedos entre nosotros y lo que sea, mejor hablar las cosas, deliberar y llegar a un acuerdo, antes que afectarlo psicológicamente...*

El proceso de sexuación de los hijos no es indiferente a estos reacomodos en la pareja parental porque revelan el lugar en el que llegan a colocarse los hijos para estos padres, su presencia real inaugura movimientos inesperados por éstos. Resulta llamativo que el lugar de valoración de Tobías ponga un límite a los padres en términos de hacerlos pasar a otra cosa, se constituye como un punto de viraje en relación a su forma de hacer en el mundo, en el discurso de Andrés, Carlos y Eduardo los hijos surgen como un motivo para tomar ciertas decisiones como mudarse, cambiar de trabajo, hacer ejercicio, etcétera. El hecho de que el hijo aparezca en el discurso de los padres como desencadenante de estos movimientos implica que no sólo existe la presencia real del hijo, sino también el lugar que ocupa como regulador o incluso normativizador de sus relaciones, aunque al mismo tiempo, como se pudo leer, Andrés parece estar advertido de que su hijo no puede ser todo para ellos.

En el primer tiempo de la sexuación, notamos que el hijo aparece en la fantasía como una posibilidad para los padres de “arreglárselas” con la finitud. Y en líneas recientes localizamos cómo el hijo, al mismo tiempo que viene a hacer la ilusión de completar a los padres, viene a mostrarles y a hacer patente su propio límite con respecto a su forma de hacer, que les impone ocupar un lugar distinto en el mundo, implicando la renuncia a ciertas

formas de vida por una vía alterna a la homoerótica.

- *El acceso a lo sexual por la vía del otro*

En el caso del hijo las cosas apenas comienzan, pero los padres que lo han colocado ya en este lugar de valoración narcisista, producen en él efectos de subjetivación por la vía del inconsciente puesto que lo libidinizan.

El estado de indefensión del niño, de desamparo originario, despliega la posibilidad de colocar significantes e inaugurar el registro pulsional ahí donde de lo sexuado ha de advenir. Así localizamos el plano de la diferencia al cual hace referencia Bleichmar (1998) cuando alude a la *asimetría niño-adulto*, radical diferencia que despliega la posibilidad de que surja un ser sexuado. El lugar que el niño va a ocupar está definido en primer lugar por su relación con el otro encarnado por el adulto, sede de la palabra y la sexualidad, de codificación de las manifestaciones del niño:

Andrés: ... tengo la pedagogía decir, hablar con él todo el tiempo, a veces como que Carlos ha de decir "este güey está loco, no le está entendiendo", yo creo que sí me está entendiendo, o sea yo creo que Tobías cuando le empiezo a decir que si los arbolitos que si las nubes, que esto o que lo otro, lo está entendiendo todo, quizá no el concepto de cada palabra pero sabe de lo que le estoy hablando, yo platico mucho con él, mucho mucho mucho, y a veces en sus expresiones guturales que no tienen palabras sé que estamos teniendo un diálogo, por ejemplo en las mañana: "voy por tu leche hijo ¿ya quieres desayunar?" no me dice "sí papá quiero" pero con una expresión me dice "sí ya quiero comer"...

Este vínculo niño-adulto, también se formó entre Magali y sus padres, después de la adopción, al regresar a casa con Magali, Raúl y Eduardo, comenzaron a adaptarle un cuarto y Raúl a ocuparse de su recuperación: visitas al médico y terapias de lenguaje. Se trataba de una niña de aproximadamente 1 año 9 meses pero con un desarrollo de una niña de 6 meses que se encontraba en un estado de salud deplorable, a punto de morir de desnutrición, le sacaban "manojos de lombrices".

Eduardo: ... nosotros recibimos a un ser que en teoría era de un año 9 meses, según la persona "X", el cual pesaba 6 kilos, no se sostenía sobre sí misma, no hablaba ¿Ese es un bebé de 1 año 9 meses? Con una panza en la cual, tú casi ves en ese mes de ajuste, extraerle los parásitos de una forma verdaderamente extrema... ¿cómo? manojos... obligarle a obrar los manojos de lombrices... ¿quién se encargó de esto? Pues él, no obraba sino arrojaba lombrices, si tú me dices que ese bebé es de un año 9 meses, no checa... nosotros la presentamos al registro y dijimos que tenía un año, nadie la tragó... era como de 6 meses... más chiquita...

... se le asistió con una terapeuta lingüística, en que nos hacía ponerle duvalín en el paladar para que lo jalara y moviera más la lengua, un ejercicio que finalmente no le gustaba, nos decía que no le gustaba, ponerle el duvalin era todo un pleito, para que jalara con la lengua...

Estos padres se constituyen para el hijo como vía de acceso a lo humano, en tanto que imprimen las primeras huellas de satisfacción, libidinizando el cuerpo de los hijos. Con el contacto corporal, las palabras y la trama histórica de los padres en la que los hijos se insertan también encontramos una diferencia importante que los padres inscriben a los hijos a partir de la asignación de los apellidos.

- *Dos funciones y dos apellidos: una diferencia simbólica*

La asignación de los apellidos en las familias homoparentales es un tema relevante en la medida en que revela una cierta lógica de la diferencia que la pareja inscribe en los hijos y a partir de la cual organizan sus relaciones con éste.

En el caso de los padres de Magali, el primer apellido es de Eduardo, mientras que el segundo apellido es de Raúl. Esta asignación de apellidos fue posible por la hermana de Raúl, quien se presentó como la pareja de Eduardo para poder adoptar y llevar a cabo el trámite necesario para registrarlas como sus hijas. De manera que a nivel significativo Eduardo quedó en el plano paterno, mientras que Raúl quedó en el materno. En el caso de los padres de Tobías, el primer apellido es de Carlos y el segundo es de Andrés.

No parece casualidad que los padres de Tobías y Magali hayan escogido cierto orden en los apellidos y que eso aparezca asociado a la manera en que dividieron las funciones que cada uno llevaría a cabo y que por tanto cada uno se relacione de manera distinta con los hijos. Ello muestra que los padres de Magali y Tobías están inscritos en lo simbólico por esta división.

Ante el nacimiento, Carlos pidió un mes de vacaciones para estar con Tobías y Andrés renunció al trabajo en el que llevaba 14 años porque consideraba que era momento de terminar su ciclo ahí y porque, como padre, quería estar muy presente para Tobías los primeros años de su vida. Se tomaron fotografías de estudio con el bebé recién nacido en sus brazos y las colocaron en la sala de su departamento. La pareja se reconfiguró en función de Tobías. Andrés se quedó más a cargo del cuidado de éste, ya que Carlos regresó a su ritmo laboral en el cual pasa menos tiempo con Tobías que Andrés. Así, vemos que aunque ambos se proponen ser padres para Tobías, cada uno ocupa un lugar distinto para éste. Andrés se ocupa más de las actividades de crianza:

Andrés: ... yo no hacía nada, no hacía otra cosa que estar con mi hijo, y eso lo gocé enormemente, yo soy muy olvidadizo de las cosas, pero no olvido momentos muy felices con mi hijo, desde luego también con Carlos y todo eso, pero te digo, en específico en esta parte y hasta la fecha, o sea ya Tobías tiene un año con 5 meses y si bien ya he más o menos agarrado un ritmo normal de trabajo no he logrado tener un trabajo así como institucional que me quite demasiado tiempo, pero bajita la mano ni lo he buscado, la verdad es que me he hecho güey en ese sentido, es más te puedo decir, eso ha sido un poquito de problema entre Carlos y yo porque me dice, "es que eres un talento desperdiciado" tú deberías estar haciendo política, ganando mucho dinero, o en una institución", pues sí pero ahorita Tobías, yo no cambio un salario de 50 mil pesos o 100 mil o 30 mil o 40 mil pesos por las mañanas con mi hijo, a veces sí en efecto estoy con el niño y también estoy trabajando, pero ahí está el niño, aquí estoy yo, ya le recibí su sonrisa de la mañana, ya me agarró, ya se trepó en mí, ya me... ya le di de desayunar su mamila, su platanito, lo que se le da en la mañana al niño... estoy sustituyendo una cosa que es lo laboral, es más, lo profesional por estar con mi hijo cuando menos así me la pienso llevar hasta que tenga él más/menos 2 años.

En las observaciones que realicé resultó la alteridad entre los padres. Si bien con ambos padres se siente en confianza y protegido, Tobías no se relaciona de la misma manera con éstos y la representación que tiene de ellos es divergente, me percaté de que para Tobías cada uno de los padres es distinto porque cada padre, en su alteridad, se relaciona de forma distinta con éste. Me percaté de esto, no solo por el discurso de los padres, sino principalmente por las observaciones que pude hacer de las relaciones entre ellos y Tobías. En la primera entrevista noté que Andrés es más permisivo con Tobías, con él tiene mayores libertades (mover objetos, desarreglar cajones, subirse a la mesa, hacer ruido) pero dentro de un marco de regulación ya que procura que Tobías devuelva a su lugar las cosas que mueve, o si a Carlos no le parecen ciertos actos de Tobías, Andrés procura dar lugar a la palabra de Carlos. Las posiciones subjetivas de ambos padres son relatadas en las siguientes observaciones:

Septiembre de 2012:

Acudo al departamento que rentan, Tobías aún no habla pero comienza a balbucear, Andrés me recibe y permanece en la mesa conmigo durante toda la entrevista cargando a Tobías, quien se comporta suficientemente amigable conmigo y manifiesta interés por mi presencia en el lugar, con balbuceos parece en momentos platicar con su padre Andrés y conmigo, Andrés presta atención a la interacción de Tobías y de vez en vez le responde a sus llamados conservando la atención en la entrevista. Éste toma unas pilas que se encuentran en la mesa, las toma y comienza a manipularlas y a introducir las a su boca, Andrés parece pendiente pero despreocupado al respecto, Tobías golpea la mesa con un pie haciendo presencia en la entrevista con el ruido que producen los golpeteos. Se mueve lo suficiente como para no alterar el curso de la entrevista.

Carlos no permanece en la mesa del comedor todo el tiempo pero su presencia es latente, mientras se prepara para ir al trabajo y prepara también la mochila de Tobías, se le percibe pendiente de lo que Andrés dice y de vez en vez interrumpe para aclarar o agregar algo a lo que Andrés dice, hay un momento en el que se sienta a la mesa, decide quitar las pilas a Tobías y colocarlas en otro lado, Andrés consiente el acto de Carlos y Tobías logra distraerse con otra cosa.

Febrero de 2013:

Me han invitado a una charla que darán sobre homoparentalidad, dando su testimonio como familia, acuden Andrés, Carlos y Tobías. Andrés ha preparado una presentación y él es quien hablará dando testimonio. Carlos aparece acompañando a Andrés y cuidando a Tobías, mientras Andrés habla, Tobías se desenvuelve cómodamente en la situación, durante el tiempo que dura la conferencia, se mueve lo suficiente como para no aburrirse y no hace mayor ruido. Carlos

permanece atento al comportamiento y necesidades de Tobías, atendiéndolo, cuando nota que Tobías ha comenzado a aburrirse decide salir caminando con él del salón e ir por un paquete de plumas y una hoja, regresan al salón y le habla en voz baja a Tobías dándole indicaciones sobre qué hacer y respondiendo a las conductas de Tobías pacientemente (si Tobías tira una pluma Carlos la recoge y se la vuelve a dar). Llega un momento en que Tobías comienza a cansarse, Carlos lo carga en sus brazos y Tobías se duerme acariciando los hombros de éste, se le nota tranquilo y permanece así hasta finalizar la conferencia de Andrés.

Noviembre de 2014:

Tobías ya habla y camina, me recibe con la misma actitud abierta e interactiva de septiembre de 2012, se encuentra jugando en casa mientras Andrés y Carlos se encuentran aseando la casa, se le percibe independiente. Mientras se desarrolla la entrevista nuevamente Andrés se encuentra sentado a la mesa conmigo, Tobías va y viene del sillón a la mesa, ocupando su propia silla o bien sentándose en las piernas de Andrés, de vez en vez interviene en la entrevista hablando conmigo o con Andrés, mientras juega con masa para modelar. Le pide atención a Andrés, permite que yo tome masa y haga ciertas figuras.

La presencia de Carlos durante la entrevista es también latente, se ocupa de arreglar la casa mientras se desarrolla la entrevista y Tobías también se encuentra atento de lo que Carlos hace.

Después de la entrevista paso con Tobías a su cuarto, nos quedamos sólo él y yo mientras que Andrés y Carlos se preparan para salir. Permanezco con él algunos minutos, me muestra sus juguetes y ropa, entra Andrés y lo cambia de ropa, Tobías accede con cierta renuencia y le dice a Andrés que quiere usar otras prendas, Andrés accede al cambio. Luego entra al cuarto Carlos y decide cambiarlo de ropa, me resulta llamativo que Tobías permite lo que establece Carlos sin mayor reparo, a diferencia de la actitud que tomó con Andrés.

Ambos se encuentran suficientemente presentes como para que Tobías pueda ser libidinizado y al mismo tiempo pueda separarse y ser independiente.

Jöel Dor (1987) hace *referencia a la diferencia de los sexos entre los padres como lo que marca la constitución subjetiva de los niños, pero en términos estructurales más que estrictamente anatómicos*, ubica esta diferencia en términos de que *el deseo materno este dirigido a otro al que le supone algo, es decir, al padre:*

... más allá del hecho de que la madre no tiene pene, la implicación esencial que impone es sobre todo la de no tener el objeto del deseo. No pasa a ser el lugar de la omnipotencia del deseo sino en la medida misma en que el padre tiene algo que hacerle desear. Tal es la implicación lógica de la diferencia de los sexos como causa significativa del deseo (p. 101).

Es decir, para transmitir al niño la diferencia no requiere que se trate de un hombre y una mujer, *esto indica que las funciones materna y paterna requieren esencialmente que exista una falta que regule estas relaciones y la suposición de que hay algo que el otro tiene, en donde sea posible que el falo se encuentre como el símbolo de esa falta*. De manera que los padres transmiten la diferencia no porque sean distintos anatómicamente hablando, sino porque, como se ha visto, tanto para Carlos como para Andrés, *cada uno le supone al otro algo que podría completarle*, lo cual no resulta indiferente para Tobías, ya que este percibe el deseo de sus padres en otro, es decir, descentrado.

Esta diferencia también se localiza en los padres de Magali. Eduardo quiso dejarle claro a Raúl que como él (Raúl) era el que quería tener hijos, sería él el que se encargaría de cuidarla, Eduardo se encargaría de la parte económica y proseguiría en sus actividades laborales entonces Raúl comenzó a ocuparse de tiempo completo de Magali.

Eduardo: ... él [Raúl] estaba de tiempo completo en la casa, no había necesidad de guardería y la condición era que él (se tenía) se iba a hacer cargo de las hijas porque es él el que quería tener hijas, entonces no iban a ser hijas de la guardería, ni de ningún instituto o algo...

En este caso, en los primeros años de Magali, la presencia de Eduardo resultó ser más difusa, en comparación de los padres de Tobías (desplegaré este aspecto más adelante). Lo esencial en este punto que abordo es que la adopción de Magali fue posible para que ella pudiera acceder a lo humano (simbólico y pulsional), ya que en su estado anterior se encontraba prácticamente fuera dicho registro. Con la adopción, la asignación de apellidos y un lugar en la pareja de Eduardo y Raúl, Magali fue introducida al campo simbólico.

Este lugar del hijo funda la primera ligazón con los padres, como Freud lo describe en *Psicología de las masas y análisis del yo* (1920), como una primera identificación, es ese vínculo erógeno con ambos padres. La fundación de un orden pulsional, erógeno que viene transformarse en humano a un cuerpo de inicio biológico.

La ligazón libidinal no depende de una heterosexualidad en los padres, como tampoco de una homosexualidad. Esto depende de un lazo erógeno que está en juego por la disimetría niño-adulto en la que el niño se encuentra en un estado de desamparo y el adulto es sexuado puesto que a su vez ha pasado por una experiencia edípica.

Lo que se deja ver en estas familias es que hay un deseo en juego, el deseo de un hijo en un determinado momento en la vida de estos padres. Con ello, el niño accede a la subjetividad en el encuentro con los padres, pero dicha conformación subjetiva llega a ser sexuada porque existe una ligazón erótica en juego. Esto implica que eventualmente los padres se conviertan en antecedente de elección de objeto sexual tanto para Tobías como para Magali, es decir que, la libidinización del niño acontece porque la condición de desamparo en el niño, que alguien se haga cargo de ello y que eso implique un encuentro entre los cuerpos, lo propicia. Magali se bañaba de pequeña con Eduardo y Raúl. Siempre ha tenido su propio cuarto, pero prefería algunas noches dormir con ambos padres, del lado de uno o del lado del otro:

Eduardo: ... llegamos a bañarla o a bañarnos todos juntos sin ningún problema...

Magali: ... hubo un tiempo que siempre, hasta los 5, 6 o hasta los 7 años me quedé con ellos en las noches, me dormía en mi cuarto pero me despertaba en la madrugada y me iba con ellos... Al principio, pues igual cuando tenía pesadillas pero ya después este, mmmm... pues no sé cómo que la costumbre de que me despertaba en las noches me iba con ellos... Con que tenía mis tiempos, a veces me quedaba con Raúl, a veces me quedaba con Eduardo, o a veces me quedaba en medio...

Por su parte, los padres de Tobías consideraron que éste era muy pequeño para dormir entre los dos, y que era mejor dormir separados, Andrés se quedó con Tobías en la cama y

Carlos en el sillón porque éste tiene el “sueño pesado” y lo podía aplastar. Carlos le cambiaba el pañal porque Andrés tenía miedo de que a Tobías “se le zafara una patita”. El miedo de Carlos de aplastar a Tobías y la fantasía de Andrés de separación de una parte del cuerpo de Tobías, revelan aquí un aspecto relevante pues muestra que en dicho vínculo erógeno está concernida la fantasía de los padres no sólo de muerte y pérdida de Tobías sino también de pérdida de una parte valorada de Tobías, este aspecto nos remite a lo que he mencionado en el apartado anterior, en donde pudimos localizar la ecuación hijo=falo, las fantasías de estos padres revelan el temor a la pérdida de un ser que ha llegado al mundo bajo la marca de esta equivalencia simbólica.

Andrés y Carlos compraron una cama-cuna y en un inicio la pusieron en el cuarto de oficina, luego decidieron pasarla al cuarto donde duermen ellos “para que Tobías no se sintiera solo”. Por las mañanas y los fines de semana Carlos y Andrés cuidan de Tobías pero no de la misma manera. Carlos trabaja hasta la noche, por la mañana despierta a las once, generalmente Andrés se despierta más temprano y convive con Tobías hasta que Carlos se levanta, se preparan para salir, van a almorzar juntos para luego dejar a Tobías con las tías, Carlos se lleva el auto y por la noche pasa por Tobías a casa de sus tías. Cuando Tobías aún no aprendía a caminar y Andrés se iba a dar clases temprano, *Carlos se paraba a la siete a cuidar a Tobías* y juntos se iban a dormir hasta que Andrés llegaba a casa para salir a desayunar.

Andrés: conmigo despierta y me pica el ojo, me jala el cabello, le hago caballito, qué se yo, pero casualmente con Carlos cuando yo me voy a la universidad dos días a la semana, despierta, que esa es su hora normal, 7, 7 y media, casi a las ocho Carlos le da su mamila, le calienta su mamila... se toma su mamila y se vuelve a dormir junto con Carlos...

El cuerpo de Tobías es libidinizado, con lo cual se inaugura el registro pulsional, la primera ligazón amorosa de Tobías se realiza con sus padres, que erotizan el cuerpo de Tobías como un acto de amor:

Andrés: en las mañanas... *me agarra el cabello, me agarra la cara y jugamos, lo beso mucho, lo apapacho, trato de estar diciéndole palabras todo el tiempo, entonces disfruto mucho ... le pongo su manita en mi ojo y muevo mi pestaña, entonces siente la pestañita y le da risa y es algo que*

*sabemos él y yo que es algo gracioso lo que tú quieras, no sé si lo haga con alguien más, es capaz de carcajearse todo el tiempo que lo haga... le da una risa pero tremenda... son cosas que todos los días lo vivo con él, en la mañana, en la noche, luego ya en las noches pues ya llega dormido la gran mayoría de las veces, cuando no se quiere dormir, yo lo duermo o intento dormirlo...*²³

En ese sentido, ambos padres se constituyen como objetos de identificación y al mismo tiempo como posibles modelos de elección de objeto sexual para los hijos. Este es sólo un primer momento de lazo ya que aún falta aún ver qué otros elementos se ponen en juego para el decurso de las elecciones, de entrada estas condiciones nos permiten pensar que Magali elegiría a un hombre como pareja sexual y Tobías también por el lado del “tener” a alguien como alguno de ellos, pero no sólo eso sino también, podrían constituirse como objetos de identificación por el lado de “llegar a ser” como alguno de los padres. Con respecto a la identificación Freud (1930) especifica:

La identificación es una forma muy importante de la ligazón con el prójimo probablemente la más originaria; no es lo mismo que una elección de objeto. Podemos explicar la diferencia más o menos así: cuando el varoncito se ha identificado con el padre, quiere ser como el padre; cuando lo ha hecho objeto de su elección, quiere tenerlo, poseerlo. En el primer caso, su yo se alterará siguiendo el arquetipo del padre; en el segundo caso, ello no es necesario. Identificación y elección de objeto son en vasta medida independientes entre sí; empero, uno puede identificarse con la misma persona a quien se tomó, por ejemplo, como objeto sexual, alterar su yo de acuerdo con ella. (p. 58)

Esta disimetría niño-adulto que inaugura la posibilidad de la separación y la identificación. Por tanto los padres homoeróticos, pueden convertirse en objeto de identificación para ser como ellos y/o constituirse como objetos de su elección sexual para tener a alguien como ellos. Con respecto, a la identificación por el lado del “llegar a ser como...”, en la última entrevista en casa de Tobías, pude sostener una conversación con él en donde fue posible localizar que Tobías tomaba a Carlos como aquel con el que comenzaba a identificarse para llegar a ser como él. En un momento en el que nos quedamos solos Tobías y yo en la mesa, elaboramos una familia con la plastilina, e hizo más

²³ Tobías llega tarde a casa porque pasa las tardes con sus tías, ya que los padres se ocupan de asuntos laborales durante ese periodo del día y en lugar de llevarlo a una guardería, prefieren que establezca vínculos familiares fuertes en los primeros años de su vida por su condición de adoptado, más adelante revisaremos a detalle la convivencia con sus tías-mujeres.

grande a Carlos, a Andrés más pequeño y él en medio de los dos. Luego le pregunté a quién quería parecerse e inmediatamente sonriendo volteó a ver a Carlos, diciendo su nombre.

- *Las mujeres*

Ahora bien, también existe otro plano de la diferencia que se hace patente para el niño y tiene que ver con la presencia de mujeres en la crianza. Los hijos de las parejas homoparentales no permanecen aislados del reconocimiento de una diferencia marcada anatómica y simbólicamente entre hombres y mujeres.

Después de algunos meses, Andrés y Carlos decidieron retomar intereses laborales que tenían pendientes, con ello procuraron una presencia femenina para Tobías.

Andrés: ... mi trabajo es aquí en mi casa porque estoy haciendo proyectos, porque estoy escribiendo o porque estoy haciendo activismo político, *si ya lo hubiéramos metido a la guardería tendría que ir de las 9 a las 2 de la tarde, entonces Carlos de entrada ya no vería al niño porque si se va a la guardería al niño, cuando salga el bebé Carlos ya estaría en su trabajo, entonces llegaría después de que el niño está dormido y se iría cuando, se iría a la guardería pues el niño, pues apenas en el tiempo que se despierte y lo llevas, y en el caso mío pues sí lo podría ver más pero se complicaría un poco, porque también... las tardes, cuando Carlos trabaja y yo trabajo aquí en la casa, el niño está con las tías, o sea, *sí hemos recurrido a esta red familiar de apoyo, que realmente es como un sustituto de la guardería pero con la familia, que es ahí el consejo de los psicólogos del DIF este nexo filial que tiene que reforzarse mucho en estos primeros años...**

Para éstos resultó necesaria la presencia de una mujer que a veces la hiciera de madre o que lo cuidara desempeñando al igual que Andrés la función materna? Con ello se hace patente que los padres buscan también una manera de *inscribir en los hijos la alteridad por la vía de la diferencia de los sexos. Al mismo tiempo introducen la alteridad de su deseo, en tanto que éste no se limita a Tobías, sino que también ellos se procuran actividades e intereses propios que los separan de él.* Podríamos decir que la diferencia de los sexos queda ligada en el caso de Tobías al descubrimiento, al registro de la castración en términos de separación. Las tías de Carlos, o como Andrés las llamó un día sin darse cuenta: “las mamás”, entraron ahí en donde los padres de Tobías se procuran una vida propia más allá de aquella en la que ocupan el lugar de padres.

Andrés: ... si puede estar con el cariño de las mamás, de las mamás, de los papás por las mañanas y las tías tienen el tiempo y la disposición de cuidar a Tobías pues qué mejor que lo cuide la familia a que lo cuide un extraño definitivamente...

Éstos decidieron llevar a Tobías con las tías por la tarde. *Les pareció buena opción por la experiencia que ellas tenían en la crianza de niños*, ya que por ser solteras, la familia de Carlos las había tomado como opción para cuidar a sus hijos por algunas horas, una especie de “guardería familiar”.

Carlos: ... entonces más bien fue la decisión de decir bueno, mis primas con todo el cariño del mundo porque me quieren y quieren a Andrés, aprecian a Andrés y demás están queriendo cuidar a Tobías...

Por su parte, ahora que está separado de Raúl (quien cuidaba a sus hijas), Eduardo se ha apoyado en lo posible de la empleada doméstica actual para supervisar la actividad de las chicas, considera que *una mujer es necesaria para orientarlas*, ya que él sale a trabajar, no puede ocuparse de ellas todo el tiempo y reconoce un límite para tratar algunos temas con sus hijas:

Eduardo: ... en la casa... nunca contratamos a ninguna niñera por decirlo de alguna manera. *Ahorita sí te puedo decir que... entre que es niñera y no es niñera, las niñas ya son mayores, pero si tengo una persona que está en la casa, que me ayuda a hacerles de comer, a lavar y planchar, porque no tengo tiempo, si no, no estaría aquí...* Con esta persona, con ella ya se vamos a hacer 6 meses... *Hora que me ha estado ayudando en la casa, su mujer de confianza, se ha ganado mucho a Yolo en la comunicación, de hecho me entero muchas cosas de ellas por ella, el caso que te platicué me enteré por ella, se ha vuelto su confidente. O sea en seis meses se ha ganado mucho a las niñas. (...) me ayuda mucho en el sentido de que por fin hay una mujer en casa (risas)... la presencia de una mujer no era completa en la casa... ahora con Eli por ejemplo, me las está jalando a que aprendan a cocinar ¿sí? Aunque él cocinaba mucho, pero no la jalaba a cocinar, no sé por qué. O sea, no les inculcaba el rollo dijéramos femenino por llamarlo de alguna manera. Bueno, más que nada culinario, ahora Eli por ejemplo me las jala. Tengo que pensar en su futuro, no van a ser niñas que no sepan hacer nada ¿no? con Eni, que ya se ha ganado la confianza de las niñas, me está pasando los chismitos, los conflictos con los novios para yo irlos ahí mediando, porque de otra manera ¿De qué forma?*

Las mujeres han tenido una participación complementaria en el cuidado de los hijos y se hace notar cierta lógica de los padres en la que procuran a sus hijos la presencia de una mujer partiendo de la idea de que dichas mujeres las “tías-mamás” tienen los elementos con los que ellos no cuentan para cuidar a los hijos. Parece que aunque estos padres se consideran capaces de realizar labores de crianza, necesitan introducir lo que para ellos es femenino y maternal, por medio de las mujeres. Así, *las mujeres, en el caso de Tobías, se constituyen también en un objeto de elección de objeto sexual pues también procuran cuidados a Tobías, en este caso, tenemos a los padres varones y a mujeres como elementos de crianza que libidinizan el cuerpo de Tobías.* Mientras que en el caso de Magali, no aparecieron teniendo una labor central en sus primeros lazos afectivos. Las empleadas domésticas que pagaba Eduardo apoyaban a Raúl en el mantenimiento de la casa pero no ejercían labores maternas con Magali.

Así, los padres no niegan la diferencia de los sexos como una matriz simbólica, ésta a su vez queda asociada al reconocimiento de un límite por parte de los padres que les hace buscar otras actividades que no sean sólo las de crianza.

- *“Un padre no es una madre”*

Cuando Tobías comenzó a balbucear, Andrés y Carlos se confrontaron con lo que para ellos fue una dificultad inesperada: comenzó a articular sílabas da-da-da, pa-pa-pa y ma-ma-ma. Un día cambiándole el pañal, Tobías dijo mirando a Andrés “ma-ma”, esto resultó complicada, porque se vieron compelidos a tomar una posición ante ello, para ellos un padre es un hombre y una madre es una mujer, ajustándose al orden simbólico en el que ellos se inscribieron, decidieron no pretender ser lo que no son: una mujer y por tanto una madre:

Andrés: ... irle como haciéndole ver que este escenario no hay mamá, hay dos papás ¿no?, yo no sé, necesito ahí buscar consejos, leer porque otra es algo muy sencillo, *si nos vamos al rollo de la teoría de género, asumir la palabra... indiferenciada*, si estuviéramos en Alemania sería más sencillo, no sé si sepas que el alemán es una lengua como muy neutra, no hay este rollo que tenemos nosotros los latinos, sí los latinos, *las lenguas latinas que tenemos que decir femenino-*

masculino, allá papá, mamá es lo mismo y perro, perra es lo mismo, ese tipo de cosas, y aquí no, aquí sí tenemos que darle un femenino, un masculino, y un muy buen amigo mío me decía “bueno ¿cuál es el pedo si te dice mamá?” le digo “pues sí”, sé que en mi construcción cultural como hombre mamá es una cosa y papá otra, y yo por ejemplo, en mi homosexualidad yo no quiero ser mujer, yo soy hombre gay y Carlos igual, entonces estamos cumpliendo con un rol de género, pero en una de esas pues cuál es el pedo si me dice mamá o papá, entonces Tito, mi gran amigo Tito Vasconcelos me dijo, bueno pues son “pamás o mapás”, entonces yo creo que la solución es bien sencilla, no la hemos encontrado aún, supongo, pero evidentemente sí tiene que ver con una cuestión de cómo te concibes, y la construcción que nosotros queremos, y mira que no lo hemos platicado, pero por esto que te estoy diciendo estamos coincidiendo Carlos y yo, pues es de que Tobías crezca con dos papás, no con un símil de mamá, y eso pues ahorita que es una cuestión natural, gutural, de mencionar la palabra mamá nos está moviendo, nos está causando esta bronca, pues yo no quiero pensar el día que el niño vaya a la primaria y sea el día de las madres y si nosotros no queremos muy bien controlado, manejado esta noción, este sentir, pues cómo vamos a sustituir eso, y lo menos que queremos es que el niño tenga esa... cargue con esa bronca, en broma una vez Carlos me decía “pues yo no sé cómo le vamos a hacer, o me travisto o te travistes pero mi hijo ese día va a tener una madre” y en broma lo decíamos, desde luego tenemos las mamás sustitutas que puede ser la misma Fany, que puede ser mi madre, pues de ser cualquier... hermanas o primas de Carlos... qué se yo... pero yo creo que sí tenemos y no tengo la respuesta ahorita... cómo le vamos a hacer... no lo sé todavía. Carlos y yo coincidimos así, ahí sí no hay vuelta de hoja, podemos discutir y tener diferencias en algunas cosas, pero lo que sí nos queda claro es que nunca le vamos a mentir, nunca a Tobías le vamos a inventar una historia para que crea algo, partimos de la idea de que... él tiene que crecer siempre con la verdad, o sea, cuando el niño comience a comprender su circunstancia de niño adoptado, este tendremos que decirle “sí, en efecto”, y eso lo tenemos que manejar muy bien, con mucha seguridad... coincidimos en que nunca le vamos a mentir, pero sí tenemos que saber hasta dónde le vamos a decir en los momentos que vayan de acuerdo como a su edad...

La matriz simbólica de la diferencia de los sexos y lo que suscita en estas familias, es relevante ya que muestra que Andrés y Carlos declaran la importancia de darle lugar en la vida de Tobías, un asunto del cual no se habrían percatado hasta que por vía de Tobías les llevo una situación sobre la cual habrían de tomar posición.

Andrés: ya me dice “papá”, pero... cuando a mí me dice mamá, intento sustituir un poquito esa idea, ese instante de él en que menciona la palabra y lo refiero con su tía Fany, la verdad es que su tía Fany está haciendo las veces de nana, o no sé, porque ella es la que nos está echando la mano con el niño ahorita en las tardes y con la que el niño se ha identificado más, si bien están las

otras tías, pero la tía Fany es la como la depositaria del niño porque además sí le pagamos muy poquito, que no nos aceptó que le pagáramos mucho pero bueno, pero es como la responsable del niño... el niño tiene tres nanas realmente, pero... en la que hemos depositado simbólicamente el cuidado de Tobías y Tobías lo entiende así, es con Fany, él lo vive así, Rocío sí está, juega con él y todo pero no es su principal vínculo, no la quiere... Tobías adora a su tía Fany, a las 3 pero hay un vínculo mayor con Fany... es más tierna, más maternal.

Con esto podemos notar cómo estos padres cuestionan en su conformación familiar las relaciones de parentesco en donde el padre es un hombre y la madre es una mujer, pero al mismo tiempo dan lugar a la diferencia simbólica de los sexos que asigna el significante padre al hombre y el significante madre a la mujer. Aunque hombre y mujer son construcciones teóricas de contenido incierto, lo que simbólicamente está marcado, aunque sea cuestionable, no parece del todo cuestionado en estas familias.

Así, encontramos un plano de diferencia que es el de la disimetría niño-adulto que lo libidiniza y marca la vía de las identificaciones en el plano del ser como elecciones de objeto en el plano del tener. También ubicamos aquel plano de la diferencia entre los padres pues uno le supone al otro algo que no tiene, y para Tobías, en tanto que se relaciona de forma diversa con uno y con otro. Y también el plano de la diferencia de los sexos marcada simbólicamente, la cual es transmitida a los hijos de las familias participantes.

Finalmente podemos distinguir en término de castración simbólica por dos vías: el reconocimiento de la propia finitud, en donde el hijo aparece como una manera de hacer con ésta y el deseo descentrado de los hijos pues los padres buscan actividades propias a realizar. Lo cual implica que ahí opera la separación/interdicción.

- *Asignaciones y nominaciones*

Como hemos comenzado a notar en el apartado anterior, sucede que para los padres, el marcaje hombre, mujer apuntalado en el sexo anatómico, es ineludible. Es decir, estos inscriben a sus hijos bajo esta bipartición de los sexos como una forma de transmisión de la diferencia.

Así, Tobías es inscrito como varón, su nombre es de varón y los atributos de género que se le asignan desde el primer día de nacido corresponden a lo que se podría considerar masculino, se le viste con botas “todo terreno”, pantaloncitos de cargo y sombrero estilo “explorador”. Magali es inscrita en el orden cultural y familiar como mujer, su nombre es de mujer, y los atributos de género que se le asignaron fueron femeninos, se le vistió de rosa, se le compraron barbies y se le procuraron actividades que se podrían considerar dentro de lo que una niña hace (jugar a las muñecas que se casan o van de compras).

En las entrevistas, a los padres les pareció una obviedad decir por qué decidieron asignarle un nombre femenino a Magali y uno masculino a Tobías. Para ellos el dato anatómico recubierto simbólicamente que divide a los seres en dos categorías (hombre/mujer) no se cuestiona.

En un viaje de trabajo a E.U.A que Andrés hizo en compañía de Carlos, tuvieron la oportunidad de conocer a un joven colombiano que les pareció muy amable, inteligente e independiente llamado Tobías, Carlos pasó más tiempo platicando con él y le impresionó escuchar la historia de vida de este joven quien les pareció ejemplar, huérfano de padre, abandonado por su madre, Tobías emprendió un viaje a Estados Unidos y salió adelante, Andrés y Carlos hicieron buena amistad con éste y le dijeron que si llegaban a tener un hijo le pondrían Tobías en su honor.

Con esto vemos cómo el nombre no sólo viene como una inscripción de un plano de la diferencia que sería el de género, sino que se encuentra cargado de significación para los padres. La elección del nombre de Magali muestra también que los padres dan lugar a ese registro simbólico de la diferencia sexual. Este nombre en náhuatl fue elegido por Eduardo pues él gusta de esta lengua.

Ahora bien, lo que transmiten los padres con respecto a lo que podría ser la elección de objeto sexual para los hijos es de gran complejidad, no se muestra de forma lineal y clara, ya que por un lado se muestran abiertos a que los hijos decidan sobre sus elecciones, pero por

otro lado, consideran que en tanto pareja homoerótica, tendrían que transmitir la heterosexualidad, para demostrar con ello, que la sexualidad de los padres no condiciona la elección de los hijos. Asumen con ello, una cierta posición de relegación de su propia elección, como si lo heterosexual fuera lo normal o deseable. Hay una preocupación de Carlos y Andrés de que su hijo sea homoerótico aunque en lo manifiesto intentan transmitir una libertad de elección:

Andrés: ... en mí ha pasado la idea, la angustia en algún momento de decir "mi hijo tiene que ser heterosexual", porque también en todo el discurso que hemos creado los gays, o cuando menos los activistas en que la orientación sexual no tiene que ver con los papás, o sea, la paternidad gay o la paternidad heterosexual no tiene, no tiene por qué influenciar la sexualidad de los hijos, entonces ya hay como un compromiso desde nosotros, sin que lo haya dicho, sin que nosotros lo hayamos dicho, pero a que él tiene que ser heterosexual, el niño que tiene que ser heterosexual... él ya trae su orientación sexual y la va a desarrollar y ahí nosotros tenemos que ser totalmente congruentes con nuestra lucha como activistas...

Este doble mensaje es recibido por el hijo con la misma complejidad, por lo cual no es posible decir que los hijos reciben un mensaje claro por parte de los padres, pero también que dicha ambigüedad no pueda desembocar en alguna elección por parte de los hijos. Estos casos nos permiten ver, que los padres homoeróticos no transmiten necesariamente lo homoerótico a los hijos, en este caso, la heterosexualidad aparece como el destino ideal para estos padres, lo cual, desde luego, no representa necesariamente condición para la elección de los hijos, simplemente, en este trabajo es un punto que se localiza como aquello que proviene del otro y que viene a inscribirse en los hijos²⁴.

A esto habría que agregar que, la deseabilidad de homoerotismo o heterosexualidad para los hijos, no es garantía de que el hijo se coloque en alguna de esas posibilidades, ya que como hemos visto, el gran peso para la elección de objeto sexual tiene que ver con las identificaciones con los padres, lo cual corresponde, no tanto a elecciones conscientes sino a posicionamientos en el plano de lo inconsciente.

24 En relación a esto, el caso de Magali también muestra esta ambigüedad de los padres con respecto a la elección de objeto sexual (hetero y homo). Estos testimonios serán revisados en el apartado "Cuarto momento de la sexuación".

Tercer momento de la sexuación

Este momento se distingue por aquello que se juega en el plano de la prohibición, que implica una diferencia radical que separa al hijo del goce sexual de los padres, si bien, como hemos revisado, el hijo llega a ocupar el lugar de falo imaginario para los padres, como aquello que les permite sostener una ilusión de completud, también es cierto que en los propios padres opera la prohibición que es transmitida a los hijos de diversas formas, es decir, que ellos también se encuentran sometidos a la castración. Ello indica que los padres encarnan la ley pero al mismo tiempo están sometidos a ésta, a lo que Lacan (1958) llama “instancia paterna”. Esto tiene efectos en el niño, las aspiraciones edípicas, como Freud (1924) señala, se van al fundamento, ésta pérdida en el Edipo es vivida como una afrenta a la ilusión de completud y a su relación de homologación con respecto al falo, que lo lanza a realizar ciertas elecciones en la vía de la sexuación como resultado de la pérdida efectuada por la operación de castración.

La dimensión de la prohibición remite a una forma de diferencia radical en la que el adulto da lugar al límite que le impone la ley de interdicción con respecto al hijo, ley que pone coto al goce entre generaciones, lo cual le permite al hijo desplegar una subjetividad propia y singular. Existen diversas formas en las que este límite y diferencia que introduce la prohibición se manifiesta en las familias entrevistadas.

Este tercer momento en el que opera la prohibición, opera desde siempre, en el caso de Tobías, cuando éste tenía dos años, Carlos y Andrés ya asumían que no era posible estar con su hijo de manera permanente ni cuidarlo en todo momento, procuraban que se relacionara con otros miembros de la familia y adquiriera independencia. Desde dicha edad, ellos procuraban transmitirle las reglas que implican la obediencia a una ley que está más allá de ellos y a la que también se someten. Ambos intentaban, y aún lo hacen, respaldarse mutuamente en la disciplina ante Tobías, si por ejemplo alguno de los dos se encontraba cambiando el pañal y Tobías no quería, volteaba a ver al otro padre para ver si “lo salvaba” de la situación indeseada, este otro no hacía caso y daba lugar a que el que cambiaba el

pañal terminara su actividad y Tobías se percatara de que la regla que ponía uno de ellos era respaldada por el otro:

Andrés: ... luego los dos *nos ponemos en el papel de que "a ver está contigo y tú tienes que darle la pauta de la disciplina y esa cosas"* porque sí te das cuenta de que "ah es que si tú me reprimes me voy con él", "no, sorry yo me hago güey y no, *es tu papá, ahorita es él y tienes que terminarte tu comida*", o si lo están cambiando que luego no quiere que lo cambiemos, y se te queda viendo, como que voltea a verme a mí o viceversa o voltea a ver a Carlos como pare que lo salve, "no, yo no sé, *es tu papá el que te está cambiando y tienes que obedecerle a él en este momento porque ni modo que no te cambiemos*"...

Ello nos muestra que, aquello que Tobías registra es que el deseo de los padres, no se encuentra totalmente volcado en el niño, sino que también se dirige a otro al que le da lugar que pone un límite a su demanda de amor. Aquí encontramos una equiparación entre esto y lo que propone Lacan al referir que el Nombre-del-padre, es una metáfora que viene al lugar del "deseo materno", lo cual hace una operación de corte entre el niño y este deseo materno, que lanza al niño a una posición deseante singular.

Si bien los padres quisieran concederle todo a Tobías, que no le falte nada, ellos mismos registran que ello no es posible, que algo le va a faltar, que no todo puede ser como él quiere y que se las tiene que arreglar con ello. La operación de una ley que separa al hijo de la voluntad de los padres es condición para el acceso al mundo por la vía sexuada.

Ambos encarnan la prohibición, de diversas maneras. Andrés intenta encontrar la medida para que Tobías asuma las reglas del juego, procura no ser un padre tiránico, busca oportunidades para que Tobías asuma la responsabilidad que implica jugar y hacer desorden, aunque Andrés reconoce que en ese intento, puede estar complaciendo más de la cuenta a Tobías:

Andrés: ... en un rollo de ser autocrítico yo *soy como más complaciente, como que no quiero provocar conflicto* porque al menos ahorita creo que está tan chiquito que obligarlo a la disciplina, obligarlo, *obligarlo a la reprimenda creo que no es lo correcto*, creo que todo en el plano de la buena onda con un niño que es, que los niños quieren destrozar todo, luego cuando se pone ahí en la despensa, esos cajones de abajo son de despensa, dices "chin hijos va a tirar, va a romper",

hay frascos y todo eso, yo nada más me le quedo viendo así como de “ya”, lo dejo, observé que la vez que le dije “¡no Tobías deja ahí!”, agarró y tiró, no rompió pero tiró latas... y la vez que lo dejé ¿sabes qué empezó a hacer?, agarró y empezó a poner como si fueran sus juguetitos de estos de armar y ponía unos aquí otras acá otras acá... no tiró ni se asustó ni rompió, y lo dejé, digo quizá no es bueno que juegue con la despensa pero *si yo lo hubiera reprimido entonces él se hubiera empecinado en estar ahí jugado y yo después me hubiera exasperado y posiblemente le hubiera gritado no creo que le hubiera pegado*, pero ¿sí me explico? *entonces agarré y mejor lo dejé, yo seguí lavando los trastes nada más estuve viendo que no agarrara cosas de vidrio... y casualmente no hizo, ni tiró, ni nada, lo único que empezó a hacer es ponía una cosa y quitaba y después quitaba esta y la ponía acá, dije ¡wow se está dando la divertida... ¿cuál es el pedo si sigue jugando con eso? Lo dejé y hubo un momento en que agarró solito y volteó para acá y se puso a jugar con otras cosas*, fui y la cerré porque no tiene llave, se puede abrir fácil... aquí *nada más lo único es que sí hay que ir como aprendiendo los dos porque también esta cosa de que tenga total libertad por una lado y total represión por otro no es correcto*.

Carlos viene a ocupar para Tobías, una función más normativa con respecto a su conducta. Carlos es más restrictivo, “no lo deja hacer todo”, introduce más la disciplina.

De forma muy similar, aparece una diferenciación en los lugares que ocupan Eduardo y Raúl, quienes tenían diferentes estilos de acercamiento a Magali en la cuestión de la disciplina. Mientras que Raúl se mostraba más restrictivo, Eduardo era más complaciente.

Eduardo: Magali ya sabía quién iba a dar el permiso y quién no lo iba a dar, quién iba a comparar el chocolate y quién no lo iba a comprar. Yo siempre he sido el que cede, él era siempre el que no cedía, de acuerdo a la norma, horario, etcétera, etcétera, muy estricto, podríamos decir.

Con la salida del Raúl del núcleo familiar, Eduardo tuvo que asumir una posición distinta, ya no podía seguir siendo el padre complaciente, tuvo que comenzar a introducir disciplina pero no al estilo de Raúl sino al suyo, libertad, no sin reglas, dice que hasta ahora le ha funcionado:

Eduardo: ... *hemos puesto las reglas...* me hablan para avisarme dónde están, *pusimos la regla "avísame dónde estás", y mi otra regla es "prefiero que mejor tus amiguitos vengan a la casa y se la pasen aquí"*, porque así puedo hablarles, puedo checarlas, hay quien las cheque, ahí está la señora que me está ayudando, y también está el personal que trabaja conmigo. Yo no les voy a decir "es que no quiero que te vistas de rosa o de morado, quien decide vestirse de rosa o no son ellas". Yo dije o me modernizo o me modernizo, me actualizo o me actualizo, *aquí no es lo que yo quiero que ustedes estudien, es lo que ustedes quieren estudiar...* Hemos brincado a un ambiente muy holgado, muy abierto, *terminamos nuestra relación con Raúl, ahora soy yo. He tratado de siempre mantenerme en una línea de ser yo, no calculando los juegos y la hora...* (risas)... *ahora es mi campaña... lo que estoy tratando de enseñar, primero de las cosas que discutimos no discutimos sino que he platicado con ellas, con ellas siento que no he discutido, he platicado, creo que es importante... es que tratar de poner los pies en la tierra...* Lo que les dije fue "yo no me hacía cargo de la educación de ustedes, ni ponía muchas de las reglas que estaban en casa así que vamos tratar de hacer nuevas reglas, nuestra forma de vivir y de convivir, me quieren decir papá, me pueden decir papá o me pueden decir Eduardo, porque ustedes y yo sabemos que los vínculos de palabra no son los vínculos genéticos ni nada de nada (...). Estoy asumiendo la responsabilidad de que están conmigo, de que están a mi cargo, pero ustedes tienen que asumir su nueva responsabilidad de ustedes, ni siquiera conmigo, de ustedes..."

Esto guarda relación con la investigación de Haces (2006), quien encontró roles diferenciados en cada uno de los padres y/o madres con respecto al cuidado, atención y relación con los hijos, los padres realizan labores que según el *deber ser* parental, corresponden al sexo contrario. Así, el estudio de estas parejas permite desenzualizar los papeles materno y paterno, es decir, desanclarlos de la mujer y el hombre. Es decir, lugares que los sujetos pueden ocupar dada su posición subjetiva, más allá de lo anatómico.

La familia que se establece entre estos hombres homoeróticos (por elección) y sus hijos, no obedecen a un parentesco sanguíneo, sino a elementos subjetivos que entran las relaciones entre sus miembros... (p. 54).

Los casos nos permiten formular que las parejas de hombres no distribuyen las tareas de manera completamente igualitaria y en ese sentido resultan parecidas a las heterosexuales en sus estilos de crianza, al interior de éstas existiría entonces una diferencia que no obedece a lo igual en lo anatómico, obedece a una diferencia en su posicionamiento parental. Pero en ambos padres operan las funciones materna y paterna que como veíamos

implica libidinizar al niño, introducirlo en el campo pulsional y al mismo tiempo poner límite al goce incestuoso.

La prohibición que funda la castración simbólica, como veíamos en el marco teórico, permite que el niño se separe de los padres y posibilita el acceso al registro del deseo. Es decir, el hecho de que los padres le hagan falta a los hijos permite que algo surja para simbolizar la ausencia. Se trata del paso de la lógica de la completud de los primeros vínculos al paso por la separación y como efecto de ello a la lógica de la incompletud, lo cual implica para el niño que en tanto algo le falta, pueda plantearse buscar aquello que irremediamente falta. Este elemento de incompletud y de la diferencia de los sexos existe ya para Tobías, aunque no se haya encontrado aún con la diferencia sexual anatómica, desde temprana edad, la prohibición asociada a la separación de los padres se articula con una diferencia entre hombres y mujeres cuando los padres emprenden sus propias actividades y Tobías se queda por la tarde con sus tías.

Ahora bien, al lugar de la pérdida adviene una promesa, la operación de la castración denota que los padres se encuentran ya advertidos de que será necesario para Tobías separarse para que éste comience a desear. El don de los padres que adviene ahí donde algo falta es una promesa que marcará el curso de vida de Tobías.

Para Andrés, el deber de ellos como padres es darle independencia para que seguro de sí mismo y que se sepa defender, por ello planean enseñarle otros idiomas, a andar en bicicleta y natación, así como fortalecer los lazos familiares para que se sienta querido y respaldado, de forma tal que se sepa enfrentar a cualquier adversidad porque *“él no podrá estar pegado a él para defenderlo “tiene que salir al mundo”*:

Andrés: ... mi visión es de que *si se cae que se levante... “déjalo, déjalo, no lo levantes”...* pero Carlos y yo hemos ido aprendiendo y ahí sí ha sido un aprendizaje conjunto, *“ya se cayó ¿no se pegó en la cabeza? Que se levante”...* que él se levante porque entonces si lo estas salvando todo el tiempo le estas mandando el mensaje... Una amiga me dice *“de las cosas que mejor les puedes heredar a tus hijos es la confianza y que la confianza... a los 16 o 17 años me encantaría que mi hijo, de entrada sepa nadar que sepa idiomas, que esté en el proceso de decidir lo que él quiere estudiar, que haya viajado lo más que se pueda, si es posible a otros lugares del mundo,*

que tenga experiencias hasta ese momento que le den la seguridad... para poder tener como el ímpetu para seguir él ya por sus propios medios empezar a proveérselo y a seguir en la vida ¿no? Yo amaría ver a mi hijo no en una carrera que necesariamente me guste o le guste a Carlos sino la que él ame, la que él quiera... estoy seguro de que va a ser motivo de disciplina entre Carlos y yo cuando empiece a estudiar la primaria, la disciplina de la tarea, la disciplina de pararse temprano, la disciplina de tener su cuarto en orden... él siempre tendrá dos papás que lo quieren , que lo adoran y que van a hacer lo máximo por darle todo también en su justa medida, no darle todo... con esa parte que no es también desbordante, yo creo que hemos tenido una actitud Carlos y yo también más o menos divertida de "sí pero no", hay que matizar las cosas...

En la última entrevista realizada con los padres de Tobías encontré un momento crucial para Tobías que ya había comenzado a hablar y a caminar, con ello, sus padres consideraron que había llegado el momento de comenzar a asistir a la escuela. Actualmente Tobías ya convive más con otros niños. En esta separación, se confronta con el dolor de ya no estar más por las mañanas con Carlos, el primer día que lo fueron a dejar a la escuela Tobías lloró mucho, después de 3 días de llorar al entrar a la escuela los padres de Tobías relatan cómo éste tomo la determinación de no llorar más, y en adelante no lo ha hecho, ha comenzado a desear ir a la escuela y ha hecho nuevos amigos. Sus padres dicen que aún no ha manifestado algún gusto o preferencia por algún sexo, consideran que de momento sólo se junta con quien siente afinidad. Por lo pronto uno de los efectos de la prohibición para Tobías, ha sido comenzar a constituir un *Ideal del yo* que le indica, que no debe ser chillón como su padre Carlos le dice. Durante la última entrevista, cuando Andrés y Carlos me platicaron el tema de su entrada a la escuela, Tobías intervino dijo: "*Y no chillé*", con un tono de orgullo.

En el caso de Tobías, quien en la última entrevista tenía 3 años, no fue posible ubicar el encuentro con la diferencia anatómica de los sexos, ni tampoco las teorías que creó en relación a ésta. Aún no ha comenzado a preguntar por las diferencias, ni es posible localizar si atribuye, como Juanito un "hace-pipi" a las cosas del mundo.

No obstante, en el caso de Magali sí fue posible localizar algo al respecto, *existen gran variedad de momentos en los que la diferencia sexual se articula con el registro de la castración simbólica por la separación de los padres.*

Un acontecimiento representativo de este momento se presentó en el club al que asistía con Eduardo y Raúl, cuando Magali tenía que cambiarse y no podía entrar en el baño de hombres, pues ya había crecido. Eduardo relata que Magali tomó registro de esta diferencia y tuvo que separarse de los padres a pesar de su voluntad, aunque ella deseara permanecer con ellos:

Eduardo: ... mínimo 3 veces a la semana, cuando empezó a nadar era meternos a la alberca juntos... todos los fines de semana era convivir totalmente juntos. *Ponle que como a los 4 o 5 años. Un poco la escuela, un poco en que empieza ser más independiente, había personal que nos ayudaba a que se metiera al baño de mujeres sola, sola con una mujer y no con nosotros.. contratamos a una asistente que nos ayudara a bañarla, cambiarla en el club, porque era todo un rollo en el club meterla al baño de hombres, de hecho había una sección en la que podíamos meternos con la bebé, pero eso nada más se permite hasta los 4 o 5 años, entonces *teníamos que irla separando a que ella lo hiciera...* Sí, a que lo pudiera hacer en la sección que le corresponde que fue difícil porque siempre quería estar con nosotros, o sea *“donde están ustedes ahí me meto”*... más de una vez, pues simple y sencillamente no quería cambiarse, llegábamos a tener que tenerla con el traje de baño, llegar con el traje de baño puesto para que vamos así totalmente muy libre se pudiera quitar la ropa y meterse y llegamos a tener que ponerle la ropa mojada, porque no quería meterse al baño de mujeres sin que fuera alguno de los dos. Sí bueno, una asistente del club *nos ayudaba, mujer... era niña y que ella tenía que ir a la sección de niñas.**

El caso de Magali parece mostrar que la diferencia, registrada hombres/mujeres representa para ella una afrenta con respecto a la separación de sus padres. Así, de los primeros años en los que se encontraba al cuidado de ellos y sin necesidad de separarse, pasó a registrar la diferencia de los sexos al mismo tiempo que experimentó la afrenta narcisista que representó para ella la separación de los padres.

Eduardo también relata que cuando Magali se percató de la presencia del pene en ellos, que la hacía diferente pues ella no tenía, Magali comenzó a hacer preguntas al respecto, demandando a ellos que viniera una respuesta que pudiera simbolizar esa ausencia en ella. Magali se convirtió en una pequeña investigadora, comenzó a preguntarse por su origen, de dónde vienen los niños, esto la remitió a ausencia de los padres biológicos:

Eduardo: ... no teníamos algo muy estructurado [para responder a las preguntas que Magali les hacía]... lo dejamos a su desarrollo normal y criterio... sí o sea *las preguntas muy normales, lo que se podría considerar normal ¿Por qué tú tienes miembro o yo no?* la pregunta social normal de alguien similar... obviamente la pregunta de que “*yo no pude haber nacido de ustedes dos*”, entonces “*¿quién era el papá y cómo era el papá?*” Entonces desde un principio se le dijo que era adoptiva, se le aclaró que ninguno de los dos genéticamente era y que de alguna manera tuvo, debió haber tenido papá genético y mamá genética, que no estaban presentes.

La separación de Magali y la pérdida que eso representa en el campo del ser, la introdujo en el campo del *querer saber*, demandando a los padres una respuesta, suponiendo que ellos tendrían el desciframiento de dichos enigmas.

En este tercer momento, no sólo logramos distinguir la separación de los padres y la pérdida, asociadas a la diferencia de los sexos, *sino también la singular resolución que Magali dio en su infancia a estos movimientos en un momento decisivo en su proceso de sexuación*. Magali pasaba gran parte del tiempo con Raúl, veían telenovelas y jugaban a que las barbies se casaban o iban de compras. En su casa, Magali jugaba con una niña, hija de una empleada doméstica. Recuerda a Raúl como un hombre flojo que siempre veía telenovelas e invertía gran parte de su tiempo platicando con la empleada. Podríamos decir que Magali creció en un ambiente tradicional en donde imperaban las imágenes de estereotipos femeninos:

Eduardo: ... *siempre las asistía en todo, siempre las asistía en que tuviera los zapatos limpios, la ropa limpia, del color que se tenían que vestir y no vestir, él muchas veces influyó y lo decidió, a él le fascinaba peinarlas, ahora si tú las ves, no se peinan, odian las trenzas, les hacía muchas trenzas y colitas, las odian* (risas). Porque una es los jalones de pelos y cepilladas y todo eso, llegó un momento en que las peinaba hasta tres veces al día, y así como que decían ¡ya! *Las traía como muñequitas de porcelana*.

Magali: casi siempre estaba con Raúl, veíamos la tele o *él también se ponía a jugar conmigo... a las muñecas... casi siempre era que una se casaba, otra era la madrina, o que se iban de compras*. Él sólo me seguía la corriente... a él siempre le gustó ver la tele y pues veía la tele con él y pasaban los programas que se casaban y así... yo decía, me voy a casar de blanco como en las novelas.

Magali se encontró con una división clásica de las funciones en el hogar, mientras que Eduardo salía a trabajar para proveer, Raúl se quedaba en casa desempeñando las funciones clásicas que se le atribuyen a generalmente a las mujeres casadas y con hijos. Podríamos decir que en este caso, si bien Magali reconocía y nombraba a Eduardo y a Raúl como padres, para ésta Raúl le pareció muy cercano a lo que era una madre para sus amigas:

Magali: Tener una mama... no sé, pus siento como si, que son como tipo Raúl... Así como, tengo mis amigas, pues sí tienen a su mamá y todo, pero son muy de que no te dejan salir, no sé, a mis amigas no las dejan salir, no las, no sé, también son sus mamás las que no las dejan salir, las que quieren que estén ahí en la casa, no sé como que... no sé... a veces digo "ay qué bueno que no tengo mamá"... Pues no sé, no me gustaría tener una mamá, no sé por qué, no no me gustaría tener una mamá, igual y sí para contarle mis problemas o preguntarle cosas que no le puedo preguntar, bueno, que sí le pregunto a mi papá, pero pues que no me las sabe responder...

Esta configuración familiar contribuyó en el caso de Magali a reconocer una diferencia, en donde aquella persona que llevaba a cabo las labores crianza le transmitió cierta idea de lo que sería una madre-mujer.

Ahora bien, en el curso de la conformación sexuada de Magali, cuando tenía 6 o 7 años, se presentó un movimiento decisivo entendido como un don por el cual ella recibió algo muy especial de Eduardo, el padre que pasaba menos tiempo en casa y que proveía a la familia. Magali recuerda a una barbie muy especial que nadie más podía tocar, Eduardo se la trajo una tarde al regresar de su trabajo, con esto Magali consideró que ella era importante para él y que él pensaba en ella aunque se encontrara fuera de casa la mayor parte del tiempo:

Magali: ... siempre me compraban muchas muñecas... tenía una que era como de una playa y olía a coco y esa no me gustaba que la agarraran (ríe), mis hermanas o las niñas... No sé es que era como morenita, el cabello lo tenía como rubio con mechas, me gustaba mucho cómo olía... a parte me la trajo mi papá Eduardo... pues un día así me la trajo... un día me la trajo así nada más porque sí... se acordó de mí (ríe)... pues es que como antes casi no estaba en la casa, bueno, o

sea sí pero pus yo casi no lo veía porque llegaba muy noche así del trabajo y se iba temprano... me acuerdo que fue como a los 7 o 6 años...

Esto lo podemos pensar como otro momento de abrochamiento entre los diversos planos de la diferencia, en donde lo registrado como diferencia de los sexos, se anuda a asumir una posición de mujer bajo la promesa de algo que vendría a completarla y que el otro, predominantemente un hombre, le daría como un signo de amor.

Por otro lado, un elemento que no hay que soslayar es que Eduardo relata las dificultades a las que se enfrentaron como familia homoparental en el ingreso de Magali a la escuela, lo cual tuvo efectos en ella en su conformación subjetiva y sexuada:

Eduardo: En el kínder, primaria hubo problemas fuertes, porque a la hora ella hablar libremente de tener dos papás en forma muy natural, dibujar su familia en forma natural, la crítica de la comunidad fue importante, llegó a tener amiguitos entre maternal, kínder y primaria, que los papás al momentos de saber que no había mamá les prohibían a sus hijos tener la amistad de ella, entonces hubo llantos, "es que no me quiere hablar porque su papá le dijo que era una rara, porque no tengo mamá, porque no puedo tener nada más dos papás, porque no es natural" etcétera, etcétera, en primaria, cambia la política en el sentido de "no digas nada", "no evidencias cómo es la familia" y empezamos a cambiar, a soy abuelo, soy tío, entonces vive con el tío o con el abuelo, entonces empieza a crearse ese clóset con los compañeros, y secundaria y prepa no se diga, no existe la doble paternidad oficial. Entonces se meten al clóset, no lo manifiestan tan libremente y en la primaria no se puede.

Magali recuerda que cuando iba en el kínder todo estaba bien, sus padres se llevaban bien y en la escuela no tenía problemas, pero cuando entró a la primaria la relación con Raúl empezó a cambiar, sus calificaciones comenzaron a andar mal y Raúl la regañaba. Ella relaciona su baja en las calificaciones con que compartió con sus compañeros que sus papás eran dos hombres y recibió algunas críticas, para ella era normal y no entendía por qué los demás la relegaban, a esto se agregaba que se sentía la "feita", se volvió una chica muy retraída, casi no hablaba y comenzó a juntarse con los relegados de la escuela. Con sus padres no compartía nada de lo que sentía con respecto a la escuela, si le preguntaban cómo le había ido, ella contestaba que "bien" porque "no quería que se preocuparan":

Magali: ... no soy de muy buenas calificaciones, así de ochos, sietes, muy rara la vez que sacaba diez... bueno en kínder que siempre estaba en cuadro de honor pero de ahí ya en primaria fue así como que ya no, como que bajé de calificaciones y todo eso... no sé, igual y fue porque, haz de cuenta que en primaria, bueno en kínder y primaria fui a la misma escuela, y pues varios de mis amigos se habían enterado que mis papás eran... pues gays, y este pues haz de cuenta que me hacían burla, yo creo fue por eso... bueno, ahorita ya no me importa, ya me da igual, de hecho hace poquito me enteré de que cuando iba en primaria una niña decía que era lesbiana, como por quinto, sexto, y bueno yo me acabo de enterar por mi mejor amiga, y este, yo así de "ay no, pues no"...y me dice "sí es que ellos decían eso", y yo, no no...

El hecho de que Magali declarara no ser lesbiana queda relacionado con que ésta identificara como una niña colocada en una posición heterosexual de lo que pudimos tomar noticia cuando ésta refirió haber recibido de Eduardo una muñeca y sentir que era querida por éste. El caso de Magali es una muestra de que la elección de objeto sexual, tuvo que ver con los diferentes niveles de la diferencia que articulados llevaron a una cierta posición sexuada. En el punto que estamos abordando ahora respecto a la discriminación, también nos parece que la heterosexualidad quedó asociada a una supuesta idea de normalidad que Magali notó en el discurso de los escolares y de los padres, quedando el homoerotismo en el plano de la anormalidad, lo cual representó para ella nuevamente una afrenta subjetiva que la llevó a callar para no preocupar a sus padres discriminados y a meterse a un clóset de silencio.

Magali: ... haz de cuenta que, pues no sé después de que se enteraron ya casi nadie me hablaba, te digo nada más me juntaba con la bolita que no querían, fue por eso, casi no me hablaban, como que me sentía mal... como desde chiquita supe, pus yo decía que era normal, bueno pues es normal pero, pero pues, no sé, como reaccionaban mis amigos yo decía pues por qué reaccionan así si es normal, no me daba una idea... Con mis papás todo seguía igual, aunque pues yo no les decía.. ya les dije pero cuando yo iba en sexto, o así, pero los años anteriores pues nunca les dije nada...yo creo que no quería preocuparlos, o así, no sé yo decía eso "ay para que no se preocupen". No porque pues yo les decía, siempre me preguntaban ¿Y cómo te fue? Bueno, pues yo les decía "bien" como siempre.

Esto coincide con lo encontrado por Burnett y Helmbrecht (1993), quienes encontraron que la mayor diferencia entre las familias de padres heterosexuales y homoeróticos fue la

circunstancia de discriminación prevaleciente en estas últimas, en donde tanto padres como hijos reportaban sentirse solos o marginados ante sus dificultades. Esto, en el caso de Magali, abre la pregunta de si su construcción sexuada como efecto de la castración simbólica en los primeros años de su vida, se puede articular con posterioridad a otros eventos significativos como el que recién abordamos con respecto a la discriminación. Me refiero a que si es posible pensar que algo de la heterosexualidad, no ser lesbiana, se inscribió en ella también como una manera de diferenciarse de los padres ante el estigma de la homosexualidad. Esta idea de reconfiguración de las elecciones realizadas en la infancia se vincula con lo que viene en la pubertad en forma de una serie de cambios subjetivos que acontecen, y que tienen incidencia en la sexuación.

Cuarto momento de la sexuación

Los cambios de la pubertad son biológicos pero quedan capturados en la lógica pulsional y por el discurso, como Freud (1905) plantea en *Tres ensayos de teoría sexual*, el vínculo erógeno con los padres se reedita de forma tal que desemboca en la salida por la vía exogámica.

Las transformaciones que hasta ahora se han presentado como efecto del lazo erógeno, la prohibición y las identificaciones, en las que se distinguen diversos planos de la diferencia que se articulan, se ponen ahora en marcha en función del empuje pulsional de esta época de la vida, que llevan al púber a reconfigurar su deseo en función de dicho empuje en consonancia con la matriz simbólica de la diferencia de los sexos marca (cuerpo de hombre o mujer), asumiendo una identidad a partir de ésta, o en una forma distinta de configuración que no obedezca a ésta matriz (hablo de aquellos casos en los que una persona declara tener un sexo distinto al que socialmente se le ha asignado y diverso de la anatomía a la que se le ha asignado cierta etiqueta), cualquiera de las dos posibilidades es viable.

En el caso específico de Magali, hasta antes de la pubertad ella conformó una imagen corporal en consonancia al dato anatómico que fue nombrado como mujer, adoptó las insignias de sexo y género transmitidas por los padres. Aquí, la pérdida registrada por la vía de la prohibición/separación con respecto a los padres, desembocó en una serie de preguntas sobre la diferencia de los sexos y su origen dirigidas a los padres para arreglarse con la castración. Un momento de arreglo vinculado a estos movimientos subjetivos fue la identificación con lo femenino por la promesa de llegar a tener algo otorgado por el padre y de identificarse con eso (una *barbie*, una mujer). En esta misma época, Eduardo planteó a Magali la posibilidad de que ésta fuera lesbiana como otras mujeres, aspecto que fue registrado por ella en el plano de la normalidad:

Eduardo: ... nosotros platicamos con ella, discutimos en primaria si iba a ser lesbiana o no, porque bueno, en esa época conocimos a grupos de lesbianas con hijos que era como el opuesto de nosotros, y decía “¿Por qué dos mamás?” Son lesbianas, son pareja, que había esa posibilidad del opuesto completo a sus papás por el lado femenino. *Le dije que era de acuerdo a como ella se sintiera mejor, comienza a desarrollarse y se sienta mejor...*

Este mensaje de Eduardo, y por tanto, esta posibilidad de elección lésbica quedó registrada por Magali y se manifestó con posterioridad.

La pubertad de Magali que se constituye entonces como un *cuarto momento de la sexuación*, que se agrega a los anteriores y que la confirmaron como una mujer:

Magali: Me bajó a los 9 años [aproximadamente 11 años biológicos], íbamos en un... estábamos en un supermercado y fui al baño normal pero me dolía la panza pero has de cuenta que mi papá Raúl ya me había contado y pues de repente vi sangre, iba con una amiga de mi papá Raúl... y le dije a mi papá oye es que creo ya me bajó y me dice “¿a poco?” y me dice “qué bueno que fue aquí para ir a comprar unas”, y me dice “pues ten” y *ya después nada más me abrazó*, y yo así de “ahhh... órale” (risas)... *Pues no sé como que me saqué de onda ¿no?... Pues no sé... pues me abrazó fuerte pero como estábamos en el centro con Mariela pues no me dijo nada, y ya después en la casa me dijo “te bajó... ya eres una señorita”, y yo así de “ahhhh” y me dice “te tienes que cuidar” y yo “pues de qué o qué” pues ni me pasaban por la mente esas cosas ¿no?... y yo así “sí papá sí”... tener sexo, él se refería a eso, yo estaba chiquita como para pensar en eso...*

La menarca fue recibida por Magali como una confirmación de una identidad femenina. Pasó a la secundaria y las cosas empezaron a cambiar para ella, la trataban mejor que en la primaria, empezó a hacer amistades.

Parece que este acceso a una vida exogámica en Magali, resultó disruptiva para Raúl, quien manifestó una elevada exigencia de que ella permaneciera junto a él. Raúl no la dejaba salir, criticaba a sus amigos argumentando que estos eran “vagos”. Eduardo interpreta la conducta restrictiva de Raúl de la siguiente manera:

Eduardo: ... siento un poco que a él le cansó el compromiso le creció tanto y lo rebasó un poco siento que la separación no solamente fue conmigo sino también un tanto y que lo rebasó la edad de adolescentes que es una edad muy complicada en donde tiene uno que ser suficientemente adulto para saber lidiar.

Pasada su pubertad, un año antes de que sus padres se separaran, Magali comenzó a tener muchos problemas con Raúl porque insistía en no dejarla salir, de cualquier manera, ella se salía por la tarde y regresaba por la noche. Esto fue causa de agresiones físicas por parte de Raúl.

Magali: ... antes casi siempre me la pasaba en la casa porque no me dejaban salir, bueno, Raúl más bien, él casi no me dejaba salir... es que a Raúl casi no le gustaba que saliera... no le gustaba así que me juntara con los chavitos que salían a jugar... a la vez sentía como que no le caían bien o... bueno es que a veces sí me decía que no le gustaba porque no hacían nada y que no sé qué... que eran muy vagos y... pero pues estaban chiquitos... Con mi papá Raúl, pues antes antes sí me llevaba bien pero has de cuenta que desde hace como, antes de que se separaran mis papás, un año antes más o menos pues así ya no me llevaba con él tanto porque no sé, yo quería salir y él no me dejaba y pues yo me salía.

El despliegue pulsional de Magali y sus elecciones que comenzaron a oscilar entre una vía heterosexual y una vía homoerótica, se vieron coartadas por Raúl pero en este caso no se trataba de una prohibición que diera paso a la separación y al deseo, sino de un impedimento a la posibilidad de que eso sucediera.

Eduardo: ... *él no quería escucharlas*, por ejemplo con Magali, alguna vez que la vio abrazada de un chavo hizo un escándalo “nada más están abrazándose y tú... es que se ve muy mal, no debe de ser en frente de nosotros”... él estaba muy al pendiente de ellas, que creo que él excedió en el pendiente con ellas en ese aspecto, o sea parte de lo que ella no quiere por ejemplo verlo es que no aceptó el novio que tiene o bueno el que tuvo...

La llegada de la menarca, la manifestación de un cuerpo biológico, fue simbolizada por Magali como el acceso a una *feminidad*, pero al mismo tiempo, un anuncio de peligro en forma de enunciados transmitidos por Raúl como “debes tener cuidado” ante las relaciones heterosexuales que podían conducirla a un embarazo temprano, a la par de un mandato de

“tener que ser heterosexual”:

Magali: Raúl era el que me decía que no, que *yo tenía que ser heterosexual a fuerzas*, que yo nada más decía eso [que le gustaban las mujeres] porque no sabía ni qué onda, pero Eduardo me decía: “no pues tú prueba, igual y te gusta más, tú sabes que tienes nuestro apoyo”... Raúl me decía que estaba loca, que no, que yo tenía que ser heterosexual porque sí, “no sí pero yo soy diferente”, y yo “ah sí, pues está bien”, por eso casi no le contaba cosas a Raúl... Yo le dije “no pues hay una chava que no sé qué”, le conté de [una amiga lesbiana en la que se interesó libidinalmente] y me dice “no a parte esa niña es muy loca” porque la chava se viste como niño y tiene su corte como de niño, o sea está muy bonita pero parece niño “está muy loca y parece niño” y yo “pues y eso qué”, pero pues no, no le pareció...

Esto nos remite a lo mencionado anteriormente sobre Laplanche (2009), quien considera que los padres (homo o hetero) transmiten una ambigüedad con respecto a los sexos, y en este caso, a la elección de partenaire sexual como efecto de su propia subjetividad. En este sentido, cabe mencionar un punto paradójico, la deseabilidad de la heterosexualidad en un hombre homoerótico, heterosexualidad colocada para Raúl como un ideal que Magali decide no tomar en ese momento de su vida en el cual la separación con respecto a éste se volvía más necesaria por el acceso a la pubertad y las mociones edípicas en juego. Raúl parecía demandar a Magali, una heterosexualidad sin sexualidad. El “soy diferente” de Magali, parece surgir como una manera de afirmar una elección propia ante la imposición de Raúl sobre sus elecciones, imposición que llegaba a adquirir tintes violentos, Magali comenzó a rebelarse a ello de diversas formas, entre ellas saliendo de casa a escondidas para que Raúl no se diera cuenta.

Al mismo tiempo, Eduardo opinaba que era más conveniente que Magali tuviera una elección heterosexual tardía, ya que los mensajes de éste manifestaban un peligro de embarazo ante una elección heterosexual, por lo cual éste prefería que Magali fuera lesbiana, al menos por un tiempo. La lesbiandad para Eduardo se manifestaba como una forma de defensa ante el despliegue sexual de su hija:

Eduardo: ... *Raúl no quería que Magali llegara a ser lesbiana*, pero yo le decía que no era algo que él tuviera que decidir, ni determinar, por ejemplo, en alguna discusión yo decía... “me gustaría que toda la prepa tuviera novias y ya después pudiera dedicarse a los novios” pero... me falló. Porque vamos, la inquietud sexual a esa edad es tremenda, entonces pues si la vas a tener *con una lesbiana pues no pasa nada, en cambio si la vas a tener con un chico digo, capaz que le pegan al gordo, al premio mayor...* yo con la cuestión de las relaciones sexuales tengo mayor apertura, mayor flexibilidad, no me hago tonto con que no va a suceder... para qué me engaño yo sólo con que no va a suceder, es provocar más el problema... *yo prefería que tuviera novias a que tuviera novios.*

Ahora bien, como es posible notar, a diferencia de Raúl, en el punto más álgido del conflicto por las elecciones y la salida de Magali hacia las relaciones exogámicas, Eduardo comenzó a encarnar la función de separación en la relación entre Raúl y Magali, lo cual generó mayores discusiones entre la pareja homoerótica desembocando en la separación de ésta, Raúl se fue de la casa y Magali quedó al cuidado de Eduardo, quien comenzó a recurrir al servicio doméstico de mujeres para cuidar de Magali mientras éste trabajaba.

La intervención de Eduardo introdujo una separación entre Magali y Raúl que le autorizó a ésta el acceso a relaciones fuera del vínculo familiar y por tanto a la sexualidad, ya que aunque Eduardo prefería que fuera lesbiana para no embarazarse, también reconocía que la elección era de Magali y ellos tendrían que asumirlo:

Magali: Eduardo es el que sí me apoyaba y me decía “pues tú sal”, ellos ya tenían problemas y me decía pues “tú sal, pues tú no tienes por qué dejar de salir” y él ya como me apoyaba más mi papá... me decía “pues si quieres te llevo con tus amigos” y pues ya él iba y me dejaba ahí donde nos juntábamos y mis amigos le hablaban... Yo empecé a convivir más con mi papá Eduardo cuando apenas iba a hacer mi examen para la prepa, porque él ya estaba más en la casa... yo quería entrar a trabajar y Raúl no me dejaba pero Eduardo me decía: “no sí *yo sí te doy permiso para que aprendas a hacer algo, para que te distraigas*”, eran vacaciones, y pues ya él me dejó, él me llevaba, él me traía, y pues ya empezábamos a comunicarnos más... por lo mismo de que él estaba más en la casa... *cuando yo entré a trabajar pues mi papá Eduardo me llevaba, yo*

trabajaba en..., ya de ahí pues él me llevaba y en el transcurso del viaje me preguntaba que cómo me iba en la escuela, en los cursos para entrar a la prepa, porque ah bueno haz de cuenta que yo quería entrar en una prepa de gobierno, pero Raúl no quería y Eduardo fue el que me apoyó, y él me decía “¿cómo te sientes para la prepa, como te sientes para los cursos?”

La separación de Raúl y Eduardo, lleva a la familia a un nuevo ajuste en el cual, sin embargo, Magali se encuentra más cómoda para poder decidir, tener sus propios proyectos, regresar a la escuela y pensar, las relaciones heterosexuales se plantean como una vía posible pero no ya como una exigencia por parte de Raúl sino como un deseo que le viene de forma natural, aunque no descarta la posibilidad de acceder a la relación con una mujer. Posibles elecciones que para Magali son normales y no implican conflicto:

Eduardo: Yo la vi desde secundaria, se abrió bastante con sus compañeras, tenía mucha flexibilidad, terminando la secundaria ya tuvo a su novio. ... sé que ha tenido relaciones con chicas, tiene novias, tiene pretendientas de novias, tuvo novio de tiempo completo, ahora creo que tiene más claro hacia dónde va...(elección heterosexual)

Magali: ...[Con respecto a su primer novio cuenta] Pues has de cuenta que iba en mi salón, fue en segundo de secundaria... pues me llevaba mucho con él, o sea, éramos súper amigos él y yo, hasta que un día me dijo que si quería andar con él, porque igual en la primaria era como que la feita, pues no sé este chavo me llegó y yo toda emocionada, le dije que sí, y ya según esto... duramos mucho pero cortábamos y regresábamos pero pues todo normal... todavía no le hablaba tanto a mis papás y no les dije nada... las únicas que sabían eran mis hermanas... Pues como me llevaba bien chido con él pues era más como que mi amigo que como mi novio... Has de cuenta que ya después cuando me cambié de escuela, de secundaria, fue cuando tuve otro... pero ese otro no era de la escuela... era de... lo conocí por un amigo... creo que sí sabía un poco Eduardo, sí si se enteró mi papá Eduardo, le dije “Ya tengo novio” y me llevó con él, después de trabajar un 14 de febrero, me llevó a la casa del chavo, ahí fue donde lo conoció y todo... Has de cuenta que después de este chico, del segundo, fue que me empezaron a gustar las chavas... una de mis amigas me empezó a gustar... haz de cuenta que... tengo una amiga y esteee, no sé me llamaba mucho la atención ella pero pues así muy x... y este pero ya después me empecé a llevar con ella, iba a mi casa y ya hasta que un día nos besamos, y ya fue ahí cuando dije no pues sí, si me gustó y ya pero... pero como los papás de la chava son muy religiosos y todo, ella dijo no pues mejor como amigas y yo “no pus sí” pero ya después de ahí fue cuando entré a la prepa y me gustó otra chava pero pues no se lo quería decir porque me daba pena, o sea la chava era lesbiana y yo le gustaba, de hecho todavía, pero pues yo no le quería decir porque en esa escuela, en la prepa

habían muchos chavos de la primaria...

Ahorita siento que soy como bisexual... porque todavía me atraen algunas chavas pero pues no... no tanto como antes... No pues, pues me da igual... Pues yo no lo veo mal, no sé siento que es normal, lo tengo que vivir...

Esto remite a lo que mencionan Pawleski, Perrin, Foy, Allen, Crawford, Del Monte, Kauffman, Klein, Smith, Springer, Tanner y Vickers (2010, p. 359, 360), quienes reportan que existen algunos aspectos que diferencian a estos niños de aquellos criados por parejas heterosexuales: si bien, lo que llama identidad sexual, es compatible en casi todos los casos con el sexo biológico, varones y mujeres criados por madres lesbianas consideraron ser abiertos a la posibilidad de tener una pareja del mismo sexo; se encontró que son más tolerantes a la diversidad que los hijos de parejas heterosexuales.

Cuando era niña, Magali quería casarse, ahora piensa que estaba loca por pensar eso, sólo quiere juntarse y ver si le sale bien. No quiere acabar como sus papás o los papás de todas sus amigas:

Magali: ... ya no me quiero casar así igual y nada más juntarme sin casarme. Pues igual es por lo de mis papás que se separaron y pues igual como muchas amigas, sus papás están separados, pues así luego nos reunimos y así ya cuando nos sale el tema, decimos "ay no yo no me quiero acabar como mis papás", pues mejor así, juntarnos y ya si no queremos pues ya adiós, sin tantos de pleitos ni de que la casa es tuya, que es mía.

Se imagina en un futuro teniendo una relación con un hombre, pero no se encuentra del todo segura, se imagina. No sabe si tendrá hijos, aún es muy joven para pensar en eso.

Magali: En el futuro me veo... *pues igual y ya terminando mi carrera, bueno ejerciendo más bien mi carrera o estudiando algo ¿qué sigue de la carrera? Pues yo creo que igual haciendo maestría o no sé...* Tengo tres carreras que todavía no sé cuál escoger, que es mercadotecnia, administración de empresas o derecho, pero la que más me gusta es la de derecho... Quiero estudiar, bueno específicamente criminología así como... sí... como CSI Miami o cosas así que investigan cómo pasó y por qué y así... Igual y si me junte con alguien o tener ya una pareja... hijos pues no sé si tener o no... Pues no sé... como sea... *bueno mientras trabaje y pues le eche ganas... me imagino un hombre o bueno... quién sabe... todavía no tengo una idea... A mí no me gustaría tener hijos pero como que todavía no sé...*

Eduardo trata de ser liberal con las chicas, les habla por teléfono para preguntarles qué tipo de toallas quieren utilizar, les festeja sus cumpleaños en la fecha que ellas desean, las deja beber alcohol, fumar, perforarse y tatuarse. Él prefiere que ellas hagan las reuniones con sus amigos en su casa para mayor seguridad. También les ha regalado cajas de condones considerando que para su edad es muy posible que ya hayan iniciado su vida sexual o estén a punto de hacerlo. Ha programado visitas al ginecólogo para cada una de las chicas para revisión general, algunos problemas que van presentando y para la vacuna del Virus del Papiloma:

Eduardo: Con Magali hay una vacuna VTP o algo así, que le puse la primera y ya no le pude poner la segunda porque ya inició vida sexual, la otra ya llevo la primera, voy por la segunda y ahorita voy a empezar la primera porque es a partir de los 12, 13 años de acuerdo con el esquema de salud. No puedes tener relaciones durante el proceso. Entonces ¿quién se va a encargar de llevar el control? ¿Ellas?

En el año 2014, dos años después de la entrevista que tuve con Magali, supe que había quedado embarazada y que había decidido tener a su bebé. Después de todo, la ecuación simbólica hijo=falo se hizo real, con respecto a la elección de objeto sexual, todo parece indicar que eligió a un hombre, pero eso no impide que en algún momento decida optar por vincularse con una mujer.

Si bien los padres flexibilizan lo que tiene que ver con la paternidad y las actividades que culturalmente se asignan a su género. Ellos se encuentran inscritos en un orden cultural en el cual, como apunta Bleichmar, *hasta ahora* resulta imprescindible la división hombre-mujer de acuerdo a ciertos atributos biológicos genitales con los que el infante llega al mundo. Es decir, se les inscribe en un orden de alteridad determinado culturalmente por la diferencia de los sexos. Aunque, como vimos reiteradamente hay otros planos de la diferencia que están en juego en la sexuación y que no se reducen a la diferencia de los sexos.

A partir del estudio de estos casos se puede distinguir una inscripción de los hijos, proveniente de los padres, en las categorías hombres o mujer de acuerdo a los genitales percibidos en el nacimiento, con atributos de género femeninos y masculinos variables pero en general divididos desde los padres en mujer-femenina, hombre-masculino, elementos que se inscriben como códigos que vienen del otro, y que se inscriben antes de la diferencia de los sexos como señalan Bleichmar, Cevasco, Julien, y con los cuales los hijos se identifican, las asumen al mismo tiempo que se separan, sufren transformaciones cuando se toma registro de ésta. Así como la transmisión por parte de los padres, de una elección de objeto sexual homoerótica como deseable, o heterosexual como ideal. Por otro lado, encontramos la dimensión de la alteridad que introducen los padres con su diferencia, la alteridad en su dimensión sexual, pero también en la dimensión de la prohibición ya que abre la posibilidad de hacer lazo con el otro, asumir reglas y desear.

La revisión que hemos hecho hasta ahora de diversos autores y el análisis de los casos, representa un paso importante para pensar por dónde pasa la sexuación, ahora vemos que no es producto de una causalidad unívoca, está más bien determinada por la relación con los padres, el deseo de éstos y las identificaciones puestas en juego; lo cual cobra sentido *aposteriori*. Parte del deseo y las inscripciones del otro, es decir, de la alienación al deseo del otro (los padres), se desprende de la función reproductiva para ubicarse en el campo de la subjetividad; cobran relevancia los marcajes fundamentales de sexo y de género provenientes de los padres y el contexto social; es decisivo el lugar que el niño llega a ocupar en la estructura edípica.

A partir del análisis de los casos fue posible localizar cuatro momentos en la sexuación de los hijos que las familias comparten, en los cuales se distinguen a su vez tres planos de la diferencia:

El *primer momento* se distingue por aquello que antecede a la llegada de los hijos, esto es, la relación entre los padres. Aquí podemos ubicar la alteridad en la pareja homoerótica, ya que si bien ambos son hombres, cada uno es sexuado de manera enteramente singular, cada uno tiene posiciones sexuadas distintas debido a su propia historia. En este momento la

figura de un hijo ya es pensada al menos por uno de los miembros de la pareja, aunque el otro no permanece ajeno a ello, ya que si bien de forma manifiesta declara que no desea ser padre, él mismo ha atravesado por una historia edípica. La figura de un hijo es pensada por los padres como una manera de arreglárselas con la castración y como una posibilidad de reparación de un daño.

El *segundo momento* se ubica con la adopción de los hijos, donde su presencia real se introduce en el campo constituido por la subjetividad de ambos padres, instaurándose un *primer plano de la diferencia* entendido como *asimetría en las posiciones niño y adulto*, con ello se despliega la primera ligazón libidinal del niño con los padres que involucra el contacto cuerpo a cuerpo de los primeros cuidados, en donde el hijo ocupa el lugar de valoración narcisista para los padres. La pareja pasa al campo de la parentalidad, lo cual representa un momento de reajuste subjetivo, pues cada uno comienza a ocupar un lugar diferenciado para los hijos, cada uno es un padre con ciertas características diferenciadas para éstos y se constituyen como modelos de objeto de elección de partenaire sexual. También se localizan *asignaciones de sexo y género por parte de los padres, fundamentadas en la “matriz simbólica de la diferencia de los sexos”, lo cual se constituye como una segunda forma de transmisión de la diferencia.*

El *tercer momento* se caracteriza por que los hijos aún ocupan un lugar central para la pareja parental, acceden al lenguaje y comienzan a socializar fuera de la familia. De igual manera, conforman una imagen corporal, a partir de la cual *se puede nombrar como perteneciente a un género*, esto sucede al tiempo de que manifiesta una forma de relacionarse con cada uno de los padres, identificándose de diversas maneras con ellos. En el caso de Tobías, la edad permitió solo llegar a este punto del proceso de sexuación, pero en el caso de Magali permitió ir más allá de este punto. Existe un momento fundante en el que Magali registra subjetivamente la diferencia sexual (presencia/ausencia de pene o tercer plano de la diferencia) con la que aparece articulada la prohibición del goce sexual entre generaciones, lo cual es vivido como una pérdida en términos narcisistas. Como efecto de esto, se desencadenan en ella cuestionamientos, teorías sexuales que refieren *al tener o no tener pene*, a su origen, su condición sexuada y la de los padres adoptivos y biológicos. Este

es un momento crítico para los padres y para Magali, para ésta surgen dos figuras: la de hijo adoptado y la de familia homoparental junto con la elección homoerótica frente a una sociedad que se rige fundamentalmente por la norma de la familia heterosexual, mientras que los padres procuran transmitirle su homoerotismo desde el punto de vista de la “normalidad”, no sin cierta ambigüedad, pues al mismo tiempo los insertan en una “normalidad” heterosexual.

El *cuarto momento* de la sexuación refiere a la pubertad, Magali comienza a independizarse, a manifestar gustos y deseos propios, a pasar menos tiempo en casa y a interesarse libidinalmente por chicos y chicas de su edad, comienza a relacionarse como pareja con hombres y con mujeres, con lo cual, la diferencia en términos de presencia o ausencia de pene pasa a registrarse como *diferencia de genitales: pene/vagina*. Los padres toman una posición diversa ante estas transformaciones, ya que algo de la sexualidad de Magali los confronta como sujetos, como pareja. Esto no es indiferente para las elecciones de partenaire sexual de Magali.

Estos cuatro momentos de la sexuación que se lograron distinguir a partir de las entrevistas realizadas, están atravesados por el tema de la identificación, pues cabe decir que no hay subjetividad que no pase primero por el otro, su sexualidad, su inconsciente, sus designios y sus prohibiciones.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

*“... el psicoanálisis sólo respira cuando se deja
interrogar por diferentes discursos.”
(Alejandra Ruíz, 2014)*

El análisis de los casos nos permite dar cuenta de que los planos de la *diferencia: niño-adulto, género y diferencia de los sexos*, operan en la sexuación de todo sujeto, pero en el caso de las parejas homoparentales y sus hijos, existen ciertas particularidades que a continuación desplegaré.

- *Sobre la diferencia niño-adulto*

En cuanto a la primera forma de *diferencia niño-adulto*, pudimos notar que en ésta se encuentran implicadas dos funciones esenciales e imprescindibles para el devenir sexuado: la *libidinización o seducción originaria* y la *separación-interdicción*. La conjugación de ambos elementos da lugar a la castración en el niño, de lo cual se derivan los comienzos de la sexuación.

Un elemento que aportó el análisis para estudiar el proceso de sexuación es la perspectiva del adulto en el primer tiempo de ésta, gran parte del material extraído de las entrevistas proviene de los padres. Para acceder al proceso del hijo hice un recorrido por aquello que se juega en primer lugar, antes de la llegada de los hijos, desde los adultos, su historia y sus elecciones. El papel del otro de los primeros vínculos es fundamental, pues de éste provienen las primeras inscripciones simbólicas y las primeras huellas de satisfacción en el niño, lo cual se vincula con las elaboraciones de Freud (1905), Lacan (1958) y Laplanche (2009).

En el caso de los padres homoeróticos, fue posible encontrar que para éstos la dimensión de la incompletud (sentirse solos) los lleva a conformar una pareja con la que se relacionan desde la alteridad, ya que, si bien no hay diferencia sexual anatómica, cada uno realiza actividades específicas que los diferencian, como “vivir la vida gay” o “quedarse en casa”, lo cual puede traducirse en términos de que uno le supone al otro algo que no tiene. Alteridad desde la cual se relacionan con los hijos y que les transmiten desde los primeros vínculos.

Como fue posible ver, el hijo, en ambas parejas aparece como una vía de reparación en la relación con el propio padre, como una manera de transmitir a otras generaciones la deuda simbólica. De igual forma, no debemos soslayar que la idea de la muerte, de la propia finitud, es decir, la castración, es un asunto que detona el deseo de un hijo de diferentes formas, lo cual se escucha con más claridad tanto en Eduardo como en Andrés, quienes plantean que la edad y la cercanía a la muerte son asuntos que propician la inquietud por “trascender”. Esto se encuentra en relación con lo que Berkowitz y Marsiglio (2007) señalan el acceso al deseo de parentalidad como efecto de eventos que los confrontaban con la muerte. Doy lectura a esto proponiendo que el deseo de un hijo es una forma de hacer con la incompletud en los padres, de manera que el registro de la falta opera en las familias homoparentales entrevistadas, lo cual es un resorte definitivo para la conformación sexuada de los hijos.

Coincido con Saal (1998) y Cevasco (2005), para quienes la complejidad de la sexuación implica que el niño sea pensado e inscrito en el campo del lenguaje, lo cual representa un momento inaugural del devenir sexuado en el niño. Un ejemplo de ello lo pudimos notar en el caso de Raúl, quien siempre, incluso desde antes de adoptar, había albergado el deseo de ser padre de *tres niñas*.

Los hijos, en ambas familias se plantean como un proyecto de pareja que ya ha pasado por diversas experiencias a lo largo de varios años, siendo el hijo el motivo para permanecer en unión, resolver conflictos, desear otras cosas y como la posibilidad de acceder al ejercicio parental antes no reconocido legalmente. En este contexto, el hijo accede a una relación en la que es narcisizado.

Cabe mencionar que este “no reconocimiento” fue uno de los motivos por los cuales decidí hacer esta investigación, pues en la época en la que se legalizó la adopción por parte de parejas del mismo sexo, tuve oportunidad de discutir el asunto con personas que se dedican al psicoanálisis y pude escuchar posición de alarma puesto que dichas conformaciones cuestionaban el planteamiento “tradicional” del edipo, como la rivalidad padre-hijo/madre-hija (que más adelante se discutirá a detalle). Esta investigación me permitió corroborar que *la sexuación es un proceso complejo que no se reduce a esa lectura tradicional*.

Retomo lo que Safouan (2011) señala como la operación de narcisizar al sujeto de modo tal que sea capaz de asumir su imagen de cuerpo propio “pero el amor de la madre (en este caso los padres) debe cuidarse también de falicizarlo”. En el caso de Magali y Tobías encontramos cuerpos narcizados, mas no falicizados, en ambos casos ambos padres intervinieron e hicieron acuerdos de crianza que no pasaban por la apropiación del cuerpo de los hijos por parte de uno o ambos padres. Esto indica que desde que comienzan a desplegarse los primeros vínculos, algo de la separación-interdicción tiene lugar. Que un cuerpo no sea falicizado implica que algo de la prohibición opera ya desde la seducción primordial.

La separación e interdicción del incesto son esenciales para la ocurrencia de las identificaciones y por tanto para el despliegue de una posición sexuada singular. Esto se encuentra en la línea de lo que Bleichmar (2006, 2007) y Alcántara (2013) plantean sobre la sexuación, puesto que no sólo la asignación de sexo y género están en juego. Lo que encontramos como efecto de la separación-interdicción es la pérdida de los objetos primarios de amor y la eventual identificación con éstos para el acceso a una posición sexuada. Esto se encuentra en la línea de lo que propone Bleichmar (2006), con respecto a las identificaciones llamadas secundarias y las instancias ideales: “En el niño varón, no se trata de “ser hombre” –inscrito narcisísticamente en el yo sino de qué clase de hombre va a ser, lo cual se articula en las prohibiciones y mandatos que constituyen la conciencia moral y los ideales.” (p. 30)

En cuanto a la separación, pudimos notar que en estas familias Eduardo opera como un tercero, como aquel que separa en el vínculo entre Raúl y Magali, mientras que Carlos parece operar también como un tercero entre Andrés y Tobías. De esta manera podemos afirmar que la homoparentalidad, no niega la castración si por ésta entendemos un límite al goce incestuoso. Si recordamos, la interdicción se evidencia con mayor claridad en el caso de Magali en la época de la adolescencia, puesto que Raúl impedía su acceso a las relaciones exogámicas y Eduardo operó poniendo un límite al designio de Raúl, lo cuál provocó, entre otros motivos, su separación como pareja.

Lo anterior me lleva a coincidir con Tubert (2003) en cuanto a que la sexuación es efecto de la historia del sujeto y las relaciones con otros, como fue posible notar en el apartado de *Análisis*, no se puede dar cuenta de la sexuación en Magali y Tobías si no tomamos en cuenta que accedieron a lo humano y por tanto a lo sexual, por la vía de sus padres.

Este abordaje introduce una discusión alrededor de las funciones materna y paterna en los padres homoeróticos que sigue a continuación.

- *Función materna y función paterna en la homoparentalidad*

La propuesta de Lacan (1958) de función materna y paterna nos permite deslindarlas de un sexo específico para dichas funciones. Queda claro que un hombre puede hacer de la función materna aunque no podemos decir que un hombre es una madre a nivel de las estructuras simbólicas de la diferencia. Esto lo pudimos notar en ambos casos, cuando Carlos y Andrés se enfrentaron al momento en que Tobías comenzó a decir “ma-ma” y ante la contrariedad que ello les causó, decidieron asumir que son padres y que ante la sociedad no son madres aunque desempeñen funciones maternas. De igual forma, en el caso de Magali, al comparar a Raúl con una madre, encontró gran similitud en el comportamiento pero para ella una madre en realidad es una mujer, y para Magali, Raúl no podía entender lo que sería la experiencia de ser mujer como lo haría una madre.

Los rasgos simbólicos padre-hombre y madre-mujer a los que alude Julien (2002) en la relación edípica y las identificaciones que ésta implica, no fueron condición necesaria para el acceso a una posición sexuada para Magali, pero eso no significa que no exista una diferencia que la pareja parental inscriba para los hijos, ya que los padres asignaron los apellidos bajo un cierto orden lógico que estableció una diferencia fundamental entre dos hombres, esta diferencia se encuentra a nivel significativo por la vía de los apellidos, como vimos, Raúl, el cuidador, aportó el apellido materno y Eduardo, quien proveía, aportó el apellido paterno; mientras que en el caso de Tobías, Carlos, el que pasaba menos tiempo en casa aportó el apellido paterno, mientras que Andrés, el que pasaba más tiempo con Tobías aportó el apellido materno para que el poco común apellido de Carlos perdurara en las generaciones.

Las categorías simbólicas pueden transformarse sin que ello signifique la desaparición de un orden. Si bien los padres parecen *desestabilizar el orden simbólico* que marcaría que un padre es un hombre y madre es una mujer, al mismo tiempo dan lugar a la *matriz simbólica de la diferencia de los sexos* al comunicarle a Magali que tuvo un padre y una madre biológicos y al transmitirle ciertos marcapies de lo que es un hombre y una mujer de maneras diversas, mediante la vestimenta, los juegos y los juguetes. Aunque los padres desestabilizan este orden, la concepción de que un padre es un hombre y una madre es una mujer se sostiene para Magali.

Al mismo tiempo, la homoparentalidad muestra la transformación de las coordenadas simbólicas de la paternidad al ver la división cuidador/proveedor en los padres en donde Raúl cuidaba, criaba y Eduardo proveía, mostrando que el padre/hombre no es necesariamente un proveedor en la familia. Cabe decir que si bien la homoparentalidad muestra la transformación de las coordenadas de lo que se considera "normal" y hasta "natural", las familias heterosexuales actuales se han insertado ya en dicha transformación, ya sea porque la división cuidador/proveedor sea equitativa en una pareja heterosexual, o por que los padres heterosexuales se encuentren abiertos a que el hijo tenga una elección homoerótica.

Estos casos no sólo nos muestran el carácter complejo y singular de la sexuación, también muestra hasta qué punto las categorías hombre/mujer, esto es, la diferencia de los sexos, es aún un referente a partir del cual la sociedad se organiza y que se encuentra en transformación, si bien Raúl y Eduardo cuestionan dichas categorías en su quehacer como padres y pareja homoerótica, los marcajes en los cuales inscribieron a Magali se transmitieron a partir de dicho referente.

A nivel de las estructuras simbólicas de la diferencia, hay un límite ahí puesto que los padres-varones no pueden procrear a los hijos. Ahí aparece la pregunta por la madre genitora. Con esto surge inevitablemente la diferencia de los sexos en un punto insoslayable. Como lo pudimos apreciar en el caso de Magali, quien reconocía una diferencia de los sexos simbólicamente marcada, que no necesariamente va de la mano de las funciones materna y paterna en el sentido psicoanalítico. Ya que declara que aunque Raúl es algo muy cercano a una madre, “no es una mujer”. Esto nos remite a una diferencia de los sexos simbólicamente marcada que se impone como límite para estos padres. Pero contrario a lo que Agacinski (2010) advierte, esto no quiere decir que estos padres estarían negando la diferencia simbólicamente marcada, ni estarían impidiendo el acceso a la finitud en los hijos. Aunque esto no excluye que en algunos casos (tanto en familias homo como hetero), sí pueda negarse.

El presente trabajo muestra que las funciones materna y paterna no son privativas de algún sexo. Me interesa resaltar en este punto el trabajo precursor en México de Haces (2006), que ya había ubicado en las familias homoparentales, el desabrochamiento las funciones materna y paterna de los sexos. Aunque un punto interesante es reconocer que simbólicamente siguen existiendo las categorías padre/hombre y madre/mujer, en relación a la procreación, aunque ninguno de ellos, en el caso de la adopción se encuentran presentes y por ende aunque ninguno de los padres genitores encarne dichas funciones.

Ahora bien, cabe aclarar que no es lo mismo tener roles parentales que encarnar la función paterna o materna, ya que los primeros tienen que ver con actividades como el cuidado de los niños y cubrir resolver con trabajo los gastos económicos de los hijos. Ya que

alguien que se queda en casa a cuidar a los hijos no necesariamente encarna la función materna de libidinizar el cuerpo del hijo y de significar sus manifestaciones, de igual forma, no necesariamente alguien que es proveedor separa y es quien encarna la interdicción del deseo materno. A eso cabe agregar que no es posible que opere la instancia paterna si el deseo materno (no necesariamente encarnado por una mujer) no le dé lugar a ésta, de manera tal que no basta con desempeñar un rol en el hogar para encarnar una función. Como tampoco alguna de ambas funciones es privativa de algún sexo en específico. Pues como pudimos observar se trata de cómo los padres independientemente de su posición sexuada, se encuentran castrados simbólicamente hablando, lo cual les permite realizar esas funciones necesarias para el arribo de los hijos a una posición sexuada.

Los rasgos simbólicos padre-hombre y madre-mujer a los que alude Julien (2002) en la relación Edípica y las identificaciones que ésta implica no son condición necesaria para el acceso a una posición sexuada para Magali, pero eso no significa que no exista una diferencia que la pareja parental inscriba para Magali y para Tobías, como un padre comprensivo (Eduardo) y un padre que controla (Raúl) para Magali, o un padre permisivo (Andrés) y un padre más estricto (Carlos) para Tobías. Esto remite a lo que Stacey (2004) ubica como un tema de gran complejidad, ya que por lo que acabamos de mencionar, es evidente que un hombre puede llegar a ocupar una función materna sin necesidad de ser una mujer, esto desde luego desestabiliza y al mismo tiempo flexibiliza lo que tradicionalmente se piensa que un hombre es o hace.

Ahora bien, decir que estos padres pueden encarnar una función materna implica pulsar y narcisizar el cuerpo, además implica que las primeras ligazones libidinales se establezcan, como es el caso de esta investigación con quienes realizan los primeros cuidados, en este caso, primordialmente los padres. Como vimos, el hecho de ser criados por hombres homoeróticos hace posible que éstos se constituyan como modelos de elección de partenaire sexual para los hijos. En el caso de Tobías, no quedó suficientemente esclarecido un desenlace por su temprana edad durante la investigación, pero mostró franca ligazón libidinal con ambos padres. Aunque también existía una ligazón con la tía Fany, quien tenía una importante participación en las labores de crianza que implicaban la libidinización del cuerpo.

Este detalle revela, por un lado, que los niños tienen acceso a la diferencia de los sexos propiciada por los propios padres y que de cualquier manera, como es el caso de Tobías, quien comenzó a convivir con los padres varones desde el primer día de nacido, hay una inscripción libidinal con ellos que eventualmente puede desembocar en una elección homoerótica. El caso de Magali implica también una variación, pues ella no vivió sus primeros días con Eduardo y Raúl (recordemos llegó a vivir con ellos al año, seis meses), lo cual nos lleva a preguntarnos por lo que estuvo involucrado en sus vínculos más primigenios con los padres biológicos, debido a que sólo tenemos registro de los vínculos que estableció con sus padres adoptivos, especialmente con Raúl, quien encarnó una función materna; un hombre en este caso se inscribe en sus elecciones como un modelo de elección de partenaire sexual. De manera que no es indiferente para la sexuación nacer en el contexto de un vínculo homoerótico.

Ello remite a lo que Stacey y Bibliarz (2010), Wardle (1997), Lerner y Nagai (2001) plantean. Para ellos *no es posible que no existan particularidades en estas familias*. Como vimos, el hecho de ser criados por hombres homoeróticos hace que sea posible que éstos se constituyan como modelos de elección de partenaire sexual de los hijos.

- *Sobre la asignación sexo-genérica*

Los hallazgos del trabajo de campo permitieron aprehender lo que Sofouan (2011) refiere como una diferencia implantada en el orden cultural, antes de que el niño nazca, a nivel simbólico, como algo que se transmite de los padres a los hijos.

Safouan (2007) refiere que el niño recibe del adulto los significantes en los que se inscriben sus primeras identificaciones, aquellas gracias a las cuales se nombra, se hace reconocer y responde a la pregunta sobre quién es. Así, como lo mostraron los participantes, las asignaciones juegan un papel fundamental en el sujeto y se arraigan a la identidad yoica. Esto se encuentra en consonancia con lo que Bleichmar (2007) retoma de Lacan al decir que, las atribuciones de género son entonces efecto de un “significado al sujeto”, lo cual,

señala, es simbólico y no biológico, distinción que coincide con Laplanche en el punto en el cual se desligan de lo biológico.

Con respecto a la investigación de Goldberg (2009), Harris y Turner (1986), Biblarz y Savci (2010), sobre la preferencia del sexo de los hijos en las familias adoptantes, resulta evidente hasta qué punto el sexo está constituido por significaciones simbólicas que determinan la relación con los hijos y la transmisión que hacen a éstos de las diferencias de género que aún en las parejas homoeróticas, si bien se desestabilizan y flexibilizan, hay un punto en el que llegan a cierto límite con respecto a dicha flexibilización. Esto coincide con lo que plantea Françoise Héritier (2012), antropóloga, en cuanto los sujetos no podemos determinar hasta qué punto estamos bajo las coordenadas que impone la diferencia simbólica de los sexos. Esto lo encontramos también en el caso de Tobías y Magali, quienes en coincidencia con el dato anatómico fueron nombrados como hombre y mujer, y les fueron asignadas características apegadas a lo tradicional.

Los casos de Magali y Tobías en donde cada uno muestra una concordancia “tradicionalmente estipulada” de conductas y vestimenta femenina o masculina con el sexo asignado, mujer y hombre en cada caso, coinciden los hallazgos de Tasker y Golombok (1997) y Pawleski (et. al., 2010), quienes encontraron que si bien los niños y niñas criados por madres lesbianas presentan esta concordancia, en cuando a la elección homoerótica se muestran más abiertos.

Como fue posible notar, Magali muestra una flexibilización en sus elecciones, en parte, en función de lo que le fue transmitido por los padres sobre el homoerotismo, esto ya había sido anticipado por Haces (2006) cuando ubicó que los hijos de estas familias “flexibilizan su formación genérica puesto que no existe un modelo rígido de masculinidad y feminidad” dado que los padres rompen con este esquema. Esto está en la línea de lo que Stacey y Biblarz (2010) problematizan en torno a que es difícil pensar que las elecciones de los padres no tienen efectos en la conformación sexuada de los hijos. Aunque hemos ubicado que dicha conformación no es causada únicamente por este aspecto, sino que hay otros elementos implicados.

- *Los hijos y el homoerotismo*

En el apartado *Antecedentes de investigación*, propuse como punto a explorar si la posición de los padres con respecto a su homoerotismo tenía alguna incidencia en la sexuación de los hijos. En relación a esto, pudimos notar que la asignación sexo-genérica en parte estuvo marcada por la matriz de la diferencia simbólica de los sexos, pero en lo que se refiere a la elección de partenaire sexual ninguno de los padres entrevistados tuvieron las mismas razones para preferir que sus hijos fueran homo u hetero. Lo que sí fue común fue que Carlos, Andrés y Eduardo reconocieron que no era posible forzar a los hijos a tener una elección hetero u homo, e incluso manifestaron también apertura y disposición, especialmente Andrés, a que Tobías pudiera llegar a asumir un sexo distinto al que le fue asignado de inicio. Aunque también es posible apreciar que, como efecto de cambios sociales actuales, esta flexibilización también es apreciable ya en algunas parejas de heterosexuales que asumen una posición menos rígida con respecto al marcaje sexo-genérico y a la orientación sexual.

Como vimos en los antecedentes de investigación, Haces (2006) también exploró la posición de los padres con respecto a su homoerotismo y cómo, pudieran transmitir a los hijos una posición ambivalente al respecto. Lo cual se revela cuando los padres hablan de una preferencia para que los hijos sean heterosexuales.

Tener padres homoeróticos, hizo que en este caso, que en el registro simbólico de Magali existiera la posibilidad de una elección homoerótica, pues desde pequeña conoció a mujeres lesbianas y se le comunicó que se trataba de una elección “normal”, esto implicó en su adolescencia, una mayor apertura a las relaciones amistosas con personas de elecciones homoeróticas, pues Magali recibía amigas lesbianas en casa en donde “encontraban” refugio ante el rechazo de sus familias. Lo cual es posible que suceda también en el caso de Tobías, pues los padres hablan abiertamente de su homoerotismo y de su activismo (Andrés), y ante Tobías que se preguntan por cómo será la pareja (hombre) de éste que lo separe de sus padres evocando la canción “Y cómo es él” de José Luis Perales, letra en la que un hombre

que es abandonado por una mujer le pide que le hable del hombre que le ha quitado su amor, en este caso, Carlos es quien se pregunta por el hombre del que se enamorará Tobías.

- *Sobre la diferencia sexual*

Un elemento a considerar para los casos estudiados es aquello que Fajnwaks (2010) dejó abierto a la discusión con respecto a los hijos de estas familias. Por lo que el autor sugiere, el asunto de la castración simbólica y el registro de la falta, no son asuntos a discutir como sí lo son las cuestiones imaginarias que se jugarían en estas familias. En el abordaje teórico que hice, pude notar que efectivamente este elemento resultaba de interés para la investigación, ya que, como Bleichmar (1997) mencionó, no sólo el pene es tomado como falo imaginario sino otros elementos que sean susceptibles de poseer esta valoración. En este caso, si bien la diferencia en los padres no viene directamente por el registro visual de un hombre y una mujer, la valoración fálica imaginaria que daría lugar a la diferencia podría ser una característica específica del padre, en el caso de Tobías pude notar esto cuando le pregunté a quién se quería parecer de sus dos padres e inmediatamente volteó a ver a Carlos, quien es más alto y fornido que Andrés, a quien representaba con una bola de masa más grande que la bola que representaba a Andrés, y con quien se identificó con la frase “no ser chillón” (enunciado, por cierto, muy masculino) ante la separación en la entrada a la preprimaria. En el caso de Magali, resulta llamativo que también Eduardo fuera más alto, y más fornido que Raúl, que fuera el proveedor y que hubiese sido el que otorgaba el “don” de la muñeca especial a Magali. La diferencia para el niño puede registrarse en forma de “un padre tiene lo que el otro no”, el niño puede percibir esto y dar mayor valor al padre que tenga mayor valoración fálica. Con ello resolvemos la interrogante formulada en relación a cómo la no diferencia anatómica por parte de los padres homoeróticos tendría o no alguna incidencia en sexuación de los hijos.

Ahora bien, en el abordaje de la parte teórica, pudimos formular a partir de los textos que revisamos de Freud que abarcan el periodo de 1923 a 1925, que si bien un asunto

medular en el devenir sexuado es la prohibición a partir de la cual se desprenden ciertas elecciones, la cuestión anatómica, digamos el cuerpo real, no puede soslayarse, en relación a esto, recordemos que Laplanche (2009b) no asimila la diferencia anatómica a una diferencia biológica. El encuentro del niño con la diferencia anatómica de los sexos, abre la posibilidad de establecer una diferencia en términos de “presencia/ausencia”, esta diferencia en donde hay o no un órgano, introduce en un código cuya lógica Laplanche llama: lógica fálica, lógica de presencia/ausencia. De lo cual, extrae que “... no es fácil que la cuestión de la diferencia de sexos deje de inscribirse en el complejo de castración” (párr. 48).

Podemos tener evidencia de la relación entre el falo y la anatomía, no sólo en Freud, sino con Laplanche (2009), cuando aclara que la anatomía cobra significancia en la medida en que se registra como presencia/ausencia en el registro del *falo*. Como hemos visto, el niño ni es ni tiene el falo, sin embargo, la imagen del cuerpo en su captura visual, remite, como Laplanche (2009) sugiere, a una *inevitable relación entre el complejo de castración y la anatomía*, con efectos para las posiciones sexuadas. De manera que, como Cevasco (2005) plantea, “tener o no tener pene juega su papel en el asunto de la sexuación”. El pene como significante del falo (ilusión de completud). Esto se relaciona con Ruiz quien considera que “no faltan quienes reniegan de lo anatómico, pretendiendo asimilar lo biológico a un imaginario maleable...” (p. 275) Entonces hay algo que lo anatómico tiene como efecto y que no es posible no tomar en cuenta.

De esta manera no sólo encontramos los primeros vínculos y la prohibición como elementos relevantes, sino también los marcajes sexo-genéricos, además de los efectos del registro anatómico y cómo éste se anuda a la castración. Si partimos de que para el niño ya hay una primera introducción de la diferencia en la relación con las padres, las asignaciones, el encuentro con la diferencia anatómica vendría a subjetivar, a hacer tangible esta primera asignación y a llevarla al plano de la presencia y de la ausencia, a lo que anteriormente no estaba articulada, aunado, necesariamente a la pérdida en el plano del narcisismo como efecto de la prohibición.

De esta manera podemos decir que *la anatomía en sí misma no tiene un papel fundamental si no se encuentra asociada a las aspiraciones edípicas prohibidas por los propios padres, es decir, a una castración que opera no sólo en el plano anatómico*. Esto remite lo que Saal (1998) señala de la siguiente manera:

... la diferencia anatómica (entendida como presencia o ausencia de pene), aunque tempranamente percibida por el niño, no se hace significativa por él hasta la incidencia de la amenaza de castración. Amenaza de castración proveniente del orden simbólico que, resignificando la anatomía, da relevancia y organiza retroactivamente (après coup) la percepción.

Con respecto a esta captura en el niño, Safouan (2011, p. 136) explica que hay “una investidura falo-narcisista” en el pequeño varón que no recae tanto en el “órgano real”, es decir, en el pene, que más bien lo remite a una insuficiencia, sino que, el niño lleva a cabo “una tentativa de proyectar sobre la imagen del cuerpo propio un objeto metafórico [el falo] que, por imaginario que sea, no podría entrar en el campo de la visión...”. Con ello, Safouan indica que por *imaginario* que pueda llegar a aparecer en articulación con lo anatómico, el falo no se puede aprehender en tanto que es un significante, una metáfora que viene al lugar de la falta. Pero cabe señalar que, de cualquier manera, *el falo entra en la dialéctica de la sexuación, no sólo por la vía de la prohibición sino también en su captura imaginaria en el cuerpo*.

A partir de lo anterior ofrecemos la siguiente lectura de la sexuación en Magali, primero por la vía de la *asignación sexo-genérica* por parte de los padres, luego en la forma de *tener o no tener pene* (presencia/ausencia) en el tercer momento de la sexuación que inauguró un querer saber ante la castración, con lo cual se desprendió más tarde la posibilidad de declarar *ser una niña* (como le transmitió Raúl) que podría *tener* algo del padre (Eduardo). Finalmente, con la pubertad ésta transformación se articuló a la *diferencia pene/vagina* y el acceso a las relaciones exogámicas lésbicas y predominantemente heterosexuales, descubriendo una manera nueva de ser una mujer (no necesariamente como Raúl se lo transmitió) y tener algo del otro (ya no con Eduardo sino con un partenaire sexual) que le permitiera hacer con la castración simbólica (no anatómica).

En el caso de Tobías, su edad sólo nos permitió dar cuenta de lo que antecedió a su llegada por los padres y la asignación sexo-genérica. Pudimos ubicar que éste había conformado una imagen corporal en concordancia con el sexo y género asignados. En este sentido, el estudio de otros casos, pudo haber aportado mayor riqueza al análisis, sin embargo, el difícil acceso a otras familias (explicado en el apartado de Método), limitó la posibilidad de contar con más testimonios.

- *Homoparentalidad y sexuación*

En el texto *La familia*, Lacan (1938), apunta que el único parecido que la estructura de parentesco humana tiene con la biológica es de índole numérica, y que lo biológico, “lo natural”, en el campo humano está perdido:

... la familia humana permite comprobar en las primerísimas fases de las funciones maternas, por ejemplo, algunos rasgos de comportamiento instintivo, identificables con los de la familia biológica: sin embargo, *tan pronto como se reflexiona acerca de todo lo que el sentimiento de paternidad debe a los postulados espirituales que han marcado su desarrollo, se comprende que este campo las instancias sociales dominan a las naturales: hasta un punto tal que no se pueden considerar como paradójicos los casos en los que las reemplaza* [cursivas añadidas], como por ejemplo en la adopción. (p. 14)

Otra semejanza, absolutamente contingente, se observa en el hecho de que los miembros normales de la familia, tal como se la observa en la actualidad en Occidente, *el padre, la madre y los hijos, son los mismos que los de la familia biológica. Esta identidad es sólo una igualdad numérica*. El pensamiento, sin embargo, se ve tentado a considerarla como una comunidad de estructura basada directamente en la constancia de los instintos, constancia que intenta observar también en las formas primitivas de la familia. En estas premisas se han apoyado teorías puramente hipotéticas de la familia primitiva que, basándose en algunos casos de promiscuidad observada en los animales, formularon críticas subversivas del orden familiar existente (...). La presunta promiscuidad no puede ser afirmada en ningún lugar, ni siquiera en los casos llamados de matrimonio de grupo: *desde un comienzo existen prohibiciones y leyes*. (p. 18)

Con estos planteamientos, Lacan refuerza la formulación freudiana para decir que lo biológico queda perdido en el campo de lo humano, pues aquello que está en juego en dicho

campo es *la prohibición*, que obedece a ciertas leyes que regulan las relaciones entre los miembros de la familia. Agrego que dicha prohibición ocurre porque hay una vida erótica en juego en el vínculo con los humanos, es decir, hay prohibición porque sí hay vínculo sexual.

Este carácter esencial de la prohibición, al cual Freud y Lacan le dan un lugar fundamental en sus formulaciones, es el que Basualdo (2013), desarrolla para rebatir las formulaciones de Agacinski, desmintiendo las “escandalosas amenazas apocalípticas lanzadas en nombre de Lacan o de Lévi-Strauss contra las sociedades que legalizan la homoparentalidad”. Al respecto plantea:

La revolución producida por *Les structures élémentaires de la parenté* [de Lévy-Strauss] consiste precisamente en demostrar que los sistemas de parentesco son, primero, sistemas clasificatorios de términos de parentesco, arbitrarios, así como lo son las lenguas, cuando nombran sus referentes (...) ella [Agacinski] opera un desplazamiento desde la diferencia entre los sexos hacia el nombramiento de ‘padre’ y ‘madre’ que queda ¡biológicamente fundada! Este argumento es fundamentalmente pre-lévi-straussiano. Al ser falso su punto de partida, el resto de la argumentación no se sostiene sino por la heteronormatividad que ella pretende justificar. (párr. 9)

De acuerdo con Marianne (2013), quien toma en consideración el pensamiento de la antropóloga Françoise Héritier, “la diferencia entre los sexos es uno de los elementos fundamentales” a partir de los cuales las sociedades piensan, es decir, no se puede negar la matriz simbólica de la diferencia de los sexos que es transmitida culturalmente, pero Basualdo (2013) aclara que “esto no implica, en absoluto, un desplazamiento hacia cualquier naturalización de la familia heterosexual”. A esto, agrego que por tanto, no hay ningún argumento sobre el cual se pueda fundamentar que los padres homoeróticos negarían la diferencia, que imposibilitarían el acceso a la incompletud, a la alteridad, y por tanto, a la sexuación.

De acuerdo con Basualdo (2013), lo que invariablemente permite que se establezcan relaciones de alianza, es la *prohibición del incesto*, esto es, que *al pensar en la variedad de tipos de relaciones, siempre existe al menos una relación prohibida*. Para Basualdo (2013), la *fuerza constitutiva de la prohibición* da lugar a la exogamia. Si tomamos en cuenta el punto de vista de Lévi-Strauss y Lacan, según el cual, la familia rebasa el ordenamiento biológico,

siendo lo esencial la prohibición que funda el lazo social, los argumentos que intentan refutar la viabilidad de las familias homoparentales basados en la ausencia de diferencia sexual genital entre la pareja parental, no se sostienen.

Relacionado con lo anterior, Bleichmar (2006) propone retomar el Edipo desde la perspectiva de los efectos de la prohibición en el niño, considerando que eso está en juego en la familia más allá de la diferencia de los sexos entre los padres:

... [el Edipo] es ordenador de la pauta que pone coto a la apropiación gozosa del adulto respecto al cuerpo del niño. Esta última hipótesis pienso, retoma lo fundamental de la propuesta del carácter normativizante de la cultura encarnado en la prohibición del incesto pero, al mismo tiempo, *abre camino para comprender los nuevos modelos de gestación y crianza que comienzan a aparecer, y coloca en primer plano aquello que vincula sexualidad e inconsciente* [cursivas añadidas], más allá de todo atrapamiento moralista. (p. 228)

Como vemos, Bleichmar (2006) considera la prohibición como aquello que organiza las relaciones en la familia y la constitución subjetiva, más allá de la diferencia de los sexos en la pareja parental, ofreciendo la posibilidad de lectura de un lazo que pueda ser regulado por la prohibición y que no esté condicionado por el sexo de los padres, sino por el lugar que éstos le dan a la prohibición.

Bleichmar (op. cit.) plantea que tener presentes los efectos de la prohibición, no significa que se niegue la existencia de una diferencia sexual anatómica como enigma de la sexualidad para el niño, a partir de la cual elabora ciertas teorías en términos de *presencia/ausencia*, pero sí que dicha diferencia no tiene una importancia de primer orden cuando hablamos de la castración:

Con respecto a la castración, habría que situar en primer plano el enigma de la diferencia anatómica como paradigma –al menos hasta el presente– de la alteridad inscripta en principio como interrogante ligado a la sexualidad, pero no se reduce a ésta. (p. 228)

De igual forma, Bleichmar (op. cit.) invita estar advertidos de la distinción entre pene y falo, pues como hemos visto, *pasar por alto que el falo en su dimensión imaginaria puede ser*

cualquier cosa o atributo (no sólo el pene) que brinde al sujeto la ilusión de completud, representa una gran complicación teórica. Al respecto señala:

... proponemos desarticular el abrochamiento entre significante fálico y pene, por considerar que esta soldadura es efecto del modo en el cual el psicoanálisis ha rellenado, mediante la teoría sexual infantil de un periodo histórico determinado, un enigma esencial acerca de la incompletud ontológica. (p. 229)

En el texto, *Homoparentalidades*, Bleichmar (2007) extiende su discusión alrededor de este último punto:

Que el descubrimiento de la diferencia anatómica sea asimilado al “reconocimiento de la castración” remite a un modo de la subjetividad que corresponde a las formas de distribución del valor fálico en su soldadura al pene. Sin embargo, el descubrimiento freudiano no puede quedar embargado por la ideología del siglo XX, si es que pretendemos que sus núcleos de verdad trasciendan. *Y si la “teoría de la castración” fue transformada por Lacan, quien tuvo la lucidez de hacerla virar hacia la reconceptualización que da cuenta de la falta en términos ontológicos como constitutiva de la humanización en razón de la salida de la completud inicial (...) su propuesta quedó cautiva de la presencia o ausencia de pene como atributo real. Lo fundamental de la castración no radica en su anclaje anatómico (...) lo que marca la castración remite a la falta constitutiva, que no se resuelve con la posición del pene real ni se pierde con su ausencia.* Es en ese sentido que hablo de “falta ontológica”... [cursivas añadidas] (p. 94)

En el mismo texto, Bleichmar (2007) expone que la homoparentalidad en sí misma no niega la castración y que tener padres heterosexuales no es garantía de su asunción, pues dicha negación, más que el sexo o la elección de partenaire, tiene que ver fundamentalmente con la posición que los sujetos asumen con respecto a su propia castración, en este sentido, negar la castración (la perversión) no es negar la diferencia de los sexos, sino apropiarse del otro, al respecto menciona:

Mi preocupación central no pasa por la sexuación del adulto sino por su capacidad de renuncia al goce, tanto erótico como narcisista. Y por supuesto, parto de la idea de que la heterosexualidad no es ninguna garantía ante el narcisismo extremo o la intención de captura del otro, ni que la homosexualidad representa una falla en el reconocimiento de la castración, si entendemos esta como renuncia a la completud, *no fundamentalmente anatómica (...)* La perversión puede

acompañar tanto la elección homosexual como la heterosexual si desconoce o arrasa con la subjetividad del otro... [cursivas añadidas] (p. 96-98).

Ahora bien, con respecto a la idea según la cual el hijo se identifica con el padre del mismo sexo para acceder a una posición sexuada, hay que señalar que si bien dicha idea está fundamentada en ciertos planteamientos de Freud, él también formuló que hay variaciones que cuestionan este modelo puesto que tanto el niño como la niña, pueden tomar como objeto de identificación a cualquiera de los padres, y que en última instancia la identificación se da con ambos padres como resultado de la pérdida en el Edipo, por la operación de la prohibición, la autoridad de los padres pasa a formar parte del niño por la vía de la identificación. Sobre ello Bleichmar (op. cit.) menciona:

Se supone que el proceso culmina, en la teoría clásica, con *la identificación al padre del mismo sexo*, quedando sin embargo por explorar si esta identificación moral fundante implica necesariamente tal desenlace y su realización por este camino. *La prohibición edípica sólo anecdóticamente, bajo los modos míticos que asume, remite al parricidio; en su carácter más profundo y fundante para la cultura, define que no puede haber subordinación de la ley ni al deseo incestuoso, ni al mortífero* [cursivas añadidas] (p. 30)

Esto indica que, la identificación que funda al sujeto, aquella que pone límite al goce incestuoso, puede adquirir diversas manifestaciones que pueden pasar por la identificación con el padre del mismo sexo (formulación perteneciente a la teoría clásica), pero vemos que Bleichmar cuestiona que ello sea necesariamente así. Ello sugiere que lo relevante es la prohibición, la ley que establece y define los lazos de parentesco a partir de la interdicción del incesto, esto en términos del Edipo estructuralmente hablando. Pero imaginariamente, esta ley puede ser encarnada por alguno de los padres, que se constituye como aquel que separa del goce incestuoso, *las características imaginarias de los padres con las que el niño se identifique son contingentes, pero para esta investigación, resultan relevantes puesto que éstas también se juegan en la sexuación*. En este sentido, Fajnwaks (2010) se pregunta por los efectos en términos imaginarios, que en los hijos pueden surgir a partir de las configuraciones familiares homoparentales:

... no habría mucho de novedoso en que los homosexuales se hayan puesto a desear hijos, y los

tengan a partir de un fantasma. Interesémonos más bien en los efectos singulares que el imaginario de esta articulación novedosa producirá. (p. 182)

A partir de ello nos preguntamos entonces, por las teorías sexuales infantiles, es decir, las fantasías que los niños se formularán con relación a los padres, las teorías sobre el nacimiento y en torno a la diferencia sexual, la forma en que la elaboración de dichas teorías en cada niño se articula con la imposibilidad inherente al Edipo, y la manera en que el niño puede llegar a registrar una diferencia entre los padres que no sea necesariamente la diferencia sexual anatómica, en donde, uno de los padres tenga un atributo que para el niño posea una valoración fálica con la cual se identifique. Sobre este punto, Bleichmar (2007) aporta la siguiente reflexión:

... los modos de organización, efecto del estallido de las formas clásicas de procreación y crianza, que implican desde familias monoparentales hasta homoparentales, permitirán analizar las variaciones que este esquema clásico [del Edipo] debe sufrir logrando el mayor despojo posible... para poder trasladarlo a nuevos dominios...

Si pensamos en el complejo de Edipo como fundamento de la sexuación, desde luego habría que pensar en la necesidad de lograr el despojo del que habla Bleichmar. En este sentido, el planteamiento de Freud con relación a la castración entendida como imposibilidad es fundamental. Lo cual no quiere decir que la propuesta del complejo de Edipo, el deseo de los padres y la diferencia anatómica entre los padres, no sea algo que pueda reformularse para las familias homoeróticas teniendo en cuenta la singularidad del caso por caso.

Para Tort (2005), la realidad de los padres homoeróticos y madres lesbianas somete a un niño a dificultades inéditas, *sui generis*, que deben ser tratadas en su singularidad, al respecto habría que ver si se podría pensar en términos de dificultades, o más bien, en términos de *experiencias inéditas con relación a la diferencia de los sexos y a lo que se juega en las fantasías de los niños con respecto a la diferencia sexual*. Pues, como se problematizó anteriormente, el modo en que el falo imaginario en estas familias podría jugarse, en donde, quizás no sea el pene el que posea la máxima valoración fálica que sea signo de la diferencia, sino otros elementos que imaginariamente se jueguen en el plano de la presencia/ausencia, que se articula con la castración simbólica.

Henri Atlan (en Matilla, 2006), médico y profesor emérito de biofísica de la Universidad de París IV, formula algunas hipótesis sobre los efectos de estas configuraciones familiares:

... la cuestión más importante en juego en ese dibujo de futuro será el efecto de modificación que pueda tener sobre la imagen simbólica de los géneros. Aparecerán nuevas identidades masculinas y femeninas y las relaciones entre hombres y mujeres cambiarán, sin que ello implique que desaparezcan ni los géneros, ni el deseo, ni la sexualidad, ni tampoco la familia... (p. 3)

La hipótesis de Atlan, se asemeja a la de Dessal (2010) para quien las transformaciones de la institución familiar y sus nuevas modalidades, no impedirán apuntar a ciertos efectos que puedan derivarse:

... además del amor que se puede dar a un niño, está el problema de la sexualidad, de la subjetivación del sexo, no sólo en términos simbólicos (perfectamente sustituibles como ya sabemos) sino reales. Me refiero sencillamente a la subjetivación de los genitales, de la vagina y el pene... de qué modo un niño o una niña desde los primeros días de ser adoptados²⁵ por parejas gay o lesbianas, acceden a un vínculo libidinal con una vagina o pene. (p. 185)

- *Consideraciones finales*

Los tres tiempos de la sexuación que propone Bleichmar (2006) no contemplan lo que antecede a la llegada del hijo y que tiene que ver con la posición de los padres con respecto a la castración y la diferencia entre éstos. Sin embargo lo relevante de su propuesta es que considera que la articulación de estos tres tiempos se presta a múltiples variaciones y resultados, ya que depende de experiencias singulares por las que pasa el sujeto, así como de aquello que le viene de los padres, las asignaciones que éstos hacen y su dimensión inconsciente, lo cual posibilita que ocurran una diversidad de posibilidades, de posicionamientos sexuados en el sujeto.

25 Como ya se ha revisado, en la primer parte de este trabajo, no todos los hijos de familias homoparentales son adoptados, en algunos casos nacen dentro de esas estructura por medio de diversas estrategias biológicas.

Retomando el trabajo de Stacey y Biblarz (2010) en el que proponen que es inverosímil decir que los hijos de los padres homoeróticos no tendrán un comportamiento e identidad homoerótico, coincido, ya que efectivamente, en este trabajo fue posible encontrar que los lazos entre la pareja parental y los hijos no son indiferentes como huella de deseo en los hijos aunque hay que considerar que no es lo único que está en juego en la sexuación, y que la transmisión de un cierto ideal en la heterosexualidad tampoco es indiferente, así como tampoco lo es que los hijos sean cuidados por personas de un sexo diferente al de los progenitores.

Como fue posible notar, el arribo a una posición sexuada es efecto de la historia de vida de los sujetos. Que alguien declare el sexo al que pertenece y acceda a las relaciones exogámicas sólo es posible si se presentan tres momentos esenciales en la historia del sujeto, en este caso Magali: *el acceso a lo humano por la vía del otro* que libidiniza el cuerpo del niño colocándolo como el falo que produce ilusión de completud y con el que el niño se identifica; *la separación* que en este caso se presentó por la vía de la diferencia de los sexos, y *la interdicción* encarnada por uno de los padres y que produce efectos de subjetivación por la pérdida del objeto edípico, permitiéndolo al niño que asuma una posición sexuada como una posibilidad de arreglárselas con no ser el falo por la vía de tenerlo y buscándolo en un partenaire exterior al núcleo familiar.

Así, la prohibición del goce entre generaciones en las familias homoeróticas como las de Magali y Tobías aparece como aquello que instaura el acceso la subjetividad y lo que podemos considerar universalmente válido para la conformación sexuada de los sujetos, pues en lo que refiere a cómo se asocia la diferencia de los sexos a dicha prohibición, y la solución que cada uno encuentra, es realmente variable y no del todo universalizable; como pudimos ver, el caso de Magali muestra ésta plasticidad de la constitución sexuada. De igual forma, la noción de *aposteriori* abre la posibilidad de pensar la sexuación desde la perspectiva de la resignificación y transformación de lo que fue experimentado y registrado por el sujeto a lo largo de su historia.

La diferencia no sólo es la de los sexos en su registro anatómico (tener o no tener pene) y en su dimensión de género transmitida por las convenciones sociales, también operan otros planos de la diferencia en la sexuación, la diferencia o asimetría niño-adulto y la diferencia o alteridad entre los padres percibida por el niño. La articulación de estos planos de la diferencia es compleja, y permite explicarnos porqué los hijos de los padres homoeróticos pueden o no ser homoeróticos. La sexuación no tiene un decurso lineal, ni predecible, pues ante todo, es relacional, ya que como pudimos notar, no es posible dar cuenta de la sexuación de Magali sin considerar la presencia de los padres.

La sociedad suele considerar que las posiciones sexuadas, hombre y mujer, están ya dadas con el nacimiento, pero como fue posible notar en los casos abordados la *sexuación* tiene un carácter complejo, ya que es efecto de la articulación de diversos planos de la diferencia, y remite a que cada sujeto invente una forma enteramente singular de ser hombre o mujer. Ello destituye la noción de categorías cerradas y típicas.

Ahora bien, el momento de encuentro con la discriminación hacia las familias homoparentales representa una situación de confrontación con la incompletud para los hijos, como lo fue en el caso de Magali, se trata del encuentro con un límite que impone una sociedad en la que existe una hegemonía de la heterosexualidad, algunos podrían decir que esta es una de las muchas formas de encuentro con la incompletud, algunos podrían decir que todo niño se encontrará en algún momento con la incompletud, ya sea por su raza, condición económica, e incluso por su sexo, porque tiene obesidad, o por el color de ojos; esto nos haría pensar, como Freud (1933) dice, que “nuestros hijos permanecerán insaciados para siempre”, sin embargo, la discriminación referida a la posición sexual que asumen las personas y su conformación familiar, es innecesaria y revela que la sociedad requiere transformaciones como las que han suscitado los movimientos contra la esclavitud y feministas, que han cuestionado el orden simbólico que en algún momento planteó que una persona afroamericana no gozaba de la misma libertad que las personas caucásicas, o que una mujer no podía votar. La presente tesis aporta una vía de acercamiento al tema de cómo llegamos a ser sujetos sexuados, y en esa medida propone un cuestionamiento de las

categorías que damos por hecho, mostrando que declarar un sexo no depende del todo de las normas sociales, y que estas normas sociales se pueden cuestionar y transformar sin que por eso se pierda un cierto orden en las relaciones entre los sujetos, ese orden es el que impone la prohibición en las relaciones de parentesco. Con relación a este punto, Crosbie-Burnett y Helmbrecht (1993), mencionan la discriminación como un elemento que diferencia a las familias homoparentales de las hetero y sus efectos en los hijos, pero eso no es responsabilidad tanto de la familia como de la sociedad y sus convenciones.

En eco a la inquietud que Stacey y Biblarz (2010) manifiestan con respecto a la oportunidad que se pierde al considerar idénticas a las familias homo y hetero, este trabajo permitió retomar lo que dichos autores proponen como la oportunidad de tomar dato sobre las diferencias, examinar los efectos y la adquisición del género y la posición sexuada.

Por otro lado, uno de los elementos más complicados en el proceso de investigación fue el acceso a las familias y la obtención de su aprobación para participar. En primer lugar no es sencillo acceder a las familias con padres homoeróticos, es más sencillo contactar a familias de madres lesbianas o a familias extranjeras pero en cuanto a los padres en México no logré contactar a interesados. Sin embargo, la experiencia de abrir un perfil de Facebook que llamé “Familias Diversas” me hizo percatarme de la numerosa cantidad y variedad de familias homoparentales que existen y las inquietudes que tienen. Recuerdo el caso de un hombre del interior de la república que deseaba charlar conmigo para obtener orientación sobre su paternidad. Esto revela que existe una gran necesidad de orientación y apoyo a las familias y a la sociedad en general para sensibilizarse con respecto al tema.

Aún con la dificultad de encontrar más familias interesadas, las participantes me permitieron descubrir y dar cuenta de los cuatro momentos de la sexuación, el caso de Tobías para dar cuenta de los primeros vínculos y la relevancia de las asignaciones. Mientras que el caso de Magali me permitió dar cuenta de la totalidad del proceso y principalmente de los otros dos momentos de la sexuación.

En cuanto a la sugerencia de Barret & Tasker (2001) de trabajar con familias que han criado a los hijos desde pequeños no como padres heterosexuales sino directamente como padres homoeróticos, me parece que esta investigación constituye una aportación en esa línea.

En cuanto al señalamiento de Tasker (2010) según el cual, hay que considerar que las variaciones entre los hijos de estas parejas y los de parejas heterosexuales no se deben únicamente al homoerotismo de los padres, pues también están en juego aspectos culturales. El presente trabajo también pudo mostrar que hay otros elementos en juego en dicho punto, la sexuación está multideterminada y obedece a complejos movimientos subjetivos.

Con el presente trabajo he retomado la asignatura pendiente que Haces (2006, p. 236) planteó en relación a reflexionar en torno a los hijos que crecen en las familias homoparentales. En este sentido, el presente trabajo retoma la proposición de Bailey (1995) de no enfocarse en el resultado, sino en aquello que lleva al infante a una determinada elección sexual.

La metodología cualitativa fue, al igual que en la investigación de Haces (2006) una forma de acceso a las realidades de los participantes con apego a su experiencia subjetiva. En ese sentido, recomiendo a quienes emprendan futuras investigaciones sobre el tema que tomen como recurso de investigación esta metodología.

En México el tema comenzó a ser trabajado de forma tardía en comparación con otros países. Esto habla de un cierto rezago que aún existe en este campo. Investigaciones en esta línea son necesarias en la medida en que permiten transformar las categorías que limitan ciertas formas de existir que se consideran diversas a una supuesta norma.

BIBLIOGRAFÍA

- Agacinski, S. (3 de febrero de 2013) Deux mères=un père? *Le Monde*. Recuperado de http://www.lemonde.fr/idees/article/2013/02/03/deux-meres-unpere_1826278_3232.html
- Alcántara, E. (2013). Identidad sexual/rol de género. *Debate Feminista. Intersexualidad*. Abril. Año 24, vol. 47.
- Bailey, M., Bobrow, D. Wolfe, M. & Mikach, S. (1995). Sexual orientation of Adult Sons of Gay Fathers. *Developmental psychology*. Vol.31, No. 1, 124-129.
- Baldiz, M. (2005). Edipo. En: Mira, V., Ruiz, P. y Gallano, C. [Editores]. *Conceptos Freudianos. Síntesis: España*.
- Barret, H. & Tasker, F. (2001). Growing up with a gay parent: Views of 101 gay fathers on their son's and daughter's experiences. *Educational and Child Psychology*, 18 (1), 62-76.
- Basualdo, C. (2013). *Ni Lacan ni Lévi-Strauss eran moralistas apocalípticos*. Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.clam.org.br/es/destaque/conteudo.asp?cod=10444>
- Berkowitz, D. & Marsiglio, W. (2007). Gay men: Negotiating procreative, father, and family identities. *Journal of Marriage and Family*, 69, 366-381.
- Bersani, L. (2011). *El cuerpo freudiano*. Psicoanálisis y arte. Cuenco de plata. Argentina.

- Biblarz, T. & Savci, E. (2010). Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Families. *Journal of Marriage and Family*. 72. Pp. 480-497.
- Biblarz, T. & Stacey, J. (2010). How Does Gender of Parent matter? *Journal of Marriage and Family*, 72, 3-22.
- Bleichmar, H. (1995). *Introducción al estudio de las perversiones. La teoría del Edipo en Freud y Lacan*. Nueva Visión: Buenos Aires. Pp. 113.
- Bleichmar, S. (1996). *Lo intraducible del mensaje del otro: fundamentos de la práctica y del inconciente*. Material expuesto por Silvia Bleichmar en ocasión de la realización de las Terceras jornadas de trabajo sobre la obra de Jean Laplanche. Madrid, España, los días 19, 20 y 21 de julio de 1996. Recuperado de http://www.silviableichmar.com/actualiz_09/MensajeEnigmatico.htm
- Bleichmar, S. (2006). *Paradojas de la sexualidad masculina*. México: Paidós.
- Bleichmar, S. (1997). En: Rotenberg, E. y Wainer, B. [compiladoras]. (2007) *Homoparentalidades. Nuevas Familias*. Argentina: Lugar.
- Canal Judicial. *Aprueban adopción en matrimonios de personas del mismo sexo*. El Pleno (en vivo). Programa televisivo transmitido: 16/08/2010. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=DIHZHxwIYq8&feature=related>
- Cevasco, R. (2005) Desgrabación de la clase del 14 de octubre de 2005. Posgrado en Psicoanálisis y ciencias sociales. Argentina.
- Crosbie-Burnett, M. & Helmbrecht, L. (1993). A Descriptive Empirical Study of Gay Male Stepfamilies. *Family Relations*, 42 (3). Pp. 256-262.

Danon, G. y Lauru, D. (2009). *Entretien avec Jean Laplanche*. Publicada en *Enfances & PSY*, 2002-1, n 17, p.9-16. Revista Alter, 1. Recuperado de

http://www.revistaalter.com/Revistas/Numero1/Entrevista_con_JeanLaplanche.htm

Dessal, G. (2010). Parejas de hoy y consecuencias para sus hijos. En: Torres, M., Faraoni, J. y Schnitzer, G. [compiladores] (2010). *Uniones del mismo sexo. Diferencia, invención y sexuación*. Grama: Argentina.

Dejours, C. (2009). Por una teoría psicoanalítica de la diferencia de los sexos. *Alter: Revista de psicoanálisis, investigación y traducciones inéditas*, 2. Recuperado de

<http://revistaalter.com/revista/por-una-teoria-psicoanalitica-de-la-diferencia-de-sexos-introduccion-al-articulo-de-jean-laplanche/934/>

Dor, J. (1987) *Estructura y perversiones*. Argentina: Gedisa.

Douverger, S. (2013). *Ni Lacan ni Lévi-Strauss eran moralistas apocalípticos*. Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos. Recuperado de

<http://www.clam.org.br/es/destaque/conteudo.asp?cod=10444>

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (2001) Vigésima Segunda Edición. Tomo 9. España.

Dirección de Estadística del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. *Solicitudes de adopciones por parte de parejas del mismo sexo*. Recuperado de

<http://estadistica.tsjdf.gob.mx/anda/anda/index.php/catalog>

Fajnwaks, F. (2010) Homoparentalidad y diferencia sexual. En: Torres, M., Faraoni, J. y Schnitzer, G. [compiladores] (2010). *Uniones del mismo sexo. Diferencia, invención y sexuación*. Grama: Argentina.

Freud, S. (1895 [2005]). *Proyecto de psicología para neurólogos*. Obras completas de Sigmund Freud. Tomo I. Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (1905 [2005]). *Tres ensayos de teoría sexual*. Obras completas de Sigmund Freud. Tomo VII. Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (1908 [2005]). *Las teorías sexuales infantiles*. Obras completas de Sigmund Freud. Tomo IX. Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (1909 [2005]). *Análisis de la fobia de un niño de 5 años*. Obras Completas de Sigmund Freud. Tomo X. Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (1910 [2005]). *Cinco conferencias sobre psicoanálisis*. Obras completas de Sigmund Freud. Tomo XI. Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (1910 [2005]). *Un recuerdo infantil de Leonardo Da Vinci*. Obras completas de Sigmund Freud. Tomo XI. Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (1914 [2005]). *Pulsiones y sus destinos*. Obras completas de Sigmund Freud. Tomo XIV. Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (1921 [2005]). *Psicología de las masas y análisis del Yo*. Obras completas de Sigmund Freud. Tomo XVIII. Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (1923 [2005]). *La organización genital infantil. Una interpolación en la teoría de la sexualidad*. Obras completas de Sigmund Freud. Tomo XIX. Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (1924 [2005]). *El sepultamiento del complejo de Edipo*. Obras completas de Sigmund Freud. Tomo XIX. Argentina: Amorrortu.

- Freud, S. (1925 [2005]). *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos*. Obras completas de Sigmund Freud. Tomo XIX. Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1932 [2005]). *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. 31ª conferencia. La descomposición de la personalidad psíquica*. Tomo. XXII. Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1932 [2005]). *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. 33ª conferencia: Lo femenino*. Obras completas de Sigmund Freud. Tomo XXII. Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1935). Carta de Freud a la madre de un varón homosexual. *The American Journal of Psychiatry* (1951). P. 786.
- Fulcher, M., Sutfin, E., & Patterson, J. (2008). Individual differences in gender development: Associations with parental sexual orientation, attitudes, and division of labor. *Sex Roles*, 58, 330-341.
- Gabb, J. (2004). Critical differentials: Querying the incongruities within research on lesbian parent families. *Sexualities*, 7, 167-182.
- García-Leiva, Patricia. (2005). Identidad de género: Modelos explicativos. *Psychological Writings*, Septiembre, 71-81. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=271020873007>
- Goldberg, A. & Allen, K. (2007). Imaging Men: Lesbian Mothers' Perceptions of Male Involvement During the Transition to Parenthood. *Journal of Marriage and Family*, 69, 352-365.

- Goldberg, A., Downing, J. & Sauck, C. (2008). Perceptions of Children's Parental Preferences in Lesbian Two-Mother Households. *Journal of Marriage and Family*, 70, 419-434.
- Goldberg, A. (2009). Heterosexual, Lesbian and Gay Preadoptive Parents' Preferences About Child Gender. *Sex Roles*, 61, 55-71.
- Grajeda, E. (26 de enero de 2010). Se opone a bodas gay 53% de los capitalinos: consulta panista. *El Universal*. Fecha de consulta: 7 de abril de 2010. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/100040.html>
- Green, R. (1978) Sexual Identity of 37 Children Raised by Homosexual or Transsexual Parents. *Journal of American Psychiatry Association*, 135, 6.
- Güitrón, J. (28 de febrero de 2010). Homosexuales, lesbianas, matrimonio y adopción. *El Sol del Bajío*. Fecha de consulta: 1 de abril de 2010. Recuperado de <http://www.oem.com.mx/oem/notas/n1537055.htm>
- Haces, M. (2006a). Significado y ejercicio de los roles parentales entre varones homosexuales. *La Ventana: Revista de Estudios de Género*, 23, 127-165.
- Haces, M. (2006b). *¿Maternidad lésbica, paternidad gay? Del autorreconocimiento al ejercicio parental. Una aproximación antropológica a las homofamilias*. Tesis para obtener el grado de Doctora en Antropología. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: México. Pp. 239.
- Harris, M. & Truner, P. (1986). Gay and lesbian parents. *Journal of Homosexuality*, 12 (2), 101-113.
- Herdt, G. y Koff, B. (2002). *Gestión familiar de la homosexualidad*. Traducción: Víctor Pozanco. España: Ediciones Bellaterra.

Hernández, M. (2013). *El sueño de la inyección a Irma*. e-diciones de l'ecole lacanienne de psychanalyse. México. [En proceso de publicación electrónica]

Julien, P. (2002). *Dejarás a tu padre y a tu madre*. México: Siglo XXI.

Kane, E. (2006). "No way my boys are going to b like that!": Parents' responses to children's gender nonconformity. *Gender and Society*, 20, 149-176.

Lacan, J. (1953 [1998]). Los escritos técnicos de Freud. *El Seminario*. Libro 1. Paidós: Argentina.

Lacan, J. (1938). *La familia*. Argonauta: España.

Lacan, J. (1958) La significación del falo. *Escritos 2*. Mexico: Siglo XXI.

Lacan, J. (1957). Las Formaciones del Inconsciente. *El Seminario*. Libro 5. Paidós: Argentina.

Laplanche, J. (1992). *La révolution copernicienne inachevée*. París: Aubier.

Laplanche, J. (2001). *El extravío biologizante de la sexualidad en Freud*. Buenos Aires: Amorrortu.

Laplanche, J. (2009a). Entretien avec Jean Laplanche. Encuentro con Gisèle Danon y Didier Lauru, publicada en *Enfances & PSY*, 2002-1, n 17, p.9-16. Entrevista incluida en *Alter: Revista de psicoanálisis, investigación y traducciones inéditas* (1).

Recuperado de <http://revistaalter.com/revista/entrevista-con-jean-laplanche-2/1154/>

Laplanche, J. (2009b). El género, el sexo, lo sexual. *Alter: Revista de psicoanálisis, investigación y traducciones inéditas* (2). Recuperado de

<http://revistaalter.com/revista/el-genero-el-sexo-lo-sexual-2/937/>

- Laurent, E. (2010). La homosexualidad. Nuevas formas de la homosexualidad. En: Torres, M., Faraoni, J. y Schnitzer, G. [compiladores] (2010). *Uniones del mismo sexo. Diferencia, invención y sexuación*. Argentina: Grama.
- Lerner, R. & Nagai, A. (2001). No Basis: What the Studies Don't Tell Us About Same Sex Parenting. *Marriage Law Project*. EUA. Recuperado de <http://www.emaso.com/links/REF-Books/REF.6-D.pdf>
- Matilla, B. (2006). Apuntes al debate sobre homoparentalidad. En: Clínica, filiación y pase. *Revista de Psicoanálisis Vel*, 8. Argentina.
- Pawlesky, J. Perrin, E., Foy, J., Allen, C., Crawford, J., Del Monte, M., Kaufman, M., Klein, J., Smith, K., Springer, S., Tanner, L., & Vickers, D. (2006). The effects of marriage, civil union and domestic partnership laws on the health and well being of children. *Pediatrics*, 8 (1), 348-364
- Power, J., Perlesz, A., Schofield, M., Potts, K., Brown, R., McNair, R., Barret, A., & Bickerdike, A. (2010). Understanding resilience in same-sex parented families: the work, love, play study. *BMC Public Health*. Fecha de consulta: 22 de marzo de 2010. Recuperado de <http://www.biomedcentral.com/1471-2458/10/115>
- Raymond, D. (17 de julio de 2005). Henri Atlán: El lazo carnal será modificado. *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/721433-henri-atlan-el-lazo-carnal-sera-modificado>
- Romero, G. (12 de marzo de 2010). Con las bodas gays evoluciona la institución del matrimonio. *La Jornada*. Fecha de consulta: 25 de marzo de 2010. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2010/03/12/capital/034n1cap>

- Romero, M., Rodríguez, E., Durand-Smith, A., Aguilera, R. (2003) Veinticinco años de investigación cualitativa en Salud Mental y Adicciones con poblaciones ocultas. Primera Parte. *Salud Mental*, 26, 76-83.
- Roudinesco, E. (2006). *La familia en desorden*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Rotenberg, E. y Wainer, B. [compiladoras]. (2007) *Homoparentalidades. Nuevas Familias*. Argentina: Lugar.
- Ruiz, A. (2014). "Para una arqueología de la argumentación psicoanalítica. El advenimiento de la ficción como construcción del otro". En: *Lapsus calami. Revista de psicoanálisis*. no. 4.
- Saal, F. (1998). *Palabra de analista*. México: Siglo XXI. Pp. 206.
- Safouan, M. (2011). *El lenguaje corriente y la diferencia sexual*. Argentina: Amorrortu.
- Schacher, S., Auerbach, C. & Silverstein, L. (2005). Gay fathers expanding the possibilities for us all. *Journal of GLTB Family Studies*, 1, 30-52.
- Soler, C. (2010). *Lo que Lacan dijo de las mujeres*. Estudios de Psicoanálisis. Paidós: Argentina.
- Stacey, J. (2004). Cruising to familyland: Gay hypergamy and rainbow kinship. *Current Sociology*, 52, 181-197.
- Stacey, J. (2006). Gay parenthood and the decline of paternity as we knew it. *Sexualities*, 9, 27-55.
- Stacey, J. y Biblarz, T. (2010). ¿Importa la orientación sexual de los progenitores? (y si es así, ¿cómo?). *Debate Feminista*, 41, 219-265.

- Strachey, J. (1923) En una nota introductoria al texto *Sobre la elección de la neurosis obsesiva* escrito por Sigmund Freud. Obras completas de Sigmund Freud.
- Strah, D. (2003). *Gay Dads. A celebration of Fatherhood*. Estados Unidos de América: Penguin.
- Sutfin, E., Fulcher, M., Bowles, R. & Patterson, C. (2008). How lesbian and heterosexual parents convey attitudes about gender to their children: The role of gendered environments. *Sex Roles*, 58, 501-513.
- Tarrés, M. [coordinadora] (2008). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa.
- Tasker, F. (2010). Same-Sex Parenting and Child Development: Reviewing the Contribution of Parental Gender. *Journal of Marriage and Family*, 72, 35-40.
- Tasker, F. & Golombok, S. (1997). *Growing up in a lesbian family: Effects on child development*. New York: Guildford Press.
- Torres, M. (2010). Parentalidad, diferencia y matrimonio homosexual. En: Torres, M., Faraoni, J. y Shnitzer, G. [compiladores] (2010). *Uniones del mismo sexo: Diferencia, unión y sexuación*. Argentina: Grama.
- Tort, M. (2005). El padre ante la prueba de homosexualidad. *Debate Feminista. Matrimonio homosexual, familia homoparental*, 32, 86-97.
- Tubert, S. [editora] (2003). *Del sexo al género, los equívocos de un concepto*. España: Cátedra. Pp. 414.

Vasilachis, I. [coord.] (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Wardle, L. (1997). The potential impact of homosexual parenting on children. *The University of Illinois Law Review*. EUA.

ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento informado

México, Distrito Federal, a _____ de _____ de 2012

Estimado _____:

La Universidad Nacional Autónoma de México, apoya la práctica de obtener consentimiento informado de las personas que participan en investigaciones. La presente información tiene por objetivo ayudarle a decidir si participará en este estudio. Usted está en total libertad de decidir retirarse de éste en cualquier momento.

El objetivo de esta investigación es explorar la manera en que los niños criados por parejas de hombres homoeróticos construyen su identidad sexual. Para ello es importante recabar información tanto de los padres como de los hijos. Se le entrevistará a lo largo de 3 a 6 sesiones, ya sea con su pareja sentimental o de forma de individual, cada sesión tendrá una duración de 60 minutos aproximadamente. Estas entrevistas serán registradas en grabadora digital. Asimismo, con sus hijos se obtendrá la información mediante entrevista, técnica de juego y/o dibujo, las sesiones tendrán un tiempo variable teniendo como máximo 45 minutos y se prescindirá del uso de grabadora. Los datos que puedan proporcionarnos contribuirán a la comprensión de las familias diversas en México desde un lugar sin prejuicios.

Se le asegura que en el reporte de las entrevistas no se revelarán nombres ni lugares. Los nombres propios serán sustituidos por pseudónimos.

Si le gustaría obtener información adicional sobre este estudio no dude en comunicarse conmigo a los teléfonos xxxxxxxx ó xxxxxxxx, o al correo electrónico yulietab@gmail.com.

Agradezco su atención, aprecio su interés y cooperación.

Atentamente,

Mtra. Julieta Bernal Chávez
Estudiante del Doctorado en Psicología

FIRMA DE CONFORMIDAD

Nombre y firma del participante

Anexo 2. Ejes iniciales de entrevista

A partir de la primera revisión teórica, establecí los siguientes ejes de estudio para dar respuesta a la pregunta de investigación inicial:

PADRES	HIJOS
Origen del deseo de parentalidad	Representaciones sobre los padres y la madre genitora
Fantasías y expectativas con respecto al hijo	
Marcajes del otro: sexo/género	Plasmación preliminar del deseo: sexo/género
Función materna: Seducción/prohibición	Fase fálica: elección de objeto-madre Investigación sexual infantil Diferencia anatómica de los sexos
Función paterna: Separación	Niña: Envidia del pene 2 tiempos: del objeto-madre al objeto-padre Salidas: fálica/femenina Elección de objeto
Posición ante los hijos	Niño: Angustia de castración Salida del complejo de Edipo Elección de objeto

Tabla 2. Temas básicos para direccionar la entrevista con los padres.

Anexo 3. Guión inicial de entrevista

A partir de los ejes de entrevista, formulé algunas preguntas para entrevista con los padres. Con los niños utilicé diversas técnicas y materiales de apoyo para poder aproximarme a su experiencia.

PADRES	HIJOS
¿Cómo surgió el deseo de ser padres?	¿Qué quieres ser cuando seas grande?
¿Cómo vivió este deseo cada uno y en pareja?	¿Con quién convives más?
¿Cómo accedieron a la parentalidad?	En caso de que haya llegado de mayor edad y sepa que es adoptado:
¿Qué sexo desearon para su hijo?	¿Quién más te ha cuidado desde pequeño?
¿Qué esperan sobre la preferencia sexual y personalidad de éste?	¿Con quién te gusta pasar el tiempo?
	¿Con quién te gusta jugar más?
¿Qué explicaciones han dado al niño sobre su sexo y el de los otros niños?	¿Cuáles son tus juegos preferidos?
¿Qué comportamientos genéricos promueven?	
¿Quién tiene más labores de crianza y en qué consisten?	Técnicas:
¿A quién ha sido más cercano en a lo largo de su desarrollo?	• Dibujo de la figura humana
¿Cómo ha sido la relación de ternura y rivalidad del niño hacia los padres?	• Dibujo de la familia
¿Sus hijos les han preguntado sobre temas sexuales?	• Creación de cuentos
¿Cómo han respondido?	• Juego de roles
En caso de que realicen actividades lúdicas con los hijos ¿en qué consisten éstas?	• Test CAT
	Materiales de apoyo:
	• Muñecos y/o marionetas sexuales y no sexuales
	• Plastilina
	• Los juguetes del propio niño
	• Hojas, colores, crayolas.

Tabla 3. Preguntas básicas para guiar las entrevistas a profundidad, técnicas y materiales.